



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Secretaría  
General

## FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

### CERTIFICO:

Que el **Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2020**, estando incluido en el orden del día, aprobó el **plan de contingencia del ISEN Centro Universitario con motivo de la COVID-19**, en los términos que se indican en el anexo adjunto.

Lo que hago constar a los efectos oportunos.

VºBº  
EL RECTOR  
Fdo. José Luján Alcaraz

Firmado con certificado electrónico reconocido.

*(\* ) A los efectos de lo establecido en el artículo 19.5, párrafo cuarto, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.*

# PLAN DE CONTINGENCIA 2.0



## Curso 2019-2020

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ. Fecha-hora: 06/05/2020 16:18:21. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA, SUBO, SERIALNUMBER=8273262, OU=QUALIFIED C.A.O.-SISTEMAS, INFORMÁTICOS, ABIERTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA,C=ES.  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ. Fecha-hora: 06/05/2020 18:54:07. Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM,C=ES.



# ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
<b><u>A.- ASPECTOS GENERALES</u></b>	3
<b><u>B.- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA</u></b>	7
<b><u>C.- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL</u></b>	195
<b><u>D.- GRADO EN SEGURIDAD</u></b>	318
<b><u>E.- MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</u></b>	413
<b><u>F.- GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u></b>	452

**NOTA:** ES POSIBLE DESPLAZARSE POR EL DOCUMENTO MEDIANTE LOS LINKS SEÑALADOS EN LETRA AZUL SUBRAYADA.

SE PUEDE VOLVER AL ÍNDICE GENERAL PRESIONANDO EN EL ENCABEZADO DERECHO Y AL ÍNDICE DEL GRADOO MÁSTER EN EL ENCABEZADO IZQUIERDO.

# ASPECTOS GENERALES

## A.1. INTRODUCCIÓN

## A.2. DATOS DE CONTACTO

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 16:19:21; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 18:54:07; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM,C=ES;



## A.1. INTRODUCCIÓN

En su comunicado de 3 de abril de 2020, el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia, puso en conocimiento de la comunidad universitaria que había tenido lugar una reunión de la Vicerrectora de Estudios y el Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación con los Decanos y las Decanas para coordinar la preparación de una segunda versión de los planes de contingencia de nuestros veintiséis centros. Señalaba que tales planes, una vez incorporados a ellos los sistemas de evaluación alternativos no presenciales para las convocatorias de junio y julio, debían ser publicados antes del 20 de abril. Asimismo, que iba a someterse a la consideración del Consejo de Gobierno una modificación del calendario académico con la finalidad de permitir —si así lo estiman necesario los centros a través de sus planes de contingencia— un retraso de quince días en el inicio del periodo de exámenes.

En cumplimiento de estas instrucciones procedentes de la Comisión de Seguimiento COVID-19 de la Universidad de Murcia se elabora el presente Plan de Contingencia 2.0 aplicables a los títulos oficiales de Grado y Máster impartidos en ISEN CENTRO UNIVERSITARIO, FACULTAD ADSCRITA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

El Consejo de Dirección de nuestra facultad, con fecha 13 de marzo del 2020, aprobó el primer “*PLAN DE CONTINGENCIA DE ISEN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS*”. Este Plan venía referido fundamentalmente a la suspensión de todas las actividades presenciales (incluidas las prácticas externas de nuestros títulos del ámbito de la educación denominadas “Prácticas Escolares”) y la implantación de un sistema de docencia no presencial a través de los medios que otorga el Aula Virtual de la UMU.

Tras una aplicación inicial no exenta de problemas derivados de la dificultad de transformar de un día para una docencia presencial en virtual, y con el enorme esfuerzo de la mayor parte del profesorado, alumnado, personal de administración, coordinadores y cargos académicos, podemos llegar a la conclusión de su indudable efectividad, sin desconocer la existencia de puntuales carencias.

De lo anterior puede inferirse que las indicaciones del plan de contingencia original permanecen vigentes para el resto de actividad docente que, como indicaba el Sr. Rector en su comunicado del día 3 de abril, se reanuda, conforme al calendario académico, el lunes 20 de abril, desarrollándose en formato no presencial hasta la finalización prevista del actual cuatrimestre; es decir, hasta el 15 de mayo de 2020.

El presente Plan de Contingencia 2.0 complementa al anterior, pues se centra fundamentalmente tanto en la elaboración de sistemas de evaluación alternativos (SEA) de carácter no presencial para cada una de las asignaturas como en la fijación de instrucciones y procedimientos para la realización de las prácticas externas pendientes de realización y los trabajos fin de grado. También se incorpora el nuevo calendario académico de estas tres actividades.

Como se indicaba en el primer Plan de Contingencia, debe señalarse que ISEN Centro Universitario, es una facultad adscrita a la Universidad de Murcia, por lo que, de acuerdo con su régimen jurídico, las medidas de carácter académico que afectan al personal e infraestructuras han sido también aprobadas por la titularidad del mismo.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 16:19:21; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 18:54:07; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;



## A.2. DATOS DE CONTACTO

Página web:	<a href="https://www.um.es/web/isen/">https://www.um.es/web/isen/</a>
Teléfono de la secretaria:	<b>660 36 66 20</b>
E-mail de la secretaria:	<a href="mailto:mgonzalez@isen.es">mgonzalez@isen.es</a> <a href="mailto:montsegonzalez@um.es">montsegonzalez@um.es</a>

# GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

B

## B.1. CALENDARIO DEL GRADO

## B.2. PRÁCTICAS EXTERNAS

- B.2.1. Pedagogía Terapéutica
- B.2.2. Lengua Extranjera: Inglés
- B.2.3. Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre
- B.2.4. Educación Física

## B.3. TRABAJO FIN DE GRADO

## B.4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- B.4.1. Fichas SEA Primer Curso
- B.4.2. Fichas SEA Segundo Curso
- B.4.3. Fichas SEA Tercer Curso
- B.4.4. Fichas SEA Cuarto Curso

## B.1. CALENDARIO DEL GRADO

## GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

## CONVOCATORIA DE JUNIO

Entrega de Memoria de Prácticas:	4.º Grado en Educación Primaria	20 de junio
Exámenes	Realización	Del 30 de mayo al 20 de junio
	Entrega de actas	Hasta el 30 de junio
TFG	Entrega del alumnado	1 de julio
	Calificación por los tribunales	Hasta el 10 de julio
	Matrícula de honor	Hasta el 17 de julio

## CONVOCATORIA DE JULIO

Entrega de Memoria de Prácticas:	4.º Grado en Educación Primaria	20 de julio
Exámenes	Realización	Del 11 de julio al 28 de julio
	Entrega de actas	Hasta el 31 de julio
TFG	Entrega del alumnado	31 de julio
	Calificación por los tribunales	Hasta el 9 de septiembre
	Matrícula de honor	Hasta el 14 de septiembre

## B.2. PRÁCTICAS EXTERNAS

### PLAN DE CONTINGENCIA

# PRÁCTICAS ESCOLARES III (Prácticas de Mención)

*Aprobado el 16 de abril de 2020 por el Consejo de Dirección de ISEN*

**B.2.1. [Pedagogía Terapéutica](#)**

**B.2.2. [Lengua Extranjera: Inglés](#)**

**B.2.3. [Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre](#)**

**B.2.4. [Educación Física](#)**

## B.2.1. Mención en Pedagogía Terapéutica

### Plan de Contingencia

1. La labor de tutorización de las Prácticas Escolares será llevada a cabo por los tutores/as asignados por los departamentos.
2. **Seminario I.** El seminario se llevará a cabo telemáticamente en la fecha que determine el tutor/ de ISEN entre los días propuestos 20 a 23 de abril de 2020, ambos incluidos.
  - a. Para la realización de este seminario se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita su desarrollo.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
  - d. El contenido del primer seminario es el mismo que el establecido en el Plan de Prácticas y, además, se deberá informar al alumnado del presente PdC y resolver las posibles dudas que puedan surgir.
3. La memoria seguirá la estructura y actividades que a continuación se proponen:

El alumnado deberá elegir, al menos, una actividad del Bloque I (El centro escolar y su contexto) y una actividad del Bloque II (Aspectos profesionales del docente y Organización, gestión y procesos de enseñanza aprendizaje en el aula).

### BLOQUES I Y II: ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS

Bloques de contenido	Tipo de actividad
<b>I. EL CENTRO ESCOLAR Y SU CONTEXTO</b>	
I.1. Analice y valore aquellas características del centro (ordinario, específico...) que –de forma directa– están relacionadas con la atención a la diversidad (recursos, alumnado, ratio, organización de la docencia ...).	Recogida de información. La actividad se llevará a cabo mediante la consulta telemática de la documentación necesaria (Proyecto Educativo, Programación General Anual...), accesible en: <a href="https://www.educarm.es/infantil-primaria">https://www.educarm.es/infantil-primaria</a> , <a href="http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#">http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#</a> , <a href="http://www.murciaeduca.es/mapa/">http://www.murciaeduca.es/mapa/</a> , así como en la web del centro escolar asignado por la coordinación de prácticas. En el caso de que la información necesaria no esté disponible telemáticamente en el indicado centro, el tutor/a de ISEN asignará un centro distinto que cuente con la documentación online necesaria.
I.2. Analice y valore los planes, proyectos y experiencias innovadoras que se realizan en el centro e identifique las actuaciones encaminadas para atender a la diversidad del alumnado. Si lo considera oportuno, añada sugerencias para posibles proyectos o experiencias para el futuro.	Recogida de información. La actividad se llevará a cabo mediante la consulta telemática de la documentación necesaria (Proyecto Educativo, Programación General Anual...), accesible en: <a href="https://www.educarm.es/infantil-primaria">https://www.educarm.es/infantil-primaria</a> , <a href="http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#">http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#</a> , <a href="http://www.murciaeduca.es/mapa/">http://www.murciaeduca.es/mapa/</a> , así como en la web del centro escolar asignado por la coordinación de prácticas. En el caso de que la información necesaria no esté disponible telemáticamente en el indicado centro, el tutor/a de ISEN asignará un centro distinto que cuente con la documentación online necesaria.



## II (a). ASPECTOS PROFESIONALES DEL DOCENTE

<p>II (a). 1 El/La estudiante deberá planificar una reunión a partir del siguiente supuesto: Usted es PT y desarrolla su labor profesional en un centro ordinario. Entre otros alumnos, está apoyando a un alumno de 6 años con trastorno del espectro autista (TEA) que, además, tiene asociado un TDAH. La familia ha conocido esta información hace pocos días y manifiesta una actitud de disconformidad con ese diagnóstico. Usted, ahora, debe planificar una reunión con ellos para explicarles el proceso educativo que llevará a cabo y la necesaria coordinación que deben establecer entre usted y la familia. A partir de esta contextualización, describa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización (horario, cómo se convocará a la familia, dónde se reunirá...).</li> </ul>	Supuesto práctico
---	-------------------

## II (b). ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL AULA

<p>II (b). 1. A partir de los datos proporcionados por el entrevistado/a, analice y reflexione sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las características del alumnado (necesidades específicas de apoyo educativo ...).</li> <li>- La metodología y los recursos que se utilizan en el aula o espacios donde se imparte su docencia. Reflexione sobre la influencia que tienen las adaptaciones y apoyos para atender a la diversidad en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.</li> <li>- Técnicas y estrategias de enseñanza, tipos de actividades, agrupamientos, comunicación con el alumnado y normas de comportamiento, gestión de los recursos y otros aspectos que considere de interés para atender a la diversidad del alumnado. Evaluación: tipos de evaluación, finalidad, instrumentos y temporalidad según las adaptaciones para atender a la diversidad del alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista a un especialista de tu mención.</li> <li>- Recogida de información</li> </ul>
<p>II (b). 2. Diseñe un aula especializada de su mención (aula abierta, aula de apoyo ...). Se deberá comentar la estructuración de los espacios, la justificación de dicha estructuración en relación a las actividades que se realizan en cada espacio, los recursos y las medidas de accesibilidad y de atención a la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos varios: búsqueda de la información, entrevista, recursos digitales...</li> </ul>



### BLOQUE III: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS

- a. El alumnado deberá realizar una actividad puntual y una Unidad Didáctica Adaptada.
  - b. En la actividad puntual y la Unidad Didáctica Adaptada, el alumnado deberá priorizar el diseño y la planificación de la propuesta, así como su carácter innovador, frente a la puesta en práctica y la reflexión sobre la misma.
  - c. El diseño y exposición de las propuestas de intervención deberían estar enmarcadas dentro de un contexto real (derivado de la observación directa de alguno de los periodos de prácticas de cursos anteriores) o ficticio. Además, deberán ser de nuevo diseño, originales y creadas *ex profeso* para la asignatura de Prácticas Escolares. Por tanto, no se tendrán en cuenta aquellas unidades didácticas que hayan sido presentadas en otras asignaturas. En todas las actividades de intervención, el alumnado podrá seleccionar el curso al que va destinado.
  - d. La unidad formativa adaptada deberá contemplar alguna de las siguientes opciones:
    - i. Unidad Didáctica Adaptada de nuevo diseño. El alumnado acordará con el tutor/a académico el tipo de alumno al cual debe ir dirigida la adaptación.
    - ii. Partiendo de la Unidad de Programación realizada en las Prácticas II de Primaria, el alumnado acordará con el tutor/a académico el tipo de alumno al cual debe ir dirigida la adaptación.
    - iii. Diseño una unidad formativa bajo las directrices del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). La unidad puede ser de nuevo diseño o bien una adaptación de la implementada en las Prácticas II de Primaria.
    - iv. En todos los casos, si el docente tiene la oportunidad, se puede proporcionar al alumnado un informe psicopedagógico debidamente anonimizado.
  - e. Es obligatorio que el alumnado:
    - i. Aporte todos los materiales y recursos necesarios para la potencial puesta en práctica de la actividad diseñada (o unidad de programación). Se valorará muy positivamente la incorporación de grabaciones y otros materiales sobre cómo se plantean las actividades diseñadas (por ejemplo, actividad explicativa para iniciar un tema, canciones, tareas motrices, juegos, cuentos, dramatizaciones...).
    - ii. Reflexione sobre los resultados esperados, las implicaciones e incidencias previstas, así como cuantos aspectos considere de interés en relación al diseño de intervención.
    - iii. Reflexione en cada una de las actividades (o en el conjunto de ellas, si se trata de una unidad), sobre cómo podría adaptarse a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial como el motivado en la actualidad por el COVID-19.
4. **Seminarios II y III.** Los seminarios se llevarán a cabo en los días establecidos en el Nuevo Plan de Trabajo, disponible al final de este documento. Entre ambos seminarios, el tutor/a de ISEN deberá resolver las dudas que el alumnado pueda plantear a través del AV, del correo electrónico o de cualquier otro medio habitualmente empleado para este fin.
- a. Para la realización de estos seminarios, se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita el intercambio de experiencias y la puesta al día del estado de realización de las memorias de prácticas por parte del alumnado.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.

- c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
- d. El contenido de los seminarios es el mismo que el planteado en el Plan de Prácticas. Se recomienda especialmente que el alumnado y el profesorado debatan sobre cómo se podrían adaptar las propuestas docentes a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial, aprovechando la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos.
5. **Entrega de memorias.** La entrega de memorias no sufre ninguna variación salvo por la fecha de entrega, que tendrá lugar el **20 de junio de 2020**. Se recuerda al profesorado y alumnado que el modo de entrega se realiza a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual en la que cada tutor/a abrirá una tarea para dicho fin.
6. **Evaluación.** La evaluación seguirá las pautas que a continuación se establecen:
- a. El tutor/a de ISEN podrá otorgar un máximo de 9,5 sobre un total de 10 puntos de la calificación final. La calificación, por tanto, quedará de la siguiente forma:
- Informe del tutor/a de ISEN: 9,5
  - Seminarios transversales (calificación propuesta por la coordinación de prácticas): 0,5
- b. El instrumento y los criterios de evaluación se presentan en archivo adjunto.
- c. El procedimiento de publicación de calificaciones será el mismo que el establecido previamente, aunque sujeto al calendario de fechas indicado más abajo:
7. Toda la documentación de las prácticas está disponible en Recursos de la asignatura en el Aula Virtual.
8. El Vicedecano de Educación Primaria de ISEN y la Coordinadora de Prácticas de Educación Primaria quedan a vuestra disposición para resolver cualquier incidencia o duda.

Vicedecanato de Educación Primaria ISEN

## NUEVO PLAN DE TRABAJO Adaptado al Plan de Contingencia

### CONVOCATORIA DE JUNIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Seminario I</b>	El tutor o la tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para realizar el Seminario I.	20-23/04/2020 (ambos inclusive)
<b>Seminario II</b>	El tutor o tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario II en el que se analiza el desarrollo del Plan de Prácticas con los estudiantes.	25-29/05/2020 (ambos inclusive)
<b>Seminario III</b>	El tutor o tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario III de finalización del Plan de Prácticas.	15-17/06/2020 (ambos inclusive)
<b>Entrega de memorias</b> (estudiantes)	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de ISEN a través del Aula Virtual.	<b>20/06/2020</b>
<b>- Publicación de las calificaciones provisionales (Aula Virtual)</b> (tutores)	El tutor o la tutora de ISEN sube las calificaciones provisionales al Aula Virtual. La documentación se enviará mediante correo electrónico a la coordinadora la asignatura.	Hasta 27/06/2020, inclusive
<b>- Revisión de las calificaciones provisionales</b>	El profesorado tutor de ISEN revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de ISEN incorporan la nueva calificación en el Aula Virtual y lo notifican a la Secretaría	27-30/06/2020, ambos inclusive
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>30/06/2020</b>
<b>Reclamaciones</b>	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación mediante mensaje privado a la coordinadora de la asignatura. No se admitirán correos electrónicos.	1-4/07/2020

### CONVOCATORIA DE JULIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Entrega de memorias</b> (estudiantes)	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de ISEN a través del Aula Virtual	<b>20/07/2020</b>
<b>- Publicación de las calificaciones provisionales (Aula Virtual)</b> (tutores)	El tutor o la tutora de ISEN sube las calificaciones provisionales al Aula Virtual.	Hasta 27/07/2020, inclusive
<b>- Revisión de las calificaciones provisionales</b>	El profesorado tutor de ISEN revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de ISEN incorporan la nueva calificación en el Aula Virtual y lo notifican a la Secretaría	27-29/07/2020 (ambos inclusive)
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>29/07/2020</b>
<b>Reclamaciones</b>	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación en la Secretaría.	30-31/07/2020 (ambos incluidos)

## B.2.2. Mención en Lengua Extranjera: Inglés

### Plan de Contingencia

- La labor de tutorización de las Prácticas Escolares será llevada a cabo por los tutores/as asignados por los departamentos.
- Seminario I.** El seminario se llevará a cabo telemáticamente en la fecha que determine el tutor/ de ISEN entre los días propuestos 20 a 23 de abril de 2020, ambos incluidos.
  - Para la realización de este seminario se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita su desarrollo.
  - El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
  - El contenido del primer seminario es el mismo que el establecido en el Plan de Prácticas y, además, se deberá informar al alumnado del presente PdC y resolver las posibles dudas que puedan surgir.
- La memoria seguirá la estructura y actividades que a continuación se proponen:

El alumnado deberá elegir, al menos, una actividad del Bloque I (El centro escolar y su contexto) y una actividad del Bloque II (Aspectos profesionales del docente y Organización, gestión y procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula).

#### BLOQUES I Y II: ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS

Bloques de contenido	Tipo de actividad
<b>I. EL CENTRO ESCOLAR Y SU CONTEXTO</b>	
<p>I.1. Analice y valore aquellas características del centro que –de forma directa– contribuyan al desarrollo de los contenidos disciplinares asociados a la mención (localización, recursos, TIC o planes de innovación, alumnado, ratio, organización de la docencia, distribución horaria, atención a la diversidad, programación escolar, ...).</p>	<p>Recogida de información. La actividad se llevará a cabo mediante la consulta telemática de la documentación necesaria (Proyecto Educativo, Programación General Anual...), accesible en: <a href="https://www.educarm.es/infantil-primaria">https://www.educarm.es/infantil-primaria</a>, <a href="http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#">http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#</a>, <a href="http://www.murciaeduca.es/mapa/">http://www.murciaeduca.es/mapa/</a>, así como en la web del centro escolar asignado por la coordinación de prácticas. En el caso de que la información necesaria no esté disponible telemáticamente en el indicado centro, el tutor/a de ISEN asignará un centro distinto que cuente con la documentación online necesaria.</p>
<p>I.2. Analice y valore los planes, proyectos y experiencias innovadoras relacionadas con su mención que se realizan en el centro de su referencia y la contribución de las mismas en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje. Si lo considera oportuno, añada sugerencias para posibles proyectos o experiencias para el futuro.</p>	<p>Recogida de información. La actividad se llevará a cabo mediante la consulta telemática de la documentación necesaria (Proyecto Educativo, Programación General Anual...), accesible en: <a href="https://www.educarm.es/infantil-primaria">https://www.educarm.es/infantil-primaria</a>, <a href="http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#">http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#</a>, <a href="http://www.murciaeduca.es/mapa/">http://www.murciaeduca.es/mapa/</a>, así como en la web del centro escolar asignado por la coordinación de prácticas. En el caso de que la información necesaria no esté disponible telemáticamente en el indicado centro, el tutor/a de ISEN asignará un centro distinto que cuente con la documentación online necesaria.</p>



## II (a). ASPECTOS PROFESIONALES DEL DOCENTE

II (a). 2. A partir de los datos proporcionados por el entrevistado/a, analice y reflexione sobre las funciones docentes ejercitadas en un contexto sobrevenido de no presencialidad. Podrán contemplarse aspectos como:

- Atención al alumnado y familias en sus hogares (considerando las nuevas condiciones y necesidades que esta situación excepcional plantea).
- Diseño e implementación de actividades educativas a realizar en el hogar.
- Colaboración a distancia con equipos docentes.
- Gestión de procesos organizativos desde casa.
- Seguimiento personalizado y evaluación del alumnado mediante el apoyo en tecnologías interactivas digitales.

Entrevista a un especialista de Inglés de Primaria.

## II (b). ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA

II (b). 1. A partir de los datos proporcionados por el entrevistado/a, analice y reflexione sobre:

- Las características del alumnado (la diversidad sociocultural y lingüística, necesidades de apoyo educativo...).
- La metodología y los recursos que se utilizan en el aula o espacios donde se imparte su docencia. Reflexione sobre la influencia que tienen en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Técnicas y estrategias de enseñanza, tipos de actividades, agrupamientos, comunicación con el alumnado y normas de comportamiento, gestión de los recursos, medidas de atención a la diversidad y otros aspectos que considere de interés.
- Evaluación: tipos de evaluación, finalidad, instrumentos, temporalidad y adaptaciones a la diversidad del alumnado.

- Entrevista a un especialista de Inglés de Primaria.
- Recogida de información (Ver Anexo 1)

II (b). 2. Diseñe un aula especializada de su mención (aula de apoyo, laboratorio de ciencias experimentales, taller de ciencias sociales, aula matemática, aula-taller de creación artística...). Se deberá comentar la estructuración de los espacios, la justificación de dicha estructuración en relación a las actividades que se realizan en cada espacio y los objetivos de aprendizaje, los recursos y las medidas de accesibilidad.

- Recursos varios: búsqueda de la información, entrevista, recursos digitales...

### BLOQUE III: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS

- a. El alumnado deberá realizar tres actividades puntuales (Ver Anexo 2) y una Unidad Didáctica. (Ver Anexo 3).
  - b. Tanto en las actividades puntuales como en la Unidad Didáctica el alumnado deberá priorizar el diseño y la planificación de la propuesta, así como su carácter innovador, frente a la puesta en práctica y la reflexión sobre la misma.
  - c. El diseño y exposición de las actividades puntuales y de la Unidad Didáctica deberían estar enmarcadas dentro de un contexto real (derivado de la observación directa de alguno de los periodos de prácticas de cursos anteriores) o ficticio. Además, deberán ser de nuevo diseño, originales y creadas *ex profeso* para la asignatura de Prácticas Escolares. Por tanto, no se tendrán en cuenta aquellas unidades didácticas que hayan sido presentadas en otras asignaturas. En todas las actividades de intervención, el alumnado podrá seleccionar el curso al que va destinado.
  - d. Es obligatorio que el alumnado:
    - i. Aporte todos los materiales y recursos necesarios para la potencial puesta en práctica de las actividades puntuales previstas y de la Unidad Didáctica. Se valorará muy positivamente la incorporación de grabaciones y otros materiales sobre cómo se plantean las actividades diseñadas (por ejemplo, actividad explicativa para iniciar un tema, vídeos, enlaces a aplicaciones, actividades creadas con recursos on-line, canciones, tareas motrices, juegos, cuentos, dramatizaciones...).
    - ii. Reflexione sobre los resultados esperados, las implicaciones e incidencias previstas, así como cuantos aspectos considere de interés en relación al diseño de intervención.
    - iii. Reflexione para el conjunto de las actividades integradas en la Unidad Didáctica, sobre cómo podría adaptarse a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial como el motivado en la actualidad por el COVID-19.
4. **Seminarios II y III.** Los seminarios se llevarán a cabo en los días establecidos en el Nuevo Plan de Trabajo, disponible al final de este documento. Entre ambos seminarios, el tutor/a de ISEN deberá resolver las dudas que el alumnado pueda plantear a través del AV, del correo electrónico o de cualquier otro medio habitualmente empleado para este fin.
- a. Para la realización de estos seminarios, se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita el intercambio de experiencias y la puesta al día del estado de realización de las memorias de prácticas por parte del alumnado.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
  - d. El contenido de los seminarios es el mismo que el planteado en el Plan de Prácticas. Se recomienda especialmente que el alumnado y el profesorado debatan sobre cómo se podrían adaptar las propuestas docentes a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial, aprovechando la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos.

5. **Entrega de memorias.** La entrega de memorias no sufre ninguna variación salvo por la fecha de entrega, que tendrá lugar el **20 de junio de 2020**. Se recuerda al profesorado y alumnado que el modo de entrega se realiza a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual en la que cada tutor/a abrirá una tarea para dicho fin.
6. **Evaluación.** La evaluación seguirá las pautas que a continuación se establecen:
  - a. El tutor/a de ISEN podrá otorgar un máximo de 9,5 sobre un total de 10 puntos de la calificación final. La calificación, por tanto, quedará de la siguiente forma:
    - Informe del tutor/a de ISEN: 9,5
    - Seminarios transversales (calificación propuesta por la coordinación de prácticas): 0,5
  - b. La ponderación de cada bloque de la memoria será la misma que la establecida en el Plan de Prácticas, aunque sujeta a la puntuación que el informe del tutor/a de ISEN adquiere en este PdC (9,5 sobre 10).
  - c. El instrumento y los criterios de evaluación se presentan en archivo adjunto.
  - d. El procedimiento de publicación de calificaciones será el mismo que el establecido previamente, aunque sujeto al calendario de fechas indicado más abajo:
7. Toda la documentación de las prácticas está disponible en Recursos de la asignatura en el Aula Virtual.
8. El Vicedecano de Educación Primaria de ISEN y la Coordinadora de Prácticas de Educación Primaria quedan a vuestra disposición para resolver cualquier incidencia o duda.

Vicedecanato de Educación Primaria ISEN

## NUEVO PLAN DE TRABAJO Adaptado al Plan de Contingencia

### CONVOCATORIA DE JUNIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Seminario I</b>	El tutor o la tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para realizar el Seminario I.	20-23/04/2020 (ambos inclusive)
<b>Seminario II</b>	El tutor o tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario II en el que se analiza el desarrollo del Plan de Prácticas con los estudiantes.	25-29/05/2020 (ambos inclusive)
<b>Seminario III</b>	El tutor o tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario III de finalización del Plan de Prácticas.	15-17/06/2020 (ambos inclusive)
<b>Entrega de memorias (estudiantes)</b>	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de ISEN a través del Aula Virtual.	<b>20/06/2020</b>
<b>- Publicación de las calificaciones provisionales (Aula Virtual) (tutores)</b>	El tutor o la tutora de ISEN sube las calificaciones provisionales al Aula Virtual. La documentación se enviará mediante correo electrónico a la coordinadora la asignatura.	Hasta 27/06/2020 (inclusive)
<b>- Revisión de las calificaciones provisionales</b>	El profesorado tutor de ISEN revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de ISEN incorporan la nueva calificación en el Aula Virtual y lo notifican a la Secretaría	27-30/06/2020 (ambos inclusive)
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>30/06/2020</b>
<b>Reclamaciones</b>	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación mediante mensaje privado a la coordinadora de la asignatura. No se admitirán correos electrónicos.	1-4/07/2020

### CONVOCATORIA DE JULIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Entrega de memorias (estudiantes)</b>	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de ISEN a través del Aula Virtual	<b>20/07/2020</b>
<b>- Publicación de las calificaciones provisionales (Aula Virtual) (tutores)</b>	El tutor o la tutora de ISEN sube las calificaciones provisionales al Aula Virtual.	Hasta 27/07/2020, inclusive
<b>- Revisión de las calificaciones provisionales</b>	El profesorado tutor de ISEN revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de ISEN incorporan la nueva calificación en el Aula Virtual y lo notifican a la Secretaría	27-29/07/2020 (ambos inclusive)
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>29/07/2020</b>
<b>Reclamaciones</b>	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación en la Secretaría.	30-31/07/2020 (ambos incluidos)

## APPENDIX 1: BLOCK 2 (b). ACTIVITY II (b) 1

*Interview with a specialist English teacher in primary education*

<b>Aim of the task</b>	<b>Carry out an interview with a specialist English teacher and reflect on the content of the interview.</b>
Aspects you should include in your interview	<p>Ask the teacher to describe her teaching in English and in a CLIL subject (if possible). Analyse and reflect on:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. The subjects and groups s/he teaches. Characteristics of the pupils. Linguistic and cultural diversity, special needs.</li> <li>2. Implementation of CLIL teaching in the school: Subjects and groups taught. Training received. CLIL approach used. Integration of subject content and linguistic content. Advantages, difficulties (if any), results, personal opinion.</li> <li>3. Effective methodological strategies for teaching English and CLIL (if possible). Use of innovative approaches: tasks, project-based learning, collaborative learning or similar. Individual, pair and group work. Influence on teaching/learning process.</li> <li>4. Use of EFL and/or CLIL textbooks. How much does the teacher rely on them (if at all)? Personal opinion.</li> <li>5. Other resources, materials and ICT. Ask the teacher to recommend activities, resources, apps or techniques s/he has found particularly useful for teaching EFL and CLIL.</li> <li>6. Language use in the classroom. Is the L2 used at all times? When is the L1 used and what for?</li> <li>7. Find out about the most common difficulties children have in English and in CLIL classes. What linguistic mistakes are frequently made by the children? What curricular content causes problems? How does the teacher deal with these?</li> <li>8. Effective strategies for handling good and bad behaviour.</li> <li>9. Assessment: What is evaluated in EFL and in CLIL (subject content only or subject and linguistic content); instruments used, frequency of evaluations. Adaptations for coping with diversity.</li> <li>10. Any changes or improvements s/he would like to see in ELT and CLIL in the future.</li> </ol>
	Give your personal opinion on what you have learnt from the interview (briefly)



## APPENDIX 2: BLOCK 3. SPECIFIC ACTIVITIES

<b>Aim of the task</b>	<b>Plan <i>three</i> teaching activities. At least <i>one</i> should be a Science activity. Adapt the lesson plan form below to the subject taught.</b>
------------------------	---

ACTIVITY Nº		
Subject:	Year:	Duration:
Topic:		
Learning Standards in Science		
Learning Standards in English		
Listening	Speaking	
Reading	Writing	
Science Content		
EFL Content		
Communicative Functions	Linguistic exponents	Lexis
Organization of the activity and teaching resources		
Describe the following: <ul style="list-style-type: none"> <li>• The source of the activity (textbook, your own creation, adaptation from another source, etc.)</li> <li>• Include the names of all the activities (use the activity systems--for EFL or for CLIL—as applicable), the teaching objective, timing of each activity and the steps followed.</li> <li>• Write a brief sample of the interaction between the teacher and the children for each activity.</li> <li>• Attach all resources and materials used. If possible, include any audio and video recordings (stories, songs, listening tasks). These will be valued positively</li> </ul>		
Reflect on: <p>(i) The results you expect to achieve, any difficulties or incidents you foresee. Additional comments necessary to explain your plan.</p> <p>(ii) Reflect on how you could adapt your activity to an on-line teaching/learning situation such as currently motivated by COVID-19</p>		

## APPENDIX 3: BLOCK 3. TEACHING UNIT

<b>Aim of the task</b>	<b>Design a Teaching Unit (six to eight lessons) for EFL or Science for the year of your choice in primary education.</b>
------------------------	---

Elements you should cover in your Teaching Unit	<p>1. Plan and elaborate you Teaching Unit. Include:</p> <p><u>Introduction:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Information on the year it is aimed at.</li> <li>• Rationale for the topic chosen.</li> <li>• Description of the Final Task.</li> <li>• Communicative functions, linguistic exponents and lexis (in a table)</li> <li>• Science content (if applicable)</li> <li>• Learning Standards from the Curriculum for English or Science (in a table).</li> <li>• A diagram or graphic summary of the TU</li> </ul> <p><u>Lesson Sequence of between six and eight sessions, including:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• The name, objective and duration of each activity (use Activity system)</li> <li>• The steps followed within the activity</li> <li>• A brief sample of the teacher's and the pupils' interaction in the <i>principle</i> activities in each lesson</li> <li>• All the materials and resources used. Number the appendices accordingly. If possible, include any audio and video recordings (stories, songs, listening tasks). These will be valued positively.</li> <li>• Assessment of the Learning Standards. Include the instruments used (rubric, exam, etc).</li> </ul>
Personal Opinion	<p>Reflect on:</p> <p>(i) The results you expect to achieve with this unit, any difficulties or incidents you foresee. Additional comments necessary to explain your design.</p> <p>(ii) Reflect on how you could adapt your TU to an on-line teaching/learning situation such as currently motivated by COVID-19.</p>

## B.2.3. Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre

### Plan de Contingencia

1. La labor de tutorización de las Prácticas Escolares será llevada a cabo por los tutores/as asignados por los departamentos.
2. **Seminario I.** El seminario se llevará a cabo telemáticamente en la fecha que determine el tutor/ de ISEN entre los días propuestos 20 a 23 de abril de 2020, ambos incluidos.
  - a. Para la realización de este seminario se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita su desarrollo.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
  - d. El contenido del primer seminario es el mismo que el establecido en el Plan de Prácticas y, además, se deberá informar al alumnado del presente PdC y resolver las posibles dudas que puedan surgir.
3. La memoria seguirá la estructura y actividades que a continuación se proponen:

El alumnado deberá elegir, al menos, una actividad del Bloque I (El centro escolar y su contexto) y una actividad del Bloque II (Aspectos profesionales del docente y Organización, gestión y procesos de enseñanza aprendizaje en el aula).

### BLOQUES I Y II: ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS

Bloques de contenido	Tipo de actividad
<b>I. EL CENTRO ESCOLAR Y SU CONTEXTO</b>	
I.1. Analice y valore aquellas características del centro que –de forma directa– contribuyan al desarrollo de los contenidos disciplinares asociados a la mención (localización, recursos, TIC o planes de innovación, alumnado, ratio, organización de la docencia, distribución horaria, atención a la diversidad, programación escolar, ...).	Recogida de información. La actividad se llevará a cabo mediante la consulta telemática de la documentación necesaria (Proyecto Educativo, Programación General Anual...), accesible en: <a href="https://www.educarm.es/infantil-primaria">https://www.educarm.es/infantil-primaria</a> , <a href="http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#">http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#</a> , <a href="http://www.murciaeduca.es/mapa/">http://www.murciaeduca.es/mapa/</a> , así como en la web del centro escolar asignado por la coordinación de prácticas. En el caso de que la información necesaria no esté disponible telemáticamente en el indicado centro, el tutor/a de ISEN asignará un centro distinto que cuente con la documentación online necesaria.
I.2. Analice y valore los planes, proyectos y experiencias innovadoras relacionadas con su mención que se realizan en el centro de su referencia y la contribución de las mismas en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje. Si lo considera oportuno, añada sugerencias para posibles proyectos o experiencias para el futuro.	Recogida de información. La actividad se llevará a cabo mediante la consulta telemática de la documentación necesaria (Proyecto Educativo, Programación General Anual...), accesible en: <a href="https://www.educarm.es/infantil-primaria">https://www.educarm.es/infantil-primaria</a> , <a href="http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#">http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#</a> , <a href="http://www.murciaeduca.es/mapa/">http://www.murciaeduca.es/mapa/</a> , así como en la web del centro escolar asignado por la coordinación de prácticas. En el caso de que la información necesaria no esté disponible telemáticamente en el indicado centro, el tutor/a de ISEN asignará un centro distinto que cuente con la documentación online necesaria.



## II (a). ASPECTOS PROFESIONALES DEL DOCENTE

II (a). 2. A partir de los datos proporcionados por el entrevistado/a, analice y reflexione sobre las funciones docentes ejercitadas en un contexto sobrevenido de no presencialidad. Podrán contemplarse aspectos como:

- Atención al alumnado y familias en sus hogares (considerando las nuevas condiciones y necesidades que esta situación excepcional plantea).
- Diseño e implementación de actividades educativas a realizar en el hogar.
- Colaboración a distancia con equipos docentes.
- Gestión de procesos organizativos desde casa.
- Seguimiento personalizado y evaluación del alumnado mediante el apoyo en tecnologías interactivas digitales.
- 

Entrevista a un maestro/a tutor.

## II (b). ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL AULA

II (b). 1. A partir de los datos proporcionados por el entrevistado/a, analice y reflexione sobre:

- Las características del alumnado (la diversidad sociocultural y lingüística, necesidades de apoyo educativo...).
- La metodología y los recursos que se utilizan en el aula o espacios donde se imparte su docencia. Reflexione sobre la influencia que tienen en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Técnicas y estrategias de enseñanza, tipos de actividades, agrupamientos, comunicación con el alumnado y normas de comportamiento, gestión de los recursos, medidas de atención a la diversidad y otros aspectos que considere de interés.
- Evaluación: tipos de evaluación, finalidad, instrumentos, temporalidad y adaptaciones a la diversidad del alumnado.

- Entrevista a un maestro/a tutor.
- Recogida de información

II (b). 2. Diseñe un aula especializada de su mención (aula de apoyo, laboratorio de ciencias experimentales, taller de ciencias sociales, aula matemática, aula-taller de creación artística...). Se deberá comentar la estructuración de los espacios, la justificación de dicha estructuración en relación a las actividades que se realizan en cada espacio y los objetivos de aprendizaje, los recursos y las medidas de accesibilidad.

- Recursos varios: búsqueda de la información, entrevista, recursos digitales...



### Bloque III: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. Actividades de intervención del Plan de Prácticas

- a. El alumnado deberá realizar tres actividades puntuales y un Proyecto de Actuación.
  - b. Tanto en las actividades puntuales como en el Proyecto de Actuación el alumnado deberá priorizar el diseño y la planificación de la propuesta, así como su carácter innovador, frente a la puesta en práctica y la reflexión sobre la misma.
  - c. El diseño y exposición de las actividades puntuales y del Proyecto de Actuación deberían estar enmarcadas dentro de un contexto real (derivado de la observación directa de alguno de los periodos de prácticas de cursos anteriores) o ficticio. Además, deberán ser de nuevo diseño, originales y creadas *ex profeso* para la asignatura de Prácticas Escolares. Por tanto, no se tendrán en cuenta aquellas unidades didácticas que hayan sido presentadas en otras asignaturas. En todas las actividades de intervención, el alumnado podrá seleccionar el curso al que va destinado.
  - d. Es obligatorio que el alumnado:
    - i. Aporte todos los materiales y recursos necesarios para la potencial puesta en práctica de las actividades puntuales previstas y del Proyecto de Actuación. Se valorará muy positivamente la incorporación de grabaciones y otros materiales sobre cómo se plantean las actividades diseñadas (por ejemplo, actividad explicativa para iniciar un tema, vídeos, enlaces a aplicaciones, actividades creadas con recursos on-line, canciones, tareas motrices, juegos, cuentos, dramatizaciones...).
    - ii. Reflexione sobre los resultados esperados, las implicaciones e incidencias previstas, así como cuantos aspectos considere de interés en relación al diseño de intervención.
    - iii. Reflexione para el conjunto de las actividades integradas en el Proyecto de Actuación, sobre cómo podría adaptarse a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial como el motivado en la actualidad por el COVID-19.
4. **Seminarios II y III.** Los seminarios se llevarán a cabo en los días establecidos en el Nuevo Plan de Trabajo, disponible al final de este documento. Entre ambos seminarios, el tutor/a de ISEN deberá resolver las dudas que el alumnado pueda plantear a través del AV, del correo electrónico o de cualquier otro medio habitualmente empleado para este fin.
- a. Para la realización de estos seminarios, se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita el intercambio de experiencias y la puesta al día del estado de realización de las memorias de prácticas por parte del alumnado.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
  - d. El contenido de los seminarios es el mismo que el planteado en el Plan de Prácticas. Se recomienda especialmente que el alumnado y el profesorado debatan sobre cómo se podrían adaptar las propuestas docentes a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial, aprovechando la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos.
5. **Entrega de memorias.** La entrega de memorias no sufre ninguna variación salvo por la fecha de entrega, que tendrá lugar el **20 de junio de 2020**. Se recuerda al profesorado y alumnado que el modo de entrega se realiza a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual en la que cada tutor/a abrirá una tarea para dicho fin.

6. **Evaluación.** La evaluación seguirá las pautas que a continuación se establecen:
- El tutor/a de ISEN podrá otorgar un máximo de 9,5 sobre un total de 10 puntos de la calificación final. La calificación, por tanto, quedará de la siguiente forma:
    - Informe del tutor/a de ISEN: 9,5
    - Seminarios transversales (calificación propuesta por la coordinación de prácticas): 0,5
  - La ponderación de cada bloque de la memoria será la misma que la establecida en el Plan de Prácticas, aunque sujeta a la puntuación que el informe del tutor/a de ISEN adquiere en este PdC (9,5 sobre 10).
  - El instrumento y los criterios de evaluación se presentan en archivo adjunto.
  - El procedimiento de publicación de calificaciones será el mismo que el establecido previamente, aunque sujeto al calendario de fechas indicado más abajo:
9. Toda la documentación de las prácticas está disponible en Recursos de la asignatura en el Aula Virtual.
10. El Vicedecano de Educación Primaria de ISEN y la Coordinadora de Prácticas de Educación Primaria quedan a vuestra disposición para resolver cualquier incidencia o duda.

Vicedecanato de Educación Primaria ISEN

## NUEVO PLAN DE TRABAJO Adaptado al Plan de Contingencia

### CONVOCATORIA DE JUNIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Seminario I</b>	El tutor o la tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para realizar el Seminario I.	20-23/04/2020 (ambos inclusive)
<b>Seminario II</b>	El tutor o tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario II en el que se analiza el desarrollo del Plan de Prácticas con los estudiantes.	25-29/05/2020 (ambos inclusive)
<b>Seminario III</b>	El tutor o tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario III de finalización del Plan de Prácticas.	15-17/06/2020 (ambos inclusive)
<b>Entrega de memorias</b> (estudiantes)	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de ISEN a través del Aula Virtual.	<b>20/06/2020</b>
<b>- Publicación de las calificaciones provisionales (Aula Virtual)</b> (tutores)	El tutor o la tutora de ISEN sube las calificaciones provisionales al Aula Virtual. La documentación se enviará mediante correo electrónico a la coordinadora la asignatura.	Hasta 27/06/2020, (inclusive)
<b>- Revisión de las calificaciones provisionales</b>	El profesorado tutor de ISEN revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de ISEN incorporan la nueva calificación en el Aula Virtual y lo notifican a la Secretaría	27-30/06/2020 (ambos inclusive)
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>30/06/2020</b>
<b>Reclamaciones</b>	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación mediante mensaje privado a la coordinadora de la asignatura. No se admitirán correos electrónicos.	1-4/07/2020

### CONVOCATORIA DE JULIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Entrega de memorias</b> (estudiantes)	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de ISEN a través del Aula Virtual	<b>20/07/2020</b>
<b>- Publicación de las calificaciones provisionales (Aula Virtual)</b> (tutores)	El tutor o la tutora de ISEN sube las calificaciones provisionales al Aula Virtual.	Hasta 27/07/2020, (inclusive)
<b>- Revisión de las calificaciones provisionales</b>	El profesorado tutor de ISEN revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de ISEN incorporan la nueva calificación en el Aula Virtual y lo notifican a la Secretaría	27-29/07/2020 (ambos inclusive)
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>29/07/2020</b>
<b>Reclamaciones</b>	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación en la Secretaría.	30-31/07/2020 (ambos incluidos)

## B.2.4. Mención en Educación Física

### Plan de Contingencia

1. La labor de tutorización de las Prácticas Escolares será llevada a cabo por los tutores/as asignados por los departamentos.
2. **Seminario I.** El seminario se llevará a cabo telemáticamente en la fecha que determine el tutor/ de ISEN entre los días propuestos 20 a 23 de abril de 2020, ambos incluidos.
  - a. Para la realización de este seminario se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita su desarrollo.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
  - d. El contenido del primer seminario es el mismo que el establecido en el Plan de Prácticas y, además, se deberá informar al alumnado del presente PdC y resolver las posibles dudas que puedan surgir.
3. La memoria seguirá la estructura y actividades que a continuación se proponen:

El alumnado deberá elegir, al menos, una actividad del Bloque I (El centro escolar y su contexto) y una actividad del Bloque II (Aspectos profesionales del docente y Organización, gestión y procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula).

#### BLOQUES I Y II: ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS

Bloques de contenido	Tipo de actividad
<b>I. EL CENTRO ESCOLAR Y SU CONTEXTO</b>	
I.1. Analice y valore aquellas características del centro que –de forma directa– están relacionadas con su mención (recursos, alumnado, ratio, organización de la docencia, distribución horaria, atención a la diversidad...). Existe pabellón deportivo, está adaptado, material deportivo adaptado, existe pizarra digital en pabellón o aula específica de EF con su pizarra digital...)	Recogida de información. La actividad se llevará a cabo mediante la consulta telemática de la documentación necesaria (Proyecto Educativo, Programación General Anual...), accesible en: <a href="https://www.educarm.es/infantil-primaria">https://www.educarm.es/infantil-primaria</a> , <a href="http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#">http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#</a> , <a href="http://www.murciaeduca.es/mapa/">http://www.murciaeduca.es/mapa/</a> , así como en la web del centro escolar asignado por la coordinación de prácticas. En el caso de que la información necesaria no esté disponible telemáticamente en el indicado centro, el tutor/a de ISEN asignará un centro distinto que cuente con la documentación online necesaria.
I.2. Analice y valore los planes, proyectos y experiencias innovadoras relacionadas con su mención que se realizan en el centro de su referencia. Si lo considera oportuno, añada sugerencias para posibles proyectos o experiencias para el futuro. Hay plan integral de desarrollo para la actividad física y el deporte. Plan de fruta y verduras, plan de higiene postural...	Recogida de información. La actividad se llevará a cabo mediante la consulta telemática de la documentación necesaria (Proyecto Educativo, Programación General Anual...), accesible en: <a href="https://www.educarm.es/infantil-primaria">https://www.educarm.es/infantil-primaria</a> , <a href="http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#">http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#</a> , <a href="http://www.murciaeduca.es/mapa/">http://www.murciaeduca.es/mapa/</a> , así como en la web del centro escolar asignado por la coordinación de prácticas. En el caso de que la información necesaria no esté disponible telemáticamente en el indicado centro, el tutor/a de ISEN asignará un centro distinto que cuente con la documentación online necesaria.



## II (a). ASPECTOS PROFESIONALES DEL DOCENTE

II (a). A partir de los datos proporcionados por el entrevistado/a, analice y reflexione sobre las funciones docentes ejercitadas en un contexto sobrevenido de no presencialidad. Podrán contemplarse aspectos como:

- Atención al alumnado y familias en sus hogares (considerando las nuevas condiciones y necesidades que esta situación excepcional plantea).
- Diseño e implementación de actividades educativas a realizar en el hogar.
- Colaboración a distancia con equipos docentes.
- Gestión de procesos organizativos desde casa.
- Seguimiento personalizado y evaluación del alumnado mediante el apoyo en tecnologías
- interactivas digitales.

Entreviste a un maestro especialista de Educación Física.

## II (b). ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA

II (b). A partir de los datos proporcionados por el entrevistado/a, analice y reflexione sobre:

- Las características del alumnado (la diversidad sociocultural, necesidades de apoyo educativo...).
- Técnicas y estrategias de enseñanza, tipos de actividades, agrupamientos, comunicación con el alumnado y normas de comportamiento, gestión de los recursos, medidas de atención a la diversidad y otros aspectos que considere de interés. Reflexione sobre la influencia que tienen en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Evaluación: tipos de evaluación, finalidad, instrumentos, temporalidad y adaptaciones a la diversidad del alumnado.

Entreviste a un maestro especialista de Educación Física.

II (b). 2. Diseñe un aula especializada de su mención (aula de EF, gimnasio, pabellón polideportivo o sala escolar...). Se deberá comentar la estructuración de los espacios, la justificación de dicha estructuración en relación a las actividades que se realizan en cada espacio, los recursos y las medidas de accesibilidad.

Recursos varios: búsqueda de la información, entrevista, recursos digitales, tutoriales.

### BLOQUE III: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS

- a. El alumnado deberá realizar una unidad didáctica que priorice el diseño y la planificación de la propuesta, así como su carácter innovador, frente a la puesta en práctica y la reflexión sobre la misma.
  - b. El diseño de la unidad didáctica debería estar enmarcado dentro de un contexto real (derivado de la observación directa de alguno de los periodos de prácticas de cursos anteriores) o ficticio. Además, deberá ser de nuevo diseño, originales y creadas *ex profeso* para la asignatura de Prácticas Escolares. Por tanto, no se tendrán en cuenta aquellas unidades didácticas que hayan sido presentadas en otras asignaturas.
  - c. El alumnado podrá seleccionar el curso al que va destinado y describir las cuestiones relativas al ámbito de la Educación Física.
  - d. Es obligatorio que el alumnado:
    - i. Describa todos los materiales y recursos necesarios para la potencial puesta en práctica de la unidad didáctica. Se valorará muy positivamente la incorporación de grabaciones y otros materiales sobre cómo se plantean las actividades diseñadas.
    - ii. Reflexione sobre las posibles incidencias que podrían producirse en algunas actividades de la unidad didáctica y qué variante/s propondría para solucionarlas.
    - iii. Reflexione sobre cómo podría adaptarse la unidad didáctica a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial como el motivado en la actualidad por el COVID-19.
4. **Seminarios II y III.** Los seminarios se llevarán a cabo en los días establecidos en el Nuevo Plan de Trabajo, disponible al final de este documento. Entre ambos seminarios, el tutor/a de ISEN deberá resolver las dudas que el alumnado pueda plantear a través del AV, del correo electrónico o de cualquier otro medio habitualmente empleado para este fin.
- a. Para la realización de estos seminarios, se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita el intercambio de experiencias y la puesta al día del estado de realización de las memorias de prácticas por parte del alumnado.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
  - d. El contenido de los seminarios es el mismo que el planteado en el Plan de Prácticas. Se recomienda especialmente que el alumnado y el profesorado debatan sobre cómo se podrían adaptar la unidad didáctica a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial, aprovechando la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos.
5. **Entrega de memorias.** La entrega de memorias no sufre ninguna variación salvo por la fecha de entrega, que tendrá lugar el **20 de junio de 2020**. Se recuerda al profesorado y alumnado que el modo de entrega se realiza a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual en la que cada tutor/a abrirá una tarea para dicho fin.
6. **Evaluación.** La evaluación seguirá las pautas que a continuación se establecen:
- a. El tutor/a de ISEN podrá otorgar un máximo de 9,5 sobre un total de 10 puntos de la calificación final. La calificación, por tanto, quedará de la siguiente forma:
    - Informe del tutor/a de ISEN: 9,5
    - Seminarios transversales (calificación propuesta por la coordinación de prácticas): 0,5
  - b. El instrumento y los criterios de evaluación se presentan en archivo adjunto.

- c. El procedimiento de publicación de calificaciones será el mismo que el establecido previamente, aunque sujeto al calendario de fechas indicado más abajo:
7. Toda la documentación de las prácticas está disponible en Recursos de la asignatura en el Aula Virtual.
  8. El Vicedecano de Educación Primaria de ISEN y la Coordinadora de Prácticas de Educación Primaria quedan a vuestra disposición para resolver cualquier incidencia o duda.

Vicedecanato de Educación Primaria ISEN

## NUEVO PLAN DE TRABAJO Adaptado al Plan de Contingencia

### CONVOCATORIA DE JUNIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Seminario I</b>	El tutor o la tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para realizar el Seminario I.	20-23/04/2020 (ambos inclusive)
<b>Seminario II</b>	El tutor o tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario II en el que se analiza el desarrollo del Plan de Prácticas con los estudiantes.	25-29/05/2020 (ambos inclusive)
<b>Seminario III</b>	El tutor o tutora de ISEN establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario III de finalización del Plan de Prácticas.	15-17/06/2020 (ambos inclusive)
<b>Entrega de memorias</b> (estudiantes)	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de ISEN a través del Aula Virtual.	<b>20/06/2020</b>
<b>- Publicación de las calificaciones provisionales (Aula Virtual)</b> (tutores)	El tutor o la tutora de ISEN sube las calificaciones provisionales al Aula Virtual. La documentación se enviará mediante correo electrónico a la coordinadora la asignatura.	Hasta 27/06/2020, inclusive
<b>- Revisión de las calificaciones provisionales</b>	El profesorado tutor de ISEN revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de ISEN incorporan la nueva calificación en el Aula Virtual y lo notifican a la Secretaría	27-30/06/2020, ambos inclusive
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>30/06/2020</b>
<b>Reclamaciones</b>	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación mediante correo electrónico a la coordinadora de la asignatura. No se admitirán correos electrónicos.	1-4/07/2020

### CONVOCATORIA DE JULIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Entrega de memorias</b> (estudiantes)	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de ISEN a través del Aula Virtual	<b>20/07/2020</b>
<b>- Publicación de las calificaciones provisionales (Aula Virtual)</b> (tutores)	El tutor o la tutora de ISEN sube las calificaciones provisionales al Aula Virtual.	Hasta 27/07/2020, inclusive
<b>- Revisión de las calificaciones provisionales</b>	El profesorado tutor de ISEN revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de ISEN incorporan la nueva calificación en el Aula Virtual y lo notifican a la Secretaría	27-29/07/2020 (ambos inclusive)
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>29/07/2020</b>
<b>Reclamaciones</b>	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación en la Secretaría.	30-31/07/2020 (ambos incluidos)

## B.3. TRABAJO FIN DE GRADO

### B.3.1. Plan de Contingencia sobre los Trabajos Fin De Grado [Publicado el 26 de Marzo de 2020]

Siguiendo el [Plan de contingencia de ISEN](#), Centro Universitario, Facultad adscrita a la Universidad de Murcia, de 13 de marzo de 2020, tal y como se indica en el apartado “7. Otras consideraciones” (p.5): La tutorización de TFG y TFM se realizará virtualmente a través de las herramientas disponibles del Aula Virtual.

El siguiente Plan de Contingencia sobre el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado (TFG) en ISEN Centro Universitario establece unas indicaciones generales y específicas en función de cada titulación:

#### 1. Principios generales

Se establecen a continuación unas consideraciones generales para todos los títulos de Grado de ISEN Centro Universitario:

- **Tutoría**

- La planificación de la tutorización dependerá del tutor. No obstante, los tutores deberán garantizar que cumplen con todas sus funciones específicas con el mismo rigor y responsabilidad con los que asumieron la supervisión y tutela de su alumnado asignado por la Comisión de TFG, velando principalmente para que los estudiantes desarrollen las competencias previstas, asistiéndoles y orientándoles en la elaboración, desarrollo y presentación de los TFG.
- Cada profesor establecerá los cauces de comunicación con los estudiantes que estén elaborando el TFG bajo su supervisión. Por lo que, se recomienda que la tutoría se realice a través de las herramientas del Aula Virtual (por ejemplo, usando la opción “Mensaje privado”) o de videoconferencia (por ejemplo, usando <https://conecta.um.es/>, entre otras aplicaciones). Además, si el tutor lo considera oportuno, puede realizar tutorías grupales, mediante videoconferencias, y atender simultáneamente a varios estudiantes. En cualquier caso, el tutor debe comunicar a sus estudiantes el tipo de tutoría que vaya a utilizar en cada sesión.

- **Direcciones de información**

En el caso de necesitar algún tipo de información añadida a la ofrecida anteriormente, se indican a continuación las direcciones del profesorado implicado en cada asignatura:

- Coordinadora de TFG del Grado en Educación Primaria: María de la Rocha Díaz ([mariarocha@um.es](mailto:mariarocha@um.es)).
- Coordinador de TFG del Grado en Educación Infantil: Pablo Farinós Celdrán ([pfarinos@um.es](mailto:pfarinos@um.es)).
- Coordinador de TFG del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Germán Carrillo ([gcarrillo@um.es](mailto:gcarrillo@um.es))

## 2. Recomendaciones específicas para los Grados en Educación Primaria y Educación Infantil

La página web de ISEN Centro Universitario ofrece tanto al alumnado como al profesorado documentos (guías, normativa...), tutoriales, ejemplos, etc. por lo que se recomienda visualizarlos y descargar lo relativo a dichas asignaturas:

- [TFG EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA](#)
- [TFG EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL](#)

En lo que respecta a las líneas de TFG, debido a que en dichas titulaciones existe una vinculación de los TFG con las Prácticas de Enseñanza o Prácticas Externas y, al no haberse podido iniciar o finalizar debido a las medidas extraordinarias en relación con el coronavirus (COVID-19) se ha estimado oportuno dar las siguientes indicaciones:

- El alumnado puede utilizar la información obtenida en las Prácticas de Enseñanza o Prácticas Externas realizadas durante los cursos anteriores, ya que el TFG no obliga a centrarse en las de 4º curso. Por lo tanto, los TFG se pueden apoyar en las Prácticas Escolares ya realizadas.
- En relación a los trabajos de carácter empírico de las Líneas 1 y 2 (Opción B) en las que no se hayan podido recoger adecuadamente los datos, se recuerda que cabría la posibilidad de readaptar estos trabajos al tipo teórico (Opción A) sin necesidad de cambio de línea.
- En cuanto a la Línea 3 puesto que exige planificar actividades puntuales y reflexionar sobre su desarrollo en el aula, el alumnado podrá utilizar las actividades puntuales llevadas a cabo en los cursos anteriores o las realizadas en lo que llevaba de este (solo en el Grado de Educación Infantil), siempre que tenga datos para reflexionar sobre su puesta en práctica. En el caso de aquellos estudiantes que tuviesen previsto utilizar actividades puntuales de las Prácticas de 4º, a día de hoy, no tienen asegurado que pueda implementar en el aula todas las actividades diseñadas.
- En el caso de la Línea 4, según queda reflejado en el documento informativo para el [Grado en Educación Primaria](#) (p.2) y el [Grado en Educación Infantil](#) (p.2) existen dos posibilidades: “Las unidades de programación deben haber sido llevadas a la práctica y, consecuentemente, evaluadas. Solo quedan exentas de este requisito las programaciones o proyectos trimestrales y anuales”. Por tanto, sería aconsejable que aquellos interesados en elegir esta línea a partir de las Prácticas de 4º plantearan una propuesta exenta de implementación (es decir, programaciones o proyectos trimestrales y anuales), ante la incertidumbre sobre si podrá o no llevar a la práctica lo planificado.
- Además de lo especificado anteriormente, se recuerda que también es posible el cambio de línea en cualquiera de los Grados de Educación Infantil y Primaria hasta el 30 de abril, según el calendario actual.
- Se recuerda que tenéis disponibles los documentos informativos para cada línea en la web del centro.

## B.3.2. Anexo del Plan de Contingencia sobre los Trabajos Fin de Grado

El presente anexo pretende aclarar y complementar el apartado “2. Recomendaciones específicas para los Grados en Educación Primaria y Educación Infantil” del Plan de Contingencia sobre los Trabajos Fin de Grado de ISEN, de 26 de marzo de 2020, manteniendo vigente lo establecido en el mismo.

Con respecto a las líneas 3 y 4, cuya implementación o puesta en práctica haya sido imposible de realizar, se recomiendan una serie de alternativas ejemplificadas que se pueden seguir:

- Se permite realizar un trabajo en línea 3 parcialmente llevado a la práctica (por ejemplo solo 2 de las 3 actividades) o exento completamente de implementación (sin ninguna actividad llevada a la práctica). En ambos casos, se deberá adaptar el apartado “Reflexión sobre la puesta en práctica”, el cual deberá incluir para cada actividad puntual: los resultados de aprendizaje esperados, las principales dificultades de enseñanza y aprendizaje que puede tener la puesta en práctica de la actividad, y las modificaciones que habría que introducir en el caso de que se hicieran de forma no presencial en una situación como la que estamos viviendo. Además, respecto al apartado “Conclusiones, consecuencias e implicaciones educativas” se suprimen las orientaciones relacionadas con los resultados obtenidos. Más adelante se hará pública la rúbrica.
- Se permite realizar un trabajo en línea 4 que no se haya llevado a la práctica, aunque no sean programaciones o proyectos trimestrales y anuales, si la unidad de programación consta de un mínimo de 10 sesiones. Si se opta por esta nueva opción, se deberá adaptar el apartado “Reflexión sobre la puesta en práctica”, el cual deberá incluir para la unidad de programación: los resultados de aprendizaje esperados, las principales dificultades de enseñanza y aprendizaje que puede tener la puesta en práctica de la unidad de programación, y las modificaciones que habría que introducir en el caso de que se hiciera de forma no presencial en una situación como la que estamos viviendo. Además, respecto al apartado “Conclusiones, consecuencias e implicaciones educativas” se suprimen las orientaciones relacionadas con los resultados obtenidos. Más adelante se hará pública la rúbrica.
- Como recomendación general, es conveniente que las soluciones que se planteen puedan partir del trabajo realizado hasta ahora reorientado a aspectos más teóricos, siempre que cumplan con las indicaciones establecidas.
- Se recuerda al alumnado que pueden contactar con sus tutores que sin duda los orientarán.

## B.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVOS

ASIGNATURAS DE PRIMERO			
Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5583	<a href="#">Planificación de la Acción Educativa</a>	C. (1)	6
5584	<a href="#">Organización Escolar y Diversidad del Alumnado</a>	C. (2)	6
5585	<a href="#">Recursos en Educación y Tic</a>	C. (2)	6
5586	<a href="#">Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación</a>	C. (1)	6
5587	<a href="#">Psicología del Desarrollo</a>	C. (1)	6
5588	<a href="#">Psicología de la Educación</a>	C. (2)	6
5589	<a href="#">Sociología de la Educación</a>	C. (1)	6
5590	<a href="#">Acción Tutorial e Investigación</a>	C. (2)	6
5591	<a href="#">Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española</a>	Anual	6
5593	<a href="#">Comunicación Oral y Escrita en Inglés para el Aula de Primaria</a>	Anual	6
5594	<a href="#">Comunicación Oral y Escrita en Francés para el Aula de Primaria</a>	Anual	6
ASIGNATURAS DE SEGUNDO			
Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5596	<a href="#">Didáctica de Ciencias Experimentales en Educación Primaria</a>	C. (1)	6
5597	<a href="#">Enseñanza y Aprendizaje del Medio Natural I</a>	C. (2)	6
5598	<a href="#">Ciencias Sociales y Su Didáctica</a>	C. (1)	6
5599	<a href="#">Espacio y Tiempo en la Didáctica de las Ciencias Sociales</a>	C. (2)	6
5600	<a href="#">Matemáticas y Su Didáctica I</a>	Anual	12
5601	<a href="#">Lengua, Literatura y Su Enseñanza</a>	C. (1)	4
5602	<a href="#">Didáctica de la Lengua y la Literatura</a>	C. (2)	6
5603	<a href="#">Taller de Creación e Investigación Artística</a>	C. (2)	6
5604	<a href="#">Prácticas Escolares I</a>	C. (1)	8
ASIGNATURAS DE TERCERO			
Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5605	<a href="#">Enseñanza y Aprendizaje del Medio Natural II</a>	C. (1)	6
5606	<a href="#">Metodología Didáctica para la Enseñanza de las Ciencias Sociales</a>	C. (1)	6
5607	<a href="#">Música y Educación Musical</a>	Anual	6



## ASIGNATURAS DE PRIMERO

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5608	<a href="#">Educación Física en Educación Primaria I</a>	C. (1)	3
5609	<a href="#">Educación Física en Educación Primaria II</a>	C. (2)	3
5610	<a href="#">Matemáticas y Su Didáctica II</a>	Anual	9
5612	<a href="#">Enseñanza y Aprendizaje del Inglés</a>	Anual	6
5613	<a href="#">Enseñanza y Aprendizaje del Francés</a>	Anual	6

## ASIGNATURAS DE CUARTO

## COMUNES A TODAS LAS MENCIONES

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5616	<a href="#">Estrategias para la Enseñanza de la Lengua y la Literatura</a>	C. (1)	6
5617	<a href="#">Desarrollo del Lenguaje Visual y Plástico</a>	C. (1)	3
5628	<a href="#">Religión, Cultura y Mensaje Cristiano</a>	C. (1)	3
5629	<a href="#">Iglesia, Sacramento y Moral: Didáctica de la Ere</a>	C. (2)	3
5618	<a href="#">Trabajo Fin de Grado</a>	C. (2)	6

## MENCIÓN DE NECESIDADES TERAPEÚTICAS

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5631	<a href="#">Atención Psicoeducativa a las Dificultades de Adaptación, Comportamiento y Aprendizaje</a>	C. (2)	4,5
5632	<a href="#">Necesidades Específicas Asociadas a Discapacidad: Desarrollo Psicológico y Educación</a>	C. (1)	4,5
5633	<a href="#">Estrategias y Recursos para Atender a la Diversidad</a>	C. (1)	4,5
5635	<a href="#">Apoyo y Refuerzo ante las Necesidades Específicas</a>	C. (2)	4,5
5636	<a href="#">Biopatología de la Discapacidad</a>	C. (1)	3
5637	<a href="#">Intervención Psicoeducativa en el Alumnado con Altas Habilidades</a>	C. (1)	3
5643	<a href="#">Prácticas Escolares III Pedagogía Terapéutica</a>	C. (2)	15

## MENCIÓN DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5619	<a href="#">Procesos de Aprendizaje del Inglés en el Aula de Primaria</a>	C. (1)	3
5620	<a href="#">Didáctica del Inglés en la Educación Primaria</a>	C. (1)	6

5621	<a href="#">Diseño de Unidades Didácticas para el Aula de Inglés de Primaria</a>	Anual	6
5622	<a href="#">Didáctica de la Fonética del Inglés</a>	C. (1)	6
5623	<a href="#">Aspectos de Vida y Cultura en el Reino Unido y Su Didáctica</a>	C. (1)	3
5624	<a href="#">Estrategias de Expresión e Interacción Oral en Lengua Inglesa</a>	C. (2)	3
5627	<a href="#">Cuentos Infantiles en el Aula de Inglés en Primaria</a>	C. (2)	3
5630	<a href="#">Prácticas Escolares III Lengua Extranjera Inglés</a>	C. (2)	15

#### MENCIÓN RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5644	<a href="#">Escritura Creativa y Promoción de la Lectura</a>	C. (2)	6
5645	<a href="#">Taller de Matemáticas</a>	C. (1)	3
5646	<a href="#">El Aprendizaje en el Taller de Ciencias Sociales</a>	C. (1)	3
5647	<a href="#">Juegos Cooperativos de Expresión Artística</a>	C. (1)	3
5649	<a href="#">Aplicaciones Sociales de las Tic para la Escuela y el Tiempo Libre</a>	C. (1)	6
5652	<a href="#">Museos y Exposiciones Como Propuestas Educativas</a>	C. (2)	3
5656	<a href="#">Prácticas Escolares III Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre</a>	C. (2)	15

#### MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5657	<a href="#">Didáctica de la Educación Física</a>	C. (1)	6
5658	<a href="#">Actividades Físicas Expresivas</a>	C. (1)	3
5659	<a href="#">Educación Física y Sus Adaptaciones Curriculares</a>	C. (1)	3
5660	<a href="#">Juegos Motores y Deportivos</a>	C. (1)	3
5661	<a href="#">Habilidades Motrices</a>	C. (1)	3
5662	<a href="#">Condición Física en Educación Primaria</a>	C. (2)	3
5663	<a href="#">Educación Física y Salud</a>	C. (1)	3
5670	<a href="#">Prácticas Escolares III Educación Física</a>	C. (2)	15

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 16:19:21; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273326Z, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 18:54:07; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM,C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMlvz-Gne4Ro8W-CW7OKl/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 40 de 454

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

**MODELO DE FICHA**

<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5583</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  50%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo. Se mantiene la ponderación del 50%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  40%	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente que se presentarán a través del Aula Virtual, en donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización. Los criterios de valoración serán los recogidos en la guía docente. 40%			



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Control de asistencia, participación y trabajo continuo 10%	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIVERSIDAD DEL ALUMNADO				
Código de asignatura:	5584				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>Mínimo 30- máximo 50%</b>	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>50%</b> <b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.</li> </ul>	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>45%</b> <b>Criterios de valoración:</b> Dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.  Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.			



<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>Mínimo 20- máximo 40%</b></p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>40%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste al propósito y cumplimiento de los cometidos y condiciones establecidas para el trabajo.</li> <li>• Entrega en la fecha establecida.</li> <li>• Correcta presentación de la información.</li> <li>• Inclusión de todas las actividades prácticas de la asignatura.</li> <li>• Corrección en su realización.</li> <li>• Claridad expositiva.</li> <li>• Estructuración y sistematización de acuerdo a lo establecido.</li> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Incorporación de la bibliografía y citas, según APA.</li> <li>• Ajuste de la autoevaluación al trabajo realizado por el alumno.</li> <li>• Establecimiento de relaciones y contrastes entre diferentes conceptos y modelos teóricos.</li> <li>• Plausibilidad de los razonamientos y propuestas.</li> <li>• Ilustración de lo expuesto a través de recursos tablas, diagramas o esquemas.</li> <li>• Participación e intervención significativa en los trabajos colaborativos.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>40%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste al propósito y cumplimiento de los cometidos y condiciones establecidas para el trabajo.</li> <li>• Entrega en la fecha establecida.</li> <li>• Correcta presentación de la información.</li> <li>• Inclusión de todas las actividades prácticas de la asignatura.</li> <li>• Corrección en su realización.</li> <li>• Claridad expositiva.</li> <li>• Estructuración y sistematización de acuerdo a lo establecido.</li> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Incorporación de la bibliografía y citas, según APA.</li> <li>• Ajuste de la autoevaluación al trabajo realizado por el alumno.</li> <li>• Establecimiento de relaciones y contrastes entre diferentes conceptos y modelos teóricos.</li> <li>• Plausibilidad de los razonamientos y propuestas.</li> <li>• Ilustración de lo expuesto a través de recursos tablas, diagramas o esquemas.</li> <li>• Participación e intervención significativa en los trabajos colaborativos.</li> </ul> <p>Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de las prácticas del Aula Virtual.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		



SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... <b>Mínimo 5- máximo 15%</b>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia... <b>10%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia del estudiante a todas las sesiones de actividades prácticas.</li> <li>Registro de realización de actividades.</li> <li>Entrega de tareas a tiempo, en la fecha establecida.</li> <li>Registro de participación activa en las actividades prácticas desarrolladas en la clase.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia... <b>15%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia del estudiante a todas las sesiones de actividades prácticas.</li> <li>Registro de realización de actividades.</li> <li>Entrega de tareas a tiempo, en la fecha establecida.</li> <li>Registro de participación activa en las actividades prácticas desarrolladas en la clase.</li> </ul> <p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales será necesario la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	RECURSOS EN EDUCACIÓN Y TIC				
Código de asignatura:	5585				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 45%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Discriminación adecuada de la respuesta correcta entre varias opciones de respuesta presentadas.</li> <li>Claridad en la presentación de la información.</li> <li>Información expuesta rigurosa y exhaustivamente. Incorporación adecuada de aspectos identificados como relevantes (particularmente, ideas, conceptos y nociones básicos, y las relaciones entre ellos), tanto en el discurso como en la resolución de situaciones prácticas y otras tareas que se determinen.</li> <li>Articulación coherente del discurso presentado y, en particular, de las nociones comprendidas en el mismo.</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 45%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Discriminación adecuada de la respuesta correcta entre varias opciones de respuesta presentadas.</li> <li>Claridad en la presentación de la información.</li> <li>Información expuesta rigurosa y exhaustivamente. Incorporación adecuada de aspectos identificados como relevantes (particularmente, ideas, conceptos y nociones básicos, y las relaciones entre ellos), tanto en el discurso como en la resolución de situaciones prácticas y otras tareas que se determinen.</li> <li>Articulación coherente del discurso presentado y, en particular, de las nociones comprendidas en el mismo.</li> <li>Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contando, en todo</li> </ul>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contando, en todo caso, con respaldo disciplinar).</li> <li>• Elaboración de la información presentada, especialmente evitando la mera reproducción memorística.</li> </ul>	<p>caso, con respaldo disciplinar).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de la información presentada, especialmente evitando la mera reproducción memorística.</li> </ul> <p>La prueba escrita se mantendrá como estaba estipulada con la salvedad de la modalidad online para su realización a través de la herramienta exámenes del aula virtual.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste al propósito y cumplimiento de los cometidos y condiciones establecidas en la propuesta de trabajo.</li> <li>• Establecimiento argumentado de relaciones y contrastes entre diferentes conceptos y modelos teóricos.</li> <li>• Adecuación de los razonamientos y propuestas expresamente referidas a los fundamentos de la disciplina académica (nociones, modelos, análisis formales o teóricos).</li> <li>• Coherencia y claridad en el desarrollo, ejecución y exposición de propuestas y en el/los razonamientos utilizados</li> <li>• Plausibilidad de los razonamientos y propuestas.</li> <li>• Utilización de tablas, diagramas o esquemas. como Ilustración y complemento de los informes expuestos.</li> <li>• Presentación ordenada, clara y formalmente ajustada a las condiciones que indique el profesor.</li> <li>• Participación e intervención significativa en los trabajos colaborativos</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste al propósito y cumplimiento de los cometidos y condiciones establecidas en la propuesta de trabajo.</li> <li>• Establecimiento argumentado de relaciones y contrastes entre diferentes conceptos y modelos teóricos.</li> <li>• Adecuación de los razonamientos y propuestas expresamente referidas a los fundamentos de la disciplina académica (nociones, modelos, análisis formales o teóricos).</li> <li>• Coherencia y claridad en el desarrollo, ejecución y exposición de propuestas y en el/los razonamientos utilizados</li> <li>• Plausibilidad de los razonamientos y propuestas.</li> <li>• Utilización de tablas, diagramas o esquemas. como Ilustración y complemento de los informes expuestos.</li> <li>• Presentación ordenada, clara y formalmente ajustada a las condiciones que indique el profesor.</li> <li>• Participación e intervención significativa en los trabajos colaborativos</li> </ul>

Código seguro de verificación: RUXFWL1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RogeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 47 de  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 15%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación en el trabajo de clase.</li> <li>- Participación en la presentación de las tareas</li> </ul>	<p>. Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 15%</p> <p>Se valorará la participación activa del alumnado en las clases en el entorno tecnológico que usamos para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Se tendrá en cuenta la participación en foros siempre y cuando se plantee en las actividades de los planes de contingencia</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



**MODELO DE FICHA**

<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5586</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50% Criterios de Valoración: Domino de materia. Precisión en las respuestas. Capacidad de redacción y correcta expresión. Claridad expositiva. Profundización y capacidad crítica. Planificación y organización del tiempo.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos. El examen se realizará a través del Aula Virtual, utilizando la pestaña Exámenes y Tareas. Constará de 30 preguntas tipo test (publicadas en la pestaña Exámenes) y un comentario de texto sobre los contenidos explicados en clase (publicado en la pestaña Tareas). El tipo test se planteará con cuatro opciones disponibles de las que solo una respuesta será válida. Se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Durante el tiempo de vigencia de la prueba se podrán adelantar o retroceder en las preguntas. El comentario propuesto se referirá a un autor o a una corriente teórica relacionadas con la materia. Se indicará con antelación mediante Llamamiento (15 días) y Anuncio el tiempo del que dispone el alumnado (30 minutos para el tipo test, descanso de 10 minutos y 30 minutos para el comentario), las indicaciones de la prueba, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Criterios de Valoración: Domino de materia. Precisión en las respuestas. Capacidad de redacción y correcta expresión. Claridad expositiva.			



		<p>Profundización y capacidad crítica. Planificación y organización del tiempo Ponderación 50%</p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 40%</p> <p>Criterios de Valoración: Capacidad de análisis y síntesis. Inclusión de todos los puntos indicados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de ubicación en la secuencia histórica. Claridad expositiva. Incorporación de bibliografía. Respuesta a los interrogantes planteados. Capacidad crítica y autocrítica. Se propondrá al alumnado una tarea adicional obligatoria sobre la lectura de un libro relacionado con la materia</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Valorado en el primer cuatrimestre, periodo durante el que se impartió la asignatura y en el cual la docencia presencial fue posible. Ponderación 40%. Para los estudiantes que no hubiesen superado las prácticas en enero pueden entregarlas mediante Mensaje Privado del Aula virtual como fecha máxima el día del examen. Se realizará media de examen y prácticas aprobadas.</p> <p>Criterios de Valoración: Capacidad de análisis y síntesis. Inclusión de todos los puntos indicados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de ubicación en la secuencia histórica. Claridad expositiva. Incorporación de bibliografía. Respuesta a los interrogantes planteados. Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>Se propondrá al alumnado una tarea adicional obligatoria sobre la lectura de un libro relacionado con la materia La entrevista del libro de lectura obligatorio se realizará mediante videoconferencia para aquellos estudiantes que no se hubiesen presentado en febrero.</p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>SE 3 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 10%</p> <p>Criterios de Valoración: Asistencia a clase y participación en clases teóricas, prácticas y tutorías. Capacidad de relación, comprensión y profundización en la materia.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. Valorado en el primer cuatrimestre, periodo durante el que se impartió la asignatura y en el cual la docencia presencial fue posible. Ponderación 10%</p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO				
Código de asignatura:	5587				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Grado de asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.</p> <p><b>Ponderación:</b> 70%</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>El examen se llevará a cabo online por medio del Aula Virtual. El examen consistirá en una prueba objetiva tipo test con varias opciones de respuesta (a/b/c) sobre los contenidos de la asignatura.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Se valorará: corrección de las respuestas.</p> <p><b>Ponderación:</b> 70%.</p>			



<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Entrega dentro del plazo establecido. Corrección en su realización (entrega del informe o trabajo mecanografiado). Corrección ortográfica. Adecuación teórica-formal a los contenidos de la actividad. Estructuración y sistematización. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad crítica y autocrítica</p> <p><b>Ponderación:</b> 25%</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>La entrega de estos trabajos se realizará a través de las herramientas del Aula Virtual.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Entrega dentro del plazo establecido. Corrección en su realización. Corrección ortográfica. Adecuación teórica-formal a los contenidos de la actividad. Estructuración y sistematización. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p><b>Ponderación:</b> 25%</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Asistencia, participación, cooperación e implicación en las distintas tareas/actividades desarrolladas en la asignatura.</p> <p><b>Ponderación:</b> 5%</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> participación, a través de las distintas herramientas del Aula Virtual, en las distintas tareas/actividades desarrolladas en la asignatura.</p> <p><b>Ponderación:</b> 5%</p>
<p>SE10 Presentación, defensa y exposición del Tfg</p>		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN				
Código de asignatura:	5588				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  Ponderación: 60%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. El examen se llevará a cabo a través de la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test, el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. En el examen se incluirán cuestiones referidas a los contenidos desarrollados en los Planes de Trabajo del periodo no presencial.			



		Ponderación 60%.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  Ponderación: 30%	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. En este sistema de evaluación se van a valorar las prácticas, ya sean individuales o grupales, presentadas a través de la herramienta Tareas, según el formato indicado. Y las actividades recogidas en los planes de trabajo del periodo no presencial.  Ponderación 30%
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros  Ponderación: 10%	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. En este sistema de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa y la asistencia durante la parte presencial de la asignatura, así como la participación activa en foros, y durante el periodo no presencial.  Ponderación 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN				
Código de asignatura:	5589				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 60%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Para la realización de la prueba examen se hará uso de la herramienta Exámenes del Aula Virtual. El examen consistirá en 30 preguntas tipo test con cuatro opciones disponibles de las que solo una respuesta será válida. Se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. El tiempo para su realización será de 30 minutos. A través de ANUNCIOS se hará exposición detallada de todos los aspectos concernientes a la realización de la prueba examen. Se tendrán en cuenta las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Se realizará el correspondiente Llamamiento a examen con 15 días de antelación según normativa.  Ponderación: 60 %			



SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 30 %	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Se mantiene la entrega de prácticas que se trabajaron en el primer cuatrimestre. Los estudiantes que no hayan superado las prácticas en convocatoria de enero deberán entregarlas como fecha máxima el día fijado del examen. A aquellos estudiantes que tienen las prácticas aprobadas se les realizará media si superan el examen tipo test. Ponderación: 30 %
SE3 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	SE3 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. Ponderación: 10 %	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. Este instrumento de evaluación fue recogido con anterioridad durante las clases presenciales del primer cuatrimestre. Ponderación: 10 %



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ACCIÓN TUTORIAL E INVESTIGACIÓN				
Código de asignatura:	5590				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos		
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Métodos / instrumentos:</p> <p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Ponderación: 40%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>Corrección en las respuestas, concreción conceptual, ortográfica y gramatical en las respuesta planteadas y suficiencia en las respuestas aportadas.</p>		<p>Métodos/ instrumentos:</p> <p>Pruebas escritas (exámenes): <b>pruebas objetivas</b>, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Ponderación: 40%</p> <p>Se realizará un examen tipo test, con la herramienta exámenes del AV. ( La carga de de preguntas de la parte de acción tutorial que se realizo presencialmente será mayor que la de la parte</p> <p>Criterios de valoración: los planteados en guía docente.</p>		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Métodos/instrumentos:</p> <p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Ponderación: 40%</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación en los términos previstos al principio de</li> </ul>		<p>Métodos/instrumentos:</p> <p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Entrega de las actividades grupalmente o individualmente, a través de tareas (como se estaban presentando)</p> <p>Ponderación: 40%</p>		



	<p>la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de contenidos específicos.</li> <li>• Claridad, estructuración y sistematización en los contenidos.</li> <li>• Realización correcta de todas las actividades según las indicaciones precisadas en cada una.</li> <li>• Claridad expositiva.</li> <li>• Originalidad, creatividad y autonomía.</li> <li>• Gestión de la información.</li> <li>• Trabajo grupal.</li> <li>• Organización del tiempo. Inclusión de las actividades en tiempo y forma.</li> <li>• Expresión escrita, corrección ortográfica y gramatical.</li> <li>• Participación activa del alumnado en espacios de comunicación presencial y virtual</li> </ul>	<p>Criterios de evaluación: Los establecidos en la guía docente,</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<p>Métodos/instrumentos: Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia Ponderación: 10% Criterios de valoración: Calidad de la presentación oral y la defensa por parte de los estudiantes de las tareas realizadas.</p>	<p>Métodos/instrumentos: Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia Videograbación del alumnado. Ponderación: 10% Criterios de valoración: los establecidos en la guía docente</p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Métodos/instrumentos: Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p>	<p>Métodos/ instrumentos: Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p>



	<p>Ponderación: 10%</p> <p>Criterios de valoración: Calidad de las aportaciones realizadas, implicación en el grupo de trabajo, capacidad de respuesta a las preguntas planteadas en los foros de discusión</p>	<p>Ponderación: 10%</p> <p>Criterios de valoración: La parte presencia se valorará con la asistencia y participación La parte no presencial con la participación en el foro.</p>
--	---	--

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RogEG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 59 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	1º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA				
Código de asignatura:	5591				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de la materia.</li> <li>- Claridad de las ideas.</li> <li>- Precisión terminológica.</li> <li>- Coherencia de conceptos.</li> <li>- Capacidad de argumentación.</li> <li>- Actitud de análisis.</li> <li>- Corrección ortográfica.</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes) realizadas a través de los medios del Aula Virtual: pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, supuestos prácticos, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, siguiendo los criterios marcados en la guía docente. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone para la realización del mismo y se llevarán a cabo cuantas adaptaciones sean recomendadas por ADyV para aquellos alumnos que lo requieran.</p> <p>En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo.</p> <p>40%</p>			



SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de actividades realizadas en clase y/o casa.</li> <li>- Claridad expositiva.</li> <li>- Capacidad de análisis.</li> <li>- Corrección en su realización.</li> <li>- Incorporación de bibliografía según normas APA.</li> <li>- Corrección ortográfica y sintáctica.</li> <li>- Coherencia y cohesión.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, que se presentarán a través del Aula Virtual, en donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización. Los criterios de valoración serán los recogidos en la guía docente. 50%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 5%</p>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 5%</p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... 5%</p> <p>Criterios de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud y participación en clase.</li> <li>- Asistencia a tutorías.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... 5%</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



## MODELO DE FICHA

Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	1º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PARA EL AULA DE PRIMARIA				
Código de asignatura:	5593				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 30% <b>Criterios de evaluación:</b> - Dominio de los contenidos trabajados durante el curso. - Correcta comprensión oral y escrita en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso. - Correcta producción escrita en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso. - Precisión y claridad en la presentación de ideas de forma escrita.	Se realizará un examen tipo test a través de la herramienta "Exámenes" del Aula Virtual. En ese examen se incluirán preguntas de los contenidos trabajados: comprensión lectora, comprensión oral, uso de la gramática y vocabulario. Realmente es el mismo tipo de examen que se planteó en la guía docente, pero realizado de forma telemática. El porcentaje se mantiene intacto.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30% <b>Criterios de evaluación:</b> Para la evaluación de la realización de las actividades se tendrá en cuenta: Correcta redacción en lengua inglesa de los diferentes trabajos que se realizarán durante el curso, precisión sintáctica, gramatical y léxica en lengua inglesa; coherencia interna de los textos	El alumnado, el día del examen escrito, entregará una redacción escrita sobre algunos de los géneros textuales trabajados durante el curso, a través de la herramienta exámenes del Aula Virtual. El porcentaje se mantiene intacto.			



	y seguimiento de los patrones del género textual correspondiente; originalidad y pertinencia de las ideas desarrolladas.	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 30%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correcta comprensión oral en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>- Correcta producción oral en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>- Precisión y claridad en la presentación de ideas de forma oral.</li> </ul>	El día del examen oral, el alumnado entregará un archivo de audio de cinco minutos máximo sobre dos o tres preguntas que se plantearán en el momento del examen, sobre alguno de los temas trabajados durante el curso. Este sistema apenas varía con respecto a lo planteado en la guía docente. El porcentaje se mantiene intacto.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</li> <li>- La participación debe ser activa, voluntaria y frecuente. Igualmente se valorará la calidad de la participación.</li> <li>- El mero hecho de asistir a clase no puntúa para la calificación final.</li> <li>- Se tendrá en cuenta la participación en las actividades puntuales planteadas por el profesorado para la asignatura.</li> <li>- Realización de las tareas semanales para poder seguir las clases con aprovechamiento.</li> </ul>	Se tendrán en cuenta las anotaciones tomadas durante las clases presenciales con anterioridad a la declaración del estado de alarma, junto con las tareas que se han entregado a través de la herramienta "Tareas" a partir de esa fecha. Este sistema apenas varía con respecto a lo planteado en la guía docente. El porcentaje permanece intacto
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	1º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN FRANCÉS PARA EL AULA DE PRIMARIA				
Código de asignatura:	5594				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 42% <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de un texto</li> <li>- Adecuación a la situación propuesta</li> <li>- Corrección sociolingüística</li> <li>- Capacidad de informar y describir</li> <li>- Riqueza vocabulario</li> <li>- Correcta ortografía</li> <li>- Uso adecuado de estructuras y formas gramaticales</li> <li>- Coherencia y cohesión</li> <li>- Comprensión de un audio</li> </ul>		Ponderación: 42% El examen va a ser del mismo tipo del que estaba previsto aunque he simplificado las preguntas. El examen consta de tres partes, una para cada una de las destrezas. Este examen se va a llevar a cabo a través del Aula Virtual utilizando la herramienta de Exámenes. Cada destreza supone un tercio de la nota total de este examen. La manera en cómo se va a evaluar cada una de ellas es: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión oral: Se hará a través de exámenes. Son 3 audios de unos 3 minutos en total y para cada uno se hace una batería de 5-6 preguntas de opción múltiple o de completar los espacios en blanco. Esta parte tendrá una duración de unos 15 minutos.</li> <li>- Comprensión escrita: Consta de 3 mini textos, para cada texto tendrán que responder 3-4 preguntas de opción múltiple, rellenar espacios en blanco o preguntas cortas. Esta parte tendrá una duración de 35 minutos.</li> <li>- Expresión escrita: Esta parte se subdivide en dos partes:                1ª: Redacción de un texto de unas 80- 90 palabras.</li> </ul>	



		<p>Esta parte tendrá una duración de unos 30 minutos. 2º: Gramática: batería de 5 preguntas de rellenar huecos en blanco.</p> <p>Esta parte tendrá una duración de unos 40 minutos. No se contemplan adaptaciones ya que no hay estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales</p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 40%</p> <p>Actividades Prácticas: (25%)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuada búsqueda y elección de la información</li> <li>- Interacción en grupos de trabajo</li> <li>- Entrega a tiempo</li> </ul> <p>Trabajo Final: (15%)</p> <p>Coherencia con el tema propuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección gramatical</li> <li>- Corrección ortográfica</li> <li>- Originalidad</li> <li>- Presentación</li> </ul>	<p>Ponderación: 40%</p> <p>Las actividades prácticas se entregarán a través de Tareas. Los criterios de evaluación serán los mismos que cuando se entregaban en papel de forma presencial.</p> <p>En cuanto al trabajo final, se entregará por Tareas a través del Aula Virtual. Los criterios de evaluación serán los mismos. Esta tarea debían entregarla en papel. Ya se les ha comunicado cómo debe ser entregado. Los criterios de evaluación son los mismos porque no implica cambios sustanciales.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		



SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 13% <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pronunciación correcta</li> <li>- Registro de lengua adecuado</li> <li>- Correcto uso elementos lexicales</li> <li>- Corrección gramatical</li> <li>- Organización y cohesión</li> </ul>	Ponderación: 13% El examen oral se hará por videoconferencia a través del Aula Virtual. La duración será de 10-15 minutos por alumno.  Dentro de esta parte del examen, cada parte tenía un peso específico. Como la pronunciación no se ha podido trabajar de la misma manera que en el aula, voy a tener más en cuenta los demás criterios (registro lengua, uso lexical y gramatical...).
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 5%	Ponderación: 5% Aquí se tendrán en cuenta los registros de participación y asistencia durante el período anterior a la cuarentena. Para valorar este último periodo, se tendrán en cuenta la participación en el chat de la asignatura y la entrega de tareas por el medio y en la fecha estipulados.
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA				
Código de asignatura:	5596				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>Criterios de evaluación:</b> - Dominio de la materia - Corrección lingüística - Claridad expositiva <b>Ponderación:</b> 55%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Se mantiene, haciendo el examen a través de la herramienta Exámenes del Aulavirtual. El examen constará de 30 preguntas tipo test, y dos preguntas de respuesta corta-media. Duración del examen 1 hora y 30 minutos. <b>Criterios de evaluación:</b> - Dominio de la materia - Corrección lingüística - Claridad expositiva <b>Ponderación:</b> 55%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente <b>Criterios de Evaluación:</b> - Asistencia sesiones presenciales - Presentación del trabajo - Corrección en su realización - Dominio de la materia	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  Ya evaluado por la entrega de dossier de prácticas durante el desarrollo de la asignatura durante el 1º cuatrimestre. No obstante, si algún alumno no lo entregó en su momento, podrá entregarlo antes de la fecha del examen de esta asignatura. <b>Criterios de Evaluación:</b>			



	- Capacidad de análisis y síntesis <b>Ponderación: 40%</b>	- Asistencia sesiones presenciales - Presentación del trabajo - Corrección en su realización - Dominio de la materia - Capacidad de análisis y síntesis <b>Ponderación: 40%</b>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros <b>Criterios de Evaluación:</b> - Participación reflexiva - Capacidad de argumentación y crítica <b>Ponderación: 5%</b>	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros Ya evaluado en el transcurso de la asignatura en el 1º cuatrimestre <b>Criterios de Evaluación:</b> - Participación reflexiva - Capacidad de argumentación y crítica <b>Ponderación: 5%</b>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL MEDIO NATURAL I				
Código de asignatura:	5597				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 55 % <b>Criterio de valoración:</b> - Dominio de la materia - Corrección lingüística - Claridad expositiva		Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>Criterio de valoración:</b> - Dominio de la materia - Corrección lingüística - Claridad expositiva El examen se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, mediante las herramientas apropiadas según el tipo de examen, que se especificará en el pertinente llamamiento. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. <b>Nueva ponderación: 40 %</b>	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente		Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40 %		Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente entregados por tarea final en el aula virtual.	



	<b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del trabajo</li> <li>- Corrección en su realización</li> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> </ul>	<b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del trabajo</li> <li>- Corrección en su realización</li> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> </ul> <b>Nueva ponderación: 50 %</b>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 5 %  <b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las clases de gran grupo y a las tutorías.</li> <li>- Participación activa en las clases y tutorías.</li> <li>- Valoración de todas las actividades de clase realizadas (lectura y análisis de documentos, estudios de casos, experiencias de aula, etc.)</li> </ul>	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.  <b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las clases de gran grupo y a las tutorías.</li> <li>- Participación activa en las clases y tutorías.</li> <li>- Valoración de todas las actividades de clase realizadas (lectura y análisis de documentos, estudios de casos, experiencias de aula, etc.)</li> </ul> Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales se tendrá en cuenta tanto la asistencia/participación registrada durante el desarrollo presencial de la asignatura (febrero-marzo) como la participación activa mediante tutorías virtuales, foros, chats, etc., y la entrega de las actividades en tiempo y forma en cada tarea solicitada durante el periodo de docencia no presencial.  <b>Nueva ponderación: 10 %</b>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA				
Código de asignatura:	5598				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de Valoración:                      Dominio de los contenidos                      Precisión de las respuestas                      Claridad expositiva                      Ponderación 60%.</p>	<p>El examen presencial se sustituye por una prueba realizada online, a través de la herramienta examen del Aula Virtual. Esta prueba constará de dos partes: tipo test y ejercicio teórico práctico.</p> <p>El tipo test se compondrá de de 40 preguntas. El ejercicio escrito es individual de reflexión teórico-práctica con la finalidad que el alumnado relacione los contenidos tratados en la asignatura y les dé una aplicación práctica relacionada con un supuesto o caso teórico-práctico de didáctica de las ciencias sociales.</p> <p>Criterios de Valoración:                      Dominio de los contenidos                      Precisión de las respuestas                      Claridad expositiva</p> <p>El alumnado dispondrá de 45 minutos para responder a las preguntas tipo test y 45 minutos para el ejercicio teórico práctico.</p> <p>El alumnado una vez informado, a través del aula virtual, del cambio producido en la modalidad de evaluación, se le proporcionará un</p>			



		<p>ejemplo de ejercicio teórico práctico. Se les informará previamente de la rúbrica utilizada con los elementos que componen la evaluación de la parte escrita.</p> <p>Se desarrollarán semanalmente tutorías por videoconferencia abiertas a todo el alumnado para resolver dudas en torno a la prueba tanto escrita como oral.</p> <p><b>La ponderación se mantiene en el 60%.</b></p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Presentación Inclusión de todas las actividades y de su valoración Corrección en su realización Claridad expositiva Estructuración y sistematización Originalidad y creatividad Capacidad de análisis y síntesis Capacidad crítica y autocrítica Incorporación de la bibliografía Organización del tiempo Ponderación 30%.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Presentación Inclusión de todas las actividades y de su valoración Corrección en su realización Claridad expositiva Estructuración y sistematización Originalidad y creatividad Capacidad de análisis y síntesis Capacidad crítica y autocrítica Incorporación de la bibliografía Organización del tiempo</p> <p>Ponderación 30%.</p> <p><b>No se modifica debido a que ya se ha evaluado durante el primer cuatrimestre.</b></p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos,	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en



foros, participación en clase, asistencia...	participación en foros Criterios de Valoración: Participación coherente y reflexiva Dominio de la materia Capacidad de argumentación Capacidad crítica Ponderación 10%.	foros  Criterios de Valoración: Participación coherente y reflexiva Dominio de la materia Capacidad de argumentación Capacidad crítica  Ponderación 10%. <b>No se modifica debido a que ya se ha evaluado durante el primer cuatrimestre.</b>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA						
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA		Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ESPACIO Y TIEMPO EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES					
Código de asignatura:	5599					
Nº de créditos ECTS asignatura:	6					
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos		
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente						
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		<p><b>Método/instrumentos:</b> Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación 70%</b> de la calificación total.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de la materia</li> <li>• Precisión de las respuestas</li> <li>• Claridad y corrección expositiva</li> </ul>		<p><b>Método/instrumentos:</b> Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 50%</b> de la nota total</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de la materia</li> <li>• Precisión de las respuestas</li> <li>• Claridad y corrección expositiva</li> </ul> <p>Para la elaboración del examen se empleará el aula virtual a través de la herramienta pertinente que se especificará en el llamamiento a examen. También se indicarán cuestiones como: tipo de examen, el tiempo del que se dispone, requisitos del mismo...así como las adaptaciones necesarias las los alumnos con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente		<p><b>Método/instrumentos:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>Ponderación 20%</b> de la nota final</p> <p><b>Criterios de Valoración:</b></p>		<p><b>Método/instrumentos:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>Ponderación: 40%</b> de la nota total</p> <p><b>Criterios de Valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y estructuras del trabajo</li> </ul>		



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y estructuras del trabajo</li> <li>• Contenido acorde a los puntos exigidos corrección en su realización (expresión, contenido formulación)</li> <li>• dominio de la materia</li> <li>• capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• incorporación de material adicional de calidad</li> <li>• originalidad, creatividad y coherencia con las propuestas</li> <li>• uso de bibliografía especializada y corrección en la citación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenido acorde a los puntos exigidos corrección en su realización (expresión, contenido formulación)</li> <li>• dominio de la materia</li> <li>• capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• incorporación de material adicional de calidad</li> <li>• originalidad, creatividad y coherencia con las propuestas</li> <li>• uso de bibliografía especializada y corrección en la citación.</li> </ul> <p>La entrega de los informes seguirá la misma dinámica establecida en la guía docente, se subirán a través de la plataforma de <b>tareas</b>, que proporciona el aula virtual.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p><b>Métodos/instrumentos:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p><b>Ponderación 10%</b> de la nota</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia activa y participativa</li> <li>• Puntualidad</li> <li>• Actitud favorable en el aula</li> <li>• Realización de las tareas de aula asignadas</li> <li>• Argumentación crítica y reflexiva</li> <li>• Respeto al turno de palabra de sus compañeros</li> <li>• Actitud de respeto</li> </ul>	<p><b>Métodos/instrumentos:</b> Procedimientos de observación del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p><b>Ponderación 10%</b> de la nota</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia activa y participativa</li> <li>• Puntualidad</li> <li>• Actitud favorable en el aula</li> <li>• Realización de las tareas de aula asignadas</li> <li>• Argumentación crítica y reflexiva</li> <li>• Respeto al turno de palabra de sus compañeros</li> <li>• Actitud de respeto</li> </ul> <p>Se controlará la asistencia a través de la entrega de las actividades propuesta en el Plan de Contingencia, así como se tendrán en cuenta las realizadas previas a esta situación.</p> <p>También se tendrán en cuenta la presencia y participación en las</p>



clases impartidas a través de la videoconferencia que proporciona el aula virtual.

SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG

### MODELO DE FICHA

**Grado en:** EDUCACIÓN PRIMARIA **Curso:** 2º **Cuatrimestre:** ANUAL

**Asignatura:** MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I

**Código de asignatura:** 5600

**Nº de créditos ECTS asignatura:** 12

**Sistemas de evaluación del título  
(memoria de ANECA)**

**Sistemas de evaluación de la asignatura  
(guía docente)**

**Sistemas alternativos propuestos**

SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente

SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

75%  
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

- Los exámenes cuatrimestrales se consideran eliminatorios y se realizará la media siempre que la nota de ambos sea mayor o igual que cinco. El parcial solo serán válido en la convocatoria de junio. El examen de la convocatoria de julio será global.
- El examen constará de dos partes: teórica (teoría sobre matemáticas, teoría sobre didáctica de las matemáticas, etc.) y práctica (problemas, ejercicios, casos prácticos para el aula, cuestiones sobre las prácticas, etc.). Para

75%  
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

- No es posible realizar el segundo parcial antes de la convocatoria de junio. Para compensar esta situación, los parciales serán válidos en las convocatorias de junio y julio.

En la convocatoria de junio, los alumnos:

- con primer parcial aprobado, se presentan al segundo parcial,
- con primer parcial suspenso, pueden elegir entre realizar el segundo parcial o presentarse al global.

En la convocatoria de julio, los alumnos:

- con primer parcial aprobado y segundo parcial suspenso, se presentan al segundo parcial,
- con primer parcial suspenso y segundo parcial aprobado, se presentan al primer parcial,



	<p>aprobarlo se necesitará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• puntuar un mínimo en cada parte (el 40% de la puntuación que le ha sido asignada), tanto teórica como práctica (problemas o cuestiones sobre las prácticas)</li> <li>• obtener una puntuación total superior o igual a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- con ambos parciales suspensos, realizan el global.</li> </ul> <p>b. Se mantienen las condiciones. El examen constará en este caso de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parte 1: examen tipo test a través del AV para evaluar 4 puntos de contenidos de teoría y 3 puntos de contenidos teórico-prácticos. Se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas.</li> <li>- Parte 2: tarea a través del AV para evaluar los 3 puntos restantes de contenidos prácticos. La tarea tendrá unas horas limitadas en los que los alumnos deberán realizar 3 problemas propuestos.</li> </ul> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como, las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>20%</p> <p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p>El profesor seleccionará y determinará las actividades prácticas a realizar durante el curso académico de las que aparecen en la guía docente. Excepcionalmente podrá efectuar alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.</p> <p>Los alumnos que no hayan realizado los trabajos correspondientes a las actividades prácticas o los tengan suspensos en la convocatoria de junio, para poder superar la asignatura, deberán ponerse en contacto con el profesor para efectuar la prueba sobre las prácticas realizadas, que el docente considere oportuna, utilizando los criterios de evaluación establecidos para las actividades prácticas.</p>	<p>20%</p> <p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p>Se mantienen criterios.</p> <p>optar a la realización de una prueba práctica que se realizará a través de tarea del AV sobre los contenidos de las prácticas y tendrá unas horas limitadas para la entrega.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios</p>		



para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	5% Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... Se tendrán en cuenta: realización de actividades solicitadas, cumplimientos de plazo, participación en clase....	5% Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....  Se mantienen mismas condiciones. Se evaluarán tanto las actividades entregadas y la participación a lo largo del período presencial como en el segundo período no presencial. En este último caso, la actividad consistirá en la entrega del trabajo autónomo propuesto en estas últimas semanas no presenciales en los plazos indicados. A través de este trabajo autónomo se le presentarán ejemplos del nuevo formato de examen al alumnado.
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	LENGUA, LITERATURA Y SU ENSEÑANZA				
Código de asignatura:	5601				
Nº de créditos ECTS asignatura:	4				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Prueba escrita (examen presencial): El examen consiste en una prueba objetiva de preguntas tipo test y preguntas de respuesta corta para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> -Dominio de la materia. -Claridad de ideas. -Precisión terminológica. -Planteamiento personal. -Coherencia de conceptos. -Capacidad de argumentación. -Actitud de análisis y de síntesis. -Corrección ortográfica.</p>	<p>Prueba escrita (examen <i>online</i> por Aula virtual): El examen consiste en una prueba objetiva de preguntas tipo test y preguntas de respuesta corta para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> -Dominio de la materia. -Claridad de ideas. -Precisión terminológica. -Planteamiento personal. -Coherencia de conceptos. -Capacidad de argumentación. -Actitud de análisis y de síntesis. -Corrección ortográfica.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: Portafolios individual que aglutina las prácticas individuales y grupales. 40%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> -Presentación de actividades realizadas en clase.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: Portafolios individual que aglutina las prácticas individuales y grupales. 40%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> -Presentación de actividades realizadas en clase.</p>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Claridad expositiva.</li> <li>-Estructuración y sistematización.</li> <li>-Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.</li> <li>-Corrección en su realización.</li> <li>-Incorporación de bibliografía (citada y actualizada).</li> <li>-Corrección ortográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Claridad expositiva.</li> <li>-Estructuración y sistematización.</li> <li>-Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.</li> <li>-Corrección en su realización.</li> <li>-Incorporación de bibliografía (citada y actualizada).</li> <li>-Corrección ortográfica.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimiento de observación del trabajo del estudiante: Registro de participación, realización de actividades, cumplimiento de plazos. 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> -Asistencia, actitud y participación en clase y sesiones de tutoría.</p>	<p>Procedimiento de observación del trabajo del estudiante: Registro de participación, realización de actividades, cumplimiento de plazos. 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> -Asistencia, actitud y participación en clase y sesiones de tutoría.</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>Curso:</b>	<b>2º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5602</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50% Criterios de valoración: - Clara y correcta expresión. - Capacidad para interrelacionar los contenidos de la materia.	Pruebas escritas (exámenes) realizadas a través de los medios del Aula Virtual: pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, supuestos prácticos, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, siguiendo los criterios marcados en la guía docente. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone para la realización del mismo y se llevarán a cabo cuantas adaptaciones sean recomendadas por ADyV para aquellos alumnos que lo requieran. En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo. 50%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40% Criterios de valoración: - Clara y correcta expresión. - Capacidad para interrelacionar los contenidos de las lecturas y los trabajos.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, que se presentarán a través del Aula Virtual, en donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización. Los criterios de valoración serán los recogidos en la guía docente. 40%			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre					



el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... 10%	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación y asistencia, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, en clase, a través de mensajes privados y videoconferencias a través del Aula Virtual. 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		

Código seguro de verificación: RUXF1vz-Gne4Ro8W-CW70K1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 82 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	TALLER DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA				
Código de asignatura:	5603				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. 40%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades plásticas, artísticas e investigadoras.</li> <li>- Aprender de los propios errores y evolucionar a nivel de lectura y creación plástica.</li> </ul>	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades plásticas, artísticas e investigadoras.</li> <li>- Aprender de los propios errores y evolucionar a nivel de lectura y creación plástica.</li> </ul> <p>El conjunto de las actividades prácticas individuales y/o grupales se entregarán por el Aula Virtual a través de la herramienta "Tareas" en la fecha previamente indicada.</p> <p>Todas las demás cuestiones acerca de las tareas, actividades, trabajos, proyectos..., excepto la ponderación, no cambian.</p> <p><b>Nueva ponderación: 50%</b></p>			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 40%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Demostrar haber adquirido los conocimientos conceptuales y teóricos necesarios.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Demostrar haber adquirido los conocimientos conceptuales y teóricos necesarios.</p> <p>El examen presencial se realizará a través del Aula Virtual mediante las herramientas apropiadas que se especificarán en el pertinente llamamiento. También, se indicarán cuestiones como: tipo de examen, el tiempo del que se dispone, requisitos del mismo... así como las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes con</p>			



		discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. <b>Nueva ponderación: 30%.</b>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 10% <b>Criterios de valoración:</b> Saber documentar y sintetizar el proceso artístico e investigador en informes y memorias.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>Criterios de valoración:</b> Saber documentar y sintetizar el proceso artístico e investigador en informes y memorias. El conjunto de las actividades prácticas individuales y/o grupales se entregarán por el Aula Virtual a través de la herramienta "Tareas" en la fecha previamente indicada. <b>Ponderación: 10%</b>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10% <b>Criterios de valoración:</b> Se valorará la participación, interés, implicación, riesgo en las decisiones y ejecuciones, capacidad de trabajo, tanto individual como grupal.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. <b>Criterios de valoración:</b> Se valorará la participación, interés, implicación, riesgo en las decisiones y ejecuciones, capacidad de trabajo, tanto individual como grupal. Para valorar este apartado, se atenderá, por un lado, la asistencia, participación, actitud... registrado durante el periodo presencial (febrero-marzo), y por el otro, la realización de una serie de actividades semanales que están relacionadas con el tema teórico que se presenta en el plan de contingencia septenario, así como: la participación en tutoría virtuales, mensajes privados, foros... <b>Ponderación: 10%.</b>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES I				
Código de asignatura:	5604				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	65% <b>1. Fichas de seguimiento:</b> - Adecuada selección de la información incluida. - Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión. <b>2. Informe final:</b> - Correcta redacción, ortografía y expresión. - Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición. - Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Primaria. - Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas. - Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para	65% <b>1. Fichas de seguimiento:</b> - Adecuada selección de la información incluida. - Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión. <b>2. Informe final:</b> - Correcta redacción, ortografía y expresión. - Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición. - Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Primaria. - Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas. - Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- cada uno de los ámbitos.</li> <li>- Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>- Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>- Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p><b>1. Informe del centro receptor: 30%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>- Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>- Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>- Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a los seminarios transversales organizados desde el Centro.</li> </ul>	<p><b>1. Informe del centro receptor: 30%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>- Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>- Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>- Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a los seminarios transversales organizados desde el Centro.</li> </ul>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	3º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL MEDIO NATURAL II				
Código de asignatura:	5605				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>Criterios de evaluación:</b> - Dominio de la materia - Corrección lingüística - Claridad expositiva <b>Ponderación: 55%</b>	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. El examen se realizará a través de la herramienta Exámenes del Aula Virtual El examen consistirá en 25 preguntas tipo test, y tres preguntas de respuesta corta-media. <b>Criterios de evaluación:</b> - Dominio de la materia - Corrección lingüística - Claridad expositiva <b>Ponderación: 55%</b>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente <b>Criterios de Evaluación:</b> - Asistencia sesiones presenciales - Presentación del trabajo - Corrección en su realización - Dominio de la materia - Capacidad de análisis y síntesis	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente Se evalúa a través de la entrega de dossier de prácticas durante el desarrollo de la asignatura durante el 1º cuatrimestre. No obstante, si algún alumno no lo entregó en su momento, podrá entregarlo antes de la fecha del examen de esta asignatura. <b>Criterios de Evaluación:</b> - Asistencia sesiones presenciales - Presentación del trabajo			



	<b>Ponderación: 40%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección en su realización</li> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> </ul> <b>Ponderación: 40%</b>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros <b>Criterios de Evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación reflexiva</li> <li>- Capacidad de argumentación y crítica</li> </ul> <b>Ponderación: 5%</b>	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros <b>Criterios de Evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación reflexiva</li> <li>- Capacidad de argumentación y crítica</li> </ul> <b>Ponderación: 5%</b>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	3º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES				
Código de asignatura:	5606				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de Valoración: Dominio de los contenidos Precisión de las respuestas Claridad expositiva Ponderación 50%.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de Valoración: Dominio de los contenidos Precisión de las respuestas Claridad expositiva <b>Ponderación 50%</b> Prueba realizada online, a través del Aula Virtual, formada por dos partes. La primera parte se compone de 40 preguntas tipo test con el fin de evaluar el dominio de los contenidos y precisión de las respuestas. La segunda parte constará de un ejercicio oral individual, a través de la aplicación Tareas del Aula Virtual. Se trata de la resolución de un caso práctico, a partir de los requerimientos planteados con anterioridad. La finalidad evaluar, además de los criterios mencionados anteriormente, la claridad expositiva del alumnado.  El alumnado dispone en el Aula Virtual de un ejemplo de caso práctica. Se les informará previamente del tipo y modalidad de examen y se desarrollarán semanalmente tutorías por videoconferencia abiertas a todo el alumnado para resolver dudas en torno a la prueba tanto escrita como oral.			



		<p>El alumnado dispondrá de 60 minutos para responder a las preguntas tipo test y 60 minutos para el ejercicio oral teórico práctico.</p> <p>Tras la realización de esta última prueba, todos los ejercicios pasarán un sistema de revisión antiplagio, a través de Turnitin (software con licencia por la Universidad de Murcia).</p> <p>Al alumnado se le presentará previamente la rúbrica que se utilizará para evaluar la prueba escrita.</p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Adecuación a los contenidos de la asignatura</p> <p>Claridad expositiva</p> <p>Argumentación</p> <p>Utilización de las herramientas adquiridas en clase</p> <p>Corrección gramatical y ortográfica</p> <p>Ponderación 25%.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Adecuación a los contenidos de la asignatura</p> <p>Claridad expositiva</p> <p>Argumentación</p> <p>Utilización de las herramientas adquiridas en clase</p> <p>Corrección gramatical y ortográfica</p> <p>Ponderación 25%.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Asistencia</p> <p>Participación coherente y reflexiva</p> <p>Dominio de la materia</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Asistencia</p> <p>Participación coherente y reflexiva</p> <p>Dominio de la materia</p> <p>Capacidad de argumentación</p>



	Capacidad de argumentación Ponderación 25%.	Ponderación 25%.
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		
MODELO DE FICHA		
<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>Curso:</b> 3º <b>Cuatrimestre:</b> ANUAL
<b>Asignatura:</b>	<b>MÚSICA Y EDUCACIÓN MUSICAL</b>	
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5607</b>	
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>	
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 50% Criterios de valoración: - Calidad de la expresión escrita. - Profundidad de los conocimientos adquiridos. - Capacidad de deducción.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 50% Criterios de valoración: - Calidad de la expresión escrita. - Profundidad de los conocimientos adquiridos. - Capacidad de deducción.  Examen presencial tipo test por medio del aula virtual. El examen tendrá 30 preguntas con cuatro opciones de respuestas y solo una de ellas será correcta. Cada tres respuestas erróneas se eliminará una correcta. El alumno dispondrá de 45 minutos. Se tendrán en cuenta las adaptaciones necesarias (examen tutorizado, oral, más tiempo,...) para aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo al informe remitido por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.
SE2 Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc.,	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber



laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	<p>para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. Ponderación: 35%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisión rítmica y melódica.</li> <li>- Adecuación de la interpretación individual a la del grupo.</li> <li>- Calidad general de la interpretación musical</li> </ul>	<p>hacer en la disciplina correspondiente. Ponderación: 35%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisión rítmica y melódica.</li> <li>- Adecuación de la interpretación individual a la del grupo.</li> <li>- Calidad general de la interpretación musical</li> </ul> <p>Entrega de trabajos por medio de grabaciones en vídeo realizadas de forma individual, y enviadas por medio del aula virtual.</p> <p>Prueba práctica realizada mediante el uso de audiciones.</p>
SE3 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. Ponderación: 15%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistencia y participación en las clases.</li> <li>-Actitud colaboradora en las actividades prácticas.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. Ponderación: 15%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistencia y participación en las clases.</li> <li>-Actitud colaboradora en las actividades prácticas.</li> </ul>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	3º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	EDUCACIÓN FÍSICA PRIMARIA I				
Código de asignatura:	5608				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	-	-			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50% <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.</li> <li>• Capacidad de síntesis en las preguntas abiertas.</li> <li>• Ortografía y gramática.</li> </ul>	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50% El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación (convocatoria) el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Será un examen tipo test, con 4 opciones de respuesta, sólo una correcta. Constará de 25 preguntas tipo test. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.</li> <li>• Adecuación de la respuesta al planteamiento de la pregunta.</li> </ul>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación.</li> <li>• Inclusión de todas las actividades y de su valoración.</li> <li>• Corrección en su realización</li> <li>• Claridad expositiva.</li> <li>• Estructuración y sistematización.</li> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Incorporación de bibliografía.</li> <li>• Gramática y ortografía.</li> <li>• Autoevaluación.</li> </ul>	<p>Lectura y análisis de artículos y diseño de tareas motrices. Se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación.</li> <li>• Inclusión de todas las actividades y de su valoración.</li> <li>• Corrección en su realización</li> <li>• Claridad expositiva.</li> <li>• Estructuración y sistematización.</li> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Incorporación de bibliografía.</li> <li>• Gramática y ortografía.</li> <li>• Autoevaluación.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	-	-
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	-	-
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>10%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en las tareas asignadas.</li> <li>• Calidad de las intervenciones.</li> <li>• Entrega de la actividades en los plazos establecidos.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>10%</p> <p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales será necesario la participación activa en foros, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.</p>



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación activa en las tareas asignadas.</li><li>• Calidad de las intervenciones.</li><li>• Entrega de las actividades en los plazos establecidos.</li></ul>
--	--	---



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II				
Código de asignatura:	5609				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	-	-			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.</li> <li>- Capacidad de síntesis en las preguntas abiertas.</li> <li>- Ortografía y gramática.</li> </ul> <p><b>Ponderación: 60%</b></p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.</li> <li>- Capacidad de síntesis en las preguntas abiertas.</li> <li>- Ortografía y gramática.</li> </ul> <p><b>Ponderación: 60%</b></p> <p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.</p> <p>Los alumnos que no hayan entregado las actividades individuales</p>			



		desarrolladas en los Planes de trabajos semanales del periodo no presencial, serán considerados alumnos no asistentes. Los alumnos no asistentes realizarán la prueba de suficiencia a través de un actividad individual en Tareas, que será calificada con Apto o No apto.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación</li> <li>- Inclusión de todas las actividades y de su valoración</li> <li>- Corrección en su realización</li> <li>- Claridad expositiva</li> <li>- Estructuración y sistematización</li> <li>- Originalidad y creatividad</li> <li>- Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>- Incorporación de bibliografía</li> <li>- Gramática y ortografía</li> <li>- Autoevaluación</li> </ul> <p><b>Ponderación:</b> 30%</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación</li> <li>- Inclusión de todas las actividades y de su valoración</li> <li>- Corrección en su realización</li> <li>- Claridad expositiva</li> <li>- Estructuración y sistematización</li> <li>- Originalidad y creatividad</li> <li>- Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>- Incorporación de bibliografía</li> <li>- Gramática y ortografía</li> <li>- Autoevaluación</li> </ul> <p>Las actividades grupales se entregarán en formato portafolio y en PDF, mediante Tareas al profesor, atendiendo a los criterios establecidos previamente en el Aula Virtual.</p> <p><b>Ponderación:</b> 30%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	-	-
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	-	-
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. <b>Criterios de valoración:</b>



	<p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Calidad en las intervenciones</li> </ul> <p><b>Ponderación: 10%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Calidad en las intervenciones</li> </ul> <p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales será necesario la participación activa en los foros, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada. Se incluyen las tareas desarrolladas en la fase no presencial.</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.	-	-



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	3º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II				
Código de asignatura:	5610				
Nº de créditos ECTS asignatura:	9				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>75%</p> <p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>a. Los exámenes cuatrimestrales se consideran eliminatorios y se realizará la media siempre que la nota de ambos sea mayor o igual que cinco. El parcial solo será válido en la convocatoria de junio. El examen de la convocatoria de julio será global.</p> <p>b. El examen constará de dos partes: teórica (teoría sobre matemáticas, teoría sobre didáctica de las matemáticas, etc.) y práctica (problemas, ejercicios, casos prácticos para el aula, cuestiones sobre las prácticas, etc.). Para aprobarlo se necesitará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>puntuar un mínimo en cada parte (el 40% de la puntuación que le ha sido asignada), tanto teórica como práctica (problemas o cuestiones sobre las prácticas)</li> </ul>	<p>75%</p> <p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>a. Los exámenes cuatrimestrales se consideran eliminatorios y se realizará la media siempre que la nota de ambos sea mayor o igual que cinco. El parcial solo será válido en la convocatoria de junio. El examen de la convocatoria de julio será global.</p> <p>b. El examen constará de dos partes: teórica (teoría sobre matemáticas, teoría sobre didáctica de las matemáticas, etc.) y práctica (problemas, ejercicios, casos prácticos para el aula, cuestiones sobre las prácticas, etc.). Para aprobarlo se necesitará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>puntuar un mínimo en cada parte (el 40% de la puntuación que le ha sido asignada), tanto teórica como práctica (problemas o cuestiones sobre las prácticas)</li> <li>obtener una puntuación total superior o igual a 5.</li> </ul>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• obtener una puntuación total superior o igual a 5.</li> </ul>	<p>Se realizará en dos partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Parte 1: examen de preguntas mixtas (tipo test y respuesta corta) a través del AV para evaluar 4 puntos de contenidos de teoría y 3 puntos de contenidos teórico-prácticos. Se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas.</li> <li>Parte 2: tarea a través del AV para evaluar los 3 puntos restantes de contenidos prácticos. La tarea tendrá unas horas limitadas en los que los alumnos deberán realizar 3 problemas propuestos.</li> </ol> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como, las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>20%</p> <p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p>El profesor seleccionará y determinará las actividades prácticas a realizar durante el curso académico de las que aparecen en la guía docente. Excepcionalmente podrá efectuar alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.</p> <p>Los alumnos que no hayan realizado los trabajos correspondientes a las actividades prácticas o los tengan suspensos en la convocatoria de junio, para poder superar la asignatura, deberán ponerse en contacto con el profesor para efectuar la prueba sobre las prácticas realizadas, que el docente considere oportuna, utilizando los criterios de evaluación establecidos para las actividades prácticas.</p>	<p>20%</p> <p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p>El profesor seleccionará y determinará las actividades prácticas a realizar durante el curso académico de las que aparecen en la guía docente. Excepcionalmente podrá efectuar alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.</p> <p>En el caso de suspender las prácticas, se podrá optar a la realización de una prueba práctica que se realizará a través de tarea del AV sobre los contenidos de las prácticas y tendrá unas horas limitadas para la entrega.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas		



razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>5%</p> <p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>Se tendrán en cuenta: realización de actividades solicitadas, cumplimientos de plazo, participación en clase....</p>	<p>5%</p> <p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>Se evaluarán tanto las actividades entregadas y la participación a lo largo del período presencial como en el segundo período no presencial. En este último caso, la actividad consistirá en la entrega del trabajo autónomo propuesto en estas últimas semanas no presenciales en los plazos indicados. A través de este trabajo autónomo se le presentarán ejemplos del nuevo formato de examen al alumnado.</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	3º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS				
Código de asignatura:	5612				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  Ponderación: 60%  Examen escrito presencial, dividido en las siguientes partes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- PARTE 1 (30%) Listening, Reading y Open Cloze: Preguntas tipo test con 3 opciones de respuesta. Rephrasing: Completar frases.</li> <li>- PARTE 2 (30%) Writing. Redacción.</li> </ul>	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 60%  Examen escrito no presencial, dividido en las siguientes partes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- PARTE 1 (30%) (Se realizará a través de la herramienta Examen del AV).</li> <li>- Listening, Reading y Open Cloze: Preguntas tipo test con 3 opciones de respuesta.</li> <li>- Rephrasing: Completar frases.</li> <li>- PARTE 2 (30%) (Se realizará a través de la herramienta Tarea del AV).</li> </ul> Tendrá un tiempo límite previamente estipulado acorde al tipo y numero de preguntas.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente Ponderación: 5%  Practicas escritas presenciales:	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente Ponderación: 5%  Prácticas escritas no presenciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se entregarán las redacciones que falten a través de la</li> </ul>			



	- Entrega de 5 redacciones a lo largo del curso.	herramienta Tarea del AV). Tendrá un tiempo límite previamente estipulado acorde al tipo y número de preguntas.
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia Ponderación: 30%  Examen oral presencial: - Examen por parejas dividido en preguntas de respuesta corta de diferente ámbito.	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia Ponderación: 30%  Examen oral no presencial: - Examen por parejas dividido en preguntas de respuesta corta de diferente ámbito (se realizara a través de la herramienta Videoconferencia del AV). Tendrá un tiempo límite previamente estipulado acorde al tipo y número de preguntas.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros Ponderación: 5% Participación y trabajo en clase.	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros Ponderación: 5% Participación y trabajo en clase.



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	3º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL FRANCÉS				
Código de asignatura:	5613				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>45%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de un texto</li> <li>- Adecuación a la situación propuesta</li> <li>- Corrección sociolingüística</li> <li>- Capacidad de informar y describir</li> <li>- Riqueza vocabulario</li> <li>- Correcta ortografía</li> <li>- Uso adecuado de estructuras y formas gramaticales</li> <li>- Coherencia y cohesión</li> <li>- Comprensión de un audio</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>45%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de un texto</li> <li>- Adecuación a la situación propuesta</li> <li>- Corrección sociolingüística</li> <li>- Capacidad de informar y describir</li> <li>- Riqueza vocabulario</li> <li>- Correcta ortografía</li> <li>- Uso adecuado de estructuras y formas gramaticales</li> <li>- Coherencia y cohesión</li> <li>- Comprensión de un audio</li> </ul> <p>El examen consta de tres partes, una para cada una de las destrezas. Este examen se va a llevar a cabo a través del Aula Virtual utilizando la herramienta de Exámenes. Cada destreza supone un tercio de la nota total de este examen.</p> <p>La manera en cómo se va a evaluar cada una de ellas es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión oral: Se hará a través de exámenes. Estará compuesta por 2-3 audios de unos 3 minutos en total y para cada</li> </ul>			



		<p>uno se hará una batería de 5-6 preguntas de opción múltiple o de completar los espacios en blanco. Esta parte tendrá una duración de unos 15 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión escrita: Constará de 1 texto sobre el que tendrán que responder varias preguntas de opción múltiple, rellenar espacios en blanco o preguntas cortas. Esta parte tendrá una duración de 35 minutos.</li> <li>- Expresión escrita: Esta parte se subdivide en dos partes: 1ª: Redacción de un texto de unas 100-1200 palabras. Esta parte tendrá una duración de unos 30 minutos 2º: Gramática: batería de 5-6 preguntas de rellenar huecos en blanco. Esta parte tendrá una duración de unos 40 minutos.</li> </ul>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 35%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Adecuación con la temática</li> <li>- Originalidad de las exposiciones</li> <li>- Respeto hacia los demás participantes</li> <li>- Corrección de la lengua francesa.</li> <li>- Adecuación con el tema</li> <li>- Originalidad</li> <li>- Coherencia</li> <li>- Corrección lingüística</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 35%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Adecuación con la temática</li> <li>- Originalidad de las exposiciones</li> <li>- Respeto hacia los demás participantes</li> <li>- Corrección de la lengua francesa.</li> <li>- Adecuación con el tema</li> <li>- Originalidad</li> <li>- Coherencia</li> <li>- Corrección lingüística</li> </ul> <p>Las actividades prácticas se entregarán a través de Tareas. Los criterios de evaluación serán los mismos que cuando se entregaban en papel de forma presencial. Estos los conocen desde principios de curso.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		



<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 15%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Adecuación con la temática</li> <li>- Originalidad de las exposiciones</li> <li>- Respeto hacia los demás participantes</li> <li>- Corrección de la lengua francesa.</li> <li>- Adecuación con el tema</li> <li>- Originalidad</li> <li>- Coherencia</li> <li>- Corrección lingüística</li> </ul>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 15%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Adecuación con la temática</li> <li>- Originalidad de las exposiciones</li> <li>- Respeto hacia los demás participantes</li> <li>- Corrección de la lengua francesa.</li> <li>- Adecuación con el tema</li> <li>- Originalidad</li> <li>- Coherencia</li> <li>- Corrección lingüística</li> </ul> <p>El examen oral se hará por videoconferencia a través del Aula Virtual. La duración será de 10-15 minutos por alumno. Dentro de esta parte del examen, cada parte tenía un peso específico. Como la pronunciación no se ha podido trabajar de la misma manera que en el aula, voy a tener más en cuenta los demás criterios (registro lengua, uso lexical y gramatical...).</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 5%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia regular a clase</li> <li>- Participación activa en clase</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 5%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia regular a clase</li> <li>- Participación activa en clase</li> </ul> <p>Aquí se tendrán en cuenta los registros de participación y asistencia, la participación en el chat de la asignatura y la entrega de tareas por el medio y en la fecha estipulados.</p>
<p>SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p>		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	3º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES II				
Código de asignatura:	5615				
Nº de créditos ECTS asignatura:	21				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<b>55%</b> <b>1. Fichas de seguimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <b>2. Informe final:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Primaria.</li> <li>Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> </ul>	<b>55%</b> <b>1. Fichas de seguimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <b>2. Informe final:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Primaria.</li> <li>Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> <li>Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada</li> </ul>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul>	<p>uno de los ámbitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p><b>1. Informe del centro receptor: 40%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a los seminarios transversales organizados desde el Centro.</li> </ul>	<p><b>1. Informe del centro receptor: 40%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a los seminarios transversales organizados desde el Centro.</li> </ul>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA				
Código de asignatura:	5616				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Prueba escrita (examen presencial): El examen consiste en una prueba objetiva de preguntas tipo test y preguntas de respuesta corta para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> -Capacidad para interrelacionar los contenidos de la materia. -Expresión clara y correcta.</p>	<p>Prueba escrita (examen <i>online</i> por Aula virtual): El examen consiste en una prueba objetiva de preguntas tipo test y preguntas de respuesta corta para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> -Capacidad para interrelacionar los contenidos de la materia. -Expresión clara y correcta.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: Portafolios individual que aglutina las prácticas individuales y grupales. 40%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> La evaluación se hará valorando las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre. -Presentación, orden, coherencia en los planteamientos. -Clara y correcta expresión, capacidad para interrelacionar los contenidos de las lecturas. -Coherencia en el planteamiento, creatividad en su desarrollo, capacidad investigadora.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: Portafolios individual que aglutina las prácticas individuales y grupales. 40%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> La evaluación se hará valorando las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre. -Presentación, orden, coherencia en los planteamientos. -Clara y correcta expresión, capacidad para interrelacionar los contenidos de las lecturas. -Coherencia en el planteamiento, creatividad en su desarrollo, capacidad investigadora.</p>			



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimiento de observación del trabajo del estudiante: Registro de participación, realización de actividades, cumplimiento de plazos. 10% <b>Criterios de valoración:</b> -Pertinencia y calidad de las intervenciones.	Procedimiento de observación del trabajo del estudiante: Registro de participación, realización de actividades, cumplimiento de plazos. 10% <b>Criterios de valoración:</b> -Pertinencia y calidad de las intervenciones.
SE10 Presentación, defensa y exposición del Tfg		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	DESARROLLO DEL LENGUAJE VISUAL Y PLÁSTICO				
Código de asignatura:	5617				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos		
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. 25%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b>            Implicación:            1. Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.            2. Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.            3. Inquietud e implicación personal.            Aprendizaje:            1. Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.            2. Tendencia general a lo largo del curso.            Contenidos:            1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales            2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.            3. Originalidad y creatividad.            4. Capacidad de análisis y síntesis.</p>		<p>Este apartado ya fue evaluado al ser una asignatura del primer cuatrimestre.            Al alumnado que le falte o tenga suspensa alguna actividad, tiene que entregarla, antes del examen de la siguiente convocatoria, a través de un mensaje privado por el Aula Virtual para su posterior evaluación. Por tanto, si faltara o estuviera suspensa alguna, no haría media con el examen.</p> <p><b>Se mantiene la ponderación: 25%</b></p>		



	<p>5. Emancipación conceptual y profundización en criterios personales. 6. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.</p> <p>Estructuración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corrección en la estructuración.</li> <li>2. Inclusión de todos los puntos acordados.</li> <li>3. Actitud investigadora y búsqueda de nuevas soluciones.</li> </ol> <p>Presentación formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructuración y sistematización.</li> <li>2. Bibliografía correctamente citada.</li> </ol> <p>Cooperación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> <li>2. Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>3. Valoración de logros alcanzados.</li> </ol> <p>Capacidad crítica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.</li> <li>2. Sinceridad entre obra y autor.</li> </ol>	
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 30%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales. Utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.</p>	<p>Este apartado ya fue evaluado. El examen presencial de la siguiente convocatoria, se realizará a través del Aula Virtual, mediante las herramientas apropiadas que se especificarán en el pertinente llamamiento. También, se indicarán cuestiones como: tipo de examen, el tiempo del que se dispone, requisitos del mismo... así como las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. <b>Se mantiene la ponderación: 30%.</b></p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 25%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.</li> </ol>	<p>Este apartado ya fue evaluado al ser una asignatura del primer cuatrimestre. Al alumnado que le falte o tenga suspensión alguna actividad, tiene que entregarla, antes del examen de la siguiente convocatoria, a través de un mensaje privado por el Aula Virtual para su posterior evaluación. Por tanto, si faltara o</p>



	<p>2. Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.</p> <p>3. Inquietud e implicación personal.</p> <p>Aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.</li> <li>2. Tendencia general a lo largo del curso.</li> </ol> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales</li> <li>2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.</li> <li>3. Originalidad y creatividad.</li> <li>4. Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>5. Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.</li> <li>6. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.</li> </ol> <p>Estructuración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corrección en la estructuración.</li> <li>2. Inclusión de todos los puntos acordados.</li> <li>3. Actitud investigadora y búsqueda de nuevas soluciones.</li> </ol> <p>Presentación formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Claridad expositiva.</li> <li>2. Estructuración y sistematización.</li> <li>3. Bibliografía correctamente citada.</li> </ol> <p>Cooperación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> <li>2. Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>3. Valoración de logros alcanzados.</li> </ol> <p>Capacidad crítica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.</li> <li>2. Sinceridad entre obra y autor</li> </ol>	<p>estuviera suspensa algún trabajo escrito, no haría media con el examen.</p> <p><b>Se mantiene la ponderación: 25%</b></p>
--	---	--



<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Implicación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.</li> <li>2. Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.</li> <li>3. Inquietud e implicación personal.</li> </ol> <p>Aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.</li> <li>2. Tendencia general a lo largo del curso.</li> </ol> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales</li> <li>2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.</li> <li>3. Originalidad y creatividad.</li> <li>4. Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>5. Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.</li> <li>6. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.</li> </ol> <p>Presentación formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Claridad expositiva.</li> <li>2. Estructuración y sistematización.</li> <li>3. Bibliografía correctamente citada.</li> </ol> <p>Cooperación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> <li>2. Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>3. Valoración de logros alcanzados.</li> </ol>	<p>Este apartado ya fue evaluado al ser una asignatura del primer cuatrimestre.</p> <p><b>Se mantiene la ponderación: 10%</b></p>
---	--	---



	<p>Capacidad crítica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.</li> <li>2. Sinceridad entre obra y autor</li> </ol>	
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Procedimiento de observación del trabajo del estudiante / Listas de asistencia a clase y realización de actividades de ampliación de contenidos</p>	<p>Este apartado ya fue evaluado al ser una asignatura del primer cuatrimestre.</p> <p><b>Se mantiene la ponderación: 10%</b></p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO				
Código de asignatura:	5628				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen de desarrollo 50%	Examen según el formato propuesto por la herramienta correspondiente del Aula Virtual Examen de desarrollo 50%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Trabajo escrito 40%	No varía Trabajo escrito 40%			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública del trabajo realizado 10%	Presentación individual o grupal a través de Video-conferencia (Aula Virtual).  Presentación pública del trabajo realizado 10%			
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia					



SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 117 de  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	IGLESIA, SACRAMENTO Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ERE				
Código de asignatura:	5629				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen de desarrollo con los siguientes criterios de valoración: 1. Fundamenta razonadamente la identidad escolar y confesional de la ERE teniendo en cuenta su fundamentación jurídica nacional e internacional, la demanda social de la clase de religión, y la relevancia cultural del hecho religioso. 2. Conoce las razones escolares y eclesiales que justifican la peculiar presencia de la religión en el sistema educativo, y particularmente en la escuela pública. 3. Identifica el proceso de formación y selección, así como la identidad y la misión del profesor de religión católica. (Análisis y comentario de textos a partir de contenidos teóricos de la asignatura). 80%	Examen a través de la herramienta correspondiente del Aula Virtual.  Examen de desarrollo con los siguientes criterios de valoración: 1. Fundamenta razonadamente la identidad escolar y confesional de la ERE teniendo en cuenta su fundamentación jurídica nacional e internacional, la demanda social de la clase de religión, y la relevancia cultural del hecho religioso. 2. Conoce las razones escolares y eclesiales que justifican la peculiar presencia de la religión en el sistema educativo, y particularmente en la escuela pública. 3. Identifica el proceso de formación y selección, así como la identidad y la misión del profesor de religión católica. (Análisis y comentario de textos a partir de contenidos teóricos de la asignatura). 80%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Trabajo escrito con el siguiente criterio de valoración:  Establece una secuencia de E/A adecuada para EI, en continuidad con el Currículo de ERE 2007 y con el contexto sociocultural y religioso.	No varía: Trabajo escrito con el siguiente criterio de valoración:  Establece una secuencia de E/A adecuada para EI, en continuidad con el Currículo de ERE 2007 y con el contexto sociocultural y			



	(Elaboración de una Propuesta Didáctica (unidad de E/A) con todos sus elementos curriculares: justificación, objetivos, contenidos, actividades de E/A, evaluación). 5%	religioso. (Elaboración de una Propuesta Didáctica (unidad de E/A) con todos sus elementos curriculares: justificación, objetivos, contenidos, actividades de E/A, evaluación). 5%
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Exposición del trabajo 5%	Exposición grupal a través de Video-conferencia a través de la herramienta correspondiente del Aula Virtual  Exposición del trabajo 5%
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Atención y participación en clase, planteamiento de cuestiones, aptitud respecto de la asignatura y asistencia.  Criterios de valoración: 1. Identifica actitudes y actividades para detectar, acompañar y educar el despertar religioso en la familia, la comunidad cristiana y la enseñanza religiosa escolar. 2. Expresa coherentemente la complementariedad y continuidad entre el desarrollo físico, intelectual, social y religioso del niño de Educación Infantil y Educación Primaria. (Elaboración y defensa de una monografía sobre el desarrollo religioso del niño). 10%	Se valorará el interés y la aptitud del alumno a través de su implicación en el contacto con el profesor y la participación a través de los medios virtuales. Atención y participación en clase, planteamiento de cuestiones, aptitud respecto de la asignatura y asistencia.  Criterios de valoración: 1. Identifica actitudes y actividades para detectar, acompañar y educar el despertar religioso en la familia, la comunidad cristiana y la enseñanza religiosa escolar. 2. Expresa coherentemente la complementariedad y continuidad entre el desarrollo físico, intelectual, social y religioso del niño de Educación Infantil y Educación Primaria. (Elaboración y defensa de una monografía sobre el desarrollo religioso del niño). 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	TRABAJO FIN DE GRADO				
Código de asignatura:	5618				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p>Ponderación: 100%</p> <p>INFORME ESCRITO O MEMORIA INDIVIDUAL</p> <p><b>En referencia a los aspectos formales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Claridad de expresión, corrección lingüística y ortográfica.</li> </ul> <p>Buena estructuración de las partes atendiendo a la metodología planteada.</p> <p>Fuentes de información pertinentes y correctamente citada según APA.</p> <p><b>En cuanto a los contenidos:</b></p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p>Ponderación: 100%</p> <p>INFORME ESCRITO O MEMORIA INDIVIDUAL</p> <p><b>En referencia a los aspectos formales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Claridad de expresión, corrección lingüística y ortográfica.</li> </ul> <p>Buena estructuración de las partes atendiendo a la metodología planteada.</p> <p>Fuentes de información pertinentes y correctamente citada según APA.</p> <p><b>En cuanto a los contenidos:</b></p>			



	<p>Capacidad para definir y acotar la temática, problema o ámbito de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la materia.</li> <li>• Interdisciplinariedad del contenido.</li> <li>• Originalidad de las ideas y aportaciones personales.</li> <li>• Corrección metodológica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones.</li> <li>• Capacidad de reflexión, de crítica y autocrítica.</li> </ul> <p><b>En referencia a los aspectos transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación práctica del trabajo al ámbito educativo y/o social.</li> <li>• Uso de medios y herramientas apropiadas.</li> <li>• Inclusión pertinente de materiales ilustrativos.</li> </ul>	<p>Capacidad para definir y acotar la temática, problema o ámbito de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la materia.</li> <li>• Interdisciplinariedad del contenido.</li> <li>• Originalidad de las ideas y aportaciones personales.</li> <li>• Corrección metodológica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones.</li> <li>• Capacidad de reflexión, de crítica y autocrítica.</li> </ul> <p><b>En referencia a los aspectos transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación práctica del trabajo al ámbito educativo y/o social.</li> <li>• Uso de medios y herramientas apropiadas.</li> <li>• Inclusión pertinente de materiales ilustrativos.</li> </ul>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p> <p>Ponderación: 0%</p> <p><b>PRESENTACIÓN PÚBLICA DE TRABAJOS</b> El alumnado que hubiera conseguido una calificación igual o mayor a 9 (nueve), podrá, si así lo desea, exponer y defender su TFG ante el Tribunal Evaluador, para poder optar a la mención de Matrícula de honor.</p> <p><b>En relación a la exposición y defensa oral:</b></p>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p> <p>Ponderación: 0%</p> <p><b>PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: La defensa oral del trabajo se hará a través de la herramienta videoconferencia del Aula Virtual.</b></p> <p>El alumnado que hubiera conseguido una calificación igual o mayor a 9(nueve), podrá, si así lo desea, exponer y defender su TFG ante el Tribunal Evaluador, para poder optar a la mención de Matrícula de honor.</p> <p><b>En relación a la exposición y defensa oral:</b> Es claro, preciso, demuestra riqueza de vocabulario y capta el interés del</p>



	<p>- Es claro, preciso, demuestra riqueza de vocabulario y capta el interés del tribunal durante su exposición.</p> <p>Su expresión gestual, indumentaria y forma de dirigirse al Tribunal son los que corresponden a este acto académico.</p> <p>Demuestra dominar el tema tratado y realiza una síntesis de los aspectos más relevantes.</p> <p>- Se ha ajustado al tiempo disponible para la exposición.</p> <p>Responde con corrección a las preguntas del Tribunal. En relación al diseño y uso de la presentación visual:</p> <p>La presentación visual es original, creativa y con colores y elementos visuales adecuados.</p> <p>El estudiante combina bien los elementos visuales con el discurso oral, incluyendo información relevante en cada diapositiva y con aportaciones más allá de lo señalado en las diapositivas.</p> <p>El contenido de las diapositivas (Tablas, figuras, gráficos, organizadores previos...), la tipografía y el tamaño de letra son legibles, claros y adecuados.</p>	<p>tribunal durante su exposición.</p> <p>Su expresión gestual, indumentaria y forma de dirigirse al Tribunal son los que corresponden a este acto académico.</p> <p>Demuestra dominar el tema tratado y realiza una síntesis de los aspectos más relevantes.</p> <p>- Se ha ajustado al tiempo disponible para la exposición.</p> <p>Responde con corrección a las preguntas del Tribunal. En relación al diseño y uso de la presentación visual:</p> <p>La presentación visual es original, creativa y con colores y elementos visuales adecuados.</p> <p>El estudiante combina bien los elementos visuales con el discurso oral, incluyendo información relevante en cada diapositiva y con aportaciones más allá de lo señalado en las diapositivas.</p> <p>El contenido de las diapositivas (Tablas, figuras, gráficos, organizadores previos...), la tipografía y el tamaño de letra son legibles, claros y adecuados.</p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º PT	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA A LAS DIFICULTADES DE ADAPTACIÓN, COMPORTAMIENTO Y APRENDIZAJE				
Código de asignatura:	5631				
Nº de créditos ECTS asignatura:	4.5				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  Ponderación: 60%	El examen se llevará a cabo a través de la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test, el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. Se mantiene la ponderación del 60%.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  Ponderación: 30%	Este sistema de evaluación se mantiene sin ningún cambio a lo establecido en la guía docente. Estos trabajos ya se han entregado a través de Tareas del Aula Virtual por parte de los estudiantes, ya que la asignatura había concluido sus clases presenciales y ya estaban establecidas y acordadas las fechas de entrega de trabajos con los estudiantes, cuando se iniciaron los planes de contingencia. Se mantiene la ponderación del 30%			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de					



los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros  Ponderación: 10%	Este sistema de evaluación se mantiene, así como el porcentaje del mismo. Estos procedimientos de observación ya estaban calificados, ya que la asignatura había concluido sus clases presenciales cuando se iniciaron los planes de contingencia.  Se mantiene la ponderación del 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA			
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º PT Cuatrimestre:
Asignatura:	NECESIDADES ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD: DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN		
Código de asignatura:	5632		
Nº de créditos ECTS asignatura:	4,5		
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>	
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación 60% <b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba objetiva de tres opciones (sólo una verdadera) corregida aplicando la fórmula: Aciertos – Errores/2.</li> <li>- Dominio de la materia.</li> <li>- Precisión conceptual.</li> </ul>	El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas. Ponderación 60%	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente Ponderación 30% <b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de los criterios establecidos.</li> <li>- Corrección en su realización: buena redacción,</li> </ul>	Se mantiene el sistema de evaluación de la guía docente. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente Ponderación 30% <b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de los criterios establecidos.</li> <li>- Corrección en su realización: buena redacción, originalidad,</li> </ul>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- originalidad, creatividad y bibliografía.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Entrega dentro del plazo establecido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- creatividad y bibliografía.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Entrega dentro del plazo establecido.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p>Ponderación 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de tareas a tiempo.</li> <li>- Interés del alumno.</li> <li>- Participación en clase.</li> </ul>	<p>Se mantiene el sistema de evaluación de la guía docente.</p> <p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p>Ponderación 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de tareas a tiempo.</li> <li>- Interés del alumno.</li> </ul> <p>Participación en clase.</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º PT	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD.				
Código de asignatura:	5633				
Nº de créditos ECTS asignatura:	4.5				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de Valoración: Conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Manejo de las fuentes de información. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura. Expresión correcta. Ponderación: 60%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Se realizará a través de la herramienta exámenes del aula virtual. Criterios de Valoración: Conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Manejo de las fuentes de información. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura. Expresión correcta. Ponderación: 60%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de Valoración: Entrega del trabajo dentro de los plazos establecidos. Inclusión de todas las actividades teniendo en cuenta los criterios y pautas establecidas por el profesorado. Integración de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura, desde un conocimiento crítico, reflexivo y dialogado. Incorporación de materiales diseñados por el grupo, a	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de Valoración: Entrega del trabajo dentro de los plazos establecidos. Inclusión de todas las actividades teniendo en cuenta los criterios y pautas establecidas por el profesorado. Integración de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura, desde un conocimiento crítico, reflexivo y dialogado. Incorporación de materiales diseñados por el grupo, a partir de las orientaciones aportadas en la asignatura.			



	<p>partir de las orientaciones aportadas en la asignatura. Claridad, originalidad y creatividad en el trabajo escrito y presentación pública del mismo. Capacidad de análisis y síntesis. Manejo adecuado de las fuentes de información y su incorporación adecuada en el trabajo final. Ponderación: 30%</p>	<p>Claridad, originalidad y creatividad en el trabajo escrito y presentación pública del mismo. Capacidad de análisis y síntesis. Manejo adecuado de las fuentes de información y su incorporación adecuada en el trabajo final. Ponderación: 30%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros Criterios de Valoración: Saber comunicar, defender y argumentar una idea y respetar las opiniones de los demás. Actitud correcta con los compañeros y la profesora. Evidencias de haber efectuado las lecturas, básicas y de ampliación, indicadas por la profesora. Capacidad para asumir las críticas y reorientar el desarrollo de una determinada tarea. Ponderación 10%</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros Criterios de Valoración: Saber comunicar, defender y argumentar una idea y respetar las opiniones de los demás. Actitud correcta con los compañeros y la profesora. Evidencias de haber efectuado las lecturas, básicas y de ampliación, indicadas por la profesora. Capacidad para asumir las críticas y reorientar el desarrollo de una determinada tarea. Ponderación 10%</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º PT	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	APOYO Y REFUERZO ANTE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS				
Código de asignatura:	5635				
Nº de créditos ECTS asignatura:	4,5				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 70% <b>Criterios de valoración:</b> Conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.	El examen presencial se llevará a cabo a través del aula virtual, utilizando preguntas tipo test con 3 opciones de respuesta.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30% <b>Criterios de Valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación en los plazos establecidos.</li> <li>• Inclusión de todas las actividades teniendo en cuenta las pautas establecidas por el profesorado.</li> <li>• Integración de los conocimientos de la asignatura, desde un punto de vista crítico y reflexivo.</li> <li>• Originalidad y creatividad</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> </ul>	El alumnado ya lo ha entregado y los medios para su evaluación no requieren modificación alguna.			



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OKl/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 130 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://rede.um.es/validador/>

MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º PT	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	BIOPATOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD				
Código de asignatura:	5636				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 60% Criterios de evaluación: <i>Prueba objetiva tipo test</i> Cada ítem contará con tres opciones (solo una verdadera) corregida aplicando la fórmula: Aciertos – Errores/2. La prueba contará con 50 ítems	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  La prueba escrita será un examen tipo test realizado a través de la herramienta de AV exámenes. Y se respetarán la ponderación y los criterios de evolución de la guía docente			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  Ponderación: 20 Criterios de evaluación: - Realización de un trabajo escrito.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  (la asignatura es del primer cuatrimestre y todos los alumnos han presentado el trabajo grupal)			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertinencia y relación del tema con la asignatura.</li> <li>- Corrección y estructuración de la información.</li> </ul>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p>Ponderación: 10%</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia en la exposición oral.</li> <li>- Utilización de las TIC.</li> <li>- Valoración de los compañeros.</li> </ul>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p>(la asignatura es del primer cuatrimestre y todos los alumnos han expuesto el trabajo grupal)</p>
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p> <p>Ponderación: 10%</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia del estudiante en clases presenciales</li> <li>- Participación</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p> <p>(la asignatura es del primer cuatrimestre y se tomaron los registros oportunos durante la impartición)</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º PT	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN EL ALUMNADO CON ALTAS HABILIDADES				
Código de asignatura:	5637				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  Ponderación: 60%	El examen se llevará a cabo a través de la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.  Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test, el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.  Se mantiene la ponderación del 60%.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  Ponderación: 30%	Este sistema de evaluación se mantiene sin ningún cambio a lo establecido en la guía docente, ya que fue calificado en la convocatoria de enero, al ser la asignatura de primer cuatrimestre. Para los estudiantes que no presentaron el trabajo de prácticas en la convocatoria de enero, se abrirá una Tarea en el Aula Virtual, informando con el suficiente tiempo de antelación a los estudiantes y estableciendo una fecha máxima de entrega.			



		Se mantiene la ponderación del 30%
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros  Ponderación: 10%	Para todos los estudiantes este sistema de evaluación ya está calificado, debido a que la asignatura es de primer cuatrimestre.  Se mantiene la ponderación del 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º PT	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES III PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA				
Código de asignatura:	5643				
Nº de créditos ECTS asignatura:	15				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos		
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Fichas de seguimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <p><b>2. Informe final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Primaria.</li> <li>Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> </ul>		<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>El alumnado deberá entregar, en tiempo y forma, una memoria con las actividades descritas en el Plan de Contingencia de la asignatura. La corrección de este portafolios correrá a cargo del tutor/a de ISEN que ha sido asignado a cada alumno/a.</p> <p>Se incorpora a este instrumento la calificación del maestro/a tutor/a del centro (ver SE9)</p> <p>Ponderación total del instrumento: 95%</p>		



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul> <p>Ponderación: 45%</p>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Informe del centro receptor: 50%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a los seminarios transversales organizados desde la coordinación de prácticas.</li> </ul> <p>Ponderación: 55%</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...</p> <p>Se mantiene el Registro de participación (5%) y la ponderación del Informe del centro receptor se incorpora al instrumento SE3 de evaluación.</p> <p>Ponderación total del instrumento: 5%</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º IN	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN EL AULA DE PRIMARIA				
Código de asignatura:	5619				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<b>INSTRUMENTO:</b> pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  <b>CRITERIOS:</b>  <b>PONDERACIÓN: 60%</b>	<b>INSTRUMENTO:</b> pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos* *El examen se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, haciendo uso de la herramienta Exámenes disponible en el AV. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. <b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2-C1) <b>PONDERACIÓN: 60%</b>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<b>INSTRUMENTO:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  <b>CRITERIOS:</b>	<b>INSTRUMENTO:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente* *Las actividades ya han sido evaluadas durante el primer cuatrimestre			



		<b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2-C1) <b>PONDERACIÓN: 5%</b>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	<b>PONDERACIÓN: 5%</b>	
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<b>INSTRUMENTO:</b> Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia  <b>CRITERIOS:</b>  <b>PONDERACIÓN: 30%</b>	<b>INSTRUMENTO:</b> Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia* *La prueba oral se realizará mediante la herramienta Videoconferencia (disponible en el Aula Virtual) en grupos reducidos a concertar con el profesor. <b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2-C1) <b>PONDERACIÓN: 30%</b>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<b>INSTRUMENTO:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...  <b>CRITERIOS:</b>  <b>PONDERACIÓN: 5%</b>	<b>INSTRUMENTO:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...* *El seguimiento del trabajo del estudiante ha sido evaluado durante el primer cuatrimestre <b>CRITERIOS:</b> Calidad y frecuencia de las intervenciones en clase <b>PONDERACIÓN: 5%</b>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º IN	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	DIDÁCTICA DEL INGLÉS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA				
Código de asignatura:	5620				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>		<b>Sistemas alternativos propuestos</b>		
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Discusión de ideas desde una perspectiva crítico-reflexiva (no meramente descriptiva). Capacidad para relacionar teoría y práctica. Uso correcto de la LE 20%		Examen de respuesta corta usando la herramienta Exámenes del Aula Virtual  20%		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Calidad, originalidad y creatividad en el diseño de los materiales didácticos. Coherencia en los estándares de aprendizaje, contenidos lingüísticos y criterio de evaluación Secuenciación apropiada de las actividades y de la tarea final Calidad e idoneidad de los recursos gráficos Uso correcto de la LE en el input lingüístico, las muestras de interacción de aula y en la redacción del trabajo Grado de autonomía en la realización del trabajo 40%		Entrega de la UD a través de la herramienta Tareas del aula virtual  40%		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					



<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<p>Grado de preparación y de intervención de la presentación oral          Correcta utilización de soportes lingüísticos, visuales y paralingüísticos.          Competencia oral comunicativa en la LE (fluidez)          Uso correcto de la LE (gramática y pronunciación)          Capacidad para la auto-crítica</p> <p>35%</p>	<p>Evaluación continua de las actividades que realizamos en clase durante el primer cuatrimestre.</p> <p>35%</p> <p>Estas notas ya se han recogido durante el primer cuatrimestre porque la asignatura es del primer cuatrimestre.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Conocimiento de los documentos de cada tema          Calidad de las aportaciones realizadas en clase          Interés y motivación para aprender</p> <p>5%</p>	<p>Evaluación continua de las actividades que realizamos en clase durante el primer cuatrimestre.</p> <p>5%</p> <p>Estas notas ya se han recogido durante el primer cuatrimestre porque la asignatura es del primer cuatrimestre.</p>
<p>SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p>		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º IN	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	DISEÑO DE UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL AULA DE INGLÉS DE PRIMARIA				
Código de asignatura:	5621				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p><b>INSTRUMENTO:</b> pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas</p> <p>Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2)</p> <p><b>PONDERACIÓN: 40%</b></p>	<p><b>INSTRUMENTO:</b> pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos*</p> <p>*El examen se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, haciendo uso de la herramienta Exámenes disponible en el AV. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.</p> <p><b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas</p> <p>Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2)</p> <p><b>PONDERACIÓN: 40%</b></p>			



<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p><b>INSTRUMENTO:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p><b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas</p> <p>Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2)</p> <p><b>PONDERACIÓN: 40%</b></p>	<p><b>INSTRUMENTO:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente*</p> <p>*La evaluación del presente instrumento se llevó a cabo antes de la declaración del Estado de Alarma.</p> <p><b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas</p> <p>Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2)</p> <p><b>PONDERACIÓN: 40%</b></p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<p><b>INSTRUMENTO:</b> Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p> <p><b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas</p> <p>Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2)</p> <p><b>PONDERACIÓN: 15%</b></p>	<p><b>INSTRUMENTO:</b> Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.*</p> <p>*La evaluación del presente instrumento se llevó a cabo antes de la declaración del Estado de Alarma.</p> <p><b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas</p> <p>Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2)</p> <p><b>PONDERACIÓN: 15%</b></p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p><b>INSTRUMENTO:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...</p> <p><b>CRITERIOS:</b> Calidad y frecuencia de las intervenciones en clase</p> <p><b>PONDERACIÓN: 5%</b></p>	<p><b>INSTRUMENTO:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...*</p> <p>*El seguimiento del trabajo del estudiante ha sido evaluado durante el primer cuatrimestre</p> <p><b>CRITERIOS:</b> Calidad y frecuencia de las intervenciones en clase</p> <p><b>PONDERACIÓN: 5%</b></p>



SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		
---	--	--

MODELO DE FICHA					
<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>Curso:</b>	<b>4º IN</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DIDÁCTICA DE LA FONÉTICA DEL INGLÉS</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5622</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  45	Examen de respuesta corta usando la herramienta Exámenes del Aula Virtual  45%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente					
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee					



sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia 50%	El examen oral se reemplazará por la realización de una grabación que el alumno entregará por tareas el mismo día del examen escrito. El texto que tienen que grabar estará adjunto al mensaje de instrucciones en Tareas y sólo podrán enviar uno archivo una vez. 50%
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 5%	Evaluación continua de las actividades que realizamos en clase durante el primer cuatrimestre. 5%  Estas notas ya se han recogido durante el primer cuatrimestre porque la asignatura es del primer cuatrimestre.
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º IN	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	ASPECTOS DE VIDA Y CULTURA EN EL REINO UNIDO Y SU DIDÁCTICA				
Código de asignatura:	5623				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<b>INSTRUMENTO:</b> pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  <b>CRITERIOS:</b>  <b>PONDERACIÓN: 60%</b>	<b>INSTRUMENTO:</b> pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos* *El examen se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, haciendo uso de la herramienta Exámenes disponible en el AV. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. <b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2) <b>PONDERACIÓN: 60%</b>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<b>INSTRUMENTO:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente  <b>CRITERIOS:</b>	<b>INSTRUMENTO:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente* *Las actividades ya han sido evaluadas durante el primer cuatrimestre			



	<b>PONDERACIÓN: 30%</b>	<b>CRITERIOS:</b> Calidad de las respuestas Uso coherente, correcto y variado del inglés (nivel B2)  <b>PONDERACIÓN: 30%</b>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<b>INSTRUMENTO:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...  <b>CRITERIOS:</b>  <b>PONDERACIÓN: 10%</b>	<b>INSTRUMENTO:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...* *El seguimiento del trabajo del estudiante ha sido evaluado durante el primer cuatrimestre  <b>CRITERIOS:</b> Calidad y frecuencia de las intervenciones en clase  <b>PONDERACIÓN: 10%</b>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º IN	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ESTRATEGIAS DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL EN LENGUA INGLESA				
Código de asignatura:	5624				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%	El alumnado ha entregado los trabajos y tareas correspondientes antes de la declaración del estado de alarma.			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 50%	El día del examen oral, el alumnado lo realizará mediante la herramienta "Videoconferencia" del AV. El porcentaje se mantiene intacto.			



SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 20%	Se tendrán en cuenta las anotaciones tomadas durante las clases presenciales con anterioridad a la declaración del estado de alarma.
---	--	--

Código seguro de verificación: RUxFM1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 148 de  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://rede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º IN	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	CUENTOS INFANTILES EN EL AULA DE INGLÉS EN PRIMARIA				
Código de asignatura:	5627				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos		
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 20%		El día del examen, el alumnado realizará un examen tipo test mediante la herramienta "Exámenes" del AV. El porcentaje se mantiene intacto.		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%		El alumnado ha entregado los trabajos y tareas correspondientes antes de la declaración del estado de alarma.		
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que					



<p>se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 40%</p>	<p>El día del examen oral, el alumnado lo realizará mediante la herramienta "Videoconferencia" del AV. El porcentaje se mantiene intacto.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10%</p>	<p>Se tendrán en cuenta las anotaciones tomadas durante las clases presenciales con anterioridad a la declaración del estado de alarma.</p>

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqEG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 150 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º IN	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES III LENGUA EXTRANJERA INGLÉS				
Código de asignatura:	5630				
Nº de créditos ECTS asignatura:	15				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Fichas de seguimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <p><b>2. Informe final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>El alumnado deberá entregar, en tiempo y forma, una memoria con las actividades descritas en el Plan de Contingencia de la asignatura. La corrección de este portafolios correrá a cargo del tutor/a de ISEN que ha sido asignado a cada alumno/a. Se incorpora a este instrumento la calificación del maestro/a tutor/a del centro (ver SE9)</p> <p>Ponderación total del instrumento: 95%</p>			



	<p>orden en la exposición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Primaria.</li> <li>• Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> <li>• Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul> <p>Ponderación: 45%</p>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Informe del centro receptor: 50%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...</p> <p>Se mantiene el Registro de participación (5%) y la ponderación del Informe del centro receptor se incorpora al instrumento SE3 de evaluación.</p> <p>Ponderación total del instrumento: 5%</p>



	<p>miembros del mismo. Puntual con los horarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a los seminarios transversales organizados desde la coordinación de prácticas. Ponderación: 55%</li> </ul>	
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º RE	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ESCRITURA CREATIVA Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA				
Código de asignatura:	5644				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas objetivas, de planificación, organización didáctica y desarrollo de actividades de fomento de la lectura en el aula y en el centro educativo, así como ejercicios de análisis y creación literaria de los diferentes géneros de escritura. Ponderación: 45% <b>Criterios de evaluación:</b> - uso correcto del lenguaje y normas ortográficas y expresivas - capacidad de programación de actividades de aula (objetivos, contenidos, contextualización, calendarización, evaluación) - manejo y dominio de las principales técnicas literarias (narrativa, poética, dramática, argumentativa) - destrezas mínimas de crítica literaria - originalidad y creatividad	Realización de un breve examen de creación literaria y didáctica a través del Aula Virtual (3 actividades), con una duración controlada de <b>90 minutos</b> .  Nueva ponderación: 30%  <b>Criterios de evaluación:</b> - uso correcto del lenguaje y normas ortográficas y expresivas - capacidad de programación de actividades de aula (objetivos, contenidos, contextualización, calendarización, evaluación) - manejo y dominio de las principales técnicas literarias (narrativa, poética, dramática, argumentativa) - originalidad y creatividad			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Realización y presentación de un portafolio recogiendo actividades de todos los diferentes temas de la materia, además de muestras de creación literaria y de crítica lectora. Ponderación: 35%	Entrega del Portafolio de la materia de forma telemática, tal y como estaba previsto.  Nueva ponderación: 50%			



	<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- adecuación a los ejercicios propuestos en cada uno de los temas</li> <li>- organización y distribución de textos</li> <li>- uso correcto del lenguaje y normas ortográficas y expresivas</li> <li>- capacidad de análisis y síntesis</li> <li>- manejo y dominio de las principales técnicas literarias (narrativa, poética, dramática, argumentativa)</li> <li>- ejecución de técnicas de crítica literaria</li> <li>- originalidad y creatividad</li> </ul>	<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- adecuación a los ejercicios propuestos en cada uno de los temas</li> <li>- organización y distribución de textos</li> <li>- uso correcto del lenguaje y normas ortográficas y expresivas</li> <li>- capacidad de análisis y síntesis</li> <li>- manejo y dominio de las principales técnicas literarias (narrativa, poética, dramática, argumentativa)</li> <li>- ejecución de técnicas de crítica literaria</li> <li>- originalidad y creatividad</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	<p>Actividades realizadas de manera práctica en el aula, pautas de programación de actividades de aula, elaboración de textos didácticos y críticos, así como literarios.</p> <p>Ponderación: 10%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- realización puntual de actividades por sesión lectiva</li> <li>- adecuación de contenidos a la realidad del aula</li> <li>- capacidad de producir actividades didácticas y evaluar sus probabilidades de cumplimiento</li> <li>- expresión y formulación argumentada de opiniones</li> </ul>	<p>Actividades ya realizadas durante el periodo de clases presenciales.</p> <p>Se mantiene la ponderación: 10%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- realización puntual de actividades por sesión lectiva</li> <li>- adecuación de contenidos a la realidad del aula</li> <li>- capacidad de producir actividades didácticas y evaluar sus probabilidades de cumplimiento</li> <li>- expresión y formulación argumentada de opiniones</li> </ul>
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Cumplimiento de objetivos y plazo de entrega de actividades (Portafolio de la materia).</p> <p>Ponderación: 10%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- organización y distribución de trabajo</li> <li>- entrega del portafolio en la fecha prevista</li> </ul>	<p>Entrega del portafolio de la materia el día <b>31 de mayo de 2020</b>, envío del documento a través del Aula Virtual.</p> <p>Se mantiene la ponderación: 10%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- entrega del portafolio en la fecha prevista</li> </ul>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo		



Fin de Grado.

## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>Curso:</b>	<b>4º RE</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>TALLER DE MATEMÁTICAS</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5645</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>3</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	No aplicable	No aplicable			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p><u>Sobre un 40% (máximo de 4 puntos)</u></p> <p>El examen constará de preguntas teóricas y prácticas acerca de los contenidos de la asignatura, con preguntas de desarrollo/cortas y ejercicios prácticos.</p> <p>La nota final se calculará por medio de la siguiente fórmula: <math>n=0,4 \cdot x + 0,4 \cdot y + 0,2 \cdot z</math> siendo "x" la nota del examen, "y" la nota de los contenidos prácticos y "z" la nota de participación. Para aprobar la asignatura es necesario superar todas las partes.</p> <p>El examen constará de preguntas tipo test y/o tipo desarrollo sobre los contenidos de la materia.</p> <p>Los alumnos que no aprueben el examen su nota final será la correspondiente al examen.</p>	<p>NO APLICABLE por cambio al sistema de evaluación SE8</p> <p>Dado que tan solo 6 alumnos no se presentaron en la convocatoria de Enero/Febrero propongo que el examen pase a ser oral y que se haga en la fecha prevista por la Universidad, dando un intervalo entre cada alumno de 30 minutos, que es lo que se tarde en hacerlo de forma no escrita, manteniendo el mismo tipo de examen.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p><u>Sobre un 20% (máximo de 2 puntos)</u></p> <p>El alumno que tras el primer cuatrimestre no superase la parte</p>	<p><u>Sobre un 20% (máximo de 2 puntos)</u></p> <p>Se mantienen criterios con una modificación: en el caso de</p>			



	<p>práctica deberá ponerse en contacto con el profesor para que este le indique el trabajo a realizar. Dicho contacto debe efectuarse 45 días antes de la fecha oficial del examen de Junio (aunque desee superarla en Julio) para que el alumno tenga tiempo suficiente para trabajar los contenidos y presentar los trabajos.</p> <p>Del total de relación de prácticas propuestas se podrá realizar una selección basándose en el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje del alumnado. Excepcionalmente podrá efectuarse alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.</p> <p>La calificación de las prácticas se mantiene en todas las convocatorias del curso académico en el que se matricula. No se mantienen para cursos posteriores.</p>	<p>suspender las prácticas, se amplía el tiempo para ponerse en contacto con la docente fijándose una nueva que finaliza el 8 de mayo.</p> <p>Al ser una materia impartida en el primer cuatrimestre esta parte ya está evaluada.</p> <p>El alumno que tras el primer cuatrimestre no superase la parte práctica deberá ponerse en contacto con el profesor para que este le indique el trabajo a realizar. Dicho contacto debe efectuarse antes del 8 de mayo (aunque desee superarla en Julio) para que el alumno tenga tiempo suficiente para trabajar los contenidos y presentar los trabajos.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Sobre un 20% (máximo de 2 puntos)</u></p> <p>Del total de relación de prácticas propuestas se podrá realizar una selección basándose en el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje del alumnado. Excepcionalmente podrá efectuarse alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.</p> <p>La calificación de las prácticas se mantiene en todas las convocatorias del curso académico en el que se matricula. No se mantienen para cursos posteriores.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Sobre un 20% (máximo de 2 puntos)</u></p> <p>Se mantienen criterios.</p> <p>Al ser una materia impartida en el primer cuatrimestre esta parte ya está evaluada.</p> <p>Del total de relación de prácticas propuestas se podrá realizar una selección basándose en el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje del alumnado. Excepcionalmente podrá efectuarse alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.</p> <p>La calificación de las prácticas se mantiene en todas las convocatorias del curso académico en el que se matricula. No se mantienen para cursos posteriores.</p>
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<p>No era aplicable. El examen era escrito, se propone que pase a ser oral.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Sobre un 40% (máximo de 4 puntos)</u></p> <p>Este es el cambio que se propone, manteniendo el tipo de examen y la ponderación del mismo.</p> <p>El examen constará de preguntas teóricas y prácticas acerca de los contenidos de la asignatura, con preguntas de desarrollo/cortas y ejercicios prácticos.</p>



		<p>La nota final se calculará por medio de la siguiente fórmula: <math>n=0,4 \cdot x + 0,4 \cdot y + 0,2 \cdot z</math> siendo "x" la nota del examen, "y" la nota de los contenidos prácticos y "z" la nota de participación.</p> <p>Para aprobar la asignatura es necesario superar todas las partes.</p> <p>El examen constará de preguntas tipo test y/o tipo desarrollo sobre los contenidos de la materia.</p> <p>Los alumnos que no aprueben el examen su nota final será la correspondiente al examen</p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p><u>Sobre un 20% (máximo de 2 puntos)</u></p> <p>Del total de relación de prácticas propuestas se podrá realizar una selección basándose en el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje del alumnado. Excepcionalmente podrá efectuarse alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.</p> <p>La calificación de las prácticas se mantiene en todas las convocatorias del curso académico en el que se matrícula. No se mantienen para cursos posteriores.</p>	<p><u>Sobre un 20% (máximo de 2 puntos)</u></p> <p>Se mantienen criterios.</p> <p>Al ser una materia impartida en el primer cuatrimestre esta parte ya está evaluada.</p> <p>Del total de relación de prácticas propuestas se podrá realizar una selección basándose en el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje del alumnado. Excepcionalmente podrá efectuarse alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.</p> <p>La calificación de las prácticas se mantiene en todas las convocatorias del curso académico en el que se matrícula. No se mantienen para cursos posteriores.</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.	No aplicable	No aplicable



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º RE	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	EL APRENDIZAJE EN EL TALLER DE CIENCIAS SOCIALES				
Código de asignatura:	5646				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p><b>Método/instrumentos:</b> Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación 40%</b> de la calificación total.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de la materia.</li> <li>• Precisión y concreción de las respuestas.</li> <li>• Claridad expositiva y argumentativa, en su caso.</li> <li>• Corrección gramatical y ortográfica.</li> </ul>	<p><b>Método/instrumentos:</b> Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Se mantendrá la misma ponderación 40%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de la materia.</li> <li>• Precisión y concreción de las respuestas.</li> <li>• Claridad expositiva y argumentativa, en su caso.</li> <li>• Corrección gramatical y ortográfica</li> </ul> <p>Para la elaboración del examen se empleará el aula virtual a través de la herramienta pertinente que se especificará en el llamamiento a examen. También Se indicarán cuestiones como: tipo de examen, el tiempo del que se dispone, requisitos del mismo...así como las adaptaciones necesarias las los alumnos con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p><b>Métodos / Instrumentos:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p><b>Métodos / Instrumentos:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>			



	<p><b>Ponderación</b> 30% de la calificación final</p> <p><b>Criterios de Valoración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento y coherencia del mismo.</li> <li>• Viabilidad.</li> <li>• Adaptación a situaciones de aprendizaje concretas (contextos socioculturales, recursos, nivel educativo, metodología, etc.)</li> <li>• Entrega puntual y correcta en formato.</li> <li>• Corrección gramatical y ortográfica.</li> </ul>	<p><b>Ponderación</b> 40% de la calificación final</p> <p><b>Criterios de Valoración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento y coherencia del mismo.</li> <li>• Viabilidad.</li> <li>• Adaptación a situaciones de aprendizaje concretas (contextos socioculturales, recursos, nivel educativo, metodología, etc.)</li> <li>• Entrega puntual y correcta en formato.</li> <li>• Corrección gramatical y ortográfica.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	<p><b>Métodos / Instrumentos:</b> Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p><b>Ponderación</b> 10% de la calificación final</p> <p><b>Criterios de Valoración</b> Exposición pública del trabajo realizado.</p>	Se eliminará este sistema de evaluación cuya ponderación se sumará al criterio SE3
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p><b>Métodos / Instrumentos:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p> <p><b>Ponderación</b> 20% de la calificación final</p> <p><b>Criterios de Valoración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación: Espontánea y Dirigida</li> <li>• Realización y entrega de actividades o tareas en la fecha establecida.</li> <li>• Propuestas del alumnado.</li> <li>• Participación en otras actividades relacionadas con la asignatura y transferencia al aula.</li> </ul>	<p><b>Métodos / Instrumentos:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p> <p><b>Ponderación</b> 20% de la calificación final</p> <p><b>Criterios de Valoración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización y entrega de actividades o tareas en la fecha establecida.</li> <li>• Participación en otras actividades relacionadas con la asignatura y transferencia al aula.</li> </ul>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º RE	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	JUEGOS COOPERATIVOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA				
Código de asignatura:	5647				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. 40%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.</li> <li>Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.</li> <li>Inquietud e implicación personal.</li> </ol> <p>Aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.</li> <li>Tendencia general a lo largo del curso.</li> </ol> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales</li> <li>Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los</li> </ol>	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.</li> <li>Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.</li> <li>Inquietud e implicación personal.</li> </ol> <p>Aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.</li> <li>Tendencia general a lo largo del curso.</li> </ol> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales</li> <li>Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los</li> </ol>			



	<p>conceptos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Originalidad y creatividad.</li> <li>Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.</li> <li>Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.</li> </ol> <p>Estructuración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Corrección en la estructuración.</li> <li>Inclusión de todos los puntos acordados.</li> <li>Actitud investigadora y búsqueda de nuevas soluciones.</li> </ol> <p>Presentación formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Claridad expositiva.</li> <li>Estructuración y sistematización.</li> <li>Bibliografía correctamente citada.</li> </ol> <p>Cooperación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> <li>Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>Valoración de logros alcanzados.</li> </ol> <p>Capacidad crítica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.</li> </ol> <p>Sinceridad entre obra y autor.</p>	<p>conceptos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Originalidad y creatividad.</li> <li>Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.</li> <li>Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.</li> </ol> <p>Estructuración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Corrección en la estructuración.</li> <li>Inclusión de todos los puntos acordados.</li> <li>Actitud investigadora y búsqueda de nuevas soluciones.</li> </ol> <p>Presentación formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Claridad expositiva.</li> <li>Estructuración y sistematización.</li> <li>Bibliografía correctamente citada.</li> </ol> <p>Cooperación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> <li>Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>Valoración de logros alcanzados.</li> </ol> <p>Capacidad crítica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.</li> </ol> <p>Sinceridad entre obra y autor.</p> <p>Al alumnado que le falte o tenga suspensa alguna actividad, tiene que entregarla, antes del examen de la siguiente convocatoria, a través de un mensaje privado por el Aula Virtual para su posterior evaluación. Por tanto, si faltara o estuviera suspensa algún tarea práctica, no haría media con el examen.</p> <p><b>Ponderación: 40%</b></p>
<p>SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 30%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>- Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos para la</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos para la resolución de tareas o situaciones prácticas.</li> <li>- Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada (con particular atención a los errores sintácticos y ortográficos) de los conceptos fundamentales.</li> <li>- Capacidad de argumentación y de estructuración de las ideas, estableciendo relaciones entre las mismas.</li> <li>- Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.</li> </ul>	<p>resolución de tareas o situaciones prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada (con particular atención a los errores sintácticos y ortográficos) de los conceptos fundamentales.</li> <li>- Capacidad de argumentación y de estructuración de las ideas, estableciendo relaciones entre las mismas.</li> <li>- Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.</li> </ul> <p>El examen presencial de la siguiente convocatoria, se realizará a través del Aula Virtual, mediante las herramientas apropiadas que se especificarán en el pertinente llamamiento. También, se indicarán cuestiones como: tipo de examen, el tiempo del que se dispone, requisitos del mismo... así como las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p><b>Ponderación: 30%</b></p>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 15%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Implicación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.</li> <li>2. Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.</li> <li>3. Inquietud e implicación personal.</li> </ol>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Implicación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.</li> <li>2. Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.</li> <li>3. Inquietud e implicación personal.</li> </ol> <p>Aprendizaje:</p>



**Aprendizaje:**

1. Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.

2. Tendencia general a lo largo del curso.

**Contenidos:**

1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales

2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.

3. Originalidad y creatividad.

4. Capacidad de análisis y síntesis.

5. Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.

6. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.

**Estructuración:**

1. Corrección en la estructuración.

2. Inclusión de todos los puntos acordados.

3. Actitud investigadora y búsqueda de nuevas soluciones.

**Presentación formal:**

1. Claridad expositiva.

2. Estructuración y sistematización.

3. Bibliografía correctamente citada.

**Cooperación:**

1. Autoevaluación y evaluación recíproca.

2. Capacidad crítica y autocrítica.

3. Valoración de logros alcanzados.

**Capacidad crítica:**

1. Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.

Sinceridad entre obra y autor.

1. Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.

2. Tendencia general a lo largo del curso.

**Contenidos:**

1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales

2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.

3. Originalidad y creatividad.

4. Capacidad de análisis y síntesis.

5. Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.

6. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.

**Estructuración:**

1. Corrección en la estructuración.

2. Inclusión de todos los puntos acordados.

3. Actitud investigadora y búsqueda de nuevas soluciones.

**Presentación formal:**

1. Claridad expositiva.

2. Estructuración y sistematización.

3. Bibliografía correctamente citada.

**Cooperación:**

1. Autoevaluación y evaluación recíproca.

2. Capacidad crítica y autocrítica.

3. Valoración de logros alcanzados.

**Capacidad crítica:**

1. Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.

Sinceridad entre obra y autor.

Al alumnado que le falte o tenga suspenso algún trabajo, tiene que entregarlo, antes del examen de la siguiente convocatoria, a través de un mensaje privado por el Aula Virtual para su posterior



		<p>evaluación. Por tanto, si faltara o estuviera suspensa algún tarea práctica, no haría media con el examen.</p> <p><b>Ponderación: 15%</b></p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales</li> <li>2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.</li> <li>3. Originalidad y creatividad.</li> <li>4. Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>5. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.</li> <li>6. Actitud investigadora y búsqueda de nuevas soluciones.</li> <li>7. Claridad expositiva.</li> <li>8. Estructuración y sistematización.</li> </ol>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales</li> <li>2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.</li> <li>3. Originalidad y creatividad.</li> <li>4. Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>5. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.</li> <li>6. Actitud investigadora y búsqueda de nuevas soluciones.</li> <li>7. Claridad expositiva.</li> <li>8. Estructuración y sistematización.</li> </ol> <p><b>Ponderación: 10%</b></p>
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 5%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Respeto, participación, puntualidad y responsabilidad.</p> <p><b>Ponderación: 5%</b></p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Respeto, participación, puntualidad y responsabilidad.</p> <p><b>Ponderación: 5%</b></p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA						
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA		Curso:	4º RE	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	TALLERES DE LA NATURALEZA					
Código de asignatura:	5648					
Nº de créditos ECTS asignatura:	3					
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>		<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente						
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>Criterios de evaluación:</b> - Dominio de la materia - Corrección lingüística - Claridad expositiva <b>Ponderación: 40%</b>		Se mantiene, haciendo el examen a través de la herramienta Tareas del Aulavirtual.  Se les mandará 4 casos prácticos en la tarea y pasado el tiempo establecido (2 horas aprox.) se cerrará la tarea, antes el alumno deberá de haber subido el archivo con la resolución de sus dos casos prácticos.  <b>Criterios de evaluación:</b> - Dominio de la materia - Corrección lingüística - Claridad expositiva  <b>Ponderación: 40%</b>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente <b>Criterios de Evaluación:</b> - Asistencia sesiones presenciales - Presentación del trabajo		Ya evaluado por la entrega de dossier de prácticas durante el desarrollo de la asignatura durante el 1º cuatrimestre. No obstante, si algún alumno no lo entregó en su momento, podrá entregarlo antes de la fecha del examen de esta asignatura.  Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección en su realización</li> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> </ul> <b>Ponderación: 50%</b>	<b>Criterios de Evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia sesiones presenciales</li> <li>- Presentación del trabajo</li> <li>- Corrección en su realización</li> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> </ul> <b>Ponderación: 50%</b>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros <b>Criterios de Evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación reflexiva</li> <li>- Capacidad de argumentación y crítica</li> </ul> <b>Ponderación: 10%</b>	Ya evaluado en el transcurso de la asignatura en el 1º cuatrimestre. Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros <b>Criterios de Evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación reflexiva</li> <li>- Capacidad de argumentación y crítica</li> </ul> <b>Ponderación: 10%</b>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º RE	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	APLICACIONES SOCIALES DE LAS TIC PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE				
Código de asignatura:	5649				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  Criterios de Valoración: Conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Manejo de las fuentes de información. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura. Expresión correcta. Ponderación: 40%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y se realizará a través del aula virtual con la herramienta exámenes.  Criterios de Valoración: Conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Manejo de las fuentes de información. Capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura. Expresión correcta. Ponderación: 40%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente  Criterios de Valoración: Entrega del trabajo dentro de los plazos establecidos. Inclusión de todas las actividades teniendo en cuenta los criterios y pautas establecidas por el profesorado. Integración de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura, desde un conocimiento crítico, reflexivo y	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente  Criterios de Valoración: Entrega del trabajo dentro de los plazos establecidos. Inclusión de todas las actividades teniendo en cuenta los criterios y pautas establecidas por el profesorado. Integración de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura, desde un conocimiento crítico, reflexivo y dialogado.			



	<p>dialogado.</p> <p>Incorporación de materiales diseñados por el grupo, a partir de las orientaciones aportadas en la asignatura.</p> <p>Claridad, originalidad y creatividad en el trabajo escrito y presentación pública del mismo.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Manejo adecuado de las fuentes de información y su incorporación adecuada en el trabajo final.</p> <p>Ponderación: 50%</p>	<p>Incorporación de materiales diseñados por el grupo, a partir de las orientaciones aportadas en la asignatura.</p> <p>Claridad, originalidad y creatividad en el trabajo escrito y presentación pública del mismo.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Manejo adecuado de las fuentes de información y su incorporación adecuada en el trabajo final.</p> <p>Ponderación: 50%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Saber comunicar, defender y argumentar una idea y respetar las opiniones de los demás.</p> <p>Actitud correcta con los compañeros y la profesora.</p> <p>Evidencias de haber efectuado las lecturas, básicas y de ampliación, indicadas por la profesora.</p> <p>Capacidad para asumir las críticas y reorientar el desarrollo de una determinada tarea.</p> <p>Ponderación 10%</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Saber comunicar, defender y argumentar una idea y respetar las opiniones de los demás.</p> <p>Actitud correcta con los compañeros y la profesora.</p> <p>Evidencias de haber efectuado las lecturas, básicas y de ampliación, indicadas por la profesora.</p> <p>Capacidad para asumir las críticas y reorientar el desarrollo de una determinada tarea.</p> <p>Ponderación 10%</p>



SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.

### MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>Curso:</b>	<b>4º RE</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>MUSEOS Y EXPOSICIONES COMO PROPUESTAS EDUCATIVAS</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5652</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>3</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. 20%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b>  Implicación:  1. Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.  2. Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.  3. Inquietud e implicación personal.  Aprendizaje:  1. Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.</p>	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b>  Implicación:  1. Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.  2. Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.  3. Inquietud e implicación personal.  Aprendizaje:  1. Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.  2. Tendencia general a lo largo del curso.  Contenidos:</p>			



	<p>2. Tendencia general a lo largo del curso.</p> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales</li> <li>2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.</li> <li>3. Originalidad y creatividad.</li> <li>4. Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>5. Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.</li> <li>6. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.</li> </ol> <p>Presentación formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Claridad expositiva.</li> <li>2. Estructuración y sistematización.</li> <li>3. Bibliografía correctamente citada.</li> </ol> <p>Cooperación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> <li>2. Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>3. Valoración de logros alcanzados.</li> </ol> <p>Capacidad crítica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.</li> <li>2. Sinceridad entre obra y autor.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales</li> <li>2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.</li> <li>3. Originalidad y creatividad.</li> <li>4. Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>5. Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.</li> <li>6. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.</li> </ol> <p>Presentación formal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Claridad expositiva.</li> <li>2. Estructuración y sistematización.</li> <li>3. Bibliografía correctamente citada.</li> </ol> <p>Cooperación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> <li>2. Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>3. Valoración de logros alcanzados.</li> </ol> <p>Capacidad crítica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.</li> <li>2. Sinceridad entre obra y autor.</li> </ol> <p>Al alumnado que le falte o tenga suspensa alguna actividad, tiene que entregarla, antes del examen de la siguiente convocatoria, a través de un mensaje privado por el Aula Virtual para su posterior evaluación. Por tanto, si faltara o estuviera suspensa algún tarea práctica, no haría media con el examen.</p> <p><b>Ponderación: 20%</b></p>
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 40%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.</p> <p>Utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.</p> <p>Utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.</p> <p><b>Ponderación: 40%.</b></p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos,	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios



escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente

portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%

**Criterios de Valoración:**

1. Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.
2. Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.
3. Inquietud e implicación personal.

**Aprendizaje:**

1. Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.
2. Tendencia general a lo largo del curso.

**Contenidos:**

1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales
2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.
3. Originalidad y creatividad.
4. Capacidad de análisis y síntesis.
5. Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.
6. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.

**Presentación formal:**

1. Claridad expositiva.
2. Estructuración y sistematización.
3. Bibliografía correctamente citada.

**Cooperación:**

1. Autoevaluación y evaluación recíproca.
2. Capacidad crítica y autocrítica.
3. Valoración de logros alcanzados.

**Capacidad crítica:**

con independencia de que se realicen individual o grupalmente.

**Criterios de Valoración:**

1. Grado de adecuación entre la resolución de las prácticas y los objetivos previstos.
2. Nivel de implicación personal e iniciativa propia, desarrollado a partir de las propuestas de la asignatura, cuando apunta hacia una mayor independencia y un enriquecimiento de los objetivos, más allá de lo previsto en el programa base.
3. Inquietud e implicación personal.

**Aprendizaje:**

1. Esfuerzo hacia un conocimiento directo, por propia experiencia, de las cuestiones planteadas.
2. Tendencia general a lo largo del curso.

**Contenidos:**

1. Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales
2. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.
3. Originalidad y creatividad.
4. Capacidad de análisis y síntesis.
5. Emancipación conceptual y profundización en criterios personales.
6. Grado de "intensidad" del trabajo desarrollado.

**Presentación formal:**

1. Claridad expositiva.
2. Estructuración y sistematización.
3. Bibliografía correctamente citada.

**Cooperación:**

1. Autoevaluación y evaluación recíproca.
2. Capacidad crítica y autocrítica.
3. Valoración de logros alcanzados.

**Capacidad crítica:**

1. Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.
2. Sinceridad entre obra y autor.

Al alumnado que le falte o tenga suspenso algún trabajo, tiene que entregarlo, antes del examen de la siguiente convocatoria, a través



	<p>1. Cuestionamiento y clarificación de estereotipos personales.</p> <p>2. Sinceridad entre obra y autor.</p>	<p>de un mensaje privado por el Aula Virtual para su posterior evaluación. Por tanto, si faltara o estuviera suspensa algún tarea práctica, no haría media con el examen.</p> <p><b>Ponderación: 30%.</b></p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Procedimiento de observación del trabajo del estudiante / Listas de asistencia a clase y realización de actividades de ampliación de contenidos.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Procedimiento de observación del trabajo del estudiante / Listas de asistencia a clase y realización de actividades de ampliación de contenidos.</p> <p><b>Ponderación: 10%.</b></p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º RE	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES III RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE				
Código de asignatura:	5656				
Nº de créditos ECTS asignatura:	15				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Fichas de seguimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <p><b>2. Informe final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>El alumnado deberá entregar, en tiempo y forma, una memoria con las actividades descritas en el Plan de Contingencia de la asignatura. La corrección de este portafolios correrá a cargo del tutor/a de ISEN que ha sido asignado a cada alumno/a. Se incorpora a este instrumento la calificación del maestro/a tutor/a del centro (ver SE9)</p> <p>Ponderación total del instrumento: 95%</p>			



	<p>con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> <li>• Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul> <p>Ponderación: 45%</p>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Informe del centro receptor: 50%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>Se mantiene el Registro de participación (5%) y la ponderación del Informe del centro receptor se incorpora al instrumento SE3 de evaluación.</p> <p>Ponderación total del instrumento: 5%</p>



	<p>horarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a los seminarios transversales organizados desde la coordinación de prácticas. Ponderación: 55%</li> </ul>	
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>Curso:</b>	<b>4º EF</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5657</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. Ponderación: 5%.</p> <p><b>Criterios de valoración</b> (10 fichas de clase y exposición de una de ellas-actividad individual): realización ajustándose a las instrucciones, originalidad y creatividad.</p>	<p>Las actividades prácticas e individuales (10 fichas de clase ajustadas a las indicaciones) se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de las prácticas del Aula Virtual (alumnado no asistente).</p> <p>Se mantiene la ponderación del 5 % y los criterios de valoración.</p>			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 60%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> dominio de los contenidos teóricos, cantidad de conocimientos, precisión de los términos utilizados, claridad conceptual y aportación personal.</p>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas (alumnado asistente y no asistente). Se mantiene la ponderación del 60% y los criterios de valoración.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 30%.</p> <p><b>Criterios de evaluación</b> (programación docente-actividad grupal): realización ajustándose a las instrucciones, originalidad y creatividad.</p>	<p>Se mantiene la actividad grupal (programación docente) para el alumnado asistente y no asistente.</p> <p>Se mantiene la ponderación: 30% y los criterios de valoración.</p>			



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. Ponderación: 5%.</p> <p><b>Criterios de valoración</b> (actividad individual de autoevaluación y coevaluación): participación puntual y ajustada a las indicaciones en base a criterios de originalidad de la aportación personal en las actividades prácticas de tipo metodológico y didáctico.</p>	<p>La actividad práctica, individual y presencial (justificación y reflexión sobre la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje) se entregará por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de las prácticas del Aula Virtual (alumnado no asistente).</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> dominio de los contenidos teóricos, cantidad de conocimientos, precisión de los términos utilizados, claridad conceptual y aportación originalidad y creatividad.</p> <p>Se mantiene la ponderación del 5 %.</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º EF	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	ACTIVIDADES FÍSICAS EXPRESIVAS				
Código de asignatura:	5658				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.</p> <p>10%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Carisma</li> <li>• Puesta en escena.</li> <li>• Sincronismo.</li> <li>• Interpretación musical.</li> <li>• Participación de todos los miembros del grupo.</li> <li>• Interpretación dramática y/o coreográfica.</li> <li>• Selección y montaje musical.</li> <li>• Técnica.</li> <li>• Comunicación.</li> </ul>	<p>Creación artística de un minuto. Se grabará y se enviará por medio del Aula Virtual.</p> <p>Se mantendrá el valor de la misma 10%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Carisma</li> <li>• Puesta en escena.</li> <li>• Sincronismo.</li> <li>• Interpretación musical.</li> <li>• Participación de todos los miembros del grupo.</li> <li>• Interpretación dramática y/o coreográfica.</li> <li>• Selección y montaje musical.</li> <li>• Técnica.</li> <li>• Comunicación.</li> </ul>			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.</li> <li>• Respuesta adecuada al supuesto planteado.</li> <li>• Ortografía y gramática.</li> </ul>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación (convocatoria) el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Será un examen tipo test, con 4 opciones de respuesta, sólo una correcta. Constará de 20 preguntas tipo test.</p> <p>Se mantendrá el valor de la misma 40%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.</li> </ul>			



		<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de la respuesta al planteamiento de la pregunta.</li> </ul>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación.</li> <li>Corrección en su realización.</li> <li>Claridad expositiva.</li> <li>Estructuración y sistematización.</li> <li>Originalidad y creatividad.</li> <li>Representación gráfica.</li> <li>Globalidad e interdisciplinariedad</li> <li>Adaptación y progresión.</li> <li>Incorporación de bibliografía en formato adecuado.</li> <li>Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>Gramática y ortografía.</li> <li>Autoevaluación.</li> </ul>	<p>Proyecto de Actividades Físicas Expresiva y recurso didáctico integrado. Se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión del Aula Virtual. Se mantendrá el valor de la misma 40%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación.</li> <li>Corrección en su realización.</li> <li>Claridad expositiva.</li> <li>Estructuración y sistematización.</li> <li>Originalidad y creatividad.</li> <li>Representación gráfica.</li> <li>Globalidad e interdisciplinariedad</li> <li>Adaptación y progresión.</li> <li>Incorporación de bibliografía en formato adecuado.</li> <li>Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>Gramática y ortografía.</li> <li>Autoevaluación.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	-	-
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	-	-
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Listas de asistencia a clase.</li> <li>Realización de actividades de ampliación de contenidos.</li> <li>Implicación activa.</li> </ul>	<p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada. Se mantendrá el valor de la misma 10%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Listas de asistencia a clase.</li> <li>Realización de actividades de ampliación de contenidos.</li> <li>Implicación activa.</li> </ul>



## MODELO DE FICHA

Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º EF	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS ADAPTACIONES CURRICULARES				
Código de asignatura:	5659				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. Ponderación: 10%.</p> <p><b>Criterios de valoración</b> (estudio grupal de las barreras arquitectónicas de un centro deportivo): adecuada estructura, dominio de los contenidos teóricos, capacidad de búsqueda y análisis, precisión de los términos e instrumentos utilizados, claridad conceptual, aportación personal y autoevaluación, bibliografía consultada y gramática y ortografía.</p>	<p>Se mantiene la actividad grupal y los criterios de valoración para el alumnado asistente.</p> <p>La actividad práctica, grupal y presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizarán 3 preguntas tipo test (examen de suficiencia). Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de pregunta tipos test (alumnado no asistente).</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> dominio de los conocimientos teóricos de la materia, relacionar la teoría y la práctica y adecuación de las respuestas al planteamiento de las preguntas. Se mantiene la ponderación: 10% .</p>			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 40%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia, relacionar la teoría y la práctica y adecuación de las respuestas al planteamiento de las preguntas.</p>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas (alumnado asistente y no asistente).</p> <p>Se mantiene la ponderación del 40% y los criterios de valoración.</p>			



SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 40%</p> <p><b>Criterios de valoración</b> (realización individual de dos supuestos teórico-prácticos de las distintas discapacidades): adecuada presentación del trabajo escrito, inclusión de todos los puntos acordados en clase, adecuación y pertinencia de los contenidos y actividades planteadas y diseño actividades según los objetivos propuestos y etapa educativa correspondiente.</p>	<p>Se mantiene la actividad individual (dos supuestos prácticos) y los criterios de valoración para el alumnado asistente y no asistente.</p> <p>Se mantiene la ponderación: 40% y los criterios de valoración.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos y participación en foros. Ponderación: 10%.</p> <p><b>Criterios de valoración</b> (diseño y exposición de una sesión relacionada con una discapacidad concreta-actividad individual): trabajo reflexivo sobre los contenidos teóricos, adecuada presentación, inclusión de todas las partes del trabajo, adecuada relación entre las tareas y la sesión planteada, adecuado diseño de las tareas, estructuración y sistematización, originalidad y creatividad y correcta representación gráfica (si fuese necesaria).</p>	<p>La actividad práctica, individual y presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizarán 3 preguntas tipo test (examen de suficiencia). Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de pregunta tipos test (alumnado no asistente).</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> dominio de los conocimientos teóricos de la materia, relacionar la teoría y la práctica y adecuación de las respuestas al planteamiento de las preguntas.</p> <p>Se mantiene la ponderación: 10%</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º EF	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	JUEGOS MOTORES Y DEPORTIVOS.				
Código de asignatura:	5660				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	<p>Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. Ponderación: 10%.</p> <p><b>Criterios de valoración</b> (análisis e interpretación de la vivencia emocional): registro de datos sobre su vivencia emocional, utilización de un instrumento, ordenar y analizar datos, comparación de resultados con, al menos, dos estudios de temática similar que debe buscar.</p>	<p>Se mantiene la actividad y los criterios de valoración para el alumnado asistente.</p> <p>La actividad práctica, individual y presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizarán 3 preguntas tipo test (examen suficiencia). Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de pregunta tipos test (alumnado no asistente).</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> dominio de los conocimientos teóricos de la materia, relacionar la teoría y la práctica y adecuación de las respuestas al planteamiento de las preguntas.</p> <p>Se mantiene la ponderación: 10% .</p>			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 40%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia, relacionar la teoría y la práctica y adecuación de las respuestas al planteamiento de las preguntas.</p>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas (alumnado asistente y no asistente).</p>			



<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 40%</p> <p><b>Criterios de valoración</b> (diario individual de juegos motores): reflexión sobre las sesiones prácticas motrices, análisis de la lógica interna de los juegos motores propuestos en las sesiones, diseño de variantes adecuadas en función de los juegos motores propuestos en las prácticas, presentación y descripción de todas actividades realizadas en prácticas, adecuada estructuración del diario, análisis adecuado de los juegos motores y selección mediante comentario crítico, claridad expositiva y crítica de la selección y análisis de los juegos, elaboración de variantes adecuadas a los objetivos de la sesión teniendo en cuenta su originalidad y creatividad, autoevaluación de la sesión y aprendizaje concreto de la sesión y análisis de los conceptos más relevantes.</p>	<p>Se mantiene la ponderación del 40% y los criterios de valoración.</p> <p>Se mantiene la actividad y los criterios de valoración para el alumnado asistente.</p> <p>La actividad práctica individual presencial (diario individual de juegos motores) se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizarán 6 preguntas tipo test (examen suficiencia). Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de pregunta tipos test (alumnado no asistente).</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> dominio de los conocimientos teóricos de la materia, relacionar la teoría y la práctica y adecuación de las respuestas al planteamiento de las preguntas.</p> <p>Se mantiene la ponderación: 40%</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos y participación en foros. Ponderación: 10%.</p> <p><b>Criterios de valoración</b> (comprensión y reflexión de 3 artículos sobre vivencia emocional u otras temáticas):</p>	<p>Se mantiene la actividad y los criterios de valoración para el alumnado asistente.</p> <p>La actividad práctica, individual y presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizarán 3 preguntas tipo test (examen suficiencia). Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas</p>



	lectura y análisis de tres artículos ajustándose a las instrucciones del Aula Virtual.	especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de pregunta tipos test (alumnado no asistente). <b>Criterios de valoración:</b> dominio de los conocimientos teóricos de la materia, relacionar la teoría y la práctica y adecuación de las respuestas al planteamiento de las preguntas. Se mantiene la ponderación: 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 185 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º EF	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	HABILIDADES MOTRICES				
Código de asignatura:	5661				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.</li> </ul> <p><b>Ponderación:</b> 50%</p>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.</p> <p><b>Ponderación:</b> se mantiene al 50%</p> <p>Los alumnos no asistentes realizarán la prueba de suficiencia a través de una actividad individual en Tareas, que será calificada con Apto o No apto.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación</li> <li>- Inclusión de todas las actividades y de su valoración</li> <li>- Corrección en su realización</li> <li>- Claridad expositiva</li> <li>- Estructuración y sistematización</li> </ul>	<p>Se mantiene este sistema de evaluación.</p> <p>Las actividades grupales se entregarán en formato portafolio y en PDF, mediante Tareas al profesor, atendiendo a los criterios establecidos previamente en el Aula Virtual.</p> <p><b>Ponderación:</b> Se mantiene al 40%</p>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Originalidad y creatividad</li> <li>- Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>- Incorporación de bibliografía</li> <li>- Gramática y ortografía</li> <li>- Autoevaluación</li> </ul> <b>Ponderación:</b> 40%	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. <b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa</li> <li>- Calidad en las intervenciones</li> </ul> <b>Ponderación:</b> 10%	Se mantiene este sistema de evaluación. Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales será necesario la participación activa en los foros, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada. Se incluyen las tareas desarrolladas en la fase no presencial. <b>Ponderación:</b> Se mantiene al 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º EF	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	CONDICIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA				
Código de asignatura:	5662				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen. Se mantiene la ponderación del 40%.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Este sistema de evaluación se mantiene en referencia a las actividades teóricas y prácticas realizadas en la asignatura, especialmente en las clases teóricas.  Criterios de evaluación: Se mantienen. Se mantiene la ponderación del 50%			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee					



sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	Este sistema de evaluación se mantiene, respetándose la ponderación del 10%.
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º EF	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD				
Código de asignatura:	5663				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60%</p> <p>Criterios de valoración:            -Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.            -Adecuación de las respuestas al planteamiento de las preguntas.            -Capacidad para justificar las decisiones con criterios científicos y didácticos.            -Ortografía y gramática.</p>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.            Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.            Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.            En el examen se incluirán cuestiones referidas a los contenidos desarrollados durante el periodo presencial. Se mantiene la ponderación del 60%.</p> <p>Para superar la asignatura con la ponderación establecida en el sistema de evaluación, los estudiantes deberán asistir como mínimo al 85% de las sesiones prácticas. En el caso de no cumplir este requisito, el alumno será evaluado mediante un sistema alternativo (suficiencia práctica) cumpliendo con los Estatutos de la Universidad de Murcia en cuanto a derechos de los estudiantes (Art. 167) y la regulación de asistencia a clase (Art. 98).            En esta prueba se deberá acreditar que ha desarrollado las competencias definidas para la parte práctica de la asignatura. Ésta tendrá una evaluación de APTO o NO APTO. Para obtener el APTO,</p>			



		deberá alcanzar, al menos una calificación de 5 puntos.  Este examen será tipo test, y se planificará a modo de preguntas tipo test en el Aula Virtual en la fecha establecida en el calendario de exámenes para el examen de la asignatura. Llevándose a cabo tras la finalización del examen ordinario.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplimiento de los plazos.</li> <li>-Diseño de las actividades de evaluación por pares.</li> <li>-Valoración realizada de las actividades diseñadas por otros compañeros.</li> <li>-Porcentaje de superación de las actividades.</li> <li>-Porcentaje de aciertos en las pruebas de autoevaluación.</li> <li>-Porcentaje de aciertos en la prueba final del curso.</li> <li>-Implicación en el foro del curso.</li> <li>-Presentación adecuada.</li> <li>-Inclusión de todas las partes del trabajo.</li> <li>-Relación adecuada entre las tareas y el bloque de contenidos.</li> <li>-Diseño adecuado de las tareas.</li> <li>-Estructuración y sistematización.</li> <li>-Originalidad y creatividad.</li> <li>-Representación gráfica adecuada.</li> <li>-Incorporación de recursos TIC.</li> <li>-Incorporación de bibliografía adecuada y formato correcto de cita.</li> <li>-Gramática y ortografía.</li> </ul>	<p>Los trabajos ya entregados ya han sido valorados y han sido calificados por el docente.</p> <p>Se abre nueva fecha de entrega por la herramienta de "Tareas" del Aula Virtual para aquellos alumnos que hacen uso de nueva convocatoria, en el caso de que tengan derecho a ella. Los motivos por los que deben entregar este trabajo se deben a que no lo entregaron en convocatoria de enero o no obtuvieron calificación positiva en dicha convocatoria. Se mantiene la ponderación del 30%.</p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10%	Ya han sido llevados a cabo los procedimientos de observación del trabajo, por lo que la participación ya ha sido evaluada y calificada por el docente. Se mantiene la ponderación del 10%.



	<p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ortografía y gramática.</li> <li>-Capacidad de justificación de las decisiones.</li> <li>-Calidad del diseño de tareas relacionadas con el currículo de Educación Física.</li> <li>-Cantidad y calidad de las intervenciones.</li> <li>-Calidad de los comentarios sobre el trabajo realizado por los compañeros/as.</li> <li>-Uso de las herramientas del aula virtual.</li> <li>-Cumplimiento de los plazos y formato.</li> </ul>	
--	---	--

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 192 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://rede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4º EF	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES III EDUCACIÓN FÍSICA				
Código de asignatura:	5670				
Nº de créditos ECTS asignatura:	15				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Fichas de seguimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <p><b>2. Informe final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Primaria.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>El alumnado deberá entregar, en tiempo y forma, una memoria con las actividades descritas en el Plan de Contingencia de la asignatura. La corrección de este portafolios correrá a cargo del tutor/a de ISEN que ha sido asignado a cada alumno/a.</p> <p>Se incorpora a este instrumento la calificación del maestro/a tutor/a del centro (ver SE9)</p> <p>Ponderación total del instrumento: 95%</p>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> <li>• Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul> <p>Ponderación: 45%</p>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Informe del centro receptor: 50%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>Se mantiene el Registro de participación (5%) y la ponderación del Informe del centro receptor se incorpora al instrumento SE3 de evaluación.</p> <p>Ponderación total del instrumento: 5%</p>



	<p>por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a los seminarios transversales organizados desde la coordinación de prácticas.</li> </ul> <p>Ponderación: 55%</p>	
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 195 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

## C.1. CALENDARIO DEL GRADO

## C.2. PRÁCTICAS EXTERNAS

- C.2.1. Prácticas Escolares I
- C.2.2. Prácticas Escolares IV

## C.3. TRABAJO FIN DE GRADO

## C.4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- C.4.1. Fichas SEA Primer Curso
- C.4.2. Fichas SEA Segundo Curso
- C.4.3. Fichas SEA Tercer Curso
- C.4.4. Fichas SEA Cuarto Curso

**C.1. CALENDARIO DEL GRADO****GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

CONVOCATORIA DE JUNIO		
Entrega de Memoria de Prácticas:	1.º Grado en Educación Infantil	25 de mayo
	4.º Grado en Educación Infantil	29 de mayo
Exámenes	Realización	Del 30 de mayo al 20 de junio
	Entrega de actas	Hasta el 30 de junio
TFG	Entrega del alumnado	1 de julio
	Calificación por los tribunales	Hasta el 10 de julio
	Matrícula de honor	Hasta el 17 de julio

CONVOCATORIA DE JULIO		
Entrega de Memoria de Prácticas:	1.º Grado en Educación Infantil	1 de julio
	4.º Grado en Educación Infantil	1 de julio
Exámenes	Realización	Del 11 de julio al 28 de julio
	Entrega de actas	Hasta el 31 de julio
TFG	Entrega del alumnado	31 de julio
	Calificación por los tribunales	Hasta el 9 de septiembre
	Matrícula de honor	Hasta el 14 de septiembre



## C.2. PRÁCTICAS EXTERNAS

### PLAN DE CONTINGENCIA

# PRÁCTICAS ESCOLARES

*Aprobado el 16 de abril de 2020 por el Consejo de Dirección de ISEN*

### C.2.1. [Prácticas Escolares I](#)

### C.2.2. [Prácticas Escolares IV](#)

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 16:18:21; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSE LUJAN ALCARAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 18:54:07; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;



## C.2.1. Prácticas Escolares I

### Plan de Contingencia

1. El presente Plan de Contingencia (en adelante, PdC) de la asignatura de Prácticas Escolares I del Grado en Educación Infantil sigue las “Orientaciones para la adaptación excepcional de las Prácticas de Enseñanza (PdE) de los Grados de Educación Infantil, de Educación Primaria y del Máster de Secundaria ante la suspensión temporal de la presencialidad derivada del COVID-19 (curso 2019-20)” dictadas por la Conferencia de Decano/as de Educación (COdE).

2. Tal y como se establece en las anteriormente citadas Orientaciones:

La Conferencia de Decanas y Decanos de las Facultades de Educación lleva trabajando varios años defendiendo que las Prácticas de Enseñanza (en adelante, **PdE**) son un **componente profesionalizador clave e insustituible de los títulos de formación inicial del profesorado** y, en estos momentos, se reafirma en ello, si cabe con más fuerza, ante el efecto que esta crisis sanitaria está teniendo en el alumnado y en los procesos formativos que están en curso.

Entendemos que nos enfrentamos a una **emergencia nacional sin precedentes** y, por tanto, a una **situación absolutamente excepcional** a la que hoy tenemos que dar una respuesta para evitar mayores perjuicios al alumnado. Creemos que debemos actuar atendiendo a tres **principios básicos: pragmatismo, rigor y justicia**, de forma que las **decisiones** que adoptemos en todos los centros **garanticen la igualdad de oportunidades y se ajusten a la heterogeneidad de los territorios, centros y situaciones**. Hablamos de soluciones excepcionales, no transferibles ni generalizables, y que, en ningún caso, puedan utilizarse para justificar malas prácticas en la ejecución de estas materias de nuestros títulos. [...]

Insistimos: en esta **situación excepcional** se deben, por tanto, buscar salidas excepcionales para minimizar los efectos que está produciendo y evitar mayores perjuicios en el alumnado, pero siendo conscientes que **NUNCA serán equivalentes** a la realización presencial como corresponde a las PdE.

3. La labor de tutorización de las Prácticas Escolares será llevada a cabo por los tutores/as asignados por la Isen.
4. **Seminario inicial (27 de abril de 2020)**
  - a. El seminario se llevará a cabo mediante el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita su desarrollo.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, la hora en la que el alumnado deberá estar conectado y el medio en el que se hará. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el

tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.

- d. El contenido del primer seminario es el mismo que el establecido en el Plan de Prácticas (exponer y comentar el Plan de Prácticas y especificar y dar orientaciones sobre el trabajo) y, además, se deberá informar al alumnado del presente PdC y resolver las posibles dudas que puedan surgir.
5. Las actividades contempladas en el Plan de Prácticas se recogerán en un portafolio que contempla la recogida de información mediante fichas y la elaboración de un informe. Las actividades de las fichas se detallan a continuación:
    - Las fichas 1 a 4, ambas incluidas, se llevarán a cabo mediante la consulta telemática de la documentación necesaria (Proyecto Educativo, Programación General Anual...), accesible en:

<https://www.educarm.es/infantil-primaria>,

<http://mapaescolar.murciaeduca.es/mapaescolar/#>

<http://www.murciaeduca.es/mapa/>

así como en la web del centro escolar asignado por la Facultad. En el caso de que la información necesaria no esté disponible telemáticamente en el indicado centro, el tutor/a podrá asignar un centro distinto que cuente con la documentación necesaria online.

- La Ficha 6 deberá llevarse a cabo según se recoge en el Plan de Prácticas si el horario del centro de referencia está colgado online. Si no se dispone de él, se deberá realizar la siguiente adaptación: “Elabora un horario en el que se refleje la dedicación semanal de un maestro/a de Educación Infantil”.
  - o Deben contemplarse las 25 horas lectivas y las 4 horas complementarias.
  - o Para su elaboración, debe utilizarse el documento de apoyo a la confección de horarios y la Orden de 22 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la implantación, el desarrollo y la evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil, que se adjunta al presente PdC. Se ha subrayado en amarillo la parte necesaria para su elaboración.
- La Ficha 7 deberá adaptarse a la siguiente tarea: “Elabora un plano de un aula de Educación Infantil y describe las zonas de aprendizaje y su funcionalidad, así como la distribución de recursos humanos y materiales”.
- La Ficha 8 deberá adaptarse a la siguiente tarea: “Indica posibles agrupamientos según actividades que podrían llevarse a cabo en un aula de infantil”.
- La Ficha 9 deberá adaptarse a la siguiente tarea: “Destaca, al menos, dos aspectos del aula descrita que consideres más relevantes para fomentar el aprendizaje y explica por qué”.

- La Ficha 10 deberá adaptarse a la siguiente tarea: “Siguiendo el currículo de Educación Infantil diseña una actividad, destacando su relación con los objetivos de etapa y área”.
  - La Ficha 11 deberá adaptarse a la siguiente tarea: “A partir de la información disponible en la web sobre el centro de referencia, describe alguna actividad escolar, extraescolar o complementaria. Si la información no está disponible en la web, el alumnado deberá diseñarlas. Considera los siguientes aspectos:
    - o Denominación de la actividad
    - o Finalidad
    - o Descripción
    - o Otros aspectos que consideres relevantes
  - Informe final sobre las funciones docentes ejercitadas en un contexto sobrevenido de no presencialidad.

Imagina que, de repente, acontece en la Región de Murcia una pandemia que obliga a cerrar a mitad de curso todas las aulas de Educación Infantil. A partir de la información recogida en las fichas, reflexione sobre cómo influiría el contexto del colegio en esta situación; por qué es importante que el alumnado continúe con su proceso de enseñanza y aprendizaje; qué papel/rol/función desempeñaría el maestro/a de educación infantil en esa situación; cómo procederías tú; qué recursos emplearías; y cuantas otras cuestiones consideres oportunas. Valora y reflexiona igualmente tu paso por estas prácticas en modalidad no presencial, las dificultades encontradas, las aportaciones a tu formación como futuro/a maestro/a, conexión con la modalidad no presencial en los centros escolares y cualquier otro aspecto que desees añadir.
- 6. Seminarios II (13 de mayo de 2020) y III (1-5 de junio de 2020).** Las fechas de los seminarios se especifican en el Plan de Trabajo (ver más abajo). Los contenidos de los seminarios serán los mismos que plantea el Plan de Prácticas de la asignatura. Entre el Seminario II y la fecha de entrega de la memoria, el tutor/a de Isen deberá resolver las dudas que el alumnado pueda plantear a través del AV, del correo electrónico o de cualquier otro medio habitualmente empleado para este fin. El tutor o tutora de la Isen establecerá un día concreto de entre los propuestos para la realización del Seminario III. En este seminario, el profesorado tutor mostrará al alumnado el portafolio con las correcciones y recomendaciones. Además, se realizará la autoevaluación personal por parte del alumnado.
- a. Para la realización de los seminarios virtuales se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita el intercambio de experiencias y la puesta al día del estado de realización de las memorias de prácticas por parte del alumnado.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, la hora en la que el alumnado deberá estar conectado y el medio en el que lo hará. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.

- c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
7. **Entrega de memorias (25 de mayo de 2020).** El modo de entrega de las memorias no sufre ninguna variación con respecto al plan de trabajo original. Se recuerda al profesorado que la entrega se realiza a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual que crearán los tutores de Isen con sus nombres.
8. **Evaluación.** La evaluación se registrará por la calificación en exclusiva del tutor/a de facultad (10 puntos sobre 10). En los próximos días, se darán indicaciones detalladas sobre el instrumento y los criterios de evaluación. La publicación de las calificaciones seguirá el procedimiento inicial establecido en el Plan de Trabajo de la asignatura.
9. En caso de producirse, las reclamaciones deberán ser presentadas a través de un mensaje privado a la coordinadora de la asignatura (GLORIA SOTO MARTÍNEZ) en el plazo establecido a tal fin (ver Plan de Trabajo). No se admitirán correos electrónicos.
10. Toda la documentación de las prácticas está disponible en: <https://www.um.es/web/isen/contenido/estudios/grados/infantil/2019-20/practicas>.
11. La Vicedecana de Educación Infantil de ISEN y la Coordinadora de Prácticas quedan a vuestra disposición para resolver cualquier incidencia o duda.

Vicedecanato de Educación Infantil de ISEN

# NUEVO PLAN DE TRABAJO Adaptado al Plan de Contingencia

## CONVOCATORIA DE JUNIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Seminario I</b>	El tutor o la tutora de Facultad expone e informa sobre el Plan de Prácticas.	27 de abril de 2020
<b>Seminario II</b>	Tutores/as y alumnado intercambia impresiones sobre el desarrollo del portafolio, se dan orientaciones sobre la elaboración de las fichas de seguimiento e informe final y se resuelven las dudas.	13 de mayo de 2020
<b>Entrega de memorias (estudiantes)</b>	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de Facultad a través del Aula Virtual	<b>25 de mayo de 2020</b>
<b>Seminario III</b>	El tutor o tutora de Facultad establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario III. El tutor o tutora de Facultad muestra al alumnado el portafolio con las correcciones y recomendaciones. Además, se realizará la autoevaluación personal por parte del alumnado.	1 a 5 de junio de 2020
<b>Entrega de calificaciones (tutores)</b>	El tutor o la tutora de Isen, envían la las calificaciones y documentación oportuna a la coordinadora de prácticas de Infantil (Gloria Soto)	Hasta 8 de junio de 2020, incluido
<b>Publicación de las calificaciones provisionales</b>	La coordinadora de prácticas publicará las calificaciones provisionales	Hasta 8 de junio de 2020
- Revisión de las calificaciones provisionales	El profesorado tutor de Isen revisará las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de Isen informarán a la coordinadora de prácticas de Infantil de los cambios.	Hasta el 15 de junio de 2020, incluido
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	16 de junio de 2020
Reclamaciones	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación mediante mensaje privado a la coordinadora de la asignatura (GLORIA SOTO MARTINEZ). No se admitirán correos electrónicos.	17 a 22 de junio de 2020

## CONVOCATORIA DE JULIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Entrega de memorias</b> (estudiantes)	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de Facultad a través del Aula Virtual	<b>1 julio de 2020</b>
<b>Entrega de calificaciones</b> (tutores)	El tutor o la tutora de Isen envían las calificaciones y la documentación oportuna a la coordinadora de prácticas de Infantil (Gloria Soto)	Hasta 10 de julio de 2020, inclusive
<b>Publicación de las calificaciones provisionales</b>	La coordinadora de prácticas publicará las calificaciones provisionales	Hasta 10 de julio de 2020, inclusive
- Revisión de las calificaciones provisionales	El profesorado tutor de Isen revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de Isen informarán a la coordinadora de prácticas de Infantil de los cambios	10-13 de julio de 2020 (ambos inclusive)
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	Publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>13 de julio de 2020</b>
Reclamaciones	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación mediante mensaje privado a la coordinadora de la asignatura (Gloria Soto). No se admitirán correos electrónicos.	14-17 de julio de 2020 (ambos incluidos)

## C.2.2. Prácticas Escolares IV

### Plan de Contingencia

1. El presente Plan de Contingencia (en adelante, PdC) de la asignatura de Prácticas Escolares IV del Grado en Educación Infantil sigue las “Orientaciones para la adaptación excepcional de las Prácticas de Enseñanza (PdE) de los Grados de Educación Infantil, de Educación Primaria y del Máster de Secundaria ante la suspensión temporal de la presencialidad derivada del COVID-19 (curso 2019-20)” dictadas por la Conferencia de Decano/as de Educación (COdE).
2. Tal y como se establece en las anteriormente citadas Orientaciones:

La Conferencia de Decanas y Decanos de las Facultades de Educación lleva trabajando varios años defendiendo que las Prácticas de Enseñanza (en adelante, **PdE**) **son un componente profesionalizador clave e insustituible de los títulos de formación inicial del profesorado** y, en estos momentos, se reafirma en ello, si cabe con más fuerza, ante el efecto que esta crisis sanitaria está teniendo en el alumnado y en los procesos formativos que están en curso.

Entendemos que nos enfrentamos a una **emergencia nacional sin precedentes** y, por tanto, a una **situación absolutamente excepcional** a la que hoy tenemos que dar una respuesta para evitar mayores perjuicios al alumnado. Creemos que debemos actuar atendiendo a tres **principios básicos: pragmatismo, rigor y justicia**, de forma que las **decisiones** que adoptemos en todos los centros **garanticen la igualdad de oportunidades y se ajusten a la heterogeneidad de los territorios, centros y situaciones**. Hablamos de soluciones excepcionales, no transferibles ni generalizables, y que, en ningún caso, puedan utilizarse para justificar malas prácticas en la ejecución de estas materias de nuestros títulos. [...]

Insistimos: en esta **situación excepcional** se deben, por tanto, buscar salidas excepcionales para minimizar los efectos que está produciendo y evitar mayores perjuicios en el alumnado, pero siendo conscientes que **NUNCA serán equivalentes** a la realización presencial como corresponde a las PdE.

3. La labor de tutorización de las Prácticas Escolares será llevada a cabo por los tutores/as asignados por el Centro.
4. **Seminario de reanudación de las prácticas.** El seminario se llevará a cabo telemáticamente en la fecha que determine el tutor/ de Isen entre los días 20 a 24 de abril de 2020, ambos incluidos.
  - a. Para la realización de este seminario se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita el intercambio de experiencias y la puesta al día del estado de realización de las memorias de prácticas por parte del alumnado.

- b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado y el medio en el que se hará. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
  - d. En este seminario el alumno deberá informar sobre el grado de implementación de las actividades de su Plan de Prácticas durante las tres semanas que permaneció en el centro. El tutor/a, por su parte, informará al alumnado sobre el presente PdC y resolverá posibles dudas.
5. Los apartados de los que se compone la memoria de prácticas no sufrirán ninguna modificación.
6. **Secciones I a III del Plan de Prácticas.** Las Fichas 1 a 7 se realizarán a partir de lo observado en el periodo de estancia en el centro por parte del alumnado.
7. **Sección IV: actividades de intervención del Plan de Prácticas.**
- a. Si el alumnado no ha podido implementar las actividades de intervención solicitadas en el Plan de Prácticas, se descartarán de la memoria las fichas 8B y 9B relativas a la puesta en práctica y reflexión de la práctica docente.
  - b. En el caso de que no se haya podido implementar en el aula alguna/s actividad/es puntual/es o actividades integrantes de la secuencia de enseñanza, el alumnado deberá priorizar el diseño y la planificación de la propuesta, así como su carácter innovador, frente a la puesta en práctica y la reflexión sobre la misma.
  - c. El diseño de esa/s propuesta/s de intervención deberá estar contextualizada en una realidad concreta, derivada de la observación directa de su periodo de estancia en el centro.
  - d. Es obligatorio que el alumnado:
    - i. Aporte todos los materiales y recursos necesarios para la potencial puesta en práctica de la actividad diseñada (o secuencia).
    - ii. Reflexione sobre los resultados esperados, las implicaciones e incidencias previstas, así como cuantos aspectos considere de interés en relación al diseño de intervención.
    - iii. Reflexione en cada una de estas actividades (o en el conjunto de ellas, si se trata de la secuencia de enseñanza), “sobre cómo podría adaptarse (...) a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial como el motivado en la actualidad por el COVID- 19” (Orientaciones COdE, p. 7).
8. **Seminario final.** El seminario se llevará a cabo telemáticamente en la fecha que

determine el tutor/ de Isen entre los días 18 a 22 de mayo, ambos incluidos. Entre este seminario y el anterior, el tutor/a de Isen debe resolver las dudas que el alumnado pueda plantear a través del AV, del correo electrónico o de otro medio habitualmente empleado para este fin.

- a. Para la realización de este seminario se empleará el Aula Virtual o cualquier otro tipo de herramienta informática que permita el intercambio de experiencias y la puesta al día del estado de realización de las memorias de prácticas por parte del alumnado.
  - b. El tutor/a académico comunicará, con suficiente antelación y a través del AV, el día y la hora en la que el alumnado deberá estar conectado. Si es necesario, el tutor/a organizará a los alumnos/as por turnos.
  - c. Dado que la asistencia a los seminarios es obligatoria, el tutor/a deberá registrar la asistencia de sus alumnos/as en el documento ordinario que a tal fin se emplea en el Plan de Prácticas de la asignatura. Será obligatorio que el tutor/a entregue este documento, junto al resto de documentación de las prácticas, al final de las mismas.
  - d. El contenido de este seminario es el mismo que el planteado en el Plan de Prácticas. Se recomienda especialmente que el alumnado y el profesorado debatan sobre cómo se podrían adaptar las propuestas docentes a un escenario de enseñanza-aprendizaje no presencial, aprovechando la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos.
9. **Entrega de memorias.** La entrega de memorias no sufre ninguna variación salvo por la fecha de entrega, que tendrá lugar el **29 de mayo de 2020**. Se recuerda al profesorado y alumnado que la entrega se realiza a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual que los tutores han creado con su nombre.
10. **Evaluación.** En los próximos días se darán indicaciones detalladas sobre los instrumentos y criterios de evaluación.
11. Toda la documentación de las prácticas está disponible en: <https://www.um.es/web/isen/contenido/estudios/grados/infantil/2019-20/practicas>.
12. La Vicedecana de Educación Infantil de ISEN y la Coordinadora de Prácticas quedan a vuestra disposición para resolver cualquier incidencia o duda.

Vicedecanato de Educación Infantil de ISEN



# NUEVO PLAN DE TRABAJO

## Adaptado al Plan de Contingencia

### CONVOCATORIA DE JUNIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Seminario de reanudación de las prácticas</b>	El tutor o la tutora de Isen establece un día concreto de entre los propuestos para realizar el Seminario de reanudación de las prácticas y comentar el Plan de Contingencia.	20-24/04/2020 (ambos inclusive)
<b>Seminario III (fin de las prácticas)</b>	El tutor o tutora de Isen establece un día concreto de entre los propuestos para el Seminario III en el que se analiza el desarrollo del Plan de Prácticas con los estudiantes.	18-22/05/2020 (ambos inclusive)
<b>Entrega de memorias (estudiantes)</b>	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de Isen a través TAREAS del Aula Virtual	<b>29/05/2020</b>
Evaluación (tutores)	El tutor o la tutora de Facultad realiza las sesiones de evaluación con el maestro/a tutor de los centros escolares	Hasta el 15/06/2020, inclusive
<b>Entrega de calificaciones (tutores)</b>	El tutor o la tutora de Isen, envían las calificaciones y la documentación oportuna a la coordinadora de prácticas de Infantil	Hasta el 15/06/2020, inclusive
<b>Publicación de las calificaciones provisionales</b>	La coordinadora de prácticas publicará las calificaciones provisionales	Hasta el 15/06/2020, inclusive
- Revisión de las calificaciones provisionales	El profesorado tutor de Isen revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de Isen informarán a la coordinadora de prácticas de Infantil de los cambios.	15-22/06/2020 (ambos inclusive)
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	La coordinadora de prácticas publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>22/06/2020</b>
Reclamaciones	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación mediante mensaje privado a la coordinadora de la asignatura (GLORIA SOTO). No se admitirán correos electrónicos.	24-26/06/2020 (ambos inclusive)

## CONVOCATORIA DE JULIO

Evento	Descripción	Fecha (*plazo máximo)
<b>Entrega de memorias</b> (estudiantes)	El alumnado entrega la memoria de prácticas a los tutores de Isen a través TAREAS del Aula Virtual.	<b>01/07/2020</b>
<b>Entrega de calificaciones</b> (tutores)	El tutor o la tutora de Isen, envía las calificaciones y la documentación a la coordinadora de prácticas.	Hasta 10/07/2020, inclusive
<b>Publicación de calificaciones provisionales</b>	La coordinadora de prácticas publicará las calificaciones provisionales	Hasta 10/07/2020, inclusive
- Revisión de las calificaciones provisionales	El profesorado tutor de Isen revisa las calificaciones con los estudiantes, si así lo solicitan. Si en la revisión ha habido cambios en la calificación de algún estudiante, los tutores/as de Isen informarán a la coordinadora de prácticas de Infantil de los cambios.	10-13/07/2020 (ambos inclusive)
<b>Publicación de calificaciones definitivas</b>	La coordinadora de prácticas, publicará las calificaciones definitivas de la asignatura	<b>13/07/2020</b>
Reclamaciones	Los estudiantes, si es el caso, presentan su reclamación mediante mensaje privado a la coordinadora de la asignatura (Gloria Soto). No se admitirán correos electrónicos.	14-17/07/2020 (ambos incluidos)

## C.3. TRABAJO FIN DE GRADO

### C.3.1. Plan de Contingencia sobre los Trabajos Fin De Grado

[Publicado el 26 de Marzo de 2020]

Siguiendo el [Plan de contingencia de ISEN](#), Centro Universitario, Facultad adscrita a la Universidad de Murcia, de 13 de marzo de 2020, tal y como se indica en el apartado “7. Otras consideraciones” (p.5): La tutorización de TFG y TFM se realizará virtualmente a través de las herramientas disponibles del Aula Virtual.

El siguiente Plan de Contingencia sobre el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado (TFG) en ISEN Centro Universitario establece unas indicaciones generales y específicas en función de cada titulación:

#### 3. Principios generales

Se establecen a continuación unas consideraciones generales para todos los títulos de Grado de ISEN Centro Universitario:

- **Tutoría**

- La planificación de la tutorización dependerá del tutor. No obstante, los tutores deberán garantizar que cumplen con todas sus funciones específicas con el mismo rigor y responsabilidad con los que asumieron la supervisión y tutela de su alumnado asignado por la Comisión de TFG, velando principalmente para que los estudiantes desarrollen las competencias previstas, asistiéndoles y orientándoles en la elaboración, desarrollo y presentación de los TFG.
- Cada profesor establecerá los cauces de comunicación con los estudiantes que estén elaborando el TFG bajo su supervisión. Por lo que, se recomienda que la tutoría se realice a través de las herramientas del Aula Virtual (por ejemplo, usando la opción “Mensaje privado”) o de videoconferencia (por ejemplo, usando <https://conecta.um.es/>, entre otras aplicaciones). Además, si el tutor lo considera oportuno, puede realizar tutorías grupales, mediante videoconferencias, y atender simultáneamente a varios estudiantes. En cualquier caso, el tutor debe comunicar a sus estudiantes el tipo de tutoría que vaya a utilizar en cada sesión.

- **Direcciones de información**

En el caso de necesitar algún tipo de información añadida a la ofrecida anteriormente, se indican a continuación las direcciones del profesorado implicado en cada asignatura:

- Coordinadora de TFG del Grado en Educación Primaria: María de la Rocha Díaz ([mariarocha@um.es](mailto:mariarocha@um.es)).

- Coordinador de TFG del Grado en Educación Infantil: Pablo Farinós Celdrán ([pfarinos@um.es](mailto:pfarinos@um.es)).
- Coordinador de TFG del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Germán Carrillo ([gcarrillo@um.es](mailto:gcarrillo@um.es))

#### 4. Recomendaciones específicas para los Grados en Educación Primaria y Educación Infantil

La página web de ISEN Centro Universitario ofrece tanto al alumnado como al profesorado documentos (guías, normativa...), tutoriales, ejemplos, etc. por lo que se recomienda visualizarlos y descargar lo relativo a dichas asignaturas:

- [TFG EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA](#)
- [TFG EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL](#)

En lo que respecta a las líneas de TFG, debido a que en dichas titulaciones existe una vinculación de los TFG con las Prácticas de Enseñanza o Prácticas Externas y, al no haberse podido iniciar o finalizar debido a las medidas extraordinarias en relación con el coronavirus (COVID-19) se ha estimado oportuno dar las siguientes indicaciones:

- El alumnado puede utilizar la información obtenida en las Prácticas de Enseñanza o Prácticas Externas realizadas durante los cursos anteriores, ya que el TFG no obliga a centrarse en las de 4º curso. Por lo tanto, los TFG se pueden apoyar en las Prácticas Escolares ya realizadas.
- En relación a los trabajos de carácter empírico de las Líneas 1 y 2 (Opción B) en las que no se hayan podido recoger adecuadamente los datos, se recuerda que cabría la posibilidad de readaptar estos trabajos al tipo teórico (Opción A) sin necesidad de cambio de línea.
- En cuanto a la Línea 3 puesto que exige planificar actividades puntuales y reflexionar sobre su desarrollo en el aula, el alumnado podrá utilizar las actividades puntuales llevadas a cabo en los cursos anteriores o las realizadas en lo que llevaba de este (solo en el Grado de Educación Infantil), siempre que tenga datos para reflexionar sobre su puesta en práctica. En el caso de aquellos estudiantes que tuviesen previsto utilizar actividades puntuales de las Prácticas de 4º, a día de hoy, no tienen asegurado que pueda implementar en el aula todas las actividades diseñadas.
- En el caso de la Línea 4, según queda reflejado en el documento informativo para el [Grado en Educación Primaria](#) (p.2) y el [Grado en Educación Infantil](#) (p.2) existen dos posibilidades: "Las unidades de programación deben haber sido llevadas a la práctica y, consecuentemente, evaluadas. Solo quedan exentas de este requisito las programaciones o proyectos trimestrales y anuales". Por tanto, sería aconsejable que aquellos interesados en elegir esta línea a partir de las Prácticas de

4º plantearan una propuesta exenta de implementación (es decir, programaciones o proyectos trimestrales y anuales), ante la incertidumbre sobre si podrá o no llevar a la práctica lo planificado.

- Además de lo especificado anteriormente, se recuerda que también es posible el cambio de línea en cualquiera de los Grados de Educación Infantil y Primaria hasta el 30 de abril, según el calendario actual.
- Se recuerda que tenéis disponibles los documentos informativos para cada línea en la web del centro.

### C.3.2. Anexo del Plan de Contingencia sobre los Trabajos Fin de Grado

El presente anexo pretende aclarar y complementar el apartado “2. Recomendaciones específicas para los Grados en Educación Primaria y Educación Infantil” del Plan de Contingencia sobre los Trabajos Fin de Grado de ISEN, de 26 de marzo de 2020, manteniendo vigente lo establecido en el mismo.

Con respecto a las líneas 3 y 4, cuya implementación o puesta en práctica haya sido imposible de realizar, se recomiendan una serie de alternativas ejemplificadas que se pueden seguir:

- Se permite realizar un trabajo en línea 3 parcialmente llevado a la práctica (por ejemplo solo 2 de las 3 actividades) o exento completamente de implementación (sin ninguna actividad llevada a la práctica). En ambos casos, se deberá adaptar el apartado “Reflexión sobre la puesta en práctica”, el cual deberá incluir para cada actividad puntual: los resultados de aprendizaje esperados, las principales dificultades de enseñanza y aprendizaje que puede tener la puesta en práctica de la actividad, y las modificaciones que habría que introducir en el caso de que se hicieran de forma no presencial en una situación como la que estamos viviendo. Además, respecto al apartado “Conclusiones, consecuencias e implicaciones educativas” se suprimen las orientaciones relacionadas con los resultados obtenidos. Más adelante se hará pública la rúbrica.
- Se permite realizar un trabajo en línea 4 que no se haya llevado a la práctica, aunque no sean programaciones o proyectos trimestrales y anuales, si la unidad de programación consta de un mínimo de 10 sesiones. Si se opta por esta nueva opción, se deberá adaptar el apartado “Reflexión sobre la puesta en práctica”, el cual deberá incluir para la unidad de programación: los resultados de aprendizaje esperados, las principales dificultades de enseñanza y aprendizaje que puede tener la puesta en práctica de la unidad de programación, y las modificaciones que habría que introducir en el caso de que se hiciera de forma no presencial en una situación como la que estamos viviendo. Además, respecto al apartado “Conclusiones, consecuencias e implicaciones educativas” se suprimen las

orientaciones relacionadas con los resultados obtenidos. Más adelante se hará pública la rúbrica.

- Como recomendación general, es conveniente que las soluciones que se planteen puedan partir del trabajo realizado hasta ahora reorientado a aspectos más teóricos, siempre que cumplan con las indicaciones establecidas.
- Se recuerda al alumnado que pueden contactar con sus tutores que sin duda los orientarán.

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 16:11:21; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES; Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 18:54:07; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES;



## C.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVOS

<u>ASIGNATURAS DE PRIMERO</u>			
Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
3905	<a href="#">Psicología del Desarrollo</a>	C. (1)	6
3906	<a href="#">Planificación, Desarrollo y Evaluación de la Enseñanza</a>	C. (1)	6
3907	<a href="#">La Educación Infantil en Su Contexto Histórico e Internacional</a>	C. (1)	6
3908	<a href="#">Desarrollo de la Competencia Comunicación en Lengua Castellana para Educación Infantil</a>	C. (1)	6
3909	<a href="#">Psicología de la Educación</a>	C. (2)	6
3910	<a href="#">Diagnóstico y Observación en el Aula de Educación Infantil</a>	C. (2)	6
3911	<a href="#">El Centro Escolar: Organización y Gestión</a>	C. (2)	6
3912	<a href="#">Inglés para la Educación Infantil</a>	Anual	6
3913	<a href="#">Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil</a>	C. (1)	3
3914	<a href="#">La Profesión Docente en Educación Infantil</a>	C. (2)	3
3915	<a href="#">Prácticas Escolares I</a>	C. (2)	6

<u>ASIGNATURAS DE SEGUNDO</u>			
Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
3916	<a href="#">Sociología de la Educación</a>	C. (2)	6
3917	<a href="#">Medios, Materiales y Tic para la Enseñanza</a>	C. (2)	6
3918	<a href="#">Diversidad en el Aprendizaje y el Desarrollo Infantil</a>	C. (1)	6
3919	<a href="#">Didáctica del Inglés</a>	Anual	6
3920	<a href="#">Desarrollo Cognitivo y Lingüístico para el Aprendizaje de la Lengua Escrita</a>	C. (1)	4
3921	<a href="#">Didáctica de la Matemática en la Educación Infantil I</a>	C. (1)	6
3922	<a href="#">Orientación, Acción Tutorial en Educación Infantil</a>	C. (2)	3
3923	<a href="#">Atención Educativa a la Diversidad</a>	C. (2)	6
3924	<a href="#">Contextos Educativos en Educación Infantil</a>	C. (1)	3
3925	<a href="#">Didáctica de la Lengua</a>	C. (2)	6
3926	<a href="#">Prácticas Escolares II</a>	C. (1)	8

**ASIGNATURAS DE TERCERO**

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
3927	<a href="#">Didáctica de la Matemática en la Educación Infantil II</a>	Anual	9
3928	<a href="#">Ciencias Sociales y Su Didáctica en Educación Infantil</a>	C. (1)	6
3929	<a href="#">Educación Lecto-Literaria</a>	C. (1)	3
3930	<a href="#">Expresión Vocal y Canción Infantil</a>	Anual	6
3931	<a href="#">Atención Temprana</a>	C. (1)	6
3932	<a href="#">Desarrollo del Lenguaje Visual y Plástico</a>	C. (2)	3
3933	<a href="#">Educación Física Infantil</a>	C. (2)	6
3934	<a href="#">Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza I</a>	C. (2)	6
3935	<a href="#">Prácticas Escolares III</a>	Anual	15

**ASIGNATURAS DE CUARTO**

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
3936	<a href="#">Metodología Didáctica para la Enseñanza de las Cc. Sociales</a>	C. (1)	6
3937	<a href="#">Taller de Creación e Investigación Artística</a>	C. (1)	9
3938	<a href="#">Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza II</a>	C. (1)	6
3939	<a href="#">Percepción y Expresión Musicales en Educación Infantil</a>	Anual	6
3940	<a href="#">Didáctica de la Educación Física Infantil</a>	C. (1)	6
3941	<a href="#">La Colaboración en el Aprendizaje y la Enseñanza</a>	C. (2)	3
3942	<a href="#">Sociología del Género</a>	C. (2)	3
3944	<a href="#">Didáctica de la Dramatización Infantil</a>	C. (2)	3
3945	<a href="#">Religión, Cultura y Mensaje Cristiano</a>	C. (2)	3
3946	<a href="#">Iglesia, Sacramentos y Moral: Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar</a>	C. (2)	3
3947	<a href="#">Prácticas Escolares IV</a>	C. (2)	15
3948	<a href="#">Trabajo Fin de Grado</a>	C. (2)	6

MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO				
Código de asignatura:	3905				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Examen tipo test.</p> <p><b>Ponderación:</b> 60%</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>El examen se llevará a cabo online por medio del Aula Virtual. El examen consistirá en una prueba objetiva tipo test con varias opciones de respuesta (a/b/c) sobre los contenidos de la asignatura. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Se valorará: corrección de las respuestas.</p> <p><b>Ponderación:</b> 60%</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente					



<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Entrega dentro del plazo establecido. Corrección en su realización (entrega del informe o trabajo mecanografiado). Corrección en su realización y exposición (trabajos con exposición oral). Corrección ortográfica. Adecuación teórica-formal a los contenidos de la actividad. Estructuración y sistematización. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad crítica y autocrítica. Presencia y participación del estudiante en clases prácticas y sesiones de tutoría. <b>Ponderación:</b> 35%</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p>La entrega de estos trabajos se realizará mediante informe escrito a través de las herramientas del Aula Virtual.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Entrega dentro del plazo establecido. Corrección en su realización . Corrección ortográfica. Adecuación teórica-formal a los contenidos de la actividad. Estructuración y sistematización. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad crítica y autocrítica. <b>Ponderación:</b> 35%</p>
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p><b>Ponderación:</b> 5%</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p>Estos procedimientos de observación se llevarán a cabo a través de las herramientas del aula virtual. <b>Ponderación:</b> 5%</p>
<p>SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p>		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA				
Código de asignatura:	3906				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>60%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad y expresión correcta de la información.</li> <li>• Articulación coherente del discurso presentado.</li> <li>• Elaboración de la información presentada, especialmente evitando la mera reproducción memorística.</li> <li>• Incorporación suficientemente adecuada y exhaustiva de aspectos identificados como relevantes (particularmente, ideas, conceptos y nociones básicas, y las relaciones entre ellos).</li> <li>• Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contanto, en todo caso, con respaldo disciplinar)</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>40%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Claridad y expresión correcta de la información.</li> <li>- Articulación coherente del discurso presentado.</li> <li>- Elaboración de la información presentada, especialmente evitando la mera reproducción memorística.</li> <li>- Incorporación suficientemente adecuada y exhaustiva de aspectos identificados como relevantes (particularmente, ideas, conceptos y nociones básicas, y las relaciones entre ellos).</li> <li>- Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contanto, en todo caso, con respaldo disciplinar).</li> </ul> <p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con</p>			



		discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste preciso al propósito de la actividad y cumplimiento de los cometidos y condiciones que se establezcan.</li> <li>• Información relevante expuesta de forma coherente y lo más exhaustiva posible.</li> <li>• Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada, recurriendo, en todo caso, al conocimiento disponible desarrollado en la asignatura y/o evidencia, según corresponda.</li> <li>• Plausibilidad de los razonamientos y propuestas que se hicieran.</li> <li>• Coherencia en el discurso presentado.</li> <li>• Presentación ordenada, clara y, en su caso, formalmente ajustada a las indicaciones que proporcione el profesor.</li> <li>• Cuando corresponda, ilustración de lo expuesto a través de recursos de síntesis como tablas, diagramas o esquemas.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>40%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste preciso al propósito de la actividad y cumplimiento de los cometidos y condiciones que se establezcan.</li> <li>• Información relevante expuesta de forma coherente y lo más exhaustiva posible.</li> <li>• Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada, recurriendo, en todo caso, al conocimiento disponible desarrollado en la asignatura y/o evidencia, según corresponda.</li> <li>• Plausibilidad de los razonamientos y propuestas que se hicieran.</li> <li>• Coherencia en el discurso presentado.</li> <li>• Presentación ordenada, clara y, en su caso, formalmente ajustada a las indicaciones que proporcione el profesor.</li> <li>• Cuando corresponda, ilustración de lo expuesto a través de recursos de síntesis como tablas, diagramas o esquemas.</li> </ul> <p>Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de las prácticas del Aula Virtual.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de		



evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia... 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de participación.</li> <li>• Realización de actividades.</li> <li>• Cumplimiento de plazos.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia... <b>20%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de participación.</li> <li>• Realización de actividades.</li> <li>• Cumplimiento de plazos.</li> </ul>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	LA EDUCACIÓN INFANTIL EN SU CONTEXTO HISTÓRICO E INTERNACIONAL				
Código de asignatura:	3907				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 70% Criterios de Valoración: Resulta necesario aprobar el examen para efectuar la ponderación. Dominio de contenido. Precisión en las respuestas. Capacidad de redacción y correcta expresión. Ortografía. Claridad expositiva. Capacidad de relación con los distintos contenidos del temario. Profundización y capacidad crítica. Planificación y organización del tiempo: no podrá quedar ninguna pregunta en blanco.	SEA 1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. El examen se realizará a través del Aula Virtual, utilizando las pestañas Exámenes y Tareas. Constará de 25 preguntas tipo test (publicadas en la pestaña Exámenes) y un comentario de texto sobre los contenidos explicados en clase (publicado en la pestaña Tareas). El tipo test se planteará con cuatro opciones disponibles de las que solo una respuesta será válida. Se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Durante el tiempo de vigencia de la prueba se podrán adelantar o retroceder en las preguntas. El comentario propuesto se referirá a un modelo de escuela infantil relacionado con la materia. Se indicará con antelación mediante Llamamiento (15 días) y Anuncio el tiempo del que dispone el alumnado (25 minutos para el tipo test, descanso de 10 minutos y 40 minutos para el comentario), las indicaciones de la prueba, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Criterios de Valoración: Resulta necesario aprobar el examen para efectuar la ponderación. Dominio de contenido. Precisión en las respuestas.			



		<p>Capacidad de redacción y correcta expresión. Ortografía. Claridad expositiva.</p> <p>Capacidad de relación con los distintos contenidos del temario.</p> <p>Profundización y capacidad crítica.</p> <p>Planificación y organización del tiempo</p> <p>Ponderación del 70%</p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 25%</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>En base a las notas del profesor/a y a las evaluaciones y autoevaluaciones del grupo:</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>Correcta fundamentación y comprensión de los contenidos</p> <p>Coherencia entre los contenidos</p> <p>Claridad expositiva</p> <p>Respuesta a los interrogantes planteados</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica</p>	<p>SEA2 Valorado en el primer cuatrimestre, periodo durante el que se impartió la asignatura y en el cual la docencia presencial fue posible. Para los estudiantes que no hubiesen superado las prácticas en enero pueden entregarlas mediante Mensaje Privado del Aula virtual como fecha máxima el día del examen. Se realizará media de examen y prácticas aprobadas.</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>En base a las notas del profesor/a y a las evaluaciones y autoevaluaciones del grupo:</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>Correcta fundamentación y comprensión de los contenidos</p> <p>Coherencia entre los contenidos</p> <p>Claridad expositiva</p> <p>Respuesta a los interrogantes planteados</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>Ponderación: 25%</p>
SE4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...	<p>SE 3Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 5%</p> <p>Criterios de Valoración:</p> <p>Asistencia a clase y participación en clases teóricas, prácticas y tutorías.</p> <p>Capacidad de relación, comprensión y profundización en la materia.</p>	<p>SEA3 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. Evaluado en el periodo presencial y en el cual la docencia presencial fue posible.</p> <p>Ponderación: 5%</p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LENGUA CASTELLANA EN EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3908				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (50%) Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clara y correcta expresión.</li> <li>- Capacidad para interrelacionar los contenidos de la materia.</li> </ul>	Pruebas escritas (exámenes) realizadas a través de los medios del Aula Virtual: pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos, siguiendo los criterios marcados en la guía docente. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone para la realización del mismo y se llevarán a cabo cuantas adaptaciones sean recomendadas por ADyV para aquellos alumnos que lo requieran. En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo. 50%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40% Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación, orden y coherencia en los planteamientos.</li> <li>- Clara y correcta expresión.</li> <li>- Creatividad en su desarrollo.</li> <li>- Capacidad investigadora.</li> <li>- El plagio en un trabajo supondrá suspender este</li> </ul>	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente que se presentarán a través del Aula Virtual, en donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización. 40%			



	apartado en su totalidad.	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... 10%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia.</li> <li>- Calidad y frecuencia de sus intervenciones en clase, seminarios y tutorías.</li> </ul>	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase., asistencia...10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN				
Código de asignatura:	3909				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Se efectuará un examen centrado fundamentalmente en la evaluación de conocimientos teóricos a través una evaluación objetiva con un determinado número de ítems relacionados con los temas propuestos en el programa. Se valorará: Dominio de la materia, corrección de las respuestas, conocimiento y uso adecuado de la terminología.</p> <p><b>Ponderación:</b> 60%</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>El examen se llevará a cabo online por medio del Aula Virtual. El examen consistirá en una prueba objetiva tipo test con varias opciones de respuesta (a/b/c) sobre los contenidos de la asignatura. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Se valorará: corrección de las respuestas.</p> <p><b>Ponderación:</b> 60%</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente					
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones			



razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.  <b>Criterios de evaluación:</b> Comprensión de los conceptos fundamentales. Argumentación y estructuración de las actividades. Capacidad de análisis y síntesis. Claridad expositiva. Organización y planificación adecuada del trabajo. Dominio de la gramática y ortografía. Bibliografía correctamente citada siguiendo las normas de la APA. Presencia y participación del estudiante en clases prácticas y sesiones de tutoría.  <b>Ponderación:</b> 35%	que se plantee sobre el mismo.  Para valorar este apartado será necesario la entrega de un trabajo a través del Aula Virtual, el cual se ha de realizar atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. <b>Criterios de evaluación:</b> Comprensión de los conceptos fundamentales. Capacidad de análisis. Claridad expositiva. Organización y planificación adecuada del trabajo. Dominio de la gramática y ortografía. Bibliografía correctamente citada siguiendo las normas de la APA. <b>Ponderación:</b> 35%
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.  <b>Ponderación:</b> 5%	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.  Para valorar este apartado será necesario la realización de actividades prácticas que se entregarán por tareas a través del Aula Virtual, así como el cumplimiento de plazos.  <b>Criterios de evaluación:</b> Comprensión de los conceptos fundamentales. Claridad expositiva. Organización y planificación adecuada del trabajo. Dominio de la gramática y ortografía. Bibliografía correctamente citada siguiendo las normas de la APA.  <b>Ponderación:</b> 5%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	DIAGNÓSTICO Y OBSERVACIÓN EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3910				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen teórico-práctico de preguntas cortas de desarrollo, Criterios, Claridad expositiva. Rigor en las definiciones y utilización adecuada de los conceptos asociados a la asignatura. Reflexión y aplicación de lo aprendido a la resolución de problemas prácticos. Aportaciones personales justificadas. 50%	Examen teórico-práctico de preguntas cortas de desarrollo, Criterios, Claridad expositiva. Rigor en las definiciones y utilización adecuada de los conceptos asociados a la asignatura. Reflexión y aplicación de lo aprendido a la resolución de problemas prácticos. Aportaciones personales justificadas. El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo. 50%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Elaboración de organizadores de la información: mapas conceptuales, mapas semánticos...Trabajos prácticos. Diseño y elaboración de un portafolios-blog. Criterios: Dominio de procedimientos de organización de la información. Calidad de los trabajos prácticos. Estructura y pertenencia de las aportaciones. Claridad expositiva, análisis y síntesis de las disertaciones. Inclusión de actividades, reflexiones, diseño, comentarios y aportaciones en el portafolios-blog	Elaboración de organizadores de la información: mapas conceptuales, mapas semánticos...Trabajos prácticos. Diseño y elaboración de un portafolios-blog, que se presentarán a través del Aula Virtual, donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización. Los criterios de valoración serán los recogidos en la guía docente. 40%			



	40%	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Observación y notas de la profesora. Evidencias de participación activa. Tutorías. Criterios. Evidencias de asistencia. Participación activa en las actividades. Relación con los compañeros y la profesora 10%	Observación y notas de la profesora. Evidencias de participación activa. Tutorías. Criterios. Evidencias de asistencia. Participación activa en las actividades. Relación con los compañeros y la profesora. Participación en foros, en clase, y mediante mensajes privados y videoconferencias a través del Aula Virtual. 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



## MODELO DE FICHA

Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	EL CENTRO ESCOLAR: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN				
Código de asignatura:	3911				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión correcta de la información (sin faltas ortográficas y gramaticales)</li> <li>• Claridad expositiva con presentación ordenada, sistemática o estructurada de la información.</li> <li>• Adecuación de la información en la medida que es relevante, fundamentada o coherente con el conocimiento disciplinar disponible.</li> <li>• Exhaustividad de la información en la medida en que incorpora o es completa en comparación con los contenidos identificados como relevantes por el profesor.</li> <li>• En caso de que corresponda, elaboración de la información, especialmente evitando la mera reproducción memorística.</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 30%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión correcta de la información (sin faltas ortográficas y gramaticales)</li> <li>• Claridad expositiva con presentación ordenada, sistemática o estructurada de la información.</li> <li>• Adecuación de la información en la medida que es relevante, fundamentada o coherente con el conocimiento disciplinar disponible.</li> <li>• Exhaustividad de la información en la medida en que incorpora o es completa en comparación con los contenidos identificados como relevantes por el profesor.</li> </ul> <p>En caso de que corresponda, elaboración de la información, especialmente evitando la mera reproducción memorística.</p> <p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de</p>			



		<p>las mismas y de las respuestas.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.</p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste preciso al propósito de la tarea y las condiciones de realización y entrega establecidas por el profesor.</li> <li>• Plausibilidad de los argumentos, razonamientos o propuestas que se hicieran.</li> <li>• En caso de que corresponda, originalidad o creatividad en los argumentos, razonamientos o propuestas que se hicieran.</li> <li>• Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contando, en todo caso, con respaldo disciplinar).</li> <li>• Utilización apropiada de citas y referencias según condiciones establecidas por el profesor y, en todo caso, ajustadas a normas APA vigentes.</li> <li>• Ilustración de la información a través de recursos de síntesis como tablas, diagramas o esquemas.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>60%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste preciso al propósito de la tarea y las condiciones de realización y entrega establecidas por el profesor.</li> <li>• Plausibilidad de los argumentos, razonamientos o propuestas que se hicieran.</li> <li>• En caso de que corresponda, originalidad o creatividad en los argumentos, razonamientos o propuestas que se hicieran.</li> <li>• Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contando, en todo caso, con respaldo disciplinar).</li> <li>• Utilización apropiada de citas y referencias según condiciones establecidas por el profesor y, en todo caso, ajustadas a normas APA vigentes.</li> <li>• Ilustración de la información a través de recursos de síntesis como tablas, diagramas o esquemas.</li> </ul> <p>Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de las prácticas del Aula Virtual.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		



SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia... 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de participación.</li> <li>• De realización de actividades.</li> <li>• Cumplimiento de plazos.</li> <li>• Participación en foros.</li> <li>• Registros de observación de participación significativa del estudiante en sesiones formativas y trabajos realizados en colaboración.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia... <b>10%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de participación.</li> <li>• De realización de actividades.</li> <li>• Cumplimiento de plazos.</li> <li>• Participación en foros.</li> <li>• Registros de observación de participación significativa del estudiante en sesiones formativas y trabajos realizados en colaboración.</li> </ul> <p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales será necesario la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	INGLÉS PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3912				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos trabajados durante el curso.</li> <li>• Correcta comprensión oral y escrita en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>• Correcta producción escrita en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>• Precisión y claridad en la presentación de ideas de forma escrita.</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos trabajados durante el curso.</li> <li>• Correcta comprensión oral y escrita en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>• Correcta producción escrita en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>• Precisión y claridad en la presentación de ideas de forma escrita.</li> </ul> <p>Estas pruebas se llevarán a cabo por medio de las herramientas del Aula Virtual.</p> <p>Se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado para la realización de las pruebas así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>			



		Del mismo modo, para la prueba escrita, se indicará el tipo de preguntas tipo test, el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicha parte del examen. Asimismo, en relación a la parte de producción escrita en inglés (parte conjunta de la prueba escrita), se indicarán las instrucciones de su realización en el Aula Virtual, se empleará "tareas" del Aula Virtual, y se indicará la ponderación correspondiente. Ponderación: 60%
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente: 15%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos trabajados durante el curso.</li> <li>• Correcta producción escrita en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>• Precisión y claridad en la presentación de ideas de forma escrita.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos trabajados durante el curso.</li> <li>• Correcta producción escrita en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>• Precisión y claridad en la presentación de ideas de forma escrita.</li> </ul> <p>Las actividades prácticas individuales/grupales se entregarán por "Tareas" del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en la Guía Docente y a las instrucciones indicadas en el Aula Virtual.</p> <p>Ponderación: 15%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia: 20%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta comprensión oral en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>• Correcta producción oral en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> </ul>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta comprensión oral en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>• Correcta producción oral en inglés de los conocimientos y destrezas trabajados durante el curso.</li> <li>• Precisión y claridad en la presentación de ideas de forma oral.</li> </ul> <p>La prueba de producción oral se llevará a cabo por medio de la</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Precisión y claridad en la presentación de ideas de forma oral.</li> </ul>	<p>herramienta de videoconferencias del Aula Virtual. Se indicarán los tiempos y las instrucciones al respecto por medio del Aula Virtual. Ponderación: 20%</p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... : 5%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La participación debe ser ACTIVA, VOLUNTARIA y FRECUENTE. Igualmente se valorará la calidad de la participación.</li> <li>El mero hecho de asistir a clase no puntúa para la calificación final.</li> <li>Se tendrá en cuenta la participación en las actividades puntuales planteadas por el profesorado para la asignatura.</li> <li>Realización de las tareas semanales para poder seguir las clases con aprovechamiento.</li> <li>Para la evaluación de la realización de las actividades se tendrá en cuenta: Correcta redacción en lengua inglesa de los diferentes trabajos que se realizarán durante el curso, precisión sintáctica, gramatical y léxica en lengua inglesa; coherencia interna de los textos y seguimiento de los patrones del género textual correspondiente; originalidad y pertinencia de las ideas desarrolladas.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales será necesario la participación en foros así como el nivel de ejecución de las tareas por medio del Aula Virtual (cumplimiento de los plazos, cumplimiento y respeto de las instrucciones indicadas en las tareas individuales del Aula Virtual...).</p> <p>Se tendrá en cuenta también los registros de participación que se recopilaron durante la modalidad presencial de la asignatura. Ponderación: 5%</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3913				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60% Criterios de Valoración: Dominio de la materia. Claridad expositiva. Argumentación de las respuestas. Relación de ideas y contenidos. Análisis crítico y reflexivo. No errores ortográficos.	SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. El examen se realizará a través del Aula Virtual, utilizando la pestaña Tareas. Constará de 4 preguntas de desarrollo de tipo reflexivo sobre los contenidos explicados en clase.  Se indicará con antelación mediante Llamamiento (15 días) y Anuncio el tiempo del que dispone el alumnado (1 hora y media), las indicaciones de la prueba, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Criterios de  Valoración: Dominio de la materia. Claridad expositiva. Argumentación de las respuestas. Relación de ideas y contenidos. Análisis crítico y reflexivo. No errores ortográficos. Ponderación 60%			



<p>SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 40%            Criterios de Valoración:            Estructuración y argumentación.            Análisis crítico y reflexivo.            Relación con los temas teóricos.            Capacidad de análisis y de síntesis.</p>	<p>SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Valorado en el primer cuatrimestre, periodo durante el que se impartió la asignatura y en el cual la docencia presencial fue posible. Para los estudiantes que no hubiesen superado las prácticas en enero pueden entregarlas mediante Mensaje Privado del Aula virtual como fecha máxima el día del examen. Se realizará media de examen y prácticas aprobadas.</p> <p>Criterios de Valoración:            Estructuración y argumentación.            Análisis crítico y reflexivo.            Relación con los temas teóricos.            Capacidad de análisis y de síntesis.            Ponderación 40%.</p>
<p>SE3 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p>	<p>SE3 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Evaluado en SE2, atendiendo a los criterios.</p>	<p>SE3 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... Evaluado durante el periodo presencial con los criterios relativos a SE2.</p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	LA PROFESIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3914				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%		Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 30%	
		<b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión correcta de la información (sin faltas ortográficas y gramaticales)</li> <li>• Claridad expositiva con presentación ordenada, sistemática o estructurada de la información.</li> <li>• Adecuación de la información en la medida que es relevante, fundamentada o coherente con el conocimiento disciplinar disponible.</li> <li>• Exhaustividad de la información en la medida en que incorpora o es completa en comparación con los contenidos identificados como relevantes por el profesor.</li> </ul>		<b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión correcta de la información (sin faltas ortográficas y gramaticales)</li> <li>• Claridad expositiva con presentación ordenada, sistemática o estructurada de la información.</li> <li>• Adecuación de la información en la medida que es relevante, fundamentada o coherente con el conocimiento disciplinar disponible.</li> <li>• Exhaustividad de la información en la medida en que incorpora o es completa en comparación con los contenidos identificados como relevantes por el profesor.</li> </ul> En caso de que corresponda, elaboración de la información, especialmente evitando la mera reproducción memorística.	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de que corresponda, elaboración de la información, especialmente evitando la mera reproducción memorística.</li> </ul>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.</p>
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste preciso al propósito de la tarea y las condiciones de realización y entrega establecidas por el profesor.</li> <li>Plausibilidad de los argumentos, razonamientos o propuestas que se hicieran.</li> <li>En caso de que corresponda, originalidad o creatividad en los argumentos, razonamientos o propuestas que se hicieran.</li> <li>Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contando, en todo caso, con respaldo disciplinar).</li> <li>Utilización apropiada de citas y referencias según condiciones establecidas por el profesor y, en todo caso, ajustadas a normas APA vigentes.</li> <li>Ilustración de la información a través de recursos de síntesis como tablas, diagramas o esquemas.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>60%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste preciso al propósito de la tarea y las condiciones de realización y entrega establecidas por el profesor.</li> <li>Plausibilidad de los argumentos, razonamientos o propuestas que se hicieran.</li> <li>En caso de que corresponda, originalidad o creatividad en los argumentos, razonamientos o propuestas que se hicieran.</li> <li>Fundamentación, de forma expresa, de la información presentada (contando, en todo caso, con respaldo disciplinar).</li> <li>Utilización apropiada de citas y referencias según condiciones establecidas por el profesor y, en todo caso, ajustadas a normas APA vigentes.</li> <li>Ilustración de la información a través de recursos de síntesis como tablas, diagramas o esquemas.</li> </ul> <p>Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guion de las prácticas del Aula Virtual.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los		



resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia... 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de participación.</li> <li>• De realización de actividades.</li> <li>• Cumplimiento de plazos.</li> <li>• Participación en foros.</li> <li>• Registros de observación de participación significativa del estudiante en sesiones formativas y trabajos realizados en colaboración.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia... <b>10%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de participación.</li> <li>• De realización de actividades.</li> <li>• Cumplimiento de plazos.</li> <li>• Participación en foros.</li> <li>• Registros de observación de participación significativa del estudiante en sesiones formativas y trabajos realizados en colaboración.</li> </ul> <p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales será necesario la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES I				
Código de asignatura:	3915				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Fichas de seguimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <p><b>2. Informe final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Infantil.</li> <li>Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> </ul>	<p>El alumnado deberá entregar, en tiempo y forma, una memoria con las actividades descritas en el Plan de Contingencia de la asignatura. La corrección de este portafolios correrá a cargo del tutor/a de Facultad que ha sido asignado a cada alumno/a.</p> <p>Se incorpora a este instrumento la calificación del maestro/a tutor/a del centro (ver SE9)</p> <p>Ponderación total del instrumento: 100%</p>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul> <p>Ponderación: 65%</p>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Criterios de valoración: <b>Informe del centro receptor.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntualidad con los horarios.</li> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p>Ponderación: 35%</p>	<p>La ponderación del Informe del centro receptor se incorpora al instrumento SE3 de evaluación.</p> <p>Ponderación total del instrumento: 0%</p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN				
Código de asignatura:	3916				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Criterios de Valoración: Dominio de la materia; Precisión en las respuestas; Claridad expositiva; Estructuración de ideas) <b>70% de la nota</b>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Criterios de Valoración: Dominio de la materia; Precisión en las respuestas; Claridad expositiva; Estructuración de ideas) <b>70% de la nota (7 puntos)</b></p> <p>Prueba escrita: Examen objetivo tipo test con 4 opciones por pregunta de las que solo 1 es la correcta.                      Modalidad: online a través de la plataforma Aula Virtual UMU; y con la utilización de la herramienta Exámenes.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente (Criterios de Valoración: Presentación, Inclusión de todos los puntos acordados; Dominio y precisión en su formulación; Coherencia en los argumentos;	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente (Criterios de Valoración: Presentación, Inclusión de todos los puntos acordados; Dominio y precisión en su formulación; Coherencia en los argumentos; Capacidad de análisis y de síntesis; Incorporación de			



	<p>Capacidad de análisis y de síntesis; Incorporación de bibliografía básica y complementaria; Correcta redacción)</p> <p><b>20% de la nota</b></p>	<p>bibliografía básica y complementaria; Correcta redacción)</p> <p><b>20% de la nota (2 puntos)</b></p> <p>Modalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios escritos (individual)</li> <li>Trabajo final de curso (grupal)</li> </ol> <p>Observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Los ejercicios escritos serán recogidos mediante su envío a través del Aula Virtual en el apartado Tareas. Cada uno de ellos tendrá su propio espacio dentro de este apartado.</li> <li>Los trabajos finales de curso: Su formato de presentación será en Podcast o Vídeo. Estos se harán llegar a través de un espacio habilitado en el Aula Virtual &gt; Tareas donde se recogerán los enlaces a los vídeos o podcast subidos a plataformas online (como YouTube o Vimeo).</li> <li></li> </ol>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p>Criterios de Valoración: Participación en debates, exposición, argumentación, capacidad de persuasión, Corrección en realización de actividades, Capacidad de análisis y de síntesis, Incorporación de bibliografía básica y complementaria, Asistencia a las clases prácticas.</p> <p><b>10% de la nota</b></p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p>Criterios de Valoración: Participación en debates, exposición, argumentación, capacidad de persuasión, Corrección en realización de actividades, Capacidad de análisis y de síntesis, Incorporación de bibliografía básica y complementaria, Asistencia a las clases prácticas.</p> <p><b>10% de la nota (1 punto)</b></p> <p>Modalidad: online y registros recogidos en el aula durante las clases presenciales.</p>



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>Curso:</b>	<b>2º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>MEDIOS, MATERIALES Y TIC PARA LA ENSEÑANZA</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>3917</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección en las respuestas y dominio de contenidos.</li> <li>• Precisión</li> <li>• Claridad expositiva</li> <li>• Estructuración de ideas</li> <li>• Espíritu crítico en la presentación de contenidos</li> <li>• Corrección gramatical</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección en las respuestas y dominio de contenidos.</li> <li>• Precisión</li> <li>• Claridad expositiva</li> <li>• Estructuración de ideas</li> <li>• Espíritu crítico en la presentación de contenidos</li> <li>• Corrección gramatical</li> </ul> <p>La prueba escrita se mantendrá como estaba estipulada con la salvedad de la modalidad online para su realización a través de la herramienta exámenes del aula virtual.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 50%</p> <p>Las actividades prácticas de la asignatura se dividirán en dos:</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 50%</p> <p>Las actividades prácticas de la asignatura se dividirán en dos: Presentación de un portafolio electrónico, en el que se recojan todas las actividades realizadas en la asignatura. Los criterios de</p>			



	<p>Presentación de un portafolio electrónico, en el que se recojan todas las actividades realizadas en la asignatura. Los criterios de evaluación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación.</li> <li>• Inclusión de todas las actividades.</li> <li>• Cumplimiento de los plazos establecidos.</li> <li>• Corrección en su realización y claridad expositiva.</li> <li>• Estructuración y sistematización.</li> <li>• Corrección ortográfica y gramatical.</li> <li>• Originalidad y Creatividad.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Organización del tiempo.</li> <li>• Incorporación de bibliografía.</li> <li>• Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> </ul> <p>El diseño de un recurso multimedia audiovisual. Los criterios de evaluación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación a los criterios establecidos.</li> <li>• Originalidad y Creatividad.</li> <li>• Organización y estructuración de la información.</li> <li>• Presentación de la información.</li> <li>• Adecuación al contexto.</li> <li>• Corrección ortográfica y gramatical.</li> <li>• Adecuación de los recursos diseñados.</li> <li>• Justificación de los aspectos pedagógicos de los recursos diseñados.</li> <li>• Implicación del alumno en la realización y desarrollo del trabajo.</li> <li>• Correcta presentación del trabajo.</li> </ul>	<p>evaluación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación.</li> <li>• Inclusión de todas las actividades.</li> <li>• Cumplimiento de los plazos establecidos.</li> <li>• Corrección en su realización y claridad expositiva.</li> <li>• Estructuración y sistematización.</li> <li>• Corrección ortográfica y gramatical.</li> <li>• Originalidad y Creatividad.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Organización del tiempo.</li> <li>• Incorporación de bibliografía.</li> <li>• Autoevaluación y evaluación recíproca</li> </ul> <p>El diseño de un recurso multimedia audiovisual. Los criterios de evaluación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación a los criterios establecidos.</li> <li>• Originalidad y Creatividad.</li> <li>• Organización y estructuración de la información.</li> <li>• Presentación de la información.</li> <li>• Adecuación al contexto.</li> <li>• Corrección ortográfica y gramatical.</li> <li>• Adecuación de los recursos diseñados.</li> <li>• Justificación de los aspectos pedagógicos de los recursos diseñados.</li> <li>• Implicación del alumno en la realización y desarrollo del trabajo.</li> <li>• Correcta presentación del trabajo</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la		



materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... 10%</p> <p>Se valorará la participación activa del alumnado en las clases presenciales y en el entorno tecnológico que usemos para el desarrollo del portafolio.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... 10%</p> <p>Se valorará la participación activa del alumnado en las clases en el entorno tecnológico que usemos para el desarrollo del portafolio. Se tendrá en cuenta la participación en foros durante el estado de confinamiento siempre y cuando se plantee en las actividades de los planes de contingencia.</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>Curso:</b>	<b>2º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DIVERSIDAD EN EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO INFANTIL</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>3918</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Prueba objetiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suficientes conocimientos teórico-prácticos y operativos de la materia.</li> <li>- Capacidad para vincular la teoría con la práctica.</li> </ul> <p><b>Ponderación:</b> 40%</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>El examen se llevará a cabo online por medio del Aula Virtual. El examen consistirá en una prueba objetiva tipo test con varias opciones de respuesta (a/b/c) sobre los contenidos de la asignatura. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>Se valorará: corrección de las respuestas.</p> <p><b>Ponderación:</b> 40%</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Trabajos prácticos dirigidos.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>La entrega de estos documentos se realizará a través de las</p>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuada presentación del trabajo (trabajo escrito y exposición en clase).</li> <li>- Inclusión de todos los puntos acordados.</li> <li>- Adecuación y pertinencia de los contenidos tratados.</li> <li>- Dominio y precisión en las formulaciones.</li> <li>- Claridad y coherencia en la exposición.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Incorporación de materiales ilustrativos (entrevistas, fotografías, documentos, etc.).</li> <li>- Bibliografía correctamente citada.</li> <li>- Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> </ul> <p><b>Ponderación:</b> 30%</p>	<p>herramientas del Aula Virtual.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> - Adecuada presentación del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión de todos los puntos acordados.</li> <li>- Adecuación y pertinencia de los contenidos tratados.</li> <li>- Dominio y precisión en las formulaciones.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Incorporación de materiales ilustrativos (fotografías, documentos, etc.).</li> <li>- Bibliografía correctamente citada.</li> </ul> <p><b>Ponderación :</b> 30%.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b> Control de asistencia y dossier de actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia en clase práctica y sesiones de tutoría.</li> <li>- Participación activa en las clases y tutorías.</li> <li>- Presentación de las actividades realizadas.</li> <li>- Inclusión y valoración de todas las actividades.</li> <li>- Corrección en su realización.</li> <li>- Claridad expositiva.</li> <li>- Estructuración y sistematización.</li> <li>- Originalidad y creatividad.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Capacidad de reflexión, crítica y autocrítica.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p>Para valorar este apartado será necesario la entrega de un dossier de actividades a través del Aula Virtual, el cual se ha de realizar atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de las actividades realizadas.</li> <li>- Inclusión y valoración de todas las actividades.</li> <li>- Corrección en su realización.</li> <li>- Claridad expositiva.</li> <li>- Estructuración y sistematización.</li> <li>- Originalidad y creatividad.</li> </ul>



	<p>- Incorporación de bibliografía correctamente citada.</p> <p><b>Ponderación: 30%</b></p>	<p>- Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>- Capacidad de reflexión, crítica y autocrítica.</p> <p>- Incorporación de bibliografía correctamente citada.</p> <p><b>Ponderación: 30%</b></p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 249 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	2º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	DIDÁCTICA DEL INGLÉS				
Código de asignatura:	3919				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos: 50%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórico-práctico (30%)</li> <li>• Prueba oral objetiva (20%)</li> <li>• Desarrollo y sistematización de ideas y conceptos.</li> <li>• Precisión en relacionar y justificar ideas.</li> <li>• Discusión de ideas desde una perspectiva crítico-reflexiva.</li> <li>• Capacidad para relacionar teoría y práctica.</li> <li>• Correcta utilización de soportes visuales y gestuales.</li> <li>• Uso correcto de lengua inglesa</li> <li>• Calificación individual</li> <li>• Será necesario aprobar el examen teórico-práctico con un 5 para sumar la calificación del resto de los instrumentos de evaluación.</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos: 50%</p> <p>Estas pruebas se llevarán a cabo por medio de las herramientas del Aula Virtual.</p> <p>Para ello, se informará con antelación al alumnado por medio del Aula Virtual. Asimismo, se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas y el número aproximado de las mismas, la herramienta del Aula Virtual para su realización y la ponderación de dichas pruebas y mecanismos alternativos para su ejecución.</p>			



<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente: 40%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coherencia y claridad en los objetivos, contenidos, secuenciación de actividades y evaluación.</li> <li>• Corrección lingüística en el uso de la lengua inglesa.</li> <li>• Calificación grupal.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente: 40%</p> <p>Las actividades prácticas grupales se entregarán por "Tareas" del Aula Virtual atendiendo a los criterios establecidos previamente en la Guía Docente y a las instrucciones indicadas en el Aula Virtual.</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...: 10%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de un portafolio que incluya todas las actividades prácticas realizadas durante el curso académico.</li> <li>• Desarrollo y sistematización de ideas y conceptos.</li> <li>• Precisión en relacionar y justificar ideas.</li> <li>• Discusión de ideas desde una perspectiva crítico-reflexiva.</li> <li>• Participación en foros.</li> <li>• Capacidad para relacionar teoría y práctica.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...: 10%</p> <p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales, será necesario la participación en foros así como la entrega del portafolio en el plazo indicado por el Aula Virtual. Se tendrá en cuenta también los registros de participación que se recopilaron durante la modalidad presencial de la asignatura.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de un portafolio que incluya todas las actividades prácticas realizadas durante el curso académico.</li> <li>• Desarrollo y sistematización de ideas y conceptos.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso correcto de la lengua inglesa.</li> <li>• Calificación individual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precisión en relacionar y justificar ideas.</li> <li>• Discusión de ideas desde una perspectiva crítico-reflexiva.</li> <li>• Participación en foros.</li> <li>• Capacidad para relacionar teoría y práctica.</li> <li>• Uso correcto de la lengua inglesa.</li> </ul>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqEG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 252 de  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>Curso:</b>	<b>2º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DESARROLLO COGNITIVO Y LINGÜÍSTICO PARA EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>3920</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>4</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  Ponderación: 65%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  El examen se llevará a cabo a través del Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo.  Ponderación: 65%.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.  Se valorará: Presentación. Inclusión de todas las actividades y de su valoración. Corrección en su realización. Claridad. Estructuración y sistematización.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.  Se valorará: Presentación. Inclusión de todas las actividades y de su valoración. Corrección en su realización. Claridad. Estructuración y sistematización. Originalidad y creatividad. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de la bibliografía.  Se presentará a través de Tareas del Aula Virtual, incluyendo las			



	Originalidad y creatividad. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de la bibliografía Ponderación: 20%	instrucciones necesarias para ello.  Ponderación: 20%
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia  Ponderación: 10%	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Se realizarán a través del Aula Virtual, informando al alumnado a través de este medio de la herramienta a través de la que se llevarán a cabo.  Ponderación: 10%
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...  Ponderación: 5%	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...  Ponderación: 5%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN INFANTIL I				
Código de asignatura:	3921				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>PONDERACIÓN: 55%</p> <p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.</li> <li>• Relación entre la teoría y la práctica</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Comprensión lectora.</li> <li>• Claridad y coherencia.</li> <li>• Dominio de la gramática y ortografía.</li> </ul>	<p>PONDERACIÓN: 55%</p> <p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Se realizará un examen tipo test a través del AV para evaluar los contenidos. Se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como, las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>PONDERACIÓN: 40%</p> <p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>PONDERACIÓN: 40%</p> <p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>			



	<p>Criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.</li> <li>• Relación entre la teoría y la práctica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Dominio de la gramática y ortografía.</li> <li>• Claridad y coherencia.</li> <li>• Comprensión lectora.</li> </ul>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>PONDERACIÓN: 5%</p> <p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>PONDERACIÓN: 5%</p> <p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3922				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Dominio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, A TRAVÉS DE UN PRUEBA TIPO TEST. ACIERTO-ERRORES 40%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo. Se mantiene la ponderación del 40%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Portafolio grupal. Criterios: Presentación, inclusión de todas las actividades, corrección en su realización, claridad expositiva, estructuración y sistematización, originalidad y creatividad, capacidad crítica y autocrítica, capacidad de análisis y síntesis, incorporación de bibliografía 50%	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente, que se presentarán a través del Aula Virtual, en donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización. Los criterios de valoración serán los recogidos en la guía docente. 50%			



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Control de asistencia, participación y trabajo continuo. Criterios: Presencia en clases prácticas y tutorías en grupo, junto a la demostración de un desarrollo continuo en la realización del trabajo de la asignatura, así como la intervención en clases expositivas. 10%	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... Se mantiene la ponderación 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ATENCIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD				
Código de asignatura:	3923				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de Valoración Prueba objetiva de tres opciones con una única respuesta correcta. Fórmula: (Aciertos - errores)/2, es decir, cada dos preguntas mal contestadas se penalizará con una de las opciones correctas. Ponderación: 60%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de Valoración: El examen se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo. Ponderación: 60%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de Valoración: Entrega del trabajo dentro de los plazos establecidos. Inclusión de todas las actividades teniendo en cuenta los criterios y pautas establecidas por el profesorado.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de Valoración: Entrega del trabajo dentro de los plazos establecidos. Integración de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura, desde un conocimiento crítico, reflexivo y dialogado. Incorporación de materiales diseñados por el grupo, a partir de las			



	<p>Integración de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura, desde un conocimiento crítico, reflexivo y dialogado.</p> <p>Incorporación de materiales diseñados por el grupo, a partir de las orientaciones aportadas en la asignatura.</p> <p>Claridad, originalidad y creatividad en el trabajo escrito y presentación pública del mismo.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Manejo adecuado de las fuentes de información y su incorporación adecuada en el trabajo final.</p> <p>Ponderación: 30%</p>	<p>orientaciones aportadas en la asignatura.</p> <p>Claridad, originalidad y creatividad en el trabajo escrito y presentación pública del mismo.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Manejo adecuado de las fuentes de información y su incorporación adecuada en el trabajo final.</p> <p>Ponderación:</p> <p>Portafolio Individual: 50% (este portafolio incluirá la resolución de un caso práctico y un video dónde exponga en 5 minutos la defensa de su trabajo realizado en el portafolio).</p> <p>Actividades realizadas cada semana (tanto individuales como grupales): 40%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p>Criterios de Valoración</p> <p>Participación del alumnado en clases teóricas y prácticas.</p> <p>Cooperación, respeto y ayuda a los compañeros de grupo.</p> <p>Interés por la asignatura</p> <p>Ponderación: 10%</p>	<p>Procedimiento de observación del trabajo del estudiante:</p> <p>Registro de participación a través de Google Drive donde puede realizar un seguimiento individualizado de sus aportaciones en las prácticas individuales, cumplimiento de plazos de entrega, participación en las actividades de foros e intervenciones en las videoconferencias.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>Uso de los conceptos teóricos en la resolución de las tareas planteadas, cooperación con los compañeros. Aportaciones realizadas usando lenguaje profesional propio de sus estudios.</p> <p>Ponderación: 10%</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	CONTEXTOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	5924				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 60% Criterios de Valoración: Dominio de los contenidos de la materia. Expresión gramaticalmente correcta. Adecuación y ajuste del contenido a la pregunta realizada.	SEA 1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. El examen se realizará a través del Aula Virtual, utilizando la pestaña Tareas. Constará de 4 preguntas de desarrollo de tipo reflexivo sobre los contenidos explicados en clase. Se indicará con antelación mediante Llamamiento (15 días) y Anuncio el tiempo del que dispone el alumnado (1 hora y media), las indicaciones de la prueba, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Criterios de Valoración: Dominio de los contenidos de la materia. Expresión gramaticalmente correcta. Adecuación y ajuste del contenido a la pregunta realizada. Ponderación 60%			
SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	SE2 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 40% Criterios de Valoración: Asistencia a las sesiones prácticas. Aprovechamiento del tiempo.	SEA2 Valorado en el primer cuatrimestre, periodo durante el que se impartió la asignatura y en el cual la docencia presencial fue posible. Ponderación 40%. Para los estudiantes que no hubiesen superado las prácticas en enero pueden entregarlas mediante Mensaje Privado del Aula virtual como fecha máxima el día del examen. Se realizará media de examen y prácticas aprobadas.			



	<p>Trabajo colaborativo con equipos de trabajo. Redacción, claridad y aporte personal. Formato, estructuración y organización. Análisis crítico y reflexivo. Originalidad y creatividad. Entrega del dossier en la fecha propuesta. Autoevaluación.</p>	<p>Criterios de Valoración: Asistencia a las sesiones prácticas. Aprovechamiento del tiempo. Trabajo colaborativo con equipos de trabajo. Redacción, claridad y aporte personal. Formato, estructuración y organización. Análisis crítico y reflexivo. Originalidad y creatividad. Entrega del dossier en la fecha propuesta. Autoevaluación.</p>
SE3 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...	SE3 Evaluado en SE2, atendiendo a los criterios: Asistencia a las sesiones prácticas. Aprovechamiento del tiempo.	SEA3 Evaluado en SE2, atendiendo a los criterios: Asistencia a las sesiones prácticas. Aprovechamiento del tiempo.



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA				
Código de asignatura:	3925				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 50%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel competencial del español: expresión correcta, adecuada, cohesionada y coherente.</li> <li>- Conocimientos teórico-prácticos de los contenidos de la asignatura.</li> <li>- Correcta ortografía, caligrafía y redacción.</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes) realizadas a través de los medios del Aula Virtual: pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, siguiendo los criterios marcados en la guía docente. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone para la realización del mismo y se llevarán a cabo cuantas adaptaciones sean recomendadas por ADyV para aquellos alumnos que lo requieran. En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo. 50%</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de las tareas realizadas.</li> <li>- Corrección en su realización.</li> <li>- Estructuración y sistematización.</li> <li>- Originalidad y creatividad.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente, que se presentarán a través del Aula Virtual, en donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización. Los criterios de valoración serán los recogidos en la guía docente. 30%</p>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de reflexión crítica y autocrítica.</li> <li>- Capacidad de autoevaluación de su propio aprendizaje.</li> <li>- Incorporación de bibliografía correctamente citada.</li> </ul>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 10%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel competencial del español: expresión correcta, adecuada, cohesionada y coherente.</li> <li>- Conocimientos teórico-prácticos de los contenidos de la asignatura.</li> <li>- Presencia y participación activa en clase práctica.</li> <li>- Adecuada exposición oral de los trabajos del curso.</li> </ul>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia, respetando los criterios recogidos en la guía docente. 10%</p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... 10%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia y participación activa en clase práctica.</li> <li>- Adecuación y pertinencia de los contenidos tratados.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Incorporación de materiales ilustrativos.</li> <li>- Autoevaluación y coevaluación.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación y asistencia, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, en clase, y mediante mensajes privados y videoconferencias a través del Aula Virtual. 10%</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del TFG		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES II				
Código de asignatura:	3926				
Nº de créditos ECTS asignatura:	8				
Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Fichas de seguimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <p><b>2. Informe final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Infantil.</li> <li>Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> </ul>	<p>La asignatura es del primer cuatrimestre (no hay cambios).</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Fichas de seguimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <p><b>2. Informe final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los</li> </ul>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul> <p>Ponderación: 65%</p>	<p>contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> <li>Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> </ul> <p>Ponderación: 65%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Informe del centro receptor: 30%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a los seminarios transversales organizados desde el Decanato.</li> </ul> <p>Ponderación: 35%</p>	<p>La asignatura es del primer cuatrimestre, (criterios ya evaluados y no hay cambios).</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Informe del centro receptor: 30%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a los seminarios transversales organizados desde el Decanato.</li> </ul> <p>Ponderación: 35%</p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL II				
Código de asignatura:	3927				
Nº de créditos ECTS asignatura:	9				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 70%</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizarán dos exámenes cuatrimestrales. Los exámenes cuatrimestrales se consideran eliminatorios y podrán compensarse entre sí siempre que la calificación mínima en cada uno de ellos sea al menos de cuatro y la media sea mayor o igual que cinco.</li> <li>Los parciales aprobados solo son válidos para la convocatoria de junio. Los alumnos que tengan que realizar el examen final en la convocatoria de junio podrán efectuar solamente la parte correspondiente al cuatrimestre suspenso</li> </ol>	<p>Pruebas escritas (exámenes) realizadas a través de los medios del Aula Virtual: pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, etc., realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, siguiendo los criterios marcados en la Guía Docente. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumno para su realización y se llevarán a cabo cuantas adaptaciones sean recomendadas por ADyV para aquellos alumnos que lo requieran.</p> <p>En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo.</p> <p><b>Ponderación: 70%</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizarán dos exámenes cuatrimestrales. Los exámenes cuatrimestrales se consideran eliminatorios y podrán compensarse entre sí siempre que la calificación mínima en cada uno de ellos sea al menos de cuatro y la media sea mayor o igual que cinco.</li> <li>Los parciales aprobados son válidos en las convocatorias de junio y julio. De esta forma, en la convocatoria de junio, los alumnos:</li> </ol>			



	<p><u>Criterios de valoración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.</li> <li>- Relación entre la teoría y la práctica.</li> <li>- Claridad y coherencia.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Comprensión lectora.</li> <li>- Dominio de la gramática y ortografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- con primer parcial aprobado, se presentan al segundo parcial,</li> <li>- con primer parcial suspenso, pueden elegir entre realizar el segundo parcial o presentarse al global.</li> </ul> <p>En la convocatoria de julio, los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- con primer parcial aprobado y segundo parcial suspenso, se presentan al segundo parcial,</li> <li>- con primer parcial suspenso y segundo parcial aprobado, se presentan al primer parcial,</li> <li>- con ambos parciales suspensos, realizan el global.</li> </ul>
<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p><b>Ponderación: 25%</b></p> <p>Los alumnos que no hayan realizado las prácticas y trabajos correspondientes a las actividades prácticas o las tengan suspensas en la convocatoria de junio, para poder superar la asignatura, deberán ponerse en contacto con el profesor para efectuar la prueba sobre las prácticas realizadas, que el docente considere oportuna, utilizando los criterios de valoración establecidos para las actividades prácticas.</p> <p><u>Criterios de valoración:</u></p> <p>La resolución de casos teórico-prácticos y trabajos se evaluará según los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión y expresión adecuada de conceptos.</li> <li>- Claridad expositiva y coherencia.</li> <li>- Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.</li> <li>- Relación entre la teoría y la práctica.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Dominio de la gramática y ortografía.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Presentados físicamente o a través del Aula Virtual. Los criterios de valoración serán los recogidos en la Guía Docente.</p> <p><b>Ponderación: 25%</b></p> <p>Los alumnos que no hayan realizado las prácticas y trabajos correspondientes a las actividades prácticas o las tengan suspensas en la convocatoria de junio, para poder superar la asignatura, deberán ponerse en contacto con el profesor para efectuar la prueba sobre las prácticas realizadas, que el docente considere oportuna, utilizando los criterios de valoración establecidos para las actividades prácticas. La prueba se realizará a través de los medios disponibles en el Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumno para su realización, las características de la prueba y la herramienta a través de la que se llevará a cabo.</p>



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Ponderación: 5%</b></p> <p>Participación en seminarios especializados y en actividades complementarias que, a criterio de la profesora, puedan ser planteados durante el curso. Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de la participación.</li> <li>- Informe escrito.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros y mediante mensaje privado a través del Aula Virtual...</p> <p><b>Ponderación: 5%</b></p> <p>Participación en actividades complementarias que, a criterio de la profesora, puedan ser planteadas durante el curso a través del Aula Virtual. Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de la participación.</li> <li>- Informe escrito.</li> </ul>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3928				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 60%</b></p> <p><b>Criterios de Valoración</b> Dominio de la materia, precisión de las respuestas y claridad expositiva en la argumentación.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 60%</b></p> <p><b>Criterios de Valoración</b> Dominio de la materia, precisión de las respuestas y claridad expositiva en la argumentación. Para la elaboración del examen se empleará el Aula Virtual a través de la herramienta pertinente que se especificará en el llamamiento a examen. También Se indicarán cuestiones como: tipo de examen, el tiempo del que se dispone, requisitos del mismo... así como las adaptaciones necesarias las los alumnos con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Ponderación: 30%</b></p>			



	<p><b>Ponderación: 30%</b></p> <p><b>Criterios de Valoración</b>  <u>Presentación del trabajo escrito:</u> Corrección en su realización; Dominio de la materia; Estructuración y sistematización; Capacidad de análisis y síntesis; Argumentación de todos los apartados; Referenciar correctamente según la normativa APA 6ª edición. (15%).  <u>Exposición oral:</u> Coherencia entre el grupo; Relación de contenidos; Adecuación de la exposición a las exigencias del trabajo; <u>Relación entre los contenidos teóricos y la aplicación práctica:</u> Utilidad en la generación de aprendizajes; Variedad y riqueza pedagógico-didáctica de los materiales y recursos utilizados (15%).</p>	<p><b>Criterios de Valoración</b>  <u>Presentación del trabajo escrito:</u> Corrección en su realización; Dominio de la materia; Estructuración y sistematización; Capacidad de análisis y síntesis; Argumentación de todos los apartados; Referenciar correctamente según la normativa APA 6ª edición. (15%).  <u>Relación entre los contenidos teóricos y la aplicación práctica:</u> Utilidad en la generación de aprendizajes; Variedad y riqueza pedagógico-didáctica de los materiales y recursos utilizados (15%).</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p> <p><b>Criterios de Valoración</b>  Realización correcta de las actividades de aula propuestas. En ellas se considerará la capacidad de síntesis, la coherencia y la adecuación a las formalidades de cualquier trabajo académico. Asimismo, una participación reflexiva, la autoevaluación de la misma, el dominio de la materia, la capacidad de argumentación y ajustarse a las normas APA en todo lo presentado por</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p> <p><b>Criterios de Valoración</b>  Realización correcta de las actividades de aula propuestas. En ellas se considerará la capacidad de síntesis, la coherencia y la adecuación a las formalidades de cualquier trabajo académico. Asimismo, una participación reflexiva, la autoevaluación de la misma, el dominio de la materia, la capacidad de argumentación y ajustarse a las normas APA en todo lo presentado por escrito. Estas actividades de clase permiten computar 1 punto máximo por parte</p>



	<p>escrito. Estas actividades de clase permiten computar 1 punto máximo por parte del alumnado asistente, teniendo presente que la puntuación adjudicada a cada una de las actividades solamente se alcanza si se realizan siguiendo las correspondientes indicaciones.</p>	<p>del alumnado asistente, teniendo presente que la puntuación adjudicada a cada una de las actividades solamente se alcanza si se realizan siguiendo las correspondientes indicaciones.</p>
<p>SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p>		

Código seguro de verificación: RUxFM1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 272 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://rede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	EDUCACIÓN LECTO-LITERARIA				
Código de asignatura:	3929				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 50%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de la materia.</li> <li>- Precisión terminológica.</li> <li>- Planteamiento personal.</li> <li>- Coherencia de conceptos.</li> <li>- Capacidad de argumentación.</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes) realizadas a través de los medios del Aula Virtual: pruebas objetivas, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y que serán evaluadas según los criterios recogidos en la guía docente. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone para la realización del mismo y se llevarán a cabo cuantas adaptaciones sean recomendadas por ADyV para aquellos alumnos que lo requieran. En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo.</p> <p><b>Ponderación: 50%</b></p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Ponderación: 40%</b></p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente que se presentarán a través del Aula Virtual, en donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización.</p>			



	<p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura correcta y claridad expositiva.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Originalidad y creatividad.</li> </ul>	<b>Ponderación: 40%</b>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Originalidad y creatividad de la presentación.</li> <li>- Cumplimiento de los objetivos y normas de trabajo práctico.</li> <li>- Presencia y participación activa en clase práctica.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia..., siguiendo los criterios de valoración de la guía docente.</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	EXPRESIÓN VOCAL Y CANCIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3930				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 20%</b></p> <p>Criterios de valoración</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad de la presentación e interpretación musical</li> <li>2. Conocimiento de la materia</li> <li>3. Realización y exposición de casos prácticos</li> <li>4. Adecuada presentación de los trabajos prácticos, así como su exposición en clase</li> <li>5. Originalidad y creatividad</li> <li>6. Capacidad de reflexión, de crítica y autocrítica</li> <li>7. Capacidad de análisis y de síntesis</li> <li>8. Inclusión pertinente de materiales ilustrativos</li> </ol>				



<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>		<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Ponderación: 35%</b></p> <p>Elaboración de un trabajo escrito que consiste en la elaboración de una secuencia de enseñanza a partir de la creación de una canción didáctica, melodía y letra (Temas 2 y 3), que responda a los aspectos fonológicos y pedagógicos de la etapa de Educación Infantil (temas 4 y 5) y una actividad de cada tipo de las siguientes: audición (T. 7), percusión corporal (T.6), movimiento (T.6), instrumentación (T.6), trabajando en algún momento un parámetro del sonido (T.1).</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p> <p><b>Ponderación: 70%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad de la presentación e interpretación musical</li> <li>2. Conocimiento de la materia</li> <li>3. Realización y exposición de casos prácticos</li> <li>4. Adecuada presentación de los trabajos prácticos, así como su exposición en clase</li> <li>5. Originalidad y creatividad</li> <li>6. Capacidad de reflexión, de crítica y autocrítica</li> <li>7. Capacidad de análisis y de síntesis</li> <li>8. Inclusión pertinente de materiales ilustrativos</li> </ol>	<p>Pruebas orales (vídeos y prácticas semanales entregados por el Aula Virtual): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia orientados a las sesiones prácticas.</p> <p><b>Ponderación: 55%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad de la presentación e interpretación musical</li> <li>2. Conocimiento de la materia</li> <li>3. Realización y exposición de casos prácticos</li> <li>5. Originalidad y creatividad</li> <li>6. Capacidad de reflexión, de crítica y autocrítica</li> <li>7. Capacidad de análisis y de síntesis</li> <li>8. Inclusión pertinente de materiales ilustrativos</li> </ol>



<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia y puntualidad</li> <li>2. Mostrar interés por la asignatura</li> <li>3. Mostrar un pensamiento crítico y capacidad para definir y resolver problemas</li> <li>4. Participación activa en clase</li> </ol>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p>
<p>SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p>		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	ATENCIÓN TEMPRANA				
Código de asignatura:	3931				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 60%</b></p> <p>Criterios de valoración: Prueba objetiva de tres opciones de respuesta. La prueba se corregirá teniendo en cuenta la siguiente fórmula A-E/nº opciones-1.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 60%</b></p> <p>Prueba objetiva de tres opciones de respuesta. La prueba se corregirá teniendo en cuenta la siguiente fórmula A-E/nº opciones-1.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>En el llamamiento se explicará el tipo de examen y la herramienta a través de la que se llevará a cabo.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Ponderación: 30%</b></p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. que se presentarán a través del Aula Virtual, en donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización.</p>			



	<p>Criterios de valoración: Presentación. Adecuación de los contenidos a los objetivos de la práctica. Corrección en su realización (el informe se presentará mecanografiado y siguiendo las especificaciones concretas que el profesor responsable de la asignatura especifique en cada caso). Claridad expositiva. Corrección ortográfica.</p>	<p>Los criterios de valoración serán los recogidos en la guía docente.</p> <p><b>Ponderación: 30%</b></p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p> <p>Criterios de valoración: Control de asistencia, participación y trabajo continuo.</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	DESARROLLO DEL LENGUAJE VISUAL Y PLÁSTICO				
Código de asignatura:	3932				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  <b>Ponderación: 40%</b>  <b>Criterios de valoración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de la expresión escrita.</li> <li>• Capacidad de relación y solución de problemas.</li> <li>• Profundidad de los conocimientos adquiridos.</li> <li>• Capacidad de deducción.</li> <li>• Originalidad y creatividad</li> </ul>	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  <b>Ponderación: 20%</b>  El examen se realizará a través del Aula Virtual mediante las herramientas apropiadas que se especificarán en el pertinente llamamiento. También, se indicarán cuestiones como: tipo de examen, el tiempo del que se dispone, requisitos del mismo... así como las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.  <b>Ponderación: 50%</b>  <b>Criterios de valoración:</b>	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.  <b>Ponderación: 70%</b>  Se mantienen los criterios de valoración de la guía docente salvo la exposición en clase que pasará a ser online. El conjunto de las			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la materia.</li> <li>• Adecuada presentación del trabajo (trabajo escrito y exposición en clase).</li> <li>• Inclusión de todos los puntos acordados.</li> <li>• Estructuración y sistematización.</li> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Capacidad de reflexión y de crítica y autocrítica.</li> <li>• Calidad, claridad y coherencia en la redacción o la exposición.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Inclusión pertinente de materiales ilustrativos.</li> <li>• Corrección de los aspectos formales (citas, bibliografía, maquetación, etc.)</li> </ul>	<p>actividades prácticas individuales y/o grupales se entregarán por el Aula Virtual a través de la herramienta "Tareas" en la fecha previamente indicada.</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a las sesiones prácticas.</li> <li>• Aprovechamiento del tiempo.</li> <li>• Trabajo colaborativo con equipos de trabajo.</li> <li>• Redacción, claridad y aporte personal.</li> <li>• Formato, estructuración y organización.</li> <li>• Análisis crítico y reflexivo.</li> <li>• Originalidad y creatividad.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a las sesiones prácticas.</li> <li>• Aprovechamiento del tiempo.</li> <li>• Trabajo colaborativo con equipos de trabajo.</li> <li>• Redacción, claridad y aporte personal.</li> <li>• Formato, estructuración y organización.</li> <li>• Análisis crítico y reflexivo.</li> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Entrega del portafolios en la fecha propuesta.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega del portafolios en la fecha propuesta.</li> <li>• Autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación.</li> </ul> <p>Para valorar este apartado, se atenderá, por un lado, la asistencia, participación, actitud... registrado durante el periodo presencial, y por el otro, la realización de actividades semanales online que están relacionadas con el tema teórico, así como la participación en tutorías virtuales, mensajes privados, foros...</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		

Código seguro de verificación: RUXF1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 282 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	EDUCACIÓN FÍSICA INFANTIL				
Código de asignatura:	3933				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	-	-			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. <b>Ponderación: 40%</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.</li> </ul>	Se sustituye este instrumento de evaluación por el portafolio ampliado al que se refiere el SE3 (más 30%) y por el caso práctico al que se refiere el SE8 (más 10%).			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>Ponderación: 30%</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación a los contenidos de la asignatura y a las especificaciones concretas para la realización de los mismos.</li> </ul>	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Elaboración de portafolios grupales. Se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión del Aula Virtual. <b>Ponderación: 60%</b> Portafolio I (15%): <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación.</li> <li>Inclusión de todas las actividades y de su valoración.</li> <li>Corrección en su realización.</li> </ul>			



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad expositiva.</li> <li>• Estructuración y sistematización.</li> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Organización del tiempo.</li> <li>• Incorporación de bibliografía.</li> <li>• Autoevaluación.</li> </ul> <p>Portafolio II (45%):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación.</li> <li>• Corrección en su realización.</li> <li>• Claridad expositiva.</li> <li>• Diseño global.</li> <li>• Evolución y progresión.</li> <li>• Principios pedagógicos.</li> <li>• Originalidad y creatividad.</li> <li>• Adaptación al nivel.</li> <li>• Adecuación a la realidad práctica.</li> <li>• Incorporación de bibliografía.</li> <li>• Autoevaluación.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	-	-
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p> <p><b>Ponderación: 20%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.</li> </ul>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p> <p><b>Ponderación: 30%</b></p> <p>La prueba oral se llevará a cabo por medio del Aula Virtual concretamente en "tarear", para ello se realizarán casos prácticos de manera grupal. Se indicará con antelación la fecha de entrega así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los</p>



		<p>informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción de objetivo y contenido.</li> <li>• Desarrollo de la actividad.</li> <li>• Progresión de la actividad.</li> <li>• Globalidad e interdisciplinariedad.</li> <li>• Principios pedagógicos.</li> </ul>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa del estudiante en las actividades y en los foros.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p><b>Ponderación: 10%</b></p> <p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de la realización de las actividades prácticas individuales y/o grupales será necesario la participación activa en foros, así como la entrega de las actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa del estudiante en las actividades y en los foros.</li> </ul> <p>Nota: Para los alumnos considerados 'No asistentes' en la asignatura por motivos personales, desde el inicio de la misma, esta valoración se evaluará a través de la entrega de las tareas semanales.</p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA I				
Código de asignatura:	3934				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 55%</b></p> <p>Criterios de valoración: - Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la disciplina.</p>	<p>Pruebas escritas (exámenes) realizadas a través de los medios del Aula Virtual: pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación: 40%</b></p> <p>El examen se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. En el llamamiento se indicará el tipo de examen.</p> <p>Observaciones: para superar la asignatura se ha de obtener una nota global igual o superior a 5 y un mínimo del 50% en la puntuación de SE2 y de SE3</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos,	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios			



<p>escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Ponderación: 40%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las sesiones en las que se diseñan, realizan y exponen los trabajos prácticos.</li> <li>- Participación en las tareas asignadas al grupo.</li> <li>- Elaboración de informes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados.</li> <li>• Presentación, estructura, originalidad, y corrección lingüística.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul> </li> <li>- Exposición oral: utilización de recursos adecuados, claridad y coherencia en la comunicación de información, capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul>	<p>con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Ponderación: 55%</b></p> <p>Las actividades prácticas individuales y/o grupales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión correspondiente del Aula Virtual. No habrá exposiciones orales.</p> <p>Observaciones: para superar la asignatura se ha de obtener una nota global igual o superior a 5 y un mínimo del 50% en la puntuación de SE2 y de SE3</p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Ponderación: 5%</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las clases de gran grupo y a las tutorías.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Ponderación: 5%</b></p> <p>Para valorar el seguimiento y aprovechamiento de los estudiantes de realización de actividades prácticas individuales y/o grupales será necesaria la participación activa en foros así como la entrega de las</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en las clases y tutorías.</li> <li>- Valoración de todas las actividades de clase realizadas (lectura y análisis de documentos, estudios de casos, experiencias de aula, etc.).</li> </ul>	<p>actividades en los plazos indicados en cada tarea solicitada.</p>
<p>SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p>		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 288 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	3º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES III				
Código de asignatura:	3935				
Nº de créditos ECTS asignatura:	15				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<b>Crterios de evaluación:</b> <b>1. Fichas de seguimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <b>2. Informe final:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Infantil.</li> <li>Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas,</li> </ul>	<b>No hay cambios.</b>  <b>Crterios de evaluación:</b> <b>1. Fichas de seguimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <b>2. Informe final:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Infantil.</li> </ul>			



	<p>poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul> <p>Ponderación: 55%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</li> <li>• Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul> <p>Ponderación: 55%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Informe del centro receptor: 40%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a los seminarios transversales organizados desde el Decanato.</li> </ul> <p>Ponderación: 45%</p>	<p><b>No hay cambios.</b></p> <p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Informe del centro receptor: 40%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a los seminarios transversales organizados desde el Decanato.</li> </ul> <p>Ponderación: 45%</p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CC. SOCIALES				
Código de asignatura:	3936				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		<p><b>Método/instrumentos:</b> Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Ponderación 40%</b> de la calificación total.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de la materia</li> <li>• Adecuación de las respuestas a la totalidad de las preguntas planteadas</li> <li>• Claridad expositiva</li> <li>• Ortografía</li> </ul>		<p>Para la elaboración del examen se empleará la herramienta del aula virtual de exámenes (lo podrán entregar por ordenador o si lo hacen escrito echándole una foto/escaneándolo). Este examen consta de una única pregunta, a modo de supuesto práctico. Los alumnos que realicen el examen se conectarán a la aplicación de videollamada para supervisar su realización.</p> <p>Se mantendrá la misma ponderación <b>(40%)</b></p>	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente		<p><b>Métodos / Instrumentos:</b> Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p><b>Ponderación 40 %</b> de la calificación final</p> <p><b>Criterios de Valoración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las fechas de entrega</li> <li>• Dominio de la materia</li> <li>• Adecuación a la estructura formal del trabajo</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad crítica personal</li> </ul>		<p>Dicho instrumento ya se ha evaluado en el primer cuatrimestre. Por lo que se conserva la calificación y la ponderación.</p>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección ortográfica</li> </ul>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	<p><b>Métodos / Instrumentos:</b> Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p> <p><b>Ponderación</b> 5% de la calificación final</p> <p><b>Criterios de Valoración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo del lenguaje de la asignatura</li> <li>• Capacidad crítica y reflexiva</li> <li>• Corrección ortográfica y gramatical</li> </ul> <p>Coherencia y claridad en la exposición</p>	Dicho instrumento ya se ha evaluado en el primer cuatrimestre. Por lo que se conserva a calificación y la ponderación.
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p><b>Métodos / Instrumentos:</b> Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Ponderación</b> 15% de la calificación</p> <p><b>Criterios de Valoración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento con las fechas de exposición oral</li> <li>• Dominio del vocabulario de la materia</li> <li>• Coherencia expositiva</li> <li>• Adecuación de la exposición a las exigencias del trabajo</li> <li>• Defensa del trabajo</li> </ul>	Dicho instrumento ya se ha evaluado en el primer cuatrimestre. Por lo que se conserva a calificación y la ponderación.
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	TALLER DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA				
Código de asignatura:	3937				
Nº de créditos ECTS asignatura:	9				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 30%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Precisión de las respuestas</li> <li>- Claridad y corrección expositiva</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Precisión de las respuestas</li> <li>- Claridad y corrección expositiva</li> </ul> <p>El examen presencial de la siguiente convocatoria, se realizará a través del Aula Virtual, mediante las herramientas apropiadas que se especificarán en el pertinente llamamiento. También, se indicarán cuestiones como: tipo de examen, el tiempo del que se dispone, requisitos del mismo... así como las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p><b>Ponderación: 30%</b></p>			



<p>SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 60%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación y estructura del trabajo</li> <li>- Contenido acorde a los puntos exigidos</li> <li>- Corrección en su realización (expresión, contenidos, formulación)</li> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>- Incorporación de material adicional de calidad</li> <li>- Originalidad, creatividad y coherencia de las propuestas</li> <li>- Uso de bibliografía especializada y corrección en la citación</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación y estructura del trabajo</li> <li>- Contenido acorde a los puntos exigidos</li> <li>- Corrección en su realización (expresión, contenidos, formulación)</li> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>- Incorporación de material adicional de calidad</li> <li>- Originalidad, creatividad y coherencia de las propuestas</li> <li>- Uso de bibliografía especializada y corrección en la citación</li> </ul> <p>Al alumnado que le falte o tenga suspensa alguna actividad, tiene que entregarla, antes del examen de la siguiente convocatoria, a través de un mensaje privado por el Aula Virtual para su posterior evaluación. Por tanto, si faltara o estuviera suspensa algún trabajo escrito, no haría media con el examen.</p> <p><b>Ponderación: 60%</b></p>
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>		
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>		
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... 10%.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Asistencia activa y participativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Asistencia activa y participativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud favorable en el aula</li> <li>- Realización de las tareas de aula asignadas</li> <li>- Argumentación crítica y reflexiva</li> <li>- Respeto del turno de palabra de sus compañeros</li> <li>- Actitud de respeto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud favorable en el aula</li> <li>- Realización de las tareas de aula asignadas</li> <li>- Argumentación crítica y reflexiva</li> <li>- Respeto del turno de palabra de sus compañeros</li> <li>- Actitud de respeto</li> </ul> <p><b>Ponderación: 10%</b></p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		

Código seguro de verificación: RUXF1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 295 de  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA II				
Código de asignatura:	3938				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>		<b>Sistemas alternativos propuestos</b>		
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 55 %</p> <p><b>Criterio de valoración:</b> - Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la disciplina.</p>		<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterio de valoración:</b> - Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la disciplina</p> <p>El examen se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, mediante las herramientas apropiadas según el tipo de examen, que se especificará en el pertinente llamamiento.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p><b>Se mantiene la ponderación inicial (55 %)</b></p>		



SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 40 %</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las sesiones en las que se diseñan, realizan y exponen los trabajos prácticos.</li> <li>- Participación en las tareas asignadas al grupo.</li> <li>- Elaboración de informes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados.</li> <li>• Presentación, estructura, originalidad, y corrección lingüística.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul> </li> <li>- Exposición oral: utilización de recursos adecuados, claridad y coherencia en la comunicación de información, capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las sesiones en las que se diseñan, realizan y exponen los trabajos prácticos.</li> <li>- Participación en las tareas asignadas al grupo.</li> <li>- Elaboración de informes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados.</li> <li>• Presentación, estructura, originalidad, y corrección lingüística.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul> </li> <li>- Exposición oral: utilización de recursos adecuados, claridad y coherencia en la comunicación de información, capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul> <p>Los alumnos que deban presentarlo en la convocatoria de mayo/junio lo entregarán por tarea en el Aula Virtual, atendiendo a los criterios establecidos previamente en la Guía Docente de la asignatura en el Aula Virtual.</p> <p><b>Se mantiene la ponderación inicial (40 %)</b></p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de	Procedimientos de observación del trabajo del



<p>estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, etc. 5%</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las clases de gran grupo y a las tutorías.</li> <li>- Participación activa en las clases y tutorías.</li> <li>- Valoración de todas las actividades de clase realizadas (lectura y análisis de documentos, estudios de casos, experiencias de aula, etc.).</li> </ul>	<p>estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, etc.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las clases de gran grupo y a las tutorías.</li> <li>- Participación activa en las clases y tutorías.</li> <li>- Valoración de todas las actividades de clase realizadas (lectura y análisis de documentos, estudios de casos, experiencias de aula, etc.).</li> </ul> <p><b>Se mantiene la ponderación inicial (5 %)</b></p>
<p>SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.</p>		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN MUSICALES EN EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3939				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	25% SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de valoración: Conocimientos teóricos y operativos de la materia	0%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	40% SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Criterios de valoración: Adecuada presentación del trabajo (trabajo escrito y exposición en clase). Inclusión de todos los puntos acordados. Estructuración y sistematización Originalidad y creatividad. Capacidad de reflexión y de crítica y autocrítica. Claridad y coherencia en la exposición. Capacidad de análisis y síntesis	65% SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Criterios de valoración: Adecuada presentación del trabajo (trabajo escrito). Inclusión de todos los puntos acordados. Estructuración y sistematización Originalidad y creatividad. Capacidad de reflexión y de crítica y autocrítica. Claridad y coherencia en la exposición. Capacidad de análisis y síntesis Inclusión pertinente de materiales ilustrativos.			



	Inclusión pertinente de materiales ilustrativos. Autoevaluación y evaluación recíproca.	Autoevaluación y evaluación recíproca.  <b>Trabajo escrito individual (25 su vez, se ha de incluir al menos tres actividades que contribuyan a trabajar todos los ámbitos o disciplinas musicales: la audición (T4), algún parámetro del sonido (T5), la instrumentación (T6 y T7) y el movimiento (T8), todo ello bajo un mismo eje temático.</b>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<b>30 %</b> SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Criterios de valoración Calidad de la interpretación musical en sus diferentes ámbitos: instrumental, vocal y movimiento y danza	<b>30%.</b> SE8 Pruebas orales (a través de vídeo por el Aula Virtual): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Criterios de valoración Calidad de la interpretación músicas en el ámbito instrumental (guitarra) y vocal.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<b>5%</b> SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<b>5%</b> SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA INFANTIL				
Código de asignatura:	3940				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	-	-			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>25%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de la respuesta al planteamiento de la pregunta.</li> <li>Adecuada ortografía y gramática.</li> <li>Capacidad de síntesis.</li> </ul>	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>25%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de la respuesta al planteamiento de la pregunta.</li> </ul> <p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará una amplia batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con antelación (convocatoria) el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>45%</p>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>45%</p>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa, tutorías obligatorias y cooperación con el grupo.</li> <li>Participación activa en talleres y cooperación con el grupo.</li> <li>Adecuada presentación de los trabajos según instrumentos de evaluación.</li> <li>Presentación atractiva de los trabajos.</li> <li>Inclusión de todos los apartados.</li> <li>Adecuación y pertinencia de los contenidos tratados.</li> <li>Claridad y coherencia en la exposición.</li> <li>Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>Diseño de actividades según los objetivos propuestos, contenidos y criterios de evaluación y etapa educativa.</li> <li>Incorporación de materiales ilustrativos (entrevistas, fotografías, imágenes, etc.).</li> <li>Bibliografía correctamente citada y referenciada.</li> <li>Autoevaluación y coevaluación.</li> <li>Dominio de los contenidos abordados.</li> <li>Estructuración y sistematización.</li> <li>Originalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa, tutorías obligatorias y cooperación con el grupo.</li> <li>Participación activa en talleres y cooperación con el grupo.</li> <li>Adecuada presentación de los trabajos según instrumentos de evaluación.</li> <li>Presentación atractiva de los trabajos.</li> <li>Inclusión de todos los apartados.</li> <li>Adecuación y pertinencia de los contenidos tratados.</li> <li>Claridad y coherencia en la exposición.</li> <li>Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>Diseño de actividades según los objetivos propuestos, contenidos y criterios de evaluación y etapa educativa.</li> <li>Incorporación de materiales ilustrativos (entrevistas, fotografías, imágenes, etc.).</li> <li>Bibliografía correctamente citada y referenciada.</li> <li>Autoevaluación y coevaluación.</li> <li>Dominio de los contenidos abordados.</li> <li>Estructuración y sistematización.</li> <li>Originalidad.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	-	-
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<p>20%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizan el material, espacio y el tiempo adecuadamente para mejorar la participación.</li> </ul>	<p>20%</p> <p>La prueba oral se llevará a cabo por medio del Aula Virtual, para ello se utilizará un supuesto práctico. Se indicará con antelación</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sitúan y organizan correctamente para que todos puedan escucharlo.</li> <li>• La sesión planificada se ajusta al recurso metodológico y a los alumnos a los que van dirigidas.</li> <li>• Las explicaciones son claras y se entiende a la primera.</li> <li>• Mantienen control de la clase durante la sesión.</li> <li>• Han dado feed-back durante y al final de la sesión.</li> <li>• En la tutoría llevan un esquema de la documentación leída con ideas, preguntas y aportaciones excelentes.</li> <li>• Han revisado los instrumentos de evaluación realizando aportaciones interesantes.</li> </ul>	<p>(convocatoria) el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el material, espacio y el tiempo adecuadamente para mejorar la participación.</li> <li>• Las actividades planificadas se ajustan al recurso metodológico y a los alumnos a los que van dirigidas.</li> <li>• Las explicaciones son claras.</li> <li>• Señala los aspectos necesarios para mantener el control de la clase durante las actividades diseñadas.</li> </ul>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>10%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>• Autoevaluación y autocalificación.</li> </ul>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p> <p>10%</p> <p>Desarrollo de PLE (Personal Learning Environment) o entorno personal de aprendizaje a través de un blog.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>• Autoevaluación y autocalificación.</li> </ul>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.	-	-



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	LA COLABORACIÓN EN EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA				
Código de asignatura:	3941				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo 10%	Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo. A través del Aula virtual. 10%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente CRITERIOS Comprensión de los conceptos fundamentales. Expresión correcta en su ámbito disciplinar. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos. Originalidad y creatividad. Capacidad de análisis y síntesis. Coherencia y claridad en la exposición de propuestas y en el/los razonamientos utilizados. Estructuración y sistematización apropiada de los apartados. Bibliografía variada y correctamente citada siguiendo las normas APA. Cumplimiento preciso de los cometidos asignados en las condiciones acordadas. La participación del alumnado en las sesiones formativas.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente, que se presentarán a través del Aula Virtual en donde también se hará público el documento que recoge las instrucciones para su realización. CRITERIOS Comprensión de los conceptos fundamentales. Expresión correcta en su ámbito disciplinar. Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos. Originalidad y creatividad. Capacidad de análisis y síntesis. Coherencia y claridad en la exposición de propuestas y en el/los razonamientos utilizados. Estructuración y sistematización apropiada de los apartados. Bibliografía variada y correctamente citada siguiendo las normas APA. Cumplimiento preciso de los cometidos asignados en las condiciones acordadas. La			



	70%	participación del alumnado en las sesiones formativas. 70%
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Porcentaje de asistencia a clase y corrección de las actividades prácticas propuestas para realizarse fuera del horario habitual de las mismas 20%	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia. 20%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO				
Código de asignatura:	3942				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Criterios de Valoración: Dominio de la materia; Precisión en las respuestas; Claridad expositiva; Estructuración de ideas) <b>60% de la nota</b>	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. (Criterios de Valoración: Dominio de la materia; Precisión en las respuestas; Claridad expositiva; Estructuración de ideas) <b>60% de la nota.</b>  Prueba escrita: Examen objetivo tipo test con 4 opciones por pregunta de las que solo 1 es la correcta. Modalidad: online a través de la plataforma Aula Virtual UMU; y con la utilización de la herramienta Exámenes. <b>Puntuación total de la prueba: 6 puntos. (60%)</b>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente (Criterios de Valoración: Presentación, Inclusión de todos los puntos acordados; Dominio y precisión en su formulación; Coherencia en los argumentos; Capacidad de análisis y de síntesis; Incorporación de bibliografía básica y complementaria; Correcta redacción) <b>30% de la nota</b>	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente (Criterios de Valoración: Presentación, Inclusión de todos los puntos acordados; Dominio y precisión en su formulación; Coherencia en los argumentos; Capacidad de análisis y de síntesis; Incorporación de bibliografía básica y complementaria; Correcta redacción) <b>30% de la nota</b>  Observaciones: d) Los ejercicios escritos serán recogidos mediante su envío a través del Aula Virtual en el apartado Tareas.			



		<p>Cada uno de ellos tendrá su propio espacio dentro de este apartado.</p> <p>e) Los trabajos exposiciones en el aula fueron realizados durante el periodo lectivo.</p> <p><b>Puntuación total: 3 puntos (30%)</b></p>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p>Criterios de Valoración: Participación en debates, exposición, argumentación, capacidad de persuasión, Corrección en realización de actividades, Capacidad de análisis y de síntesis, Incorporación de bibliografía básica y complementaria, Asistencia a las clases prácticas.</p> <p><b>10% de la nota</b></p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...</p> <p>Criterios de Valoración: Participación en debates, exposición, argumentación, capacidad de persuasión, Corrección en realización de actividades, Capacidad de análisis y de síntesis, Incorporación de bibliografía básica y complementaria, Asistencia a las clases prácticas.</p> <p><b>10% de la nota</b></p> <p>Modalidad: online</p> <p>Este elemento de la evaluación podrá ser evaluado mediante:</p> <p>a) Participación en tareas de repaso o controles (individual): a través de test de repaso de los diferentes temas dados en las videoconferencias (Herramienta Exámenes del Aula Virtual).</p> <p>b) Participación durante las sesiones online.</p> <p><b>Puntuación total: 1 punto (10%)</b></p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	
Asignatura:	DIDÁCTICA DE LA DRAMATIZACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	3944				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente 40%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación, orden, coherencia en los planteamientos.</li> <li>- Clara y correcta expresión, capacidad para interrelacionar contenidos.</li> <li>- Coherencia en el planteamiento, creatividad en su desarrollo, capacidad investigadora.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos entregado a través del Aula Virtual: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente, evaluándose según los criterios recogidos en la guía docente. Además, las instrucciones para la realización de dichos trabajos se publicará en la plataforma virtual. 40%</p>			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					



SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 50% Criterios de valoración: - Clara y correcta expresión - Capacidad para interrelacionar contenidos.	Pruebas orales (exámenes) a través del Aula Virtual: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. En la evaluación se tendrá en cuenta los criterios de valoración recogidos en la guía docente. 50%
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... 10%	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, interés mostrado a través de las herramientas del Aula Virtual, participación en clase, asistencia.... 10%
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	RELIGIÓN, CULTURA Y MENSAJE CRISTIANO				
Código de asignatura:	3945				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Examen escrito.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las preguntas existenciales básicas y sus expresiones simbólicas y religiosas en la infancia.</li> <li>2. Relaciona creencias y praxis religiosas con coherencia y tolerancia</li> <li>3. Estructura con coherencia los elementos del Currículo de ERE den EI (Análisis y comentario del Currículo de ERE en EI).</li> </ol> <p>50%</p>	<p>Examen escrito a través de la herramienta dispuesta para ello a través del Aula Virtual.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las preguntas existenciales básicas y sus expresiones simbólicas y religiosas en la infancia.</li> <li>2. Relaciona creencias y praxis religiosas con coherencia y tolerancia</li> <li>3. Estructura con coherencia los elementos del Currículo de ERE den EI (Análisis y comentario del Currículo de ERE en EI).</li> </ol> <p>Se mantiene la ponderación</p> <p>50%</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Trabajo escrito</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica actitudes de respeto y tolerancia sobre la diversidad religiosa sobre las religiones de notable arraigo</li> </ol>	<p>Trabajo escrito</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica actitudes de respeto y tolerancia sobre la diversidad religiosa sobre las religiones de notable arraigo histórico o actual.</li> </ol>			



	<p>histórico o actual.</p> <p>2. Confecciona materiales de aplicación inmediata en el aula de ERE en EI utilizando materiales convencionales y TIC. (Elaboración de materiales didácticos sobre diversidad religiosa).</p> <p>40%</p>	<p>2. Confecciona materiales de aplicación inmediata en el aula de ERE en EI utilizando materiales convencionales y TIC. (Elaboración de materiales didácticos sobre diversidad religiosa).</p> <p>Se mantiene la ponderación</p> <p>40%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Participación.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>1. Inventario de recursos electrónicos y/o bibliográficos sobre uno de los contenidos curriculares de la ERE en EI. (Desarrollo y fundamentación de uno de los objetivos y/o contenidos curriculares en EI).</p> <p>10%</p>	<p>Participación. Se valorará el interés y la aptitud del alumno a través de su implicación en el contacto con el profesor y la participación a través de los medios virtuales.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>1. Inventario de recursos electrónicos y/o bibliográficos sobre uno de los contenidos curriculares de la ERE en EI. (Desarrollo y fundamentación de uno de los objetivos y/o contenidos curriculares en EI).</p> <p>Se mantiene la ponderación</p> <p>10%</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	IGLESIA, SACRAMENTOS Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR				
Código de asignatura:	3946				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Examen escrito.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las preguntas existenciales básicas y sus expresiones simbólicas y religiosas en la infancia.</li> <li>2. Relaciona creencias y praxis religiosas con coherencia y tolerancia</li> <li>3. Estructura con coherencia los elementos del Currículo de ERE den EI (Análisis y comentario del Currículo de ERE en EI).</li> </ol> <p>50%</p>	<p>Examen escrito a través de la herramienta dispuesta para ello a través del Aula Virtual.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las preguntas existenciales básicas y sus expresiones simbólicas y religiosas en la infancia.</li> <li>2. Relaciona creencias y praxis religiosas con coherencia y tolerancia</li> <li>3. Estructura con coherencia los elementos del Currículo de ERE den EI (Análisis y comentario del Currículo de ERE en EI).</li> </ol> <p>Se mantiene la ponderación 50%</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Trabajo escrito.</p> <p>Criterios de valoración:</p>	<p>Trabajo escrito.</p> <p>Criterios de valoración:</p>			



	<p>1. Identifica actitudes de respeto y tolerancia sobre la diversidad religiosa sobre las religiones de notable arraigo histórico o actual.</p> <p>2. Confecciona materiales de aplicación inmediata en el aula de ERE en EI utilizando materiales convencionales y TIC. (Elaboración de materiales didácticos sobre diversidad religiosa).</p> <p>40%</p>	<p>1. Identifica actitudes de respeto y tolerancia sobre la diversidad religiosa sobre las religiones de notable arraigo histórico o actual.</p> <p>2. Confecciona materiales de aplicación inmediata en el aula de ERE en EI utilizando materiales convencionales y TIC. (Elaboración de materiales didácticos sobre diversidad religiosa).</p> <p>Se mantiene la ponderación 40%</p>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Participación e implicación:</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>1. Inventario de recursos electrónicos y/o bibliográficos sobre uno de los contenidos curriculares de la ERE en EI. (Desarrollo y fundamentación de uno de los objetivos y/o contenidos curriculares en EI).</p> <p>10%</p>	<p>Participación e implicación: Se valorará el interés y la aptitud del alumno a través de su implicación en el contacto con el profesor y la participación a través de los medios virtuales.</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>1. Inventario de recursos electrónicos y/o bibliográficos sobre uno de los contenidos curriculares de la ERE en EI. (Desarrollo y fundamentación de uno de los objetivos y/o contenidos curriculares en EI).</p> <p>Se mantiene la ponderación 10%</p>
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	PRÁCTICAS ESCOLARES IV				
Código de asignatura:	3947				
Nº de créditos ECTS asignatura:	15				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Fichas de seguimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de la información incluida.</li> <li>Rigor en la organización de la información. Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> </ul> <p><b>2. Informe final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta redacción, ortografía y expresión.</li> <li>Redacción ajustada al tema que se propone. Profundización en la problemática planteada y orden en la exposición.</li> <li>Capacidad de relación del tema en cuestión con los contenidos disciplinares cursados en el Grado en Educación Infantil.</li> <li>Fundamentación de acuerdo al plan de prácticas, poniendo en relación sus distintos</li> </ul>	<p>El alumnado deberá entregar, en tiempo y forma, una memoria con las actividades descritas en el Plan de Contingencia de la asignatura.</p> <p>Ponderación total del instrumento: 75%</p>			



	<p>apartados y pretensiones con la realidad del centro de prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis reflexiva de los contenidos trabajados para cada uno de los ámbitos.</li> <li>• Reflexión fundamentada sobre los múltiples y diversos factores condicionantes de la práctica escolar y su relativa incidencia en función de las concretas características del grupo.</li> <li>• Reflexión fundamentada de repercusiones positivas y negativas para el ejercicio docente del estudiante.</li> </ul> <p>Ponderación: 55%</p>	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<p>Criterios de valoración:</p> <p><b>1. Informe del centro receptor: 40%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en las tareas del centro. Iniciativa y participación activa.</li> <li>• Respeto a las normas del centro y al resto de los miembros del mismo. Puntual con los horarios.</li> <li>• Interés por aprender. Actitud curiosa e interés por indagar en los procedimientos seguidos por los y las profesionales del centro.</li> <li>• Corrección en la expresión y capacidad para comunicarse con el alumnado.</li> </ul> <p><b>2. Registros de participación: 5%.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a los seminarios transversales organizados desde el Decanato.</li> </ul> <p>Ponderación: 45%</p>	<p>Se mantiene el Registro de participación con la misma ponderación (5%) y la correspondiente al Informe del centro receptor se reduce a 20%.</p> <p>Ponderación total del instrumento: 25%</p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	TRABAJO FIN DE GRADO				
Código de asignatura:	3948				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p>Ponderación: 100%</p> <p><b>INFORME ESCRITO O MEMORIA INDIVIDUAL</b>  <b>En referencia a los aspectos formales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad de expresión, corrección lingüística y ortográfica.</li> <li>• Buena estructuración de las partes atendiendo a la metodología planteada.</li> <li>• Fuentes de información pertinentes y correctamente citada según APA.</li> </ul> <p><b>En cuanto a los contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para definir y acotar la temática, problema o ámbito de estudio.</li> </ul>	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente</p> <p>Ponderación: 100%</p> <p><b>INFORME ESCRITO O MEMORIA INDIVIDUAL</b>  <b>En referencia a los aspectos formales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad de expresión, corrección lingüística y ortográfica.</li> <li>• Buena estructuración de las partes atendiendo a la metodología planteada.</li> <li>• Fuentes de información pertinentes y correctamente citada según APA.</li> </ul> <p><b>En cuanto a los contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para definir y acotar la temática, problema o ámbito de estudio.</li> <li>• Conocimiento de la materia.</li> <li>• Interdisciplinariedad del contenido.</li> </ul>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la materia.</li> <li>• Interdisciplinariedad del contenido.</li> <li>• Originalidad de las ideas y aportaciones personales.</li> <li>• Corrección metodológica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones.</li> <li>• Capacidad de reflexión, de crítica y autocrítica.</li> </ul> <p><b>En referencia a los aspectos transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación práctica del trabajo al ámbito educativo y/o social.</li> <li>• Uso de medios y herramientas apropiadas.</li> <li>• Inclusión pertinente de materiales ilustrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Originalidad de las ideas y aportaciones personales.</li> <li>• Corrección metodológica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones.</li> <li>• Capacidad de reflexión, de crítica y autocrítica.</li> </ul> <p><b>En referencia a los aspectos transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación práctica del trabajo al ámbito educativo y/o social.</li> <li>• Uso de medios y herramientas apropiadas.</li> <li>• Inclusión pertinente de materiales ilustrativos.</li> </ul>
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas..... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p> <p>Ponderación: 0%</p> <p><b>PRESENTACIÓN PÚBLICA DE TRABAJOS</b> El alumnado que hubiera conseguido una calificación igual o mayor a 9 (nueve), podrá, si así lo desea, exponer y defender su TFG ante el Tribunal Evaluador, para poder optar a la mención de Matricula de honor.</p>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p> <p>Ponderación: 0%</p> <p><b>PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: La defensa oral del trabajo se hará a través de la herramienta videoconferencia del Aula Virtual.</b></p> <p>El alumnado que hubiera conseguido una calificación igual o mayor a</p>



	<p><b>En relación a la exposición y defensa oral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es claro, preciso, demuestra riqueza de vocabulario y capta el interés del tribunal durante su exposición.</li> <li>- Su expresión gestual, indumentaria y forma de dirigirse al Tribunal son los que corresponden a este acto académico.</li> <li>- Demuestra dominar el tema tratado y realiza una síntesis de los aspectos más relevantes.</li> <li>- Se ha ajustado al tiempo disponible para la exposición.</li> <li>- Responde con corrección a las preguntas del Tribunal.</li> </ul> <p>En relación al diseño y uso de la presentación visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La presentación visual es original, creativa y con colores y elementos visuales adecuados.</li> <li>- El estudiante combina bien los elementos visuales con el discurso oral, incluyendo información relevante en cada diapositiva y con aportaciones más allá de lo señalado en las diapositivas.</li> <li>- El contenido de las diapositivas (Tablas, figuras, gráficos, organizadores previos...), la tipografía y el tamaño de letra son legibles, claros y adecuados.</li> </ul>	<p>9 (nueve), podrá, si así lo desea, exponer y defender su TFG ante el Tribunal Evaluador, para poder optar a la mención de Matricula de honor.</p> <p><b>En relación a la exposición y defensa oral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es claro, preciso, demuestra riqueza de vocabulario y capta el interés del tribunal durante su exposición.</li> <li>- Su expresión gestual, indumentaria y forma de dirigirse al Tribunal son los que corresponden a este acto académico.</li> <li>- Demuestra dominar el tema tratado y realiza una síntesis de los aspectos más relevantes.</li> <li>- Se ha ajustado al tiempo disponible para la exposición.</li> <li>- Responde con corrección a las preguntas del Tribunal. En relación al diseño y uso de la presentación visual:</li> </ul> <p>La presentación visual es original, creativa y con colores y elementos visuales adecuados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El estudiante combina bien los elementos visuales con el discurso oral, incluyendo información relevante en cada diapositiva y con aportaciones más allá de lo señalado en las diapositivas.</li> <li>- El contenido de las diapositivas (Tablas, figuras, gráficos, organizadores previos...), la tipografía y el tamaño de letra son legibles, claros y adecuados.</li> </ul>
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		
SE10 Presentación, defensa y exposición del Trabajo Fin de Grado.		



# GRADO EN SEGURIDAD

## D.1. CALENDARIO DEL GRADO

## D.2. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### *Grado Modalidad Presencial*

- D.2.1. Fichas SEA Primer Curso
- D.2.2. Fichas SEA Segundo Curso
- D.2.3. Fichas SEA Tercer Curso

### *Grado Modalidad A Distancia*

- D.2.4. Fichas SEA Primer Curso

### *PCEO Criminología y Seguridad*

- D.2.5. Fichas SEA Primer Curso

## D.1. CALENDARIO DEL GRADO

### GRADO EN SEGURIDAD (Modalidades Presencial y A Distancia)

#### CONVOCATORIA DE JUNIO

Exámenes	Realización	Del 30 de mayo al 25 de junio
	Entrega de actas	Hasta el 30 de junio

#### CONVOCATORIA DE JULIO

Exámenes	Realización	Del 8 de julio al 24 de julio
	Entrega de actas	Hasta el 29 de julio

### PCEO GRADO EN CRIMINOLOGÍA + GRADO EN SEGURIDAD (A Distancia)

*La gestión del PCEO corresponde a la Facultad de Derecho, ajustándose las asignaturas que corresponden al Grado en Seguridad al nuevo Calendario Oficial que figura en el Plan de Contingencia 2.0 de la Facultad de Derecho.*

## D.2. SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVOS

### *Modalidad de Grado Presencial*

#### ASIGNATURAS DE PRIMERO (GRUPO 1)

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5098	<a href="#">Introducción Al Derecho</a>	C. (1)	6
5099	<a href="#">Derecho Constitucional</a>	C. (1)	6
5100	<a href="#">Criminología I</a>	C. (1)	6
5101	<a href="#">Psicología General</a>	C. (1)	6
5102	<a href="#">Introducción a la Seguridad</a>	C. (1)	6
5103	<a href="#">Estructura de la Seguridad del Estado</a>	C. (2)	6
5104	<a href="#">Derecho Penal I</a>	C. (2)	6
5105	<a href="#">Sociología</a>	C. (2)	6
5106	<a href="#">Criminología II</a>	C. (2)	6
5107	<a href="#">Derecho Administrativo</a>	C. (2)	6

#### ASIGNATURAS DE SEGUNDO

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5108	<a href="#">Políticas de Seguridad y Defensa</a>	C. (1)	6
5109	<a href="#">Protección Civil y Emergencias</a>	C. (1)	6
5110	<a href="#">Psicología Forense y de la Seguridad</a>	C. (1)	6
5111	<a href="#">Mediación y Resolución de Conflictos</a>	C. (1)	3
5112	<a href="#">Derecho Civil I</a>	C. (1)	4
5113	<a href="#">Instituciones Europeas</a>	C. (1)	3
5114	<a href="#">Investigación de Incendios</a>	C. (2)	3
5115	<a href="#">Gestión y Dirección de Seguridad</a>	C. (2)	6



5116	<a href="#">Seguridad Física, Electrónica y Control de Accesos</a>	C. (2)	6
5117	<a href="#">Derecho Civil II</a>	C. (2)	4,5
5118	<a href="#">Derecho Procesal I</a>	C. (2)	4,5
5119	<a href="#">Derecho Penal II</a>	C. (2)	6

**ASIGNATURAS DE TERCERO**

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5120	<a href="#">Derecho Penal III</a>	C. (1)	6
5121	<a href="#">Derecho Penal de Menores</a>	C. (1)	3
5122	<a href="#">Investigación Criminalística I</a>	C. (1)	4,5
5123	<a href="#">Balística Forense</a>	C. (1)	4,5
5124	<a href="#">Prevención de Riesgos Laborales</a>	C. (1)	6
5125	<a href="#">Seguridad Informática</a>	C. (1)	6
5126	<a href="#">Transmisiones, Imagen y Sonido</a>	C. (2)	4,5
5127	<a href="#">Investigación Criminalística II</a>	C. (2)	4,5
5128	<a href="#">Derecho Procesal II</a>	C. (2)	6
5129	<a href="#">Derecho Penitenciario</a>	C. (2)	4,5
5130	<a href="#">Victimología</a>	C. (2)	4,5
5131	<a href="#">Operativas de Seguridad</a>	C. (2)	6

## Modalidad de Grado A Distancia

### ASIGNATURAS DE PRIMERO (GRUPO 2)

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5098	<a href="#">Introducción Al Derecho</a>	C. (1)	6
5099	<a href="#">Derecho Constitucional</a>	C. (1)	6
5100	<a href="#">Criminología I</a>	C. (1)	6
5101	<a href="#">Psicología General</a>	C. (1)	6
5102	<a href="#">Introducción a la Seguridad</a>	C. (1)	6
5103	<a href="#">Estructura de la Seguridad del Estado</a>	C. (2)	6
5104	<a href="#">Derecho Penal I</a>	C. (2)	6
5105	<a href="#">Sociología</a>	C. (2)	6
5106	<a href="#">Criminología II</a>	C. (2)	6
5107	<a href="#">Derecho Administrativo</a>	C. (2)	6

## PCEO Criminología + Seguridad

### ASIGNATURAS DE PRIMERO (GRUPO 9)

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
5102	<a href="#">Introducción a la Seguridad</a>	C. (1)	6
5103	<a href="#">Estructura de la Seguridad del Estado</a>	C. (1)	6

MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	INTRODUCCIÓN AL DERECHO				
Código de asignatura:	5098				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Se formularán 10 preguntas de tipo conceptual, desarrollo y práctico. Cada una de ellas valdrá un punto sobre 10. Siendo necesario obtener un 5 para que se puedan computar las prácticas realizadas. 70 %	Examen tipo test (30 preguntas - 1min por pregunta) en el que se planteen cuestiones teóricos-prácticas. Y un caso práctico con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos a supuestos de hechos reales planteados.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  La prueba final computará un 70% sobre la nota final (50% test-20%práctica). 70 %			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Se realizarán durante el cuatrimestre seis prácticas, consistentes en la resolución de problemas planteados, así como en la presentación y exposición de trabajos. Cada práctica será valorada con 0.50 puntos, pudiéndose obtener con su realización 3 puntos, los cuales se sumarán al final del cuatrimestre a la nota del examen teórico cuyo valor es de un 70% sobre el total.. Es necesario recordar, que para poder sumar los tres puntos de las prácticas realizadas es preciso obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el examen teórico. 30 %	Y el 30% restante corresponderá a las prácticas realizadas tanto en clase como en el periodo de confinamiento entregadas en el plazo estipulado y dado al alumno a través de la herramienta "tareas" de Aula Virtual			



SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RogG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 325 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	DERECHO CONSTITUCIONAL				
Código de asignatura:	5099				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	El examen consistirá en 3 preguntas extensas de desarrollo sobre tres puntos elegidos entre el temario. 70 %	Examen de tipo test de 30 preguntas con 4 opciones para responder, de las cuales sólo una será la correcta. Para superar dicho examen deberán de responder más de la mitad de las respuestas correctamente. Las respondidas incorrectamente penalizarán: cada 3 mal se eliminará una respuesta correcta con el fin de incentivar el estudio. Durante el periodo docente se dispuso tanto para el grupo presencial como el grupo a distancia, diferentes modelos de examen de tipo test, por medio de Aula Virtual al objeto de que midiesen sus conocimientos. Estos exámenes siguen abiertos y disponibles para que puedan ensayar la metodología. 70 %			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Los alumnos deberán de realizar un trabajo de investigación sobre un Derecho Fundamental recogido en la constitución. Para dicho trabajo se publicarán los criterios a seguir. 15 %	Trabajo de investigación sobre un Derecho Fundamental recogido en la constitución que ya ha sido entregado por la totalidad de los estudiantes durante el periodo docente. 15 %			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los	Deberá de exponerse por los alumnos el trabajo	Exposición del trabajo que ya fue realizada por la totalidad de los			



resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	individual de investigación, realizado durante el curso, en los días designados para ello, al finalizar el cuatrimestre.  10 %	estudiantes durante el periodo docente.  10 %
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	Se tendrá en cuenta la participación del alumno en clase, el interés y la asistencia, así como la entrega de las prácticas y la realización de las prácticas opcionales. 5%	Se mantiene el criterio porque ya está valorada la participación en clase, asistencia a clase, entrega de las prácticas y los debates planteados en clase en el grupo presencial. 5%
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>CRIMINOLOGÍA I</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5100</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. (80%)	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 80%.			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. (20%)	Ya se ha evaluado en el primer cuatrimestre  20%			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en					



foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>PSICOLOGÍA GENERAL</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5101</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %	Para el examen se utilizará el Aula Virtual, empleando para ello una amplia batería de preguntas tipo test, desarrollo corto, y completar huecos/asociación de conceptos.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado y la puntuación de las preguntas, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente. 70 %			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 10 %	Para la convocatoria de junio se guarda la puntuación obtenida en los trabajos presentados durante el cuatrimestre de docencia. 10 %			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Tarea de aprendizaje inverso (exposición oral) 20%	Para la convocatoria de junio se guarda la puntuación obtenida en los trabajos presentados durante el cuatrimestre de docencia 20%			



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 331 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ESTRUCTURA DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO				
Código de asignatura:	5103				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %	El examen será tipo oral y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello la herramienta de Videoconferencia o el medio equivalente que establezca para ello el órgano competente en esta materia. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%.			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30 %	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios realizados durante la impartición de la asignatura (durante 1º cuatrimestre del curso), con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30 %			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas					



a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ESTRUCTURA DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO				
Código de asignatura:	5103				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %	El examen será <b>tipo test y/o con preguntas cuyas respuestas serán muy cortas y precisas</b> ; utilizando el Aula Virtual para la realización del mismo, con una amplia batería de preguntas en las que se alteraría el orden de las mismas y de las respuestas (en el caso de las de tipo test). Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un <b>máximo de un 70%</b> .			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %	La calificación correspondiente a la realización de las <b>actividades prácticas</b> se obtendrá mediante la <b>realización de diferentes trabajos</b> , lo cuales deberán ser entregados en la <b>herramienta "TAREAS"</b> del Aula Virtual. 20 %			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del	Procedimientos de observación del trabajo del	La calificación correspondiente a la observación del trabajo del estudiante			



estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10 %	se obtendrá mediante <b>participación en las videoconferencias y foros</b> creados en el Aula Virtual, potenciando la participación del alumnado. 10 %
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DERECHO PENAL I</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5104</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen escrito, que constará de 4 preguntas de desarrollo y un ejercicio práctico. 70 %	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%.			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Ejercicios prácticos que se exponen en el aula por cada alumno. Para su ponderación es necesario haber obtenido al menos un 5 en el examen escrito. Los alumnos que no realicen este ejercicio práctico, la nota final será únicamente la obtenida en el examen escrito. 30 %	La calificación correspondiente a la realización de las actividades prácticas se obtendrá mediante dos procedimientos: i) realización de diferentes trabajos, lo cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas"; ii) participación en los foros creados en el Aula Virtual para potenciar la participación del alumno.			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee					



sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	SOCIOLOGÍA				
Código de asignatura:	5105				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen escrito sobre los contenidos teórico-práctico de la asignatura. 70 %	Para la realización de la <b>prueba examen</b> se hará uso de la herramienta Exámenes del Aula Virtual. El examen consistirá en 20 preguntas <b>tipo test</b> con cuatro opciones disponibles de las que solo una respuesta será válida. El tiempo para su realización será de 20 minutos. A través de <b>ANUNCIOS</b> se hará exposición detallada de todos los aspectos concernientes a la realización de la prueba examen. Se realizará el correspondiente <b>Llamamiento</b> a examen con 15 días de antelación según normativa. Para poder realizar media con la parte práctica se debe aprobar el examen con un 5. <b>Ponderación: 30 %</b>			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Los estudiantes que cursen el Grado virtual deberán realizar el mismo trabajo de prácticas que los estudiantes del Grado presencial, pudiendo mantener tutorías con el profesor a través de las diversas herramientas del aula virtual de la Universidad de Murcia. 10 %	<b>INSTRUMENTO 1:</b> Los estudiantes continuarán realizando el <b>trabajo de prácticas</b> , asumiendo la correspondiente división de las tareas de investigación y redacción del trabajo grupal. A través de videoconferencia y en horario de prácticas se continúan dando las indicaciones pertinentes sobre la realización de dicho trabajo, así como la resolución de dudas. <b>Ponderación: 20 %</b> <b>INSTRUMENTO 2:</b> Desde el estado de alarma los estudiantes han estado realizando una serie de <b>TAREAS</b> de forma individual asociadas a cada tema. <b>Ponderación:40 %</b>			



		<b>Ponderación total SE2: 70%</b>
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10 %	
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 10%	<b>SAE 4 Participación activa a través de Videoconferencia.</b> <b>Ponderación: 10 %</b>
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>CRIMINOLOGÍA II</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5106</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>		<b>Sistemas alternativos propuestos</b>		
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen tipo test 80 %		El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 80%.		
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.					
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles					



cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 20%	La calificación correspondiente a la observación del trabajo del estudiante se obtendrá mediante participación en las videoconferencias y foros creados en el Aula Virtual, potenciando la participación del alumnado. (20%)
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DERECHO ADMINISTRATIVO</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5107</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Para poder aprobar la asignatura es preciso aprobar el examen escrito tipo test de 30 preguntas con cuatro respuestas alternativas de la que solo una será la correcta, en el que para obtener una puntuación de 5 es necesario responder acertadamente 20 preguntas, no penalizando las respuestas en blancos o erróneas  60 %	Para poder aprobar la asignatura es preciso aprobar el examen escrito tipo test de 30 preguntas con cuatro respuestas alternativas de la que solo una será la correcta, en el que para obtener una puntuación de 5 es necesario responder acertadamente 20 preguntas, no penalizando las respuestas en blancos o erróneas. Se realizará de forma no presencial.  Constituye el 80% de la calificación.			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.  20 %	La calificación correspondiente a la realización de las actividades prácticas se obtendrá mediante dos procedimientos: i) realización de diferentes trabajos, lo cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas"; ii) participación en los foros creados en el Aula Virtual para potenciar la participación del alumnado. 20%			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.  20%	
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA				
Código de asignatura:	5108				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
<p><b>SE1 Exámenes escritos u orales:</b> En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p>	<p>Se formularán 10 preguntas de tipo conceptual, desarrollo y práctico. Cada una de ellas valdrá un punto sobre 10. Siendo necesario obtener un 5 para que se puedan computar las prácticas realizadas. 70 %</p>	<p><b>El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual</b> para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de 20 preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Cada una de ellas valdrá un punto sobre 20. Su ponderación será del 70%, lo que significa que de contestarse correctamente el 100% de las preguntas, se podrá obtener una calificación máxima de 7 puntos. Será necesario, así mismo, obtener un 5 para que se puedan computar a dicha calificación la nota de <b>las prácticas</b> realizadas.</p> <p>Se indicará con la antelación debida <b>el tiempo del que dispone el alumnado</b>, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>70 %</p>			
<p><b>SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos:</b> presentación por escrito de prácticas y trabajos</p>	<p>Se realizarán durante el cuatrimestre cuatro prácticas, consistentes en la resolución de análisis y cuestiones planteadas,</p>	<p><b>Trabajos de Prácticas:</b> Se realizarán cuatro trabajos escritos correspondientes a las cuatro prácticas indicadas en</p>			



<p>resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>	<p>así como en la presentación y exposición de trabajos. Cada práctica será valorada con 0.60 puntos, pudiéndose obtener con su realización 2,4 puntos, los cuales se sumarán al final del cuatrimestre a la nota del examen teórico cuyo valor es de un 70% sobre el total. Es necesario recordar, que para poder sumar los 2,4 puntos de las prácticas realizadas es preciso obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el examen teórico. 24 %</p>	<p>la Guía de estudio, y resultado de la agrupación de los temas que abarcan los contenidos de los temas del curso. A lo largo del Cuatrimestre se facilitarán, con la debida antelación las correspondientes instrucciones para la realización de cada una de ellos. Dichos trabajos consistirán en la resolución y los análisis de determinados supuestos relacionados con los contenidos de los temas expuestos. Su presentación por escrito se realizará por correo electrónico, y se efectuara en los plazos que se establezcan una vez explicados los temas que abarcan cada una de dichas prácticas.</p> <p>Cada trabajo de práctica será valorad con 0,75 puntos máximo, pudiéndose obtener con su realización un máximo de 3 puntos, los cuales se sumarán a la nota del <b>examen teórico tipo test</b> anteriormente referido. Es necesario recordar, que para poder sumar los 3 puntos de las prácticas realizadas es preciso obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el examen teórico tipo test realizo a través del aula virtual. 30%</p>
<p>SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Grado de dominio de la materia y soltura en la presentación y exposición pública del trabajo. Para poder sumar los 0,6 puntos de la presentación pública es preciso obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el examen teórico. 6 %</p>	
<p>SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p>		
<p>SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas</p>		
<p>SE 6 Valoración de la Memoria del TFG</p>		



MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	2º
Asignatura:	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS		
Código de asignatura:	5109		
Nº de créditos ECTS asignatura:	6		
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen escrito con dos partes: Parte 1: cuarenta preguntas tipo test de respuesta múltiple. Parte 2: dos preguntas de desarrollo breve El examen supone el 70% de la nota final del alumno, por lo que la máxima nota a sacar en el total del examen será de 7 puntos. Dentro de esos 7 puntos conseguibles con el examen, 5 puntos corresponderán a la puntuación máxima a obtener a través de la parte 1 del examen (las preguntas tipo test) y los 2 puntos restantes a través de la parte 2 del examen (las preguntas de desarrollo breve) 70 %	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen se valorará en las según lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%. Ponderación 70%	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.  La nota obtenida en este apartado solo se añadirá a la nota final en caso de igualar o superar el 40% de preguntas acertadas en el examen tipo test.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios realizados durante la impartición de la asignatura (durante 1º trimestre del curso), con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	



	10 %	La nota obtenida en este apartado solo se añadirá a la nota final en caso de igualar o superar el 40% de preguntas acertadas en el examen tipo test. Ponderación: 10 %
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p>La nota obtenida en este apartado solo se añadirá a la nota final en caso de igualar o superar el 40% de preguntas acertadas en el examen tipo test.</p> <p>10 %</p>	<p>Presentación pública de trabajos realizados durante la impartición de la asignatura (durante 1<sup>er</sup> cuatrimestre del curso): exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p>La nota obtenida en este apartado solo se añadirá a la nota final en caso de igualar o superar el 40% de preguntas acertadas en el examen tipo test. Ponderación: 10 %</p>
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.</p> <p>La nota obtenida en este apartado solo se añadirá a la nota final en caso de igualar o superar el 40% de preguntas acertadas en el examen tipo test.</p> <p>10 %</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante realizados durante la impartición de la asignatura (durante 1<sup>er</sup> cuatrimestre del curso): registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. La nota obtenida en este apartado solo se añadirá a la nota final en caso de igualar o superar el 40% de preguntas acertadas en el examen tipo test.</p> <p>Ponderación: 10 %</p>
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	2º
Asignatura:	PSICOLOGÍA FORENSE Y DE LA SEGURIDAD		
Código de asignatura:	5110		
Nº de créditos ECTS asignatura:	6		
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Corrección en las preguntas tipo test penalizándose los errores según nº de alternativas de respuesta (n-1). 70 %	El examen será tipo test y se realizará de forma telemática utilizando la herramienta "Examen" del Aula Virtual para la realización del mismo.  Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  La ponderación se mantendrá en el mismo porcentaje que lo establecido en la guía docente. 70%	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Presentación de los trabajos propuestos dentro de los plazos que se indiquen para ello, corrección en su realización, presentación, estructuración, dominio de contenidos y claridad expositiva.	Puesto que este apartado ya fue evaluado durante el 1º cuatrimestre, se guardará la nota obtenida por el alumnado en la realización del mismo.  La ponderación se mantendrá en el mismo porcentaje que lo establecido en la guía docente. 20%	



	20 %	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. Asistencia y participación en las clases prácticas 10 %	Puesto que este apartado ya fue evaluado durante el 1º cuatrimestre, se guardará la nota obtenida por el alumnado en la realización del mismo. La ponderación se mantendrá en el mismo porcentaje que lo establecido en la guía docente. 10%
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	2º
Asignatura:	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS		
Código de asignatura:	5111		
Nº de créditos ECTS asignatura:	3		
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	<p>Examen escrito. Supondrá un 60% de la nota de la asignatura. Constará de dos partes: una de respuestas objetivas tipo test y otra de respuestas cortas sobre conceptos fundamentales de la asignatura.</p> <p>Examen oral. Supondrá un 20% de la nota de la asignatura. Consistirá en la exposición de una sesión informativa de mediación (10%) y un breve ejercicio de reconocimiento de técnicas de lenguaje mediador (10%).</p> <p>Los dos tipos de exámenes constituyen el 80% de la nota final de la evaluación. 80 %</p>	<p>Los contenidos sobre conceptos fundamentales de la asignatura que formaban parte del examen escrito, en sus dos modalidades (test y preguntas cortas), se mantienen ahora en formato oral único, con la misma ponderación del 60%. El examen oral de conceptos se hará por vídeo-conferencia en la fecha que se señale para el examen.</p> <p>Este examen oral de sesión informativa (10%) y de técnicas de lenguaje (10%), queda igual que antes y con igual ponderación sumada (20%). Se llevará a cabo por vídeo-conferencia en la misma sesión que la parte anterior.</p> <p>Se mantiene la suma de las ponderaciones de las dos partes de preguntas que ahora se hacen en una sesión oral (60% + 20% = 80%) 80%</p>	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	<p>Informe escrito de prácticas.</p> <p>Los alumnos formarán parejas de comediantes, para analizar un caso y definir la estrategia de mediación a seguir con él. En las clases prácticas se proporcionará el modelo de informe requerido para la correcta presentación de la información solicitada.</p> <p>El informe de prácticas tiene una ponderación de la nota final de la evaluación del 20 %</p>	<p>Informe escrito de prácticas.</p> <p>Queda igual que actualmente, en cuanto a forma y ponderación, debiendo los alumnos entregar dicho informe con fecha máxima en la que se establezca para el examen oral. (20%).</p>	



SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUxFM1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 351 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0


 Administración  
electrónica


MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	2º
Asignatura:	DERECHO CIVIL I		
Código de asignatura:	5112		
Nº de créditos ECTS asignatura:	6		
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	EXAMEN FINAL TEÓRICO-PRÁCTICO: Con preguntas de distinta extensión, pudiendo incluir cuestiones de aplicación directa de la teoría a la práctica para evitar que se trate de una prueba exclusivamente memorística y para garantizar una verdadera comprensión de la materia. La puntuación de este examen, (sobre un máximo de 10 puntos) supondrá un 70% de la calificación final de la asignatura Criterios de valoración: Dominio de los contenidos del programa. Precisión conceptual. Conocimiento y manejo del lenguaje técnico jurídico. Claridad expositiva. Corrección ortográfica y sintáctica. Destreza en la cita de los textos normativos. 70 %	Examen tipo test (30 preguntas -1min por pregunta) en el que se planteen cuestiones teóricas-prácticas. Y un caso práctico con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos a supuestos de hechos reales planteados.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  La prueba final computará un 70% sobre la nota final (50% test-20%práctica).  70 %	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	PARTE PRÁCTICA, que se compone de: PRÁCTICAS REALIZADAS DURANTE EL CURSO: Se requiere la presentación, asistencia y participación en la totalidad de las prácticas. La puntuación de este apartado (sobre un máximo de 10 puntos) supondrá un 30% de la calificación final de la asignatura.	El 30% restante corresponderá tanto a las prácticas realizadas tanto en clase como en el periodo de confinamiento entregadas en el plazo estipulado y dado al alumno a través de la herramienta "tareas" de Aula Virtual.  30%	



	30 %	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 353 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>INSTITUCIONES EUROPEAS</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5113</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>3</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 <b>Exámenes</b> escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Se valorará el dominio del alumno de los contenidos de la asignatura, prestando especial atención a su estructura, al hilo argumental seguido, a la claridad expositiva y al correcto manejo de la ortografía y la gramática.  60 %	El <b>examen</b> será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 60%.			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de <b>prácticas y trabajos resueltos</b> , informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Se valorará la capacidad del alumnado para aplicar el aprendizaje teórico a la práctica, prestandose especial atención al desarrollo y exposición de ideas, al razonamiento jurídico, a la argumentación y claridad expositiva y al manejo adecuado de fuentes bibliográficas y jurisprudenciales. 20 %	La calificación correspondiente a la realización de las <b>prácticas y trabajos resueltos</b> se obtendrá mediante la realización de diferentes trabajos, los cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas". Puntuará sobre un máximo de un 20%.			
SE 3 <b>Presentación pública de trabajos</b> : exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Se valorará la presentación, la claridad de las ideas en la exposición, así como en el desarrollo y las conclusiones. 15 %	La calificación correspondiente a la realización de la <b>presentación pública de trabajos</b> se obtendrá mediante la realización de las mismas a través de la herramienta "videoconferencia" del Aula Virtual.			



		Puntuará sobre un máximo de un 15%.
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, <b>participación en foros</b>	Se valorará la participación y compromiso del alumnado en las diversas actividades de la asignatura. 5 %	La calificación correspondiente a la <b>participación en foros</b> se obtendrá a través del uso de la herramienta "foros" del Aula Virtual. Puntuará sobre un máximo de un 5%, tal y como indica la Guía Docente.
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXF1vz-Gne4Ro8W-CW70K1/S-Hn9RoqG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 355 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0


 @Administración  
electrónica


MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	2º
Asignatura:	INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS		
Código de asignatura:	5114		
Nº de créditos ECTS asignatura:	3		
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen escrito con dos partes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parte 1: veinticinco preguntas tipo test de respuesta múltiple.</li> <li>• Parte 2: dos preguntas de desarrollo.</li> </ul> El examen supone el 70% de la nota final del alumno, por lo que la máxima nota a sacar en el total del examen será de 7 puntos. Dentro de esos 7 puntos obtenibles con el examen, 5 puntos corresponderán a la puntuación máxima a obtener a través de la parte 1 del examen (las preguntas tipo test) y los 2 puntos restantes a través de la parte 2 del examen (las preguntas de desarrollo). 70 %	Examen tipo test con cuarenta preguntas de respuesta múltiple.  Se utilizará el aula virtual para la realización del mismo.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen supone el 80% de la nota final del alumno, por lo que la máxima nota a sacar en el total del examen será de 8 puntos. 80%	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	La nota obtenida en este apartado solo se añadirá a la nota final en caso de igualar o superar el 40% de preguntas acertadas en el examen tipo test. 10 %	La nota obtenida en este apartado solo se añadirá a la nota final en caso de igualar o superar el 40% de preguntas acertadas en el examen tipo test. 10 %	



<p>SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p>La nota obtenida en este apartado solo se añadirá a la nota final en caso de igualar o superar el 40% de preguntas acertadas en el examen tipo test.</p> <p>10 %</p>	
<p>SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p> <p>10 %</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p> <p>10 %</p>
<p>SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas</p>		
<p>SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado</p>		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b> 2º	<b>Cuatrimestre:</b> 2º
<b>Asignatura:</b>	<b>GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD</b>		
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5115</b>		
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>		
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.70 %	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización de este, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%.	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Se realizará como hasta el momento mediante el aula virtual en el espacio "tareas". 20 %	



SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10 %	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Se realizará una entrevista individual por medio de la herramienta “videoconferencias” del aula virtual, con una duración a determinar, en la cual se expondrán los conocimientos adquiridos en las 6 prácticas establecidas en la asignatura. 10 %
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
E 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	2º
Asignatura:	SEGURIDAD FÍSICA, ELECTRÓNICA Y CONTROL DE ACCESOS		
Código de asignatura:	5116		
Nº de créditos ECTS asignatura:	6		
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Examen tipo test : Cuarenta preguntas. Tres items por pregunta. Cada dos respuestas fallidas restan una respuesta correcta. 70 %	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %	La calificación correspondiente a la realización de las actividades prácticas se obtendrá mediante los trabajos realizados y trabajos pendientes programados, los cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas". Se puntuará sobre un máximo de un 20%	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.			



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10 %	Se valorará la participación en el foro de la asignatura de Aula Virtual con un máximo de 10%.
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 361 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	2º
Asignatura:	DERECHO CIVIL II		
Código de asignatura:	5117		
Nº de créditos ECTS asignatura:	4,5		
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	<p>Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p> <p>Con preguntas de distinta extensión, pudiendo incluir cuestiones de aplicación directa de la teoría a la práctica para evitar que se trate de una prueba exclusivamente memorística y para garantizar una verdadera comprensión de la materia. La puntuación de este examen, (sobre un máximo de 10 puntos) supondrá un 70% de la calificación final de la asignatura</p> <p>Criterios de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los contenidos del programa.</li> <li>• Precisión conceptual.</li> <li>• Conocimiento y manejo del lenguaje técnico jurídico.</li> <li>• Claridad expositiva.</li> <li>• Corrección ortográfica y sintáctica.</li> </ul>	<p>Examen tipo test (30preguntas-1min por pregunta) en el que se planteen cuestiones teóricas-prácticas. Y un caso práctico con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos a supuestos de hechos reales planteados.</p> <p>Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>La prueba final computará un 70% sobre la nota final (50% test-20%práctica).</p>	



	Destreza en la cita de los textos normativos. 70 %	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 10 %	El 30% restante corresponderá a las prácticas realizadas tanto en clase como en el periodo de confinamiento, entregadas en el plazo estipulado y dado al alumno a través de la herramienta "tareas" de Aula Virtual. 30%
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10 %	
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10 %	
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>2º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DERECHO PROCESAL I</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5118</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %	La calificación correspondiente a la realización de los trabajos escritos se obtendrá mediante la realización de diferentes trabajos, lo cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas" del Aula Virtual. 25%			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee 5 %				



sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 5 %	La calificación correspondiente se obtendrá mediante la realización de sus tareas y participación a través del Aula Virtual.  5 %
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	2º
Asignatura:	DERECHO PENAL II		
Código de asignatura:	5119		
Nº de créditos ECTS asignatura:	6		
<b>Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 80 %	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 80%.	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 10 %	Realización de diferentes trabajos, lo cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas".10%	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles			



cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10 %	Participación en los foros creados en el Aula Virtual para potenciar la participación del alumnado. 10%
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

COPIA ELECTRÓNICA - Página 367 de  
 Código seguro de verificación: RUXF1vz-Gne4Ro8W-CW70K1/S-Hn9RoqeG  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b> 3º	<b>Cuatrimestre:</b> 1º
<b>Asignatura:</b>	<b>DERECHO PENAL III</b>		
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5120</b>		
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>		
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 80 %	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. E I examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 80%.	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 10 %	Realización de diferentes trabajos, lo cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas". 10%.	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas			



a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 10 %	Participación en los foros creados en el Aula Virtual para potenciar la participación del alumnado. 10%
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 369 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	3º
Asignatura:	DERECHO PENAL DE MENORES		
Código de asignatura:	5121		
Nº de créditos ECTS asignatura:	3		
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %	El sistema de evaluación consistirá en examen escrito con preguntas objetivas, de respuesta corta o escaso desarrollo, mediante las cuales se observará la adquisición de conocimientos por parte del alumno.  Se realizará mediante la herramienta "exámenes", disponible en el Aula Virtual de la Universidad de Murcia, intentando asimismo conexión con cámara del alumno para asegurar la objetividad e individualidad de la prueba. 70%	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %	No procede cambio actual de evaluación puesto que ya fue objeto de observación y calificación en el primer cuatrimestre, momento en el que se impartió la docencia de la asignatura. 20%	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.			
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades,	No procede cambio actual de evaluación puesto que ya fue objeto de observación y calificación en el primer cuatrimestre, momento en	



actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	cumplimiento de plazos, participación en foros 10 %	el que se impartió la docencia de la asignatura. 10%
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

COPIA ELECTRÓNICA - Página 371 de 371

Código seguro de verificación: RUXF1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqG

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA			
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	3º
Asignatura:	INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA I		
Código de asignatura:	5122		
Nº de créditos ECTS asignatura:	4,5		
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.  Examen tipo test : Cuarenta preguntas. Tres ítems por pregunta. Cada dos respuestas fallidas restan una respuesta correcta. 70 %	El examen se llevará a cabo de forma oral empleando un sistema de elección de temas de forma aleatoria y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, y para proceder a su valoración no deberá dejarse ninguna pregunta sin contestar.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%.	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.  Para que la nota de las prácticas haga media con la nota del examen será necesario haber aprobado	La calificación correspondiente a la realización de las actividades prácticas se obtendrá mediante dos procedimientos: i) realización de diferentes trabajos, lo cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas"; ii) participación en los foros creados en el Aula Virtual para potenciar la participación del alumnado.	



	el mismo. 20 %	20%
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 10 %	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 10 %
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXF1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqEG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 373 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	3º	Cuatrimestre:	ANUAL
Asignatura:	BALÍSTICA FORENSE				
Código de asignatura:	5123				
Nº de créditos ECTS asignatura:	4.5				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
<p><b>NO PROCEDE EVALUACIÓN ALTERNATIVA POR HABER SUPERADO LA ASIGNATURA TODOS LOS ALUMNOS EN LA CONVOCATORIA DE FEBRERO</b></p>					



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>3º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5124</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 60 %	Examen oral por videoconferencia en el que se podrán incluir comentarios sobre aspectos de la asignatura relacionados entre sí, de manera que se pueda alcanzar una valoración de la comprensión de la materia.  60 %			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Para que las prácticas sean tenidas en cuenta, será preciso haber aprobado el examen (4 puntos) 30 %	La asignatura ya ha sido cursada y se conservará lo realizado en el correspondiente cuatrimestre.  30%			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 5 %	La asignatura ya ha sido cursada y se conservará lo realizado en el correspondiente cuatrimestre.  5 %			
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos,	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 5 %	La asignatura ya ha sido cursada y se conservará lo realizado en el correspondiente cuatrimestre.  5 %			



participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqEG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 376 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	3º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	SEGURIDAD INFORMÁTICA				
Código de asignatura:	5125				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
<p><b>NO PROCEDE EVALUACIÓN ALTERNATIVA POR HABER SUPERADO LA ASIGNATURA TODOS LOS ALUMNOS EN LA CONVOCATORIA DE FEBRERO</b></p>					

COPIA ELECTRÓNICA - Página 377 de  
 Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqEG  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	TRANSMISIONES, IMAGEN Y SONIDO				
Código de asignatura:	5126				
Nº de créditos ECTS asignatura:	4,5				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		Examen con preguntas de desarrollo. Para poder optar a la puntuación obtenida en la parte práctica, el alumno deberá sacar en el examen un mínimo de 4'5 sobre 7. 70 %		Examen tipo test y se utilizara la plataforma virtual para la realización del mismo.  Se indicara con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado para la realización del mismo.  El Examen se valorará con las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir el alumno deberá sacar en el examen un mínimo de 4,5 sobre 7 para poder optar a la puntuación obtenida en la parte práctica. 70 %	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %		Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, con independencia de que realicen individual o grupalmente. 30%	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10 %			



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

COPIA ELECTRÓNICA - Página 379 de  
 Código seguro de verificación: RUxFM1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA II				
Código de asignatura:	5127				
Nº de créditos ECTS asignatura:	4,5				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
<p>SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p>		<p>Constará de dos partes: A - Parte teórica - Exámen tipo test : Cuarenta preguntas. Tres items por pregunta. Cada dos respuestas fallidas restan una respuesta correcta. Valor 80 % del examen. B - Parte práctica - Análisis y comparación de impresiones lofoscópicas Valor 20% del examen. Será necesario haber aprobado la parte teórica para que se compute la parte práctica en la nota. 80 %</p>		<p>El examen se llevará a cabo de forma oral empleando un sistema de elección de temas de forma aleatoria y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, y para proceder a su valoración no deberá dejarse ninguna pregunta sin contestar.</p> <p>Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 80%.</p>	
<p>SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>				<p>La calificación correspondiente a la realización de las actividades prácticas se obtendrá mediante la realización de trabajos programados, los cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas"; Se puntuará sobre un máximo de un 20%</p>	



SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 20 %	
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXF1vz-Gne4Ro8W-CW70K1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 381 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



Administración  
electrónica

MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	DERECHO PROCESAL II				
Código de asignatura:	5128				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %		El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %		La calificación correspondiente a la realización de los trabajos escritos se obtendrá mediante la realización de diferentes trabajos, lo cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas" del Aula Virtual. 25 %	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.			



	5 %	
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 5 %	La calificación correspondiente se obtendrá mediante la realización de sus tareas y participación a través del Aula Virtual. 5 %
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OKl/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 383 de  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>4º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DERECHO PENITENCIARIO</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5129</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>4.5</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Planteamiento de 3 preguntas desarrollo. Para proceder a la valoración del examen no deberá dejarse ninguna pregunta sin contestar. Para valorar la parte práctica de la asignatura el alumno deberá obtener una nota de al menos un 4 en el examen oral de contenido teórico. (80%)	El examen se llevará a cabo de forma oral (3 preguntas) y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, y para proceder a su valoración no deberá dejarse ninguna pregunta sin contestar.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado para valorar la parte práctica de la asignatura el alumno deberá obtener un mínimo de un 4 en el examen oral de contenido teórico.  El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 80 %			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. (20%)	La calificación correspondiente a la realización de las actividades prácticas se obtendrá mediante dos procedimientos: i) realización de diferentes trabajos, los cuales deberán ser entregados en la herramienta			



		“tareas”; ii) participación en los foros creados en el Aula Virtual para potenciar la participación del alumnado. 20%
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (PRESENCIAL)</b>	<b>Curso:</b>	<b>4º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>VICTIMOLOGÍA</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5130</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>4,5</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia 60 %	El examen será tipo test y se realizará de forma telemática utilizando la herramienta "Examen" del Aula Virtual para la realización del mismo.  Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. 60 %			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %	Las actividades prácticas grupales y/o individuales relacionadas con los trabajos escritos previamente establecidos al inicio de curso se entregarán a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual, cuya apertura y plazo se indicarán a través de la herramienta "Anuncios". 20 %			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10 %	La presentación de trabajos se realizará adjuntando a través de la herramienta "Tareas" una presentación en <i>Power Point</i> de los resultados de los trabajos para ser compartida con el resto de estudiantes. 10 %			



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 10 %	Para valorar el seguimiento de los estudiantes de las actividades prácticas individuales y/o grupales presentadas será necesaria la participación en la herramienta "Foros" del Aula Virtual de acuerdo con las instrucciones solicitadas en los mismos. 10%
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (PRESENCIAL)	Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	OPERATIVAS DE SEGURIDAD				
Código de asignatura:	5131				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
<p>SE1 <b>Exámenes</b> escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p>		<p>Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p> <p>60 %</p>		<p>El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas.</p> <p>Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 60%.</p>	
<p>SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de <b>prácticas y trabajos</b> resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p>		<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>20 %</p>		<p>La calificación correspondiente a la realización de las <b>prácticas y trabajos resueltos</b> se obtendrá mediante la realización de diferentes trabajos, los cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas".</p>	



		Puntuará sobre un máximo de un 20%.
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10 %	La calificación correspondiente a la realización de la <b>presentación pública de trabajos</b> se obtendrá mediante la realización de las mismas a través de la herramienta "videoconferencia" del Aula Virtual. Puntuará sobre un máximo de un 10%.
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, <b>participación en foros</b>	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 10 %	La calificación correspondiente a la <b>participación en foros</b> se obtendrá a través del uso de la herramienta "foros" del Aula Virtual. Puntuará sobre un máximo de un 10.
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (A DISTANCIA)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	INTRODUCCIÓN AL DERECHO				
Código de asignatura:	5098				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Se formularán 10 preguntas de tipo conceptual, desarrollo y práctico. Cada una de ellas valdrá un punto sobre 10. Siendo necesario obtener un 5 para que se puedan computar las prácticas realizadas. 70 %	Examen tipo test (30 preguntas - 1min por pregunta) en el que se planteen cuestiones teóricos-prácticas. Y un caso práctico con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos a supuestos de hechos reales planteados. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. La prueba final computará un 70% sobre la nota final (50% test-20%práctica). 70 %			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Se realizarán durante el cuatrimestre seis prácticas, consistentes en la resolución de problemas planteados, así como en la presentación y exposición de trabajos. Cada práctica será valorada con 0.50 puntos, pudiéndose obtener con su realización 3 puntos, los cuales se sumarán al final del cuatrimestre a la nota del examen teórico cuyo valor es de un 70% sobre el total.. Es necesario recordar, que para poder sumar los tres puntos de las prácticas realizadas es preciso obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el examen teórico. 30 %	Y el 30% restante corresponderá a las prácticas realizadas tanto en clase como en el periodo de confinamiento entregadas en el plazo estipulado y dado al alumno a través de la herramienta "tareas" de Aula Virtual			



SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUxFM1vz-Gne4Ro8W-CW70K1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 391 de  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

## ISEN - Plan de Contingencia 2.0



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (A DISTANCIA)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	DERECHO CONSTITUCIONAL				
Código de asignatura:	5099				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		El examen consistirá en 3 preguntas extensas de desarrollo sobre tres puntos elegidos entre el temario. 70 %		Examen de tipo test de 30 preguntas con 4 opciones para responder, de las cuales sólo una será la correcta. Para superar dicho examen deberán de responder más de la mitad de las respuestas correctamente. Las respondidas incorrectamente penalizarán: cada 3 mal se eliminará una respuesta correcta con el fin de incentivar el estudio. Durante el periodo docente se dispuso tanto para el grupo presencial como el grupo a distancia, diferentes modelos de examen de tipo test, por medio de Aula Virtual al objeto de que midiesen sus conocimientos. Estos exámenes siguen abiertos y disponibles para que puedan ensayar la metodología. 70 %	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		Los alumnos deberán de realizar un trabajo de investigación sobre un Derecho Fundamental recogido en la constitución. Para dicho trabajo se publicarán los criterios a seguir. 15 %		Trabajo de investigación sobre un Derecho Fundamental recogido en la constitución que ya ha sido entregado por la totalidad de los estudiantes durante el periodo docente. 15 %	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la		Deberá de exponerse por los alumnos el trabajo individual de investigación, realizado durante el curso, en		Exposición del trabajo que ya fue realizada por la totalidad de los estudiantes durante el periodo docente.	



realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	los días designados para ello, al finalizar el cuatrimestre.  10 %	10 %
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	Se tendrá en cuenta la participación del alumno en clase, el interés y la asistencia, así como la entrega de las prácticas y la realización de las prácticas opcionales.  5%	Se mantiene el criterio porque ya está valorada la participación en clase, asistencia a clase, entrega de las prácticas y los debates planteados en clase en el grupo presencial.  5%
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

## ISEN - Plan de Contingencia 2.0



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (A DISTANCIA)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>CRIMINOLOGÍA I</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5100</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. (80%)	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 80%.			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. (20%)	Ya se ha evaluado en el primer cuatrimestre  20%			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en					



foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqgE

COPIA ELECTRÓNICA - Página 395 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (A DISTANCIA)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>PSICOLOGÍA GENERAL</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5101</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %	Para el examen se utilizará el Aula Virtual, empleando para ello una amplia batería de preguntas tipo test, desarrollo corto, y completar huecos/asociación de conceptos.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado y la puntuación de las preguntas, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente. 70 %			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 10 %	Para la convocatoria de junio se guarda la puntuación obtenida en los trabajos presentados durante el cuatrimestre de docencia.  10 %			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Tarea de aprendizaje inverso (exposición oral) 20%	Para la convocatoria de junio se guarda la puntuación obtenida en los trabajos presentados durante el cuatrimestre de docencia  20%			



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXF1vz-Gne4Ro8W-CW70K1/S-Hn9RoqG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 397 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (A DISTANCIA)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5102</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>		<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>		<b>Sistemas alternativos propuestos</b>	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %		El examen será tipo oral y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello la herramienta de Videoconferencia o el medio equivalente que establezca para ello el órgano competente en esta materia. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%.	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30 %		Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios realizados durante la impartición de la asignatura (durante 1er cuatrimestre del curso), con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30 %	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

Grado en:	SEGURIDAD (A DISTANCIA)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ESTRUCTURA DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO				
Código de asignatura:	5103				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %	El examen será <b>tipo test y/o con preguntas cuyas respuestas serán muy cortas y precisas</b> ; utilizando el Aula Virtual para la realización del mismo, con una amplia batería de preguntas en las que se alteraría el orden de las mismas y de las respuestas (en el caso de las de tipo test). Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un <b>máximo de un 70%</b> .			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %	La calificación correspondiente a la realización de las <b>actividades prácticas</b> se obtendrá mediante la <b>realización de diferentes trabajos</b> , lo cuales deberán ser entregados en la <b>herramienta "TAREAS"</b> del Aula Virtual. 20 %			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del	Procedimientos de observación del trabajo del	La calificación correspondiente a la observación del trabajo del estudiante			



estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10 %	se obtendrá mediante <b>participación en las videoconferencias y foros</b> creados en el Aula Virtual, potenciando la participación del alumnado. 10 %
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (A DISTANCIA)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DERECHO PENAL I</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5104</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen escrito, que constará de 4 preguntas de desarrollo y un ejercicio práctico. 70 %	El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas. Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%.			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Ejercicios prácticos que se exponen en el aula por cada alumno. Para su ponderación es necesario haber obtenido al menos un 5 en el examen escrito. Los alumnos que no realicen este ejercicio práctico, la nota final será únicamente la obtenida en el examen escrito. 30 %	La calificación correspondiente a la realización de las actividades prácticas se obtendrá mediante dos procedimientos: i) realización de diferentes trabajos, lo cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas"; ii) participación en los foros creados en el Aula Virtual para potenciar la participación del alumno.			
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

COPIA ELECTRÓNICA - Página 403 de  
 Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## MODELO DE FICHA

Grado en:	SEGURIDAD (A DISTANCIA)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	SOCIOLOGÍA				
Código de asignatura:	5105				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen escrito sobre los contenidos teórico-práctico de la asignatura. 70 %	Para la realización de la <b>prueba examen</b> se hará uso de la herramienta Exámenes del Aula Virtual. El examen consistirá en 20 preguntas <b>tipo test</b> con cuatro opciones disponibles de las que solo una respuesta será válida. El tiempo para su realización será de 20 minutos. A través de <b>ANUNCIOS</b> se hará exposición detallada de todos los aspectos concernientes a la realización de la prueba examen. Se realizará el correspondiente <b>Llamamiento</b> a examen con 15 días de antelación según normativa. Para poder realizar media con la parte práctica se debe aprobar el examen con un 5. <b>Ponderación: 30 %</b>			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Los estudiantes que cursen el Grado virtual deberán realizar el mismo trabajo de prácticas que los estudiantes del Grado presencial, pudiendo mantener tutorías con el profesor a través de las diversas herramientas del aula virtual de la Universidad de Murcia. 10 %	<b>INSTRUMENTO 1:</b> Los estudiantes continuarán realizando el <b>trabajo de prácticas</b> , asumiendo la correspondiente división de las tareas de investigación y redacción del trabajo grupal. A través de videoconferencia y en horario de prácticas se continúan dando las indicaciones pertinentes sobre la realización de dicho trabajo, así como la resolución de dudas. <b>Ponderación: 20 %</b> <b>INSTRUMENTO 2:</b> Desde el estado de alarma los estudiantes han estado realizando una serie de <b>TAREAS</b> de forma individual asociadas a cada tema. <b>Ponderación:40 %</b> <b>Ponderación total SE2: 70%</b>			



SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 10 %	
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros 10%	<b>SAE 4 Participación activa a través de Videoconferencia.</b> <b>Ponderación: 10 %</b>
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	SEGURIDAD (A DISTANCIA)	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	CRIMINOLOGÍA II				
Código de asignatura:	5106				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen tipo test 80 %	<p>El examen será tipo test y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello una amplia batería de preguntas, alternando el orden de las mismas y de las respuestas.</p> <p>Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 80%.</p>			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.					
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 20%	La calificación correspondiente a la observación del trabajo del estudiante se obtendrá mediante participación en las videoconferencias y foros creados en el Aula Virtual, potenciando la participación del alumnado. (20%)
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>SEGURIDAD (A DISTANCIA)</b>	<b>Curso:</b>	<b>1º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>DERECHO ADMINISTRATIVO</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>5107</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>6</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>		<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>		<b>Sistemas alternativos propuestos</b>	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		Para poder aprobar la asignatura es preciso aprobar el examen escrito tipo test de 30 preguntas con cuatro respuestas alternativas de la que solo una será la correcta, en el que para obtener una puntuación de 5 es necesario responder acertadamente 20 preguntas, no penalizando las respuestas en blancos o erróneas  60 %		Para poder aprobar la asignatura es preciso aprobar el examen escrito tipo test de 30 preguntas con cuatro respuestas alternativas de la que solo una será la correcta, en el que para obtener una puntuación de 5 es necesario responder acertadamente 20 preguntas, no penalizando las respuestas en blancos o erróneas. Se realizar5á de forma no presencial.  Constituye el 80% de la calificación.	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.  20 %		La calificación correspondiente a la realización de las actividades prácticas se obtendrá mediante dos procedimientos: i) realización de diferentes trabajos, lo cuales deberán ser entregados en la herramienta "tareas"; ii) participación en los foros creados en el Aula Virtual para potenciar la participación del alumnado. 20%	
SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					



SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.  20%	
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 409 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# ISEN - Plan de Contingencia 2.0


 Administración electrónica


MODELO DE FICHA					
Grado en:	PCEO CRIMINOLOGÍA + SEGURIDAD	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD				
Código de asignatura:	5102				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)		Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)		Sistemas alternativos propuestos	
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %		El examen será tipo oral y se utilizará el Aula Virtual para la realización del mismo, empleando para ello la herramienta de Videoconferencia o el medio equivalente que establezca para ello el órgano competente en esta materia.  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un máximo de un 70%.	
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30 %		Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios realizados durante la impartición de la asignatura (durante 1º cuatrimestre del curso), con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30 %	



SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		

Código seguro de verificación: RUXFW1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 411 de  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

## ISEN - Plan de Contingencia 2.0



## MODELO DE FICHA

Grado en:	PCEO CRIMINOLOGÍA + SEGURIDAD	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ESTRUCTURA DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO				
Código de asignatura:	5103				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 70 %	El examen será <b>tipo test y/o con preguntas cuyas respuestas serán muy cortas y precisas</b> ; utilizando el Aula Virtual para la realización del mismo, con una amplia batería de preguntas en las que se alteraría el orden de las mismas y de las respuestas (en el caso de las de tipo test).  Se indicará con la antelación debida el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.  El examen se valorará en las mismas condiciones que lo expuesto en la Guía Docente, es decir, puntuará sobre un <b>máximo de un 70%</b> .			
SE 2 Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 20 %	La calificación correspondiente a la realización de las <b>actividades prácticas</b> se obtendrá mediante la <b>realización de diferentes trabajos</b> , lo cuales deberán ser entregados en la <b>herramienta "TAREAS"</b> del Aula Virtual. 20 %			



SE 3 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE 4 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros. 10 %	La calificación correspondiente a la observación del trabajo del estudiante se obtendrá mediante <b>participación en las videoconferencias y foros</b> creados en el Aula Virtual, potenciando la participación del alumnado. 10 %
SE 5 Procedimientos de observación y valoración del trabajo del estudiante en la ejecución de tareas prácticas que se le encomienden en instituciones y empresas públicas o privadas		
SE 6 Valoración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado		



# MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

## E.1. CALENDARIO

- E.1.1. Exámenes
- E.1.2. Trabajo Fin de Máster

## E.2. TRABAJO FIN DE MÁSTER

## E.4. SISTEMA DE EVALUACIÓN



Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ DIAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 16:19:21; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO1, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;  
Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 06/09/2020 18:54:07; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM,C=ES;



## E.1. CALENDARIO

La Comisión Académica del Máster, celebrada el día 16 de abril de 2020, acordó mantener la secuenciación de los exámenes y las fechas máximas de entrega de trabajos establecidas para el presente curso 2019-20.

### E.1.1. Calendario de exámenes

#### CONVOCATORIA DE JUNIO

<b>Exámenes</b>	REALIZACIÓN:	Del 1 al 5 de junio
	ENTREGA DE ACTAS:	Hasta el 15 de junio

#### FECHAS DE EXÁMENES DE LAS ASIGNATURAS

Hora/Fecha	1/6/2020	2/6/2020	3/6/2020	4/6/2020	5/6/2020
De 15 a 17 h.	6506	6517	6526	6516	6510/6511
De 17 a 19 h.	6507	6513	6521	6523	6520
De 19 a 21 h.	6508	6515	6518	6524	6509

#### CONVOCATORIA DE JULIO

<b>Exámenes</b>	REALIZACIÓN:	Del 1 al 8 de julio
	ENTREGA DE ACTAS:	Hasta el 20 de julio

#### FECHAS DE EXÁMENES DE LAS ASIGNATURAS

Hora/Fecha	1/7/2020	2/7/2020	6/7/2020	7/7/2020	8/7/2020
De 15 a 17 h.	6506	6517	6526	6516	6510/6511
De 17 a 19 h.	6507	6513	6521	6523	6520
De 19 a 21 h.	6508	6515	6518	6524	6509

## E.1.2. Calendario de entrega y evaluación del TFM

CONVOCATORIA DE JUNIO	
Fecha para entrega de la memoria del TFM:	Hasta el 21 de junio
Fecha de validación por los directores:	Hasta el 23 de junio
Fecha de entrega de la autograbación:	Hasta el 26 de junio
Fecha máxima para actuación de tribunales y entrega de Actas:	Hasta el 10 de julio

CONVOCATORIA DE JULIO	
Fecha para entrega de la memoria del TFM:	Hasta el 31 de julio
Fecha de validación por los directores:	Hasta el 2 de septiembre
Fecha de entrega de la autograbación:	Hasta el 5 de septiembre
Fecha máxima para actuación de tribunales y entrega de Actas:	Hasta el 15 de septiembre



## E.2. TRABAJO FIN DE MÁSTER

### Ampliación Plan de Contingencia para el Desarrollo del Trabajo Fin de Master en la Facultad de Educación [Aprobada por la Comisión Académica del Máster el 16 de Abril de 2020]

En la actual *REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULAN LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA* (especialmente en sus Artículos 7, 8 y 9) se regulan los procesos de Evaluación de los trabajos mencionados. Básicamente se distinguen tres procesos: Presentación, Exposición y Defensa. En esta situación excepcional, debemos plantear cómo adaptarnos a la no presencialidad que tenemos. Por ello, vamos a matizar algunos aspectos de la normativa para este curso 2019-2020.

#### PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TFM

Para la presentación del TFM, el alumnado deberá presentar dos documentos:

a) La Memoria del TFM.

Teniendo en cuenta el Plan de Contingencia de los TFM del Máster y las normas y orientaciones realizadas en la situación de presencialidad que no contradigan el mismo, el estudiante debe entregar una Memoria del trabajo realizado. Esta entrega se realizará mediante la aplicación Gestión TF de la Universidad de Murcia.

Además, debe incluir dos documentos: la declaración de autoría y el consentimiento informado del estudiante de que puede ser grabado y que se compromete a no hacer uso de otras grabaciones que no sean las realizadas por la UMU.

El plazo para la presentación de este documento se aprobará por la Comisión Académica y por la Junta de Facultad.

b) Una autograbación de su Exposición.

La exposición se realizará mediante una autograbación realizada por el autor del trabajo. Esta podría oscilar entre 10 (tiempo mínimo) y 15 minutos (tiempo máximo) y, en ella, debe quedar demostrada la autoría del que la realiza (se darán instrucciones sobre diferentes posibilidades para hacerlo).

Respecto al contenido de la exposición, el/la estudiante debe realizar las aclaraciones que considere para mejorar la comprensión del trabajo entregado, resaltar los aspectos que considera más relevantes o simplemente resumir el TFM.

El formato de presentación y el “lugar” en el que se deberá depositar esta autograbación están pendientes de las opciones que baraja el Vicerrector de Estrategia y Universidad Digital. Según se ha comprometido, en unos días se harán públicos.

El plazo para la presentación de este documento se aprobará por la Comisión Académica y por la Junta de Facultad.

## ACTO DE DEFENSA

El Tribunal que ha de calificar el TFM estará formado por tres profesores doctores, en los términos que establece el Artículo 7 del Reglamento mencionado. Estos, previamente al proceso de Defensa, leerán la memoria y visionarán la autograbación.

El acto de defensa se realizará mediante videoconferencia, usando la herramienta [conecta2@um.es](mailto:conecta2@um.es) u otra que ponga a disposición el Rectorado. En ella, deberán participar el Tribunal y el autor del TFM; también podrá asistir el director o los directores, aunque no podrá intervenir en el acto. Al ser un acto público en una situación excepcional, podrán acudir –sin intervenir– otros miembros de la comunidad universitaria, pero el aforo podrá limitarse por el Tribunal por razones técnicas.

Los miembros del Tribunal darán la palabra al estudiante por si quisiera realizar alguna aclaración o matización previa (no podrá exceder de 5 minutos). Luego podrán realizar preguntas al autor del TFM durante 15 minutos (aclaraciones, dudas, justificaciones...) sobre la Memoria y la Autograbación. Toda la sesión será grabada por los medios que ponga a nuestra disposición la Universidad de Murcia.

Los plazos y fechas para la realización de este Acto se aprobarán por la Comisión Académica y por la Junta de Facultad.

Por último, los modelos a utilizar en la gestión del proceso (Informe del tutor, Convocatorias de los Actos de Defensa, Composición de Tribunales, Actas provisionales de calificación, Actas individuales de calificación) seguirán siendo los aprobados por la Comisión Académica del Máster de Investigación e Innovación en Educación infantil y Primaria. Más adelante, se adaptará el Protocolo de valoración del TFM a las nuevas posibilidades que se recogían en el Plan de Contingencia para los TFM, aprobado el 6 de abril de 2020.

## E.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVOS

Cód.	Asignatura	Dur.	Créd.
6506	<a href="#">Problemas y Marcos Teóricos de la Investigación Educativa</a>	C. (1)	6
6507	<a href="#">Metodología de la Investigación</a>	C. (1)	9
6508	<a href="#">Elaboración de Proyectos y Comunicación de Resultados de la Investigación</a>	C. (1)	3
6509	<a href="#">Competencia en la Comunicación Lingüística y Literaria en Educación Infantil y Primaria</a>	C. (1)	3
6511	<a href="#">Comunicación en Lengua Inglesa en Educación Infantil y Primaria</a>	C. (1)	3
6513	<a href="#">Contribuciones de la Investigación Psicológica a la Educación Infantil y Educación Primaria</a>	C. (2)	3
6515	<a href="#">Educar en la Igualdad: Construcción de Escuelas Eficaces para la Atención a la Diversidad</a>	C. (2)	3
6516	<a href="#">Enfoques Metodológicos de la Educación Musical en Educación Infantil</a>	C. (1)	3
6517	<a href="#">Familia y Escuela. Formación de Padres</a>	C. (2)	3
6518	<a href="#">Investigación e Innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales</a>	C. (1)	3
6520	<a href="#">Innovación e Investigación en Didáctica de las Matemáticas en Educación Primaria</a>	C. (1)	3
6521	<a href="#">Innovación e Investigación en Educación Artística y Cultura Visual</a>	C. (1)	3
6523	<a href="#">Innovación e Investigación en la Enseñanza de la Educación Física en Educación Infantil y Educación Primaria</a>	C. (1)	3
6524	<a href="#">Investigación e Innovación en la Enseñanza de las Ciencias en Educación Primaria</a>	C. (1)	3
6526	<a href="#">Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil y Educación Primaria</a>	C. (2)	3
6527	<a href="#">Trabajo Fin de Máster</a>	C. (2)	24

MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	PROBLEMAS Y MARCOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA				
Código de asignatura:	6506				
Nº de créditos ECTS asignatura:	6				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente  Ponderación de 10 a 20%	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.  Criterios de Valoración - Presentación y formalidad académica en el trabajo. - Presentar todas las actividades señaladas en los tiempos señalados y ajustarse a lo indicado y explicado en clase. - Corrección en la escritura y la argumentación escrita.  Ponderación: 20%	NO			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	NO				
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	NO				



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	NO	
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia  Ponderación de 10 a 80%	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Criterios de Valoración - Realización de actividades individualizadas y/o en grupo. - Participación activa: asistencia Ponderación: 80%	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Criterios de valoración: - Conocimiento de las actividades y contenidos trabajados en la materia Ponderación: 100%
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....  Ponderación de 10 a 20%	NO	



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN				
Código de asignatura:	6507				
Nº de créditos ECTS asignatura:	9				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Respuesta a preguntas de tipo mixto en diferentes momentos de la docencia presencial. Se valorará la adecuación de las respuestas, originalidad y estructuración en el caso de que sean preguntas a desarrollar. Ponderación: 20%	El examen presencial se elimina, siendo redistribuidos tanto el porcentaje de calificación del mismo como los contenidos, en los otros instrumentos de evaluación existentes. Se explica en cada caso la adaptación. Ponderación: 0%			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Portafolio individual con las prácticas de la asignatura. Se valorará que cuenten con todos los apartados indicados para el informe, su ordenación y adecuación de estilo científico (citación, apartados, referencias, etc.), así como la claridad de los contenidos expuestos. Ponderación: 40%	Se plantea mantener el trabajo en su formato actual dado que la realización de las prácticas se ha realizado y evaluado. Únicamente tendremos en cuenta que la presentación de este portafolio será a través exclusivamente del AV. Por otro lado, este instrumento incrementará sus actividades añadiendo el porcentaje del instrumento examen, de presentación pública y de pruebas orales, solicitando añadir al portafolio la presentación en formato póster digital. Ponderación: 80%			



SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo. Debe contener todos los elementos que permitan al estudiante hacer un juicio crítico de su proceso de enseñanza-aprendizaje, rendimiento y puntos débiles-fuertes de los contenidos, metodología, evaluación y temporalización impartida en la asignatura. Ponderación: 20%	Se mantiene intacto dado que su desarrollo y entrega se realiza a través de diversos medios virtuales, como mensaje privado y entrega por medio de "tareas" en el AV. Ponderación: 20%
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Se valorará la adecuación de presentación en cuanto a que se hayan expuesto todos los contenidos solicitados, la expresión y coherencia en la exposición, así como la utilización de medios que faciliten el seguimiento de la exposición. Ponderación: 10%	Se elimina este instrumento que pasa a formar parte del SE3. Ponderación: 0%
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Se valorará la adecuación de presentación en cuanto a que se hayan expuesto todos los contenidos solicitados, la expresión y coherencia en la exposición, así como la utilización de medios que faciliten el seguimiento de la exposición. Ponderación: 10%	Se elimina este instrumento que pasa a formar parte del SE3. Ponderación: 0%
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN				
Código de asignatura:	6508				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. PONDERACIÓN: 20%	La ejecución de las tareas prácticas de este instrumento serán valoradas conjuntamente con la realización de las actividades prácticas y la presentación pública de los trabajos.			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. PONDERACIÓN: 10%	Suprimido			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de valoración: Presentación Inclusión de todas las actividades Corrección en su realización Claridad expositiva Estructuración y sistematización. Originalidad y creatividad Capacidad crítica y autocrítica Incorporación de bibliografía Puntualidad en la entrega Autoevaluación  PONDERACIÓN: 40%	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente Criterios de valoración: Presentación Inclusión de todas las actividades Corrección en su realización Claridad expositiva Estructuración y sistematización. Originalidad y creatividad Capacidad crítica y autocrítica Incorporación de bibliografía Puntualidad en la entrega Autoevaluación PONDERACIÓN: 100%			



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos Criterios de valoración Originalidad e interés del tema Adecuación de la estructura Utilización adecuada de normativa APA Pertinencia de los objetivos e hipótesis Claridad de las variables Elección / Elaboración del instrumento Pertinencia de los análisis Presentación escrita de la memoria Claridad y coherencia expositiva Incorporación adecuada de las TICs al informe escrito. PONDERACIÓN: 20%	-
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	-	-
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...	Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo. PONDERACIÓN: 10%	Suprimido. Todos los estudiantes superaron este procedimiento en el primer cuatrimestre.



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	COMPETENCIA EN LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA				
Código de asignatura:	6509				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. 30%	Se mantiene este sistema de evaluación y su ponderación.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente 40%	Se mantiene este sistema de evaluación y su ponderación.			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 30%	Se mantiene este sistema de evaluación y su ponderación.			



## MODELO DE FICHA

Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA				
Código de asignatura:	6511				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. 20% <b>Criterios de evaluación:</b> Claridad y precisión en las respuestas	No hay alumnado pendiente de evaluar			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. 30% <b>Criterios de evaluación:</b> Originalidad e importancia del tema Pertinencia de los objetivos Pertinencia de la revisión de la literatura Adecuación del método a los objetivos Adecuada previsión de resultados e interpretación de los mismos Precisión en la utilización de conceptos y del lenguaje Claridad y coherencia expositiva Incorporación de referencias actualizada	No hay alumnado pendiente de evaluar			



SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. 30%. <b>Criterios de evaluación:</b> Capacidad de análisis y síntesis Pertinencia de los análisis Estructuración y sistematización. Corrección en el uso del lenguaje Claridad expositiva Capacidad para deducir consecuencias Incorporación de bibliografía	No hay alumnado pendiente de evaluar
SE7 Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo). Análisis de la gestión grupal del conocimiento en grupos	Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo. 10% <b>Criterios de evaluación:</b> Precisión en la información proporcionada	No hay alumnado pendiente de evaluar
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. 10% <b>Criterios de evaluación:</b> Corrección y precisión en las respuestas	No hay alumnado pendiente de evaluar
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA A LA EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA				
Código de asignatura:	6513				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación 10%-70%	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 50%	Prueba escrita de contenidos teórico-prácticos Prueba realizada de manera telemática a través del AV y su herramienta Exámenes, con preguntas de tres opciones (sólo una verdadera), corregida aplicando la fórmula: Aciertos - Errores/2 (cada dos respuestas incorrectas restan una correcta). Se indicará con antelación al alumnado el tiempo del que dispone para realizar la prueba. Se realizarán las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes, si los hubiese, con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Ponderación 50%			
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Ponderación 10%-70%	-				
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación 10%-60%	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 25%	Igual que en guía docente			



<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Ponderación 10%-40%</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Ponderación: 20%</p>	<p>Resultados de actividades realizadas de forma individual o grupal, presentados de forma escrita y defendidos ante el aula virtual por videoconferencia. Ponderación: 20%</p>
<p>Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo. Ponderación 10%-30%</p>	<p>Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo. Ponderación: 5%</p>	<p>Igual que en guía docente</p>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	EDUCAR EN LA IGUALDAD: CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS EFICACES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
Código de asignatura:	6515				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen desarrollo <b>Criterios de evaluación:</b> Prueba de desarrollo sobre los contenidos de la asignatura. (Ponderación 50)	Se sustituye este instrumento de evaluación por una exposición grabada en vídeo que se incorpora al sistema SE4.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Portafolios <b>Criterios de evaluación:</b> Claridad expositiva. Originalidad y creatividad. Capacidad de análisis y síntesis. Cumplir con los criterios de calidad establecidos en el dossier para la presentación de las actividades prácticas. Entrega de documentos dentro de los plazos establecidos. Realización de todas las actividades teniendo en cuenta los criterios y pautas establecidas por el equipo docente. Integración de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura, desde un conocimiento crítico, reflexivo y aplicado. Incorporación de materiales diseñados por el grupo, a partir de las orientaciones que, sobre los mismos, se efectúan en los documentos aportados en la asignatura. Manejo adecuado de las fuentes de información y su incorporación	Portafolios individual Se mantiene este sistema de evaluación y se amplía al 50% Ponderación 50			



	adecuada en el trabajo final. (Ponderación 40)	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		Exposición grabada en video Exposición grabada en vídeo en la que el alumnado debe exponer un contenido de la asignatura, que se ha desarrollado través de los planes de contingencia semanales. <b>Criterios de evaluación:</b> - Análisis y síntesis de información. - Claridad expositiva. - Manejo del contenido académico. - Organización de la exposición. Ponderación 50
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistenc	Presentación pública de trabajos, observación, participación,... (Ponderación 10)	Se elimina el procedimiento de observación y registros de participación.



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	ENFOQUES METODOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL				
Código de asignatura:	6516				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE2 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	SE2 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. • Criterios de evaluación: Conocimiento de los contenidos desarrollados en la asignatura. Ponderación: 20%	Se mantiene el sistema de evaluación y ponderación.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	SE3. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente  Criterios de evaluación: • Adecuada presentación del trabajo (trabajo escrito y/o exposición en clase cuando sea requerido). • Inclusión de todos los puntos acordados. • Estructuración y sistematización • Originalidad y creatividad.	Se mantiene el sistema de evaluación y ponderación.			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de reflexión y de crítica y autocrítica.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• Inclusión pertinente de materiales ilustrativos.</li> <li>• Bibliografía correctamente citada.</li> </ul> Ponderación del 60%	
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad y coherencia en la exposición.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Inclusión pertinente de materiales ilustrativos.</li> <li>• Autoevaluación. Ponderación: 20%</li> </ul>	Se mantiene el sistema de evaluación y ponderación.
SE5 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente		
SE6 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	FAMILIA Y ESCUELA. FORMACIÓN DE PADRES				
Código de asignatura:	6517				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>		<b>Sistemas alternativos propuestos</b>		
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. <b>Ponderación:</b> 60%		NO SE PROPONEN CAMBIOS		
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. <b>Ponderación:</b> 40%		NO SE PROPONEN CAMBIOS		
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente					
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia					
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....					



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	1º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES				
Código de asignatura:	6518				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b> Sistemas de evaluación de la memoria de ANECA</b>	<b> Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b> Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	--	--			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos. <b>Ponderación 60%</b></p> <p><b>Criterios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de reflexión, análisis y síntesis</li> <li>- Claridad expositiva y corrección en la organización de contenidos</li> <li>- Adecuada estructuración de ideas</li> <li>- Espíritu crítico en la presentación de contenidos</li> <li>- Detección de las implicaciones educativas de las investigaciones analizadas</li> <li>- Incorporación pertinente de bibliografía y corrección en la citación</li> </ul> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Portfolio (a entregar antes del 17 de marzo) (individual)</p>	<p>Se mantienen la ponderación, criterios e instrumentos establecidos en la guía docente. El citado portfolio es entregado a través de la herramienta Tareas.**</p>			



<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.</p>	<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.</p> <p><b>Ponderación 30%</b></p> <p><b>Criterios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades y claridad expositiva</li> <li>- Corrección de la expresión e idoneidad del lenguaje y vocabulario específico utilizado</li> <li>- Dominio de la materia</li> <li>- Contenido acorde a los puntos exigidos</li> <li>- Calidad y corrección de los materiales utilizados</li> <li>- Selección adecuada y crítica de la información y recursos</li> <li>- Respuesta correcta y concreta de las preguntas realizadas</li> </ul>	<p>Se mantienen la ponderación, criterios e instrumentos establecidos en la guía docente, ya que la fase presencial de la materia y las exposiciones de los resultados de sus tareas prácticas fueron realizadas antes del confinamiento. La calificación parcial de este apartado obtenida por el alumnado se mantiene durante este curso académico. **</p>
<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<p>--</p>	<p>--</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos.</p> <p><b>Ponderación 10%</b></p> <p><b>Criterios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia activa y participativa</li> <li>- Puntualidad</li> <li>- Actitud favorable en el aula</li> <li>- Realización de las tareas de aula asignadas</li> <li>- Argumentación crítica y reflexiva</li> <li>- Respeto del turno de palabra de sus compañeros</li> <li>- Actitud de respeto</li> </ul> <p><b>Instrumentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabla de observación</li> <li>- Actividades de aula</li> </ul>	<p>Se mantienen la ponderación, criterios e instrumentos, ya que la fase presencial de la materia finalizó antes del confinamiento. La calificación parcial de este apartado obtenida por el alumnado se mantiene durante este curso académico. **</p>

**\*\* IMPORTANTE:** En caso de no poderse realizar la evaluación continua como la prevista, el alumnado podrá acogerse a una evaluación final consistente en una prueba escrita (examen) realizada a través de la herramienta Exanet del Aula Virtual.



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA				
Código de asignatura:	6520				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.  <b>Ponderación: 40 %</b>	Como toda la asignatura se dio y evaluó en periodo presencial, y todas las personas matriculadas la superaron, no vemos necesario introducir modificaciones.			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Como toda la asignatura se dio y evaluó en periodo presencial, y todas las personas matriculadas la superaron, no vemos necesario introducir modificaciones.			



	<b>Ponderación: 40 %</b>	
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. <b>Ponderación: 20 %</b>	Como toda la asignatura se dio y evaluó en periodo presencial, y todas las personas matriculadas la superaron, no vemos necesario introducir modificaciones.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA VISUAL				
Código de asignatura:	6521				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos			
SE2. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 30%</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos para la resolución de tareas o situaciones prácticas.</li> <li>-Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada (con particular atención a los errores sintácticos y ortográficos) de los conceptos fundamentales.</li> <li>-Capacidad de argumentación y de estructuración de las ideas, estableciendo relaciones entre las mismas.</li> <li>-Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas.</li> </ul>	<p>El examen presencial se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Se utilizará una batería de preguntas alternando el orden de las mismas y de las respuestas.</p> <p>Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado, así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.</p> <p>Del mismo modo, se indicará el tipo de preguntas tipo test y el número aproximado de las mismas y la ponderación de dicho examen.</p> <p>En el examen se incluirán cuestiones referidas a los contenidos desarrollados durante el periodo presencial. Se mantiene ponderación del 30%</p>			
SE3. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 70%.</p> <p>Contenidos:</p> <p>Citas bibliográficas pertinentes y anunciadas como referencias al final del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Relación entre la teoría de clase y la puesta en práctica.</li> <li>-Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>-Planteamiento original y creativo.</li> <li>-Empleo de recursos didácticos y materiales en consonancia con el</li> </ul>	<p>Las actividades prácticas grupales y/o individuales se entregarán por tareas atendiendo a los criterios establecidos previamente en el guión de prácticas del Aula Virtual. Se incluyen las desarrolladas en los Planes de trabajos del periodo no presencial. Se mantiene la ponderación de 70%.</p>			



	<p>tema y realistas.</p> <p>Estructuración</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Índices coherentes y paginados.</li> <li>-Inclusión de todos los puntos acordados.</li> </ul> <p>Presentación formal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Claridad expositiva y dominio de la terminología.</li> <li>-Ausencia de errores gramaticales y de divagaciones.</li> <li>- Bibliografía correctamente citada.</li> </ul> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Relacionadas con los trabajos realizados en clase.</li> <li>-Autoevaluación y evaluación recíproca.</li> <li>-Capacidad crítica y autocrítica.</li> </ul>	
--	--	--

Código seguro de verificación: RUXFw1vz-Gne4Ro8W-CW7OK1/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 441 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	2º	Cuatrimestre:	1º
Asignatura:	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA				
Código de asignatura:	6523				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Dominio de los contenidos teóricos y prácticos. Ortografía y gramática.</p> <p><b>Ponderación:</b> 20 %</p>	<p>Esta prueba se realizará mediante videoconferencia con la herramienta conecta2. La ponderación se mantiene al 20 %. Esta modificación será indicada en la convocatoria de examen y comunicada a los alumnos implicados por mensaje privado, con suficiente antelación, para que, si es el caso, puedan plantear dudas al respecto. Esta videoconferencia será grabada.</p>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Inclusión de todas las partes de un proyecto de investigación o innovación Fundamentación bibliográfica adecuada en cantidad y calidad Formato de citas y bibliografía ajustado a la normativa Contextualización adecuada y organizada del problema de</p>	<p>Todos los estudiantes han superado la evaluación mediante este sistema y, conforme se recoge en la guía docente, se respeta la calificación obtenida de una convocatoria a otra.</p>			



	<p>investigación</p> <p>Precisión de la descripción de variables dependientes e independientes</p> <p>Procedimientos de investigación detallados Uso adecuado de pruebas estadísticas en función del diseño planteado</p> <p>Presentación escrita organizada y geoméricamente adecuada</p> <p>Uso de un estilo académico y científico en la redacción del trabajo</p> <p>Originalidad del tema de investigación</p> <p><b>Ponderación: 40 %</b></p>	
<p>SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p>	<p>Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Inclusión de todas las partes del proyecto de investigación o innovación presentado Capacidad de ajustar las partes de la presentación visual al tiempo disponible Originalidad y creatividad en la presentación. Capacidad de integrar información textual e iconográfica</p> <p>La presentación facilita la comprensión de la propuesta y es motivante / atractiva</p> <p>Claridad y coherencia en la exposición. Uso original de las TIC para la presentación</p> <p>Utiliza un lenguaje apropiado y riguroso con un tono de voz audible, realizando</p> <p>las pausas correctas en la entonación que dan sentido al discurso</p> <p>Es capaz de dar respuestas razonadas a las preguntas que se le realiza sobre la propuesta presentada</p> <p><b>Ponderación: 20 %</b></p>	<p>Todos los estudiantes han superado la evaluación mediante este sistema y, conforme se recoge en la guía docente, se respeta la calificación obtenida de una convocatoria a otra.</p>



<p>SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia</p>	<p>Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Adecuación de las respuestas al planteamiento de las preguntas</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>Uso adecuado de la terminología específica Criterios científicos planteados</p> <p>Calidad de la expresión</p> <p><b>Ponderación:</b> 10 %</p>	<p>Todos los estudiantes han superado la evaluación mediante este sistema y, conforme se recoge en la guía docente, se respeta la calificación obtenida de una convocatoria a otra.</p>
<p>SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....</p>	<p>Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.</p> <p><b>Criterios de valoración:</b></p> <p>Capacidad de reflexión y análisis de los conocimientos adquiridos en la asignatura Capacidad de autocrítica y propuestas de mejora de la asignatura</p> <p><b>Ponderación:</b> 10 %</p>	<p>Todos los estudiantes han superado la evaluación mediante este sistema y, conforme se recoge en la guía docente, se respeta la calificación obtenida de una convocatoria a otra.</p>



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.</b>	<b>Curso:</b>	<b>2º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>6524</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>3</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. Ponderación: 10%	Se mantiene el sistema de evaluación puesto que no hay alumnos suspensos.			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 50%	Se mantiene el sistema de evaluación puesto que no hay alumnos suspensos.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 40%	Se mantiene el sistema de evaluación puesto que no hay alumnos suspensos.			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.					



SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		

Código seguro de verificación: RUxFM1vz-Gne4Ro8W-CW7OKl/S-Hn9RoqeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 446 de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



## MODELO DE FICHA

<b>Grado en:</b>	<b>MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.</b>	<b>Curso:</b>	<b>2º</b>	<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>				
<b>Código de asignatura:</b>	<b>6527</b>				
<b>Nº de créditos ECTS asignatura:</b>	<b>24</b>				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente. Ponderación: 10%	Se mantiene el sistema de evaluación puesto que no hay alumnos suspensos.			
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Ponderación: 50%	Se mantiene el sistema de evaluación puesto que no hay alumnos suspensos.			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 40%	Se mantiene el sistema de evaluación puesto que no hay alumnos suspensos.			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.					
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas					



para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		



## MODELO DE FICHA

Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA				
Código de asignatura:	6526				
Nº de créditos ECTS asignatura:	3				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	-				
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30% Métodos / instrumentos: Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de valoración: Claridad, concreción, aportación de puntos fuertes y débiles del artículo, reflexiones razonadas, exposición adecuada.	30% Métodos / instrumentos: Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Criterios de valoración: Claridad, concreción, aportación de puntos fuertes y débiles del artículo, reflexiones razonadas, exposición adecuada. <b>Entrega de comentario crítico de artículo, individualmente, a través de mensaje privado del Aula Virtual.</b>			
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	50% Métodos/instrumentos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Criterios de evaluación: Coherencia, adecuación a los contenidos trabajados, innovación, dinámica positiva de organización e implicación grupal.	50% Métodos/instrumentos: Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Criterios de evaluación: Coherencia, adecuación a los contenidos trabajados, innovación, dinámica positiva de organización e implicación grupal. <b>Realización del trabajo en pequeño grupo de diseño de un NOOC y exposición a través de videograbación o</b>			



		videoconferencia en el Aula Virtual.
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	10% Métodos/instrumentos: Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Criterios de valoración: Exposición y defensa oral de los trabajos realizados grupalmente.	10% Métodos/instrumentos: Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Criterios de valoración: Exposición y defensa oral de los trabajos realizados grupalmente ( <b>wiki con el Plan de Acción Tutorial grupal</b> ).
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	10% Métodos/instrumentos: Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo. Criterios de valoración: - Evaluación del aprendizaje por parte del propio estudiante. - Evaluación del aprendizaje de los compañeros por parte del propio estudiante.	10% Métodos/instrumentos: Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo. Criterios de valoración: - Evaluación del aprendizaje por parte del propio estudiante, <b>realizada on line, a través de la cumplimentación de cuestionarios.</b> - Evaluación del aprendizaje de los compañeros por parte del propio estudiante, <b>realizada on line a través de la cumplimentación de cuestionarios.</b>



MODELO DE FICHA					
Grado en:	MÁSTER INV. INN. EDUC. INF. Y PRIM.	Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
Asignatura:	TRABAJO FIN DE MÁSTER				
Código de asignatura:	6527				
Nº de créditos ECTS asignatura:	24				
<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>			
SE1 Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente					
SE2 Pruebas escritas (exámenes): pruebas Objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 60% <b>Criterios de Valoración:</b> Corresponde al informe de investigación. El tribunal evaluador lo puntúa atendiendo a los criterios establecidos en la normativa para evaluación de TFM de la Universidad de Murcia.	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Ponderación: 60% <b>Criterios de Valoración:</b> Corresponde al informe de investigación. El tribunal evaluador lo puntúa atendiendo a los criterios establecidos en la normativa para evaluación de TFM de la Universidad de Murcia.			
SE4 Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como			



para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Ponderación: 30% <b>Criterios de Valoración</b> Corresponde a la presentación y defensa del TFM ante un tribunal.	respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. Ponderación: 30% <b>Criterios de Valoración</b> Corresponde a la presentación y defensa del TFM ante un tribunal. La presentación se hará mediante una autograbación (Ponderación: 20%). El Acto de Defensa se realizará mediante videoconferencia, mientras no se pueda realizar presencialmente (Ponderación: 10%)
SE8 Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Ponderación: 10% <b>Criterios de Valoración</b> Corresponde a la valoración que emita el tutor/es del estudiante. Máximo 1 punto sobre calificación final.	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia. Ponderación: 10% <b>Criterios de Valoración</b> Corresponde a la valoración que emita el tutor/es del estudiante. Máximo 1 punto sobre calificación final.
SE9 Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....		



# GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

## F.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN



## F.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El Grado en relaciones Laborales y Recursos Humanos en ISEN se encuentra en proceso de extinción. En concreto, solo resta la evaluación del Trabajo Fin de Grado de cuatro estudiantes.

Se mantiene el mismo procedimiento pero se suprime la exposición pública del trabajo ante un tribunal, siendo evaluado el trabajo por el tutor que lo ha orientado.